IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4080 DE 2024
CONSORCIO SANTA TERESA 28
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 76530168 – 3013942384

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - CAMPOS DEPORTIVOS"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE TÉCNICO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO _____ DE _____



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	María Claudia Mahecha	Residente de Interventoría	
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	Director de Interventoría	

DICIEMBRE DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 14
3. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO: 15
4. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO: 15
5. SEGUIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO 16
5.1 SEGUIMIENTO A MODIFICACIONES CONTRACTUALES 16
5.2 SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS CONTRACTUALES 16
6. INFORME GENERAL DE GESTIÓN TÉCNICA: 17
6.1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO 17
6.2. SEGUIMIENTO A PLANES Y PROGRAMAS 17
6.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS: 17
7. PROGRAMACION DE OBRA 24
8. AREAS PROBLEMÁTICAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS 24
9. CLIMATOLOGÍA: 24
10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO: 24
11. RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES PERIODO DEL INFORME: 24
12. REGISTRO FOTOGRÁFICO 25
13. TRAZABILIDAD DE LAS LABORES EJECUTADAS 25
14. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS 25
15. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS 26
16. AVANCE INANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 26
17. BITÁCORA 26
18. CORRESPONDENCIA 26
19. CONCLUSIONES 27

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1.	PÓLIZAS
ANEXO 2.	CONTROL CLIMATOLÓGICO
ANEXO 3.	COPIA ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA
ANEXO 4.	INFORMES SEMANALES
ANEXO 5.	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ANEXO 6.	FORMATO TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES
ANEXO 7.	BITÁCORA DE OBRA
ANEXO 8.	COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS
ANEXO 9.	CUADRO DE CANTIDADES EJECUTADAS

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 4080 de 2024 suscrito entre CONSORCIO SANTA TERESA 28 y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra: CONSORCIO INNOVAPARQUES de acuerdo con el contrato No. 4041 de 2024.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024, donde se tuvieron en cuentas los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, así como lo indicado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra a la fecha de entrega de este reporte.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

1.2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los contratos objeto de interventoría son dos, considerando que la licitación pública para la adjudicación de las obras fue diseñada para la adjudicación en dos grupos, como se describe a continuación:

GRUPO 01: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".***

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en varios campos deportivos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales se enuncian a continuación:

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA SINTÉTICA:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
2	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
3	SINTETICA	Cedritos	01-031	Usaquén	Carrera 9 Calle 145
4	SINTETICA	Toberín	01-079	Usaquén	Calle 164 Carrera 16 C
5	SINTETICA	Estrella norte	01-189	Usaquén	Calle 160 Carrera 19 B
6	SINTETICA	Verbenal	01-313	Usaquén	Calle 187 Transversal 18 B
7	SINTETICA	Urb. Calle 170 / Alameda	01-540	Usaquén	Carrera 17 Calle 175
8	SINTETICA	La Cabrera (Japón)	02-007	Chapinero	Av Carrera 11 Calle 87
9	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
10	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
11	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
12	SINTETICA	Desarrollo Lourdes	03-122	Santafé	Carrera 1A Este Calle 3
13	SINTETICA	Laches la mina	03-148	Santafé	Diagonal 4B Cra 8 E
14	SINTETICA	Urb. Antioquia	04-038	San Cristóbal	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	SINTETICA	Gaitán cortes	04-103	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
17	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	SINTETICA	San Cristóbal 2	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	SINTETICA	San Cristobal1	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	SINTETICA	Alfonso López	05-141	Usme	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	SINTETICA	Nuevo Usme	05-459	Usme	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	SINTETICA	Laguneta	06-005	Tunjuelito	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	SINTETICA	Urb. Tunjuelito	06-012	Tunjuelito	Cra 12 Calle 59 sur
29	SINTETICA	Nuevo Muzu	06-017	Tunjuelito	Diagonal 52 B sur Cra 618
30	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	SINTETICA	Tunal Alterna	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	SINTETICA	Naranjos	07-035	Bosa	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	SINTETICA	Timiza Villa del rio	07-036	Bosa	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	SINTETICA	Autopista Sur (Pavco)	07-152	Bosa	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	SINTETICA	Clarelandia	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	SINTETICA	Clarelandia mini	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	SINTETICA	El Recreo	07-260	Bosa	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	SINTETICA	La Esperanza	07-273	Bosa	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	SINTETICA	La Tingua Tibanica	07-274	Bosa	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	SINTETICA	Urb. Chicala	07-292	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	SINTETICA	Santiago de Atalaya	07-321	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
44	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
45	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
46	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
47	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
48	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
49	SINTETICA	Portal del Sol	07-403	Bosa	Carrera 95 A Calle 73 sur
50	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
51	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
52	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
53	SINTETICA	Carvajal	08-040	Kennedy	Cra 70 B Calle 24 A sur
54	SINTETICA	Villa Alsacia	08-065	Kennedy	Carrera 72 B Calle 11 A BIS
55	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
56	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
57	SINTETICA	Américas Occidental	08-127	Kennedy	Av. Boyacá Calle 2 sur
58	SINTETICA	Villa de los Sauces	08-180	Kennedy	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
59	SINTETICA	La Igualdad	08-212	Kennedy	Carrera 68A entre Calle 2
60	SINTETICA	Timiza	08-219	Kennedy	Carrera 72 P Calle 40 H sur
61	SINTETICA	Timiza	08-219	KENNEDY	Carrera 72 P Calle 40 H sur
62	SINTETICA	Las Luces y Villa Rica	08-533	Kennedy	Carrera 77 H Calle 52 A sur
63	SINTETICA	Gilma f11	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
64	SINTETICA	Gilma f8	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
65	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
66	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
67	SINTETICA	La Alejandra	08-568	Kennedy	Carrera 72 I Diagonal 40 a sur
68	SINTETICA	Lago Timiza I Etapa	08-626	Kennedy	Carrera 73 Calle 43 sur
69	SINTETICA	Primavera	08-770	Kennedy	Calle 2 Carrera 91 C
70	SINTETICA	Modelia	09-016	Fontibon	Carrera 81 C N°24 c 50

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
71	SINTETICA	Villa Helena Villemar	09-026	Fontibón	Carrera 96 G N°20 A 35
72	SINTETICA	Carlos Lleras (El Fuego)	09-048	Fontibón	Carrera 70 Calle 23 C
73	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
74	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
75	SINTETICA	Villas del Madrigal	10-002	Engativá	Calle 75 C Carrera 99 B
76	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
77	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
78	SINTETICA	Florencia Los Tronquitos	10-028	Engativá	Carrera 91 A Calle 75 C
79	SINTETICA	La Europa	10-045	Engativá	Carrera 71 D Calle 67
80	SINTETICA	Villa de Granada	10-102	Engativá	Cra 111A Calle 75D
81	SINTETICA	Bachué	10-117	Engativá	Carrera 95 Calle 90 A
82	SINTETICA	Ciudad Honda	10-153	Engativá	Carrera 68 G Calle 64 H
83	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
84	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
85	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
86	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
87	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
88	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
89	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
90	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
91	SINTETICA	Normandía	10-190	Engativá	Carrera 73 Calle 51
92	SINTETICA	Bonanza	10-215	Engativá	Carrera 70 F Calle 75
93	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	Carrera 102 con Calle 79
94	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	CALLE 82 CARRARA 102
95	SINTETICA	Florencia	10-249	Engativá	Carrera 88 Calle 75
96	SINTETICA	UDS Unidad Deportiva El Salitre	10-290	Engativá	CALLE63 CARERA AV 68
97	SINTETICA	Petar Salitre	10-531	Engativá	Carrera 120 Calle 80 A Bis
98	SINTETICA	Ciudadela Cafam	11-008	Suba	Cra 113 C Calle 142 A
99	SINTETICA	Berlín	11-015	Suba	Calle 142 Carrera 145 B
100	SINTETICA	Cantalejo	11-036	Suba	Carrera 55 Calle 160
101	SINTETICA	Urb Lombardía (1 Etapa)	11-052	Suba	Calle 143 Carrera 107B
102	SINTETICA	Burgos britalia1	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
103	SINTETICA	Burgos britalia2	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
104	SINTETICA	Casa Blanca	11-069	Suba	Carrera 68 entre Calles 140 Y 141
105	SINTETICA	Bilbao	11-074	Suba	Calle 142 C Carrera 151 A
106	SINTETICA	Tibabuyes1	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
107	SINTETICA	Tibabuyes2	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
108	SINTETICA	Prado Pinzón	11-109	Suba	Calle 143 Carrera 49
109	SINTETICA	Cafam Suba II (Los Gavilanes)	11-1101	Suba	Carrera 143 Calle 142 A
110	SINTETICA	Urb. Mazurén I Sector	11-161	Suba	Calle 152 Carrera 50
111	SINTETICA	Victoria norte	11-162	Suba	Calle 150 Carrera 54
112	SINTETICA	Cometas	11-204	suba	Av Calle 127 Carrera 87 A
113	SINTETICA	Lindaraja	11-309	suba	Carrera 78 Calle 127 D
114	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
115	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
116	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
117	SINTETICA	Vilanova	11-668	suba	Carrera 54 D Calle 186
118	SINTETICA	Valle de Refous	11-686	Suba	Cra 101 calle 150a
119	SINTETICA	PRD 1	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
120	SINTETICA	PRD 2	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
121	SINTETICA	Santa Clara	13-015	Teusaquillo	Carrera 46 Calle 22 A
122	SINTETICA	Urb Salitre (Greco)	13-016	Teusaquillo	Carrera 66 B Calle 43
123	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
124	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
125	SINTETICA	La pepita	14-008	Mártires	Calle 10 Carrera 26
126	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
127	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
128	SINTETICA	Luna Park	15-029	Antonio Nariño	Carrera 14 Calle 13 sur
129	SINTETICA	Villa Mayor	15-036	Antonio Nariño	Calle 32 A sur Carrera 34 C

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
130	SINTETICA	Fragua	15-040	Antonio Nariño	Carrera 31 N.º 14 B 57 sur
131	SINTETICA	Champion Primavera	16-012	Pte Aranda	Transv 42 A Calle 5A
132	SINTETICA	Milenta tejar san eusebio	16-099	Pte Aranda	Carrera 52 B Calle 20 sur
133	SINTETICA	Montes 1	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
134	SINTETICA	Montes2	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
135	SINTETICA	Gorgonzola	16-126	Pte Aranda	Carrera 41 A Calle 5
136	SINTETICA	Pradera sur	16-153	Pte Aranda	Av calle 3 Carrera 66
137	SINTETICA	Jazmín	16-204	Pte Aranda	Av. Carrera 50 Calle 1 D
138	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar)	16-415	Pte Aranda	Cll 10 AV Cra 36
139	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar Polideportivo)	16-416	Pte Aranda	Cll 11 A AV Cra 36
140	SINTETICA	La Catedral - Candelaria	17-028	La Candelaria	Calle 12f No 3-27
141	SINTETICA	Urb. Gustavo Restrepo	18-009	Rafael Uribe	Calle 28 Sur Carrera 15A
142	SINTETICA	Bosque San Carlos	18-028	Rafael Uribe	Carrera 12 Bis
143	SINTETICA	Palermo Sur	18-035	Rafael Uribe	Carrera 1 Este Calle 49 C sur
144	SINTETICA	Marruecos	18-041	Rafael Uribe	Calle 48 P sur Carrera 5L
145	SINTETICA	Molinos	18-055	Rafael Uribe	Transversal 5 Calle 48 L sur
146	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
147	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
148	SINTETICA	Parque Olaya Herrera	18-207	Rafael Uribe	Carrera 21 25-35 Sur
149	SINTETICA	San José	18-429	Rafael Uribe	Calle 26 Sur y Av 1 de Mayo con Cra 12 D
150	SINTETICA	Domingo Lain	19-032	Ciudad Bolívar	Calle 64 C sur Transv 17N
151	SINTETICA	Arborizadora Alta	19-058	Ciudad Bolívar	Diagonal 73 A sur Transversal 36 B
152	SINTETICA	La Coruña	19-115	Ciudad Bolívar	Calle 58 Bsur Carrera 47
153	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
154	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
155	SINTETICA	Illimani (Paraíso)	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
156	SINTETICA	Ilimani	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
157	SINTETICA	Buenavista- Porvenir	19-347	Ciudad Bolívar	Carrera 17 F Calle 76 A sur
158	SINTETICA	El Taller- El Ensueño	19-348	Ciudad Bolívar	Carrera 75A Diagonal 68 A
159	SINTETICA	Paraíso	19-490	Ciudad Bolívar	Cra 27 Q Calle 71 K sur
160	SINTETICA	Caracolí	19-710	Ciudad Bolívar	Carrera 74 B Calle 77 sur
161	SINTETICA	Balmoral Guadalupe	19-750	Ciudad Bolívar	Autopista sur Carrera 71
162	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
163	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
164	SINTETICA	Mirador Illimani	19-788	Ciudad Bolívar	Carrera 27 C Diagonal 70 U Bis sur
165	SINTETICA	San José Maryland	07-164	Bosa	Carrera 86 Calle 73 G sur
166	SINTETICA	Aurora	05-002	USME	Calle 71 F sur Carrera 14 V (Av Boyacá)
167	SINTETICA	Valles de Cafam	05-003	USME	Calle 92 sur Carrera 14 I
168	SINTETICA	Villa Alemana	05-087	USME	Carrera 5 este (Aup Llano) Calle 100 sur
169	SINTETICA	Pijaos	18-090	Rafael Uribe	Av Cra 10 Calle 35 sur
170	SINTETICA	Cruces	03-036	Santafé	Carrera 5 A Calle 1 B
171	SINTETICA	La Gaitana	11-205	SUBA	Carrera 125 B Calle 131 A
172	SINTETICA	Gimnasio del Norte	12-023	Barrios Unidos	Carrera 28 Calle 63 B
173	SINTETICA	Eduardo Santos	14-030	Mártires	Carrera 18 C Calle 4 A
174	SINTETICA	Dindalito	08-144	Kennedy	Carrera 94 C Calle 42 sur
175	SINTETICA	Castilla	08-200	Kennedy	Carrera 74 Calle 8A Bis
176	SINTETICA	Cayetano Cañizares	08-241	Kennedy	Carrera 80 Calle 40 C sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
177	SINTETICA	Estancia	19-231	Ciudad Bolívar	Calle 58 C sur Carrera 74 C
178	SINTETICA	La Joya	19-349	Ciudad Bolívar	Carrera 18 I Calle 80 B sur
179	SINTETICA	Urb Metrópolis	12-035	Barrios Unidos	Carrera 66 Calle 84
180	SINTETICA	Urb La Laguna 1 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur
181	SINTETICA	Urb La Laguna 2 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	NATURAL	EL TUNAL (Estadio)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
2	NATURAL	EL TUNAL (Softbol)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
3	NATURAL	TIMIZA (Estadio)	08-219	Kennedy	Carrera 9 Calle 145
4	NATURAL	ATAHUALPA (Estadio)	09-104	Fontibón	Calle 164 Carrera 16 C
5	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Estadio)	12-091	Barrios Unidos	Calle 160 Carrera 19 B
6	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Alterna 3)	12-091	Barrios Unidos	Calle 187 Transversal 18 B
7	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Playa - 1)	12-091	Barrios Unidos	Carrera 17 Calle 175
8	NATURAL	TABORA	10-192	Engativá	Av Carrera 11 Calle 87
9	NATURAL	EL COUNTRY (Club)	01-1000	Usaquén	Carrera 14 Calle 7
10	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Beisbol)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
11	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
12	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo) MARTE	10-290	Engativá	Carrera 1A Este Calle 3

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
13	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Sotfbol)	10-290	Engativá	Diagonal 4B Cra 8 E
14	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Voleibol)	10-290	Engativá	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	NATURAL	SAN CRISTOBAL (Estadio)	04-127	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	NATURAL	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (Sector Historico)	03-035	Santa Fé	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	NATURAL	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	NATURAL	CIUDAD MONTES (Softbol)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	NATURAL	CIUDAD MONTES (2 de Playa)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	NATURAL	UNIDAD DEPORTIVA LA ALQUERIA	16-024	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	NATURAL	MILENTA TEJAR SAN EUSEBIO	16-099	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	NATURAL	NUEVO MUZU	06-017	Tunjuelito	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	NATURAL	LA SERENA	10-223	Engativá	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	NATURAL	URBANIZACION BOCHICA	16-037	Puente Aranda	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	NATURAL	URBANIZACION LOS ANGELES PRIMER SECTOR	10-186	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	NATURAL	PARQUE JUAN AMARILLO	10-171	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	NATURAL	ATAHUALPA I PREDIO - El Cajon Sector I	09-024	Fontibón	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	NATURAL	MARSELLA SECTOR NORTE I ETAPA - Pinos de Marsella	08-066	Kennedy	Cra 12 Calle 59 sur
29	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Complejo Acuatico (1, 2,3 Playa)	12-1000	Barrios Unidos	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	NATURAL	LA GAITANA	11-205	Suba	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	NATURAL	LA FLORIDA 1	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
32	NATURAL	LA FLORIDA 2	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	NATURAL	LA FLORIDA 3	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	NATURAL	LA FLORIDA 4	10-311	Engativá	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	NATURAL	LA FLORIDA 5	10-311	Engativá	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	NATURAL	LA FLORIDA 6	10-311	Engativá	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	NATURAL	LA FLORIDA 7	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	NATURAL	LA FLORIDA 8	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	NATURAL	LA FLORIDA 9	10-311	Engativá	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 1	10-311	Engativá	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 2	10-311	Engativá	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	NATURAL	PARQUE DEL RIO (SAN JOSE DE MARYLAND)	07-164	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	NATURAL	AUTOPISTA SUR (Pavco)	07-152	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	4041 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO INNOVAPARQUES
Objeto	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".*
Plazo de la ejecución etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$ 5.200.000.000,00
Valor total del contrato	$ 5.200.000.000,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	4080 DE 2024
Contratista de Interventoría	CONSORCIO SANTA TERESA 28
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2"*
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo de liquidación	UN (01) MES
Plazo total del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Valor total del contrato	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación contrato:	19 de agosto de 2025

3. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO:

Lo primero que se realizó fue un reconocimiento de algunas de las zonas a intervenir, en compañía de funcionarios del IDRD, representantes de la Interventoría CONSORCIO SANTA TERESA 28 y representantes del contratista CONSORCIO INNOVAPARQUES.

En las visitas realizadas se identificaron los escenarios a intervenir dentro del alcance del presente contrato.

4. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:

A la fecha del presente informe N°1 se inició con la atención de algunas prioridades establecidas por la entidad que se establecieron en el recorrido inicial y se inician a realizar mantenimientos rutinarios en gramas naturales y sintéticas.

En la Etapa inicial tanto el Contratista como la Interventoría utilizaron ese tiempo para hacer revisiones preliminares de las actividades a ejecutar en cada zona de trabajo; igualmente durante el periodo se realizaron actividades de campo complementarias con las de oficina, tales como: medidas en terreno, diagnósticos, elaboración de presupuestos y programaciones de obra. Por parte de la Interventoría se realizó acompañamiento en terreno para todas estas las actividades mencionadas, así como la revisión de hojas de vida del personal, coordinación de reuniones y comités de obra, revisión de pólizas y demás documentos inherentes a los contratos para el buen desarrollo de las obras.

5. SEGUIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe, el contrato de obra pública No. 4041 de 2024 se ha venido desarrollando en concordancia con los términos legales establecidos contractualmente, sin presentar a la fecha ningún tipo de hechos u omisiones, que puedan conllevar a un presunto incumplimiento por parte del contratista.

De acuerdo con lo anterior y con los lineamientos establecidos en la naturaleza del contrato, el pliego de condiciones, documentos previos, y en especial las contenidas en el anexo técnico, en lo referente a las obligaciones del contratista, a continuación, se presenta un breve resumen del estado actual en los siguientes aspectos:

5.1 SEGUIMIENTO A MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Se dio inicio a la etapa de obra, de acuerdo con el seguimiento efectuado por esta interventoría. Durante el trascurso del presente informe, el contrato de obra e interventoría, no presenta ningún cambio, así como ningún tipo de modificación contractual, tales como (Ampliación, suspensión, adición, y/o prorroga).

5.2 SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS CONTRACTUALES

Se revisa el estado actual de las pólizas de los contratos de obra e interventoría, y se evidencia que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidas contractualmente a nivel de las garantías.

De acuerdo con lo antes descrito, a continuación, se presenta la evidencia del cumplimiento a los parámetros establecidos al respecto: **ANEXO 1**

5.2.1. CONTRATO DE OBRA: COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPARO		Emisión inicial		
		VALOR (Bruto)	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO No. 360 47 994000035672	Cumplimiento	$1.040.000.000,00	20/11/2024	20/01/2026
	Salarios y Prestaciones Sociales	$260.000.000,00	20/11/2024	20/07/2028
	Estabilidad de la obra	$1.040.000.000.00		
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 360 74 994000009608		$520.000.000,00	12/07/2025	20/07/2025

5.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA: COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

AMPARO		Actualización acta de inicio		
		VALOR (Bruto)	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO No. 100355905	Cumplimiento	$421.421.966,60	14/11/2024	14/12/2025
	Salarios y Prestaciones Sociales	$105.355.491,65	14/11/2024	14/08/2024
	Calidad de servicio	$421.421.966,60	14/08/2025	14/08/2030

6. INFORME GENERAL DE GESTIÓN TÉCNICA:

6.1 ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El IDRD realiza la presentación de las obras inicialmente priorizadas, se hace verificación en campo y se procede a establecer las actividades que se realizarán de acuerdo con el diagnóstico.

6.2. SEGUIMIENTO A PLANES Y PROGRAMAS

Se informa que al cierre de este informe el contratista aún no entrega los planes y programas de los distintos componentes.

6.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

6.3.1 PRD Alterna 3

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.2 PRD Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.3 Parque Nacional

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.4 San Cristóbal Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo

- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.5 El Tunal Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.6 Timiza Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

6.3.7 Prado Pinzón

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)
- Cepillado de campo sintético

6.3.8 UDS Unidad Deportiva El Salitre

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)
- Cepillado de campo sintético

6.3.9 Autopista Sur (Pavco)

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.10 Clarelandia F11

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético

6.3.11 Clarelandia F5

- Bordeo con guadaña campo deportivo

6.3.12 Villa ELena Villemar

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.13 Pradera Sur

- Bordeo con guadaña campo deportivo

- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.14 Estrella norte

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.15 Burgos Britalia 1

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.16 Burgos Britalia 2

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.17 Cayetano Cañizares

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.18 Servitá

- Cepillado de campo sintético

6.3.19 La Cabrera (Japón)

- Cepillado de campo sintético

6.3.20 Cantalejo

- Cepillado de campo sintético

6.3.21 Urb. Mazuren I Sector

- Cepillado de campo sintético

6.3.22 Vilanova

- Cepillado de campo sintético

6.3.23 Verbenal

- Cepillado de campo sintético

6.3.24 Eduardo Santos

- Cepillado de campo sintético

6.3.25 Urb. Gustavo Restrepo

- Cepillado de campo sintético

6.3.26 Urb. La Laguna 1 (Venecia)

- Cepillado de campo sintético

6.3.27 Laguneta

- Cepillado de campo sintético

6.3.28 San José

- Cepillado de campo sintético

6.3.29 Parque Olaya Herrera

- Cepillado de campo sintético

6.3.30 San Andrés

- Cepillado de campo sintético

6.3.31 El Carmelo

- Cepillado de campo sintético

6.3.32 Villa Luz

- Cepillado de campo sintético

6.3.33 Villas del Madrigal

- Cepillado de campo sintético

6.3.34 Florencia Los Tronquitos

- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

6.3.35 Jazmín

- Cepillado de campo sintético

6.3.36 Pepita

- Cepillado de campo sintético

6.3.37 Montes 1

- Cepillado de campo sintético

6.3.38 Sierra Morena

- Cepillado de campo sintético

6.3.39 Casa Blanca

- Cepillado de campo sintético

6.3.40 Fontanar del Rio

- Cepillado de campo sintético

6.3.41 La Gaitana

- Cepillado de campo sintético

6.3.42 Urb. Lombardía (1 Etapa)

- Cepillado de campo sintético

6.3.43 Ciudadela Cafam

- Cepillado de campo sintético

6.3.44 Berlín

- Cepillado de campo sintético

6.3.45 Tibabuyes 1

- Cepillado de campo sintético

6.3.46 Tibabuyes 2

- Cepillado de campo sintético

6.3.47 Cafam Suba II (Los Gavilanes)

- Cepillado de campo sintético

6.3.48 La Esperanza

- Cepillado de campo sintético

6.3.49 Milenta tejar san eusebio

- Cepillado de campo sintético

6.3.50 Santiago de Atalaya

- Cepillado de campo sintético

6.3.51 Portal del Sol

- Cepillado de campo sintético

6.3.52 Parque Campo Verde 1

- Cepillado de campo sintético

6.3.53 Parque Campo Verde 2

- Cepillado de campo sintético

6.3.54 Parque Campo Verde 3

- Cepillado de campo sintético

6.3.55 Urb. Ciudad Hayuelos F8

- Cepillado de campo sintético

6.3.56 Urb. Ciudad Hayuelos F5

- Cepillado de campo sintético

6.3.57 Normandía

- Cepillado de campo sintético

6.3.58 Parque Industrial El Nectar

- Cepillado de campo sintético

6.3.59 Lindaraja

- Cepillado de campo sintético

6.3.60 Cometas

- Cepillado de campo sintético

6.3.61 PTAR Salitre

- Cepillado de campo sintético

6.3.62 Simon Bolivar PRD 1

- Cepillado de campo sintético

6.3.63 Gimnasio del Norte

- Cepillado de campo sintético

6.3.64 Bachué

- Cepillado de campo sintético

6.3.65 Villa Mayor

- Cepillado de campo sintético

6.3.66 Las Cruces

- Cepillado de campo sintético

6.3.67 Laches la mina

- Cepillado de campo sintético

6.3.68 Tercer Milenio 1

- Cepillado de campo sintético

6.3.69 Tercer Milenio 2
- Cepillado de campo sintético

6.3.70 Tercer Milenio 3
- Cepillado de campo sintético

6.3.71 Desarrollo Lourdes
- Cepillado de campo sintético

6.3.72 Gilma Jimenez F11
- Cepillado de campo sintético

6.3.73 Gilma Jimenez F8
- Cepillado de campo sintético

6.3.74 Gilma Jimenez F5
- Cepillado de campo sintético

6.3.75 Gilma Jimenez Mini
- Cepillado de campo sintético

6.3.76 Gorgonzola
- Cepillado de campo sintético

6.3.77 Marsella F11
- Cepillado de campo sintético

6.3.78 Marsella F5
- Cepillado de campo sintético

6.3.79 Santa Isabel La Fragua 1
- Cepillado de campo sintético

6.3.80 Santa Isabel La Fragua 2
- Cepillado de campo sintético

6.3.81 Juan Amarillo
- Cepillado de campo sintético

6.3.82 Bonanza
- Cepillado de campo sintético

6.3.83 Tabora

- Corte césped canchas fútbol

6.3.84 Country

- Corte césped

6.3.85 Bilbao

- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

7. PROGRAMACION DE OBRA

A fecha de corte del presente informe, mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-005 del 27 de noviembre de 2024 se recibe la programación de obra, la cual no cumple con lo requerido en el anexo técnico de obra, y es devuelta con observaciones mediante el comunicado IDRD-4080-G1-2024-017 del 27 de noviembre de 2024.

8. AREAS PROBLEMÁTICAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Al ser un contrato de mantenimiento, se presentan ocasionalmente emergencias en los distintos escenarios, las cuales se deben atender de manera oportuna.
Para el presente periodo no se registra emergencias y/o problemática.

9. CLIMATOLOGÍA:

Se ha llevado el control del estado del tiempo durante el presente periodo, el cual está registrado en los formatos de calidad establecidos para tal fin. De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024; en el **(ANEXO 02)** se adjunta formato de control de lluvias.

10. REUNIONES DE SEGUIMIENTO:

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 objeto del presente informe en el **(ANEXO 03)** se adjuntan las actas suscritas en el periodo.

ACTA DE SEGUIMIENTO	FECHA
Acta No. 1	25/11/2024
Acta de recorrido No. 1	30/11/2024

11. RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES PERIODO DEL INFORME:

A continuación, se relacionan los informes semanales realizados por la interventoría en el periodo que se está reportando. **(ANEXO 04)**

RELACIÓN DE INFORME SEMANALES	
Número	**Periodo**

Informe semanal No. 1 12/09/2023 – 16/09/2023
Informe semanal No. 2 17/09/2023 – 23/09/2023
Informe semanal No. 3 24/09/2023 – 30/09/2023

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En el **(ANEXO 05)** del presente informe se incluye el registro fotográfico efectuado por esta interventoría donde se registran las principales actividades de obra realizadas por el contratista dentro del periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
1.	Cancha toberín: se realiza visita de diagnostico	2.	Cancha cedritos: se realiza visita de diagnostico
3.	Cancha alameda: se realiza visita de diagnostico	4.	Cancha verbenal: se realiza visita de diagnostico
5.	Cancha pvc: se realiza visita de diagnostico	6.	Cancha timiza: se realiza visita de diagnostico
7.	Cancha atahualpa: se realiza visita de diagnostico	8.	Cancha el cajon: se realiza visita de diagnostico
9.	Cancha prd estadio: se realiza visita de diagnostico	10.	Cancha prd alterna: se realiza visita de diagnostico
11.	Cancha prd sintética 1: se realiza visita de diagnostico	12.	Cancha prd sintética 2: se realiza visita de diagnostico
13.	Estadio tabora: se realiza visita de diagnostico	14.	Cancha serena: se realiza visita de diagnostico
15.	Cancha juan amarillo: se realiza visita de diagnostico	16.	Los mártires: se realiza cepillado en la cancha sintética
17.	Cancha toberin: se realiza cambio parcial de grama sintética	18.	Cancha toberin: se aplica granulo de caucho sbr
19.	Estadio tunal: se realiza la poda de la cancha	20.	Estadio tunal: se realiza demarcación de la cancha
21.	Parque alameda: se realiza mantenimiento a los arcos de fútbol	22.	Parque nacional: se realiza la poda de la cancha
23.	Cancha normndía: se realiza cepillado en la cancha sintética		

13. TRAZABILIDAD DE LAS LABORES EJECUTADAS

En el **ANEXO 6** se presentan los formatos correspondientes a la trazabilidad de las labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024. Para el periodo del presente informe **NO APLICA**

14. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Dentro del periodo del presente informe, el Consorcio Innovaparques no ha hecho la entrega de los respectivos APUs contractuales, los cuales fueron solicitados mediante el comunicado IDRD-4080-G1-2024-019 del 29 de noviembre de 2024.

15. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

Dentro del periodo del presente informe, el Consorcio Innovaparques no ha hecho la entrega de items no previstos.

16. AVANCE INANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 objeto del presente informe.

CONTRATO DE OBRA 4041 – 2024					
CONCEPTO	PERIODO	COSTO DIRECTO	AIU	TOTAL	% EJECUCIÓN
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PARCIAL 1 OBRA	Noviembre 2024	$ 84.663.938	$33.425.323	$118.089.261	2.27%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.200.000.000,00				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 5.200.000.000,00				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4080 - 2024					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR BRUTO	IVA	TOTAL	% EJECUCIÓN
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PARCIAL 1 OBRA	Noviembre 2024	$27.833.700	$5.288.403	$33.122.103	1.57%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.107.109.833,00				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 2.107.109.833,00				

17. BITÁCORA

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, objeto del presente informe en el **(ANEXO 07)** se adjunta copia de la Bitácora de los mantenimientos correctivos realizados durante el periodo.

18. CORRESPONDENCIA

De acuerdo con el proceso de ejecución de las labores realizadas para el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, objeto del presente informe en el **(ANEXO 8)** se adjuntan los soportes correspondientes a la correspondencia enviada y recibida.

19. CONCLUSIONES

- La Interventoría CONSORCIO SANTA TERESA 28, ejerce control técnico, administrativo, ambiental contable, financiero y jurídico, para cada uno de los procesos constructivos que se llevan a cabo en cada uno de los frentes priorizados, para garantizar el normal desarrollo de la obra.

- Se coordina y se establece en campo junto con Contratista, Interventoría e IDRD, las diferentes actividades a ejecutar de acuerdo con el diagnóstico que se presentan en los diferentes frentes de obra dando soluciones acordes, según los lineamientos y especificaciones técnicas a que haya lugar.

- Para el buen desempeño de las actividades que se desarrollan en los frentes de trabajo, se coordina además con los administradores de los Escenarios y con los Supervisores de la Entidad.

- En el Acta de recorrido No. 1 de fecha 30 de noviembre de 2024, se consigna la visita inicial de diagnósticos a las canchas de Pavco, Timiza, Atahualpa, Cajón, PRD estadio, PRD alterna, PRD sintética 1, PRD sintética 2, Tabora, Serena y Juan amarillo.

ANEXO 1. PÓLIZAS

POLIZAS CONTRATISTA.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606124190

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000035672 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
28	11	2024	28	11	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACIÓN NIT 901.885.635-2

DIRECCIÓN: CR 11A 106 A 96 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6014325878

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD IDENTIFICACIÓN NIT 860.061.099-1

BENEFICIARIO: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD IDENTIFICACIÓN NIT 860.061.099-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/11/2024	20/01/2026	1,040,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/11/2024	20/07/2028	260,000,000.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,040,000,000.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901621735 - GRUPO COLOMBIA CIVIL SAS - PART: 50.00%
NIT 900317964 - IES INGENIEROS S.A.S - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 860061099 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

NOTA ACLARATORIA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGON ACTA DE INICIO AL CONTRATO NO.IDRD-SG-4041-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, SE REALIZA ACTUALIZACION DE VIGENCIAS TAL COMO SE REFLEJA EN LA PARTE SUPERIOR, DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,140,000,000.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ALIRIO OSORIO CUENCA	3644	100.00			

DE AUTORIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, ESTOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS DE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PODRÁN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COMERCIAL, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), WHATSAPP O POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA FORMA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA VÍA SUS GESTORES COMERCIALES, DE COMPAÑÍA O INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PERSONAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO O WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR ESCRIBANOS AL CORREO ELECTRÓNICO ASESORIACARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA TODO CONSENTIMIENTO POR FAVOR DIRIGIRSE AL CORREO QUEJASDEDERECHOSDELOSCONSUMIDORES@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/pqrs-digitales/web/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORES SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, EN EL TIEMPO ADECUADO Y NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO RESPONSABLE, LO QUE INCLUYE EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PRODUCCIÓN Y EN CASO DADO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A NIVEL NACIONAL O A TERCEROS UBICADOS EN OTROS PAÍSES, BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD, PRIVACIDAD Y SEGURIDAD PRINCIPIOS QUE RIGEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONFORME CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS ESTATUTOS Y POLÍTICAS. ADEMÁS USTED DECLARA QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/ASEGURADORA-SOLIDARIA/NOSOTROS/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA TRABAJANDO EN SU TRANQUILIDAD. LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)860000000007000000061319

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 8A-49 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CODE207B0B0AFA7F59

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 0220 * Correo electrónico: defensorsolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Lora * Celular: 310 220 4364 * Correo electrónico: martinezabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 29-24 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el tablero en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/1/General/2023/Servicios/POLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-08-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2536 DICIEN - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000035672 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	CONSORCIO INNOVAPARQUES	IDENTIFICACIÓN NIT	901.885.635-2
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD	IDENTIFICACIÓN NIT	860.061.099-1
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD	IDENTIFICACIÓN NIT	860.061.099-1

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO.IDRD-SG-4041-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, SEPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD GRUPO I MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y SUPERVISIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 2 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860524654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Compañía de Seguros

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606124240

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000009608 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
28	11	2024		12	07	2025	23:59		20	07	2025	23:59		8	28	11	2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	12	07	2025	23:59		20	07	2025	23:59		8

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACIÓN: NIT 901.885.635-2

DIRECCIÓN: CR 13A 106 A 96 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6014325878

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACIÓN: NIT 901.885.635-2

DIRECCIÓN: CR 13A 106 A 96 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6014325878

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO INNOVAPARQUES NIT : 901885635

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AVENIDA No. - LUGAR DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 520,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	520,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	520,000,000.00		
	RCE PATRONAL	520,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	520,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	104,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	520,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 860061099 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRD
NOTA ACLARATORIA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO AL CONTRATO NO.IDRD-SG-4041-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, SE REALIZA ACTUALIZACION DE VIGENCIAS TAL COMO SE REFLEJA EN LA PARTE SUPERIOR,
SE ACLARA VIGENCIA DESDE 20/11/2024 HASTA 20/07/2025
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***520,000,000.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ALIRIO OSORIO CUENCA	3644	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861001001(8020)000000000007003360012434

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CODE128 TEXTO DATA CSF

CLIENTE

HAMPARGAS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los asesores a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUA RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000009608 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACIÓN NIT 901.885.635-2

ASEGURADO: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACIÓN NIT 901.885.635-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO IDRD-SG-1041-2024 DERIVADOS A CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, SINTÉTICAS.

BENEFICIARIOS Y/O ASEGURADOS:

- TERCEROS AFECTADOS
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD NIT.900061093-1

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000009608 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: CONSORCIO INNOVAPARQUES IDENTIFICACION: 901.885.635-2

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. O NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO INNOVAPARQUES	901885635-2	AVENIDA No. - LUGAR CONDE SE E	BOGOTÁ, D.C.	$20,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

POLIZAS INTERVENTORIA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: VqPzgn50gIkf084TPbYTvWw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 No 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 3815600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 00-00-0000-1117-P-00-P0000000000000-0000

No. PÓLIZA	NB-100355905	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72370326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	14/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28	No. DOC. IDENTIDAD	901.888.461-1
DIRECCIÓN	CR 70 C NO 48 - 55	TELÉFONO	7653016
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	860.061.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6605400
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	860.061.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6605400

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. IDRD-SG-4080-2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
.
NOTA SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO
DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/11/2024	24:00 Horas Del 14/12/2025	421.421.966,60	775.300,96
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/11/2024	24:00 Horas Del 14/08/2030	105.355.491,65	582.732,88
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/08/2025	24:00 Horas Del 14/08/2030	421.421.966,60	1.584.049,50
		TOTAL ASEGURADO	$ 948.199.424,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	4.952.083,34
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.952.083,34
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	941.845,83
TOTAL A PAGAR	$	5.898.929,17

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 47 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.666.870

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APLICADO A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PAGE APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONOS: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2H000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100355985	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72170326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	14/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 SOLIUN SAS NIT: 900768458 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 SOLIUN INGENIERIA SAS - NIT: 901114547-5 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 INCOPLAN IN SAS NIT: 901472564-5 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SANTA TERESA 28)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA .APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

seguros mundial®

tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial®

tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

seguros mundial®

tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20____

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100355905** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SANTA TERESA 28** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD / INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD** , expedida por la Compañía en **15/11/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **15** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: T2Rn1OsRV3KotXnh3QhZIQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 11 N. 68 - 31 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 · WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 66-00-2021-1167-P-05-PPIAS00000000053-0001

No. PÓLIZA	08-100355005	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72192451	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	14/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28	No. DOC. IDENTIDAD	901.888.461-3
DIRECCIÓN	CR 70 C NO 48 - 55	TELÉFONO	7053016
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	860.061.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6016605400
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	860.061.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6016605400

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDRD-SG-4080-2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

.

NOTA SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO
DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/11/2024	24:00 Horas Del 14/12/2025	-421.421.966,60	-775.300,96
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/11/2024	24:00 Horas Del 14/08/2030	-105.355.491,65	-592.732,88
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/08/2025	24:00 Horas Del 14/08/2030	-421.421.966,60	-3.584.849,50
		TOTAL ASEGURADO	$ -948.199.424,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
NORROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-4.952.083,34
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-4.952.083,34
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-941.845,83
TOTAL A PAGAR	$	-5.898.929,17

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUHUM - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ACUERDOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA 1 FOLIA +97

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100355905	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72192451	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/11/2024	24:00 Horas Del	14/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 SOLIUN SAS NIT: 900768458 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 SOLIUN INGENIERIA SAS - NIT: 901114547-5 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 INCOPLAN IN SAS NIT: 901477564-5 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SANTA TERESA 28)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274732 - (+601) 3274715 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - ADF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: QRRRBPRkYq/+u/YnjqpcA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE RESERVAS DE POLIZAS DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 08-09-2021-1217-P-05-PYMES2000000059-DIRE

No. PÓLIZA	NB-100355905	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72392459	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/11/2024	24:00 Horas Del	20/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SANTA TERESA 28	No. DOC. IDENTIDAD	901.888.461-1
DIRECCIÓN	CR 70 C NO 48 - 55	TELÉFONO	7453816
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6016605400
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	No. DOC. IDENTIDAD	800.051.099-1
DIRECCIÓN	CALLE 63 # 59A - 06	TELÉFONO	6016605400

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO CONTRATO CON FECHA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDRD-SG-4080-2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
.
NOTA SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO
DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 20/11/2024	24:00 Horas Del 20/12/2025	421.421.966,60	775.300,96
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 20/11/2024	24:00 Horas Del 20/08/2028	105.355.491,65	592.732,88
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 20/08/2025	24:00 Horas Del 20/08/2030	421.421.966,60	3.584.049,50
		TOTAL ASEGURADO	$ 948.199.424,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HOWARD GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	4.952.883,34	
DESCUENTOS	$		
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA	$	4.952.883,34	
GASTOS EXP.	$	5.000,00	
IVA	$	941.845,83	
TOTAL A PAGAR	$	5.898.929,17	

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MARIA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ANI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000859-D00I

No. PÓLIZA	NB-100355985	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72102459	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/11/2024	24:00 Horas Del	28/08/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 SOLIUN SAS NIT: 900760456 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 2 SOLIUN INGENIERIA SAS - NIT: 901114547-5 (PART. 30,0 %)
INTEGRANTE 3 INCOPLAN IN SAS NIT: 901472564-5 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO SANTA TERESA 28)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111035"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100355905** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SANTA TERESA 28** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD / INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD** , expedida por la Compañía en **27/11/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **27** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ANEXO 2. CONTROL CLIMATOLÓGICO

	REGISTRO DE CLIMA	CÓDIGO:	OBR-FR-07
		VERSIÓN:	2
		FECHA DE ELABORACIÓN:	11/07/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 26
OBJETO:	"realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, sst y jurídica a las obras de mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de los parques y campos deportivos administrados por el idrd". grupo 1 y grupo 2"

CONTRATO DE OBRA No:	4041-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
OBJETO:	Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de parques y campos deportivos administrados por el idrd". Grupo 1 - "mantenimiento correctivo, preventivo y rutinario de las canchas deportivas en grama natural, arena y sintéticas"

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	20 de noviembre al 30 de noviembre del 2024

FRENTE DE OBRA	

FECHA	CLIMA
miércoles 20 de noviembre del 2024	tiempo seco en la mañana, lluvias fuertes en la tarde
jueves 21 de noviembre del 2024	llovizna en la mañana
viernes 22 de noviembre del 2024	tiempo seco en la mañana, lluvias fuertes en la tarde a partir de las 3 pm (granizo)
sabado 23 de noviembre del 2024	llovizna en la mañana
domingo 24 de noviembre del 2024	tiempo seco en la mañana, lluvias fuertes en la tarde
lunes 25 de noviembre del 2024	sin lluvia en la jornada laboral
martes 26 de noviembre del 2024	sin lluvia en la jornada laboral
miercoles 27 de noviembre del 2024	mañana y tarde nublado
jueves 28 de noviembre del 2024	mañana y tarde nublado
viernes 29 de noviembre del 2024	mañana y tarde nublado
sabado 30 de noviembre del 2024	lluvias en la tarde desde las 3 pm

Observaciones

Firma:

Nombre: María Claudia Mallecha

Cargo: Residente

INTERVENTORÍA

ANEXO 3. COPIA ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA

COPIA ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA

BOGOTÁ

ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Cto Obra 404/24 Cto Int 1080/24. Comité de seguimiento # 1	DD	MM	AA
		25	11	2024

LUGAR: Instituto Distatal de Recreación y Deporte HORA DE INICIO: 2:30 pm. HORA FIN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se anexa listado de asistencia		

ORDEN DEL DIA

1. Actas de inicio
2. Hojas de vida - personal mínimo
3. Planes y programas
4. APU's contractuales
5. Facturación
6. Diagnósticos / Varios.

TEMAS TRATADOS

1. Actas de inicio:

- Se informa por parte de la supervisión que el acta de inicio se encuentra suscrita, para actualización de garantías. Se allegarán el dia de hoy por parte de IDRD.

2. Hojas de vida - personal mínimo requerido:

- Se aclara por parte de interventoria que se remitieron la totalidad de las hojas de vida para revisión.
- Se solicita por parte de la entidad informar en qué estado está la revisión de las hojas de vida de los profesionales de obra:
- Se informa por parte de interventoria que a la fecha el director de obra no se encuentra aprobado, como quiera que se aportaron autocertificaciones.
- El residente de obra no se encuentra aprobado pues no se aportó experiencia en campos deportivos en grama sintética y natural
- La interventoria solicita la entrega de la experiencia general

TEMAS TRATADOS
certificada, lo cual también se manifiesta por parte de IDRD. El contratista manifiesta que subsanará lo correspondiente y emitirá la respuesta. Se solicita realizar una mesa de trabajo para cerrar el tema.
Se recuerda que las hojas de vida deben quedar aprobadas a más tardar mañana, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
3. Planes y programas:
Se informa por parte de interventoría que el contratista allego plan SST, plan de calidad y plan de gestión RCD, al respecto se informa:
-La interventoría remite observaciones al plan SST
-La interventoña informa que se remitieron observaciones al plan de calidad.
-El plan de gestión RCD se encuentra en revisión
-En lo referente a los planes que se establecen en el anexo técnico, se aclara por parte de interventoría que es necesario allegar todos los planes que se enuncian, el contratista manifiesta que hay unos planes que no aplican pues la intervención planteada en el contrato es de mantenimiento. Se aclara por parte de interventoría que la etapa de observaciones al anexo técnico se surtió en la fase pre-contractual (proceso de selección), una vez revisada la plataforma Secop 2 no se evidencia observación alguna por parte de los oferentes, por ende, la entidad no se pronunció al respecto. En ese sentido, no se cuestionó la pertinencia de los planes y por ello reposan en el anexo técnico, se solicita la remisión de dichos documentos.
-El contratista manifiesta que no cuenta con los especialistas para realizar esos planes, no obstante, allegará los documentos correspondientes.
-Se verificará la apertura del PIN, pues este trámite se maneja desde IDRD.
4. Análisis de precios unitarios contractuales:
El contratista manifiesta que allegará los APU's el próximo

miercoles, se deben realizar en el formato IDRD pero inicialmente se realizaron en el formato de la licitación.

5. Facturación

- Se informa que el primer día hábil de cada mes se debe radicar el cuta parcial en la entidad
- Se manifiesta que de ser viable pasar una segunda cuenta en diciembre, la misma entraría a cuentas por pagar, para pago en febrero aproximadamente, el contratista manifiesta que para cumplir con los compromisos de Pijaos y Palermo Sur, requiere apoyo financiero de la entidad (trámite oportuno de cuentas) pues el contrato no tiene anticipo, además, la cantidad de grama para Pijaos y Palermo Sur ya excede la inicialmente prevista en el proceso de selección, lo que genera variación en el flujo de caja.
- El contratista manifiesta que la intervención de Pijaos podría tardar 1 mes.
- Se proyecta una primera cuta parcial de 200 millones y una segunda cuta de 2.000 millones aproximadamente.

6. Fichas Diagnóstico:

- Se solicita por parte de IDRD la remisión del diagnóstico de las canchas que se visitaron.

7. Varios:

- Se recuerda que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, entregar informes mensuales, hojas de vida, planes y programas, etc.
- Teniendo en cuenta que no está claro el precio de la Roceria, se solicita no realizar dicha actividad por el momento.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Subsanación hojas de vida	Contratista	26/11/24
Planes y programas	Contratista	2/12/24
Subsanación Plan SST	Contratista	26/11/24.
Subsanación Plan Calidad	Contratista	27/11/24.
Analisis de Precios Contractuales	Contratista	27/11/24.
Certificaciones y ensayos calidad gravimetrias	Contratista	Por Definir.
Diagnosticos canchas visitadas	Contratista	29/11/24.
Informe mensual #1	Contratista	2/12/24.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se designa esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	Karen Algeciras	
NOMBRE		NOMBRE	Karen Algecras	
CARGO		CARGO	Coordinación Interv.	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Karen Adriana Algecras Castro.

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Comité de seguimiento Nal Cto obra 409/24 FECHA: 25 11 2024.

HORA INICIAL: 2:30 pm HORA FIN: 4:00pm LUGAR: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – Administración de escenarios.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Raúl D. Delgado C.	Director	Interventoría		CST 28		
2	Nora Cristina Machuca	Residente interventoría	interventoría		CST 28		
3	Diego Andrés Gale F.	Inspector Interventoría	Interventoría	Diego G.	CST 28		
4	Sergio Ivan Pedreros G.	Inspector Interv.	Interventoría		CST 28		
5	Jorge Moreno	Contratista	STP		IDRD		
6	Liliana D. Barbosa	IDRD - Ap. Sup.	STP. Adm.		IDRD		
7	Cristhian Correa N.	IDRD - Ap Sup.	Adm. Escenarios		IDRD		
8	Oscar Velasquez	C. Innovaparques			C. Innovaparques		
9	Jaime Luna	C. Innovaparques	Director		C. Innovaparques		
10	Kendy Cortés	C Innovaparques	Contratista	Kendy Cortés	C Innovaparques		
11	Karen Adriana Algeciras C	Coordinador	Interventoría	Karen A	CST 28		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL

69

COPIA ACTAS DE COMITÉ GENERALES

BOGOTÁ

Si no marcas consecutivo colegio N.A. ACTA No.	COMITÉ/REUNIÓN: Recorrido diagnóstico canchas	DD	MM	AA
		30	11	2024

LUGAR: HORA DE INICIO: 6:00 HORA FIN: 13:00

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Se anexa listado de asistencia		

ORDEN DEL DIA

1.	4.
2.	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

Se realiza recorrido en compañía de contratista, Interventoría e IDRD y se determinan los siguientes actividades definidas para cada uno de los escenarios que se relacionan a continuación:

- Parko = la cancha se encuentra con un desgaste importante, el riego no está funcionando y los mallos de los arcos están deteriorados, se recomienda realizar poda con giro cero, bordeo y mantenimiento de los mallos de los arcos.
- Timiza = La cancha se encuentra en muy buen estado, con una cobertura mayor al 95%, el riego se encuentra operando con normalidad y no se encuentra plagas ni malezas, se recomienda realizar poda con giro cero dos veces por semana y demarcación una vez por semana.
- Atahualpa = La cancha se encuentra en buen estado con cobertura superior al 95%, el riego opera con normalidad y no se encuentra plagas o malezas, las actividades que se recomienda realizar son: reducir riego, Desdroder cero dos

TEMAS TRATADOS
veces por semana, poda con giro, vertical (1 o 2 según evaluación posterior), y fertilización fosforada y normalización del régimen de riego.
- Cajón: La cancha se encuentra en buen estado, sin embargo tiene desgaste normal en zona de porteros y zona de inicio de juego, se recomienda realizar poda con giro cero una vez por semana y demarcación una vez por semana.
- RRD Estadio: Cancha en buen estado con cobertura mayor al 95%, riego operando con normalidad y no se evidencia malezas ni plagas, se recomienda realizar: Bajar corte, poda giro cero dos veces por semana, vertical una vez, por semana Fertilización nitrogenada y Top dressing.
- RRD Alterna: Cancha en buen estado con desgaste normal en zona de porteros, se recomienda realizar las siguientes labores: Desdretar, poda con giro cero una vez por semana, No se requiere demarcación.
- PRD sintética 1: Se evidencia desgaste inicial, se recomienda realizar Descompactación y suministrar rellenos.
- PDR sintética 2: Se evidencia desgaste inicial, se recomienda realizar descompactación y evaluar la necesidad de suministrar rellenos.
- Tabera: Cancha en muy buen estado con cobertura mayor al 95%, el sistema de riego se encuentra operando con normalidad, no se evidencia malezas ni plagas, se recomienda realizar las siguientes actividades: Aireación, Vertical después de los torneos, Top Dressing después de los torneos, poda dos veces por semana, demarcación una vez por semana y fertilización foliar.
- Serena: Cancha en buen estado con algunas zonas de normal desgaste, se recomienda realizar las siguientes actividades: Poda con giro cero realizando varios pases en la primera poda, resiembra en área de porteros, no se requiere realizar demarcación.

TEMAS TRATADOS

-Juan Amarillo: Campo en descanso prolongado, se evidencia posible incidencia de chiza en algunos sectores. Se detecta desgaste avanzado en las zonas de porteros, se recomienda realizar las siguientes labores: Desdrezar, Poda con giro cero dos veces por semana, resiembra de área de porteros y corrección de niveles de acuerdo a evaluación.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI		NO	
Observaciones				

Siendo las _____ se da por terminado el comité/rounión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) (En la reunión no se maneja esta delegación colocar N.A.)		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE	Sergio Ivan Pedreros	
CARGO		CARGO	Insp. Inventarios.	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Sergio Ivan Pedreros G.

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido diagnóstico Conchos FECHA: 30 Nov 2024.

HORA INICIAL: 8:00 HORA FIN: 13:00 LUGAR:

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Javier Gutiérrez P.	Ing. Agrónomo	Contratista				
2	Oscar Yagron G.	Rep. Le	Contratista				
3	Henry Alberto Cepeda	Ing. Ambiental	Enlace				
4	Cristhian Correa Noriega	Ing. Agrónomo	IDRD				
5	Juan Manuel Sabogal U	Dir. objetivo	contratista				
6	Sergio Ivan Palceros G.	Insa Interventoria	Interventoria				
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del Instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

GESTIÓN DOCUMENTAL 4/4

ANEXO 4. INFORMES SEMANALES

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-037

Bogotá D. C., 09 de diciembre de 2024



Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. IDRD-SG-4080-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".***

Asunto: **REMISIÓN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA No. 1**
INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA 4041 DE 2024 – CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL, SINTÉTICA Y ARENA.

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe semanal de interventoría No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2024 y el 24 de noviembre de 2024, para el contrato de interventoría que se describe en la referencia.

El informe corresponde a las actividades ejecutadas en el marco del contrato de interventoría 4080 de 2024, referente al seguimiento y control del contrato de obra 4041 de 2024 (gramas).

Para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (03) folios
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Reporte Semanal

noviembre 20, 2024 al noviembre 24, 2024 | Interventor: CONSORCIO SANTA TERESA 39

1. Datos Generales

Nombre:	VARIOS PARQUES	Codigo:	VARIOS	Localidad:	CAMPOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.
Dirección:				Barrio:	

2. Contrato de Obra

CCP No. 4041-2024

Objeto: "Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación, y recuperación de la infraestructura de los parques que integran el sistema distrital de parques administrados por el IDRD"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Contratista: CONSORCIO INNOVAPARQUES

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S. actl	F.A.D.	F.T.
20-nov-24	6 MESES	19-may-25						

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Costo Directo	3,738,133,066						
A.I.U. (39.40%)	1,471,866,934						
Total	5,210,000,000						
Adicion No. 01 =:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
	Neto Acta	0.00					
	Acumulado	0.00	0.00				

3. Contrato de Interventoría

CI No. 4080-2024

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION,REPARACION Y RECUPERACION DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2

Contratista: CONSORCIO SANTA TERESA 39

F.I.	PLAZO	F.T.	Adición días	F.T.	Suspensión (días)	F.S.	F.A.	F.T.
20-nov-24	6 MESES	19-may-25						

		Acta 1	Acta 2	Acta 3	Acta 4	Acta 5	Acta 6
Costo directo	1,770,660,532						
Iva (19%)	336,425,501						
Total	2,107,326,033						
Adición:	-						
Anticipo:	-						
Retegarantía:	-						
	Neto Acta	-	-	-	-	-	-
	Acumulado	-	-	-	-	-	-

4. Programación. (NOTA) El Contratista no ha entregado todavía la programación en project para su respectiva revisión y aprobación

Semana N°: 1 | Fecha de corte: 24-nov-24

Capítulos:	Fecha inicial/final	Peso		% Ejecución Acumulado			
		Valor	%/Total	Prog.	Real	Diferencia	% Ejecución

TOTAL				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

6. **Estado de la Programación**

Fecha de Terminación:	19/07/2025
Adiciones/otros (Días):	
Fecha Prevista de Terminación:	19/07/2025

6. Pendientes

Se solicita al contratista la entrega de pólizas, programas, hojas de vida y demás documentación requerida en el anexo técnico del contrato, una vez se suscriba el acta de inicio.

7. **Licencias:**

Construcción:		N/A	Ambiental	N/A	Intervención del Espacio Público		N/A

8. **Servicios Públicos:**

TELEFONOS		N/A	CODENSA		N/A	EAAB	N/A	OTROS	N/A
DAMA	Mobiliario Peatonal	N/A	Informe 33%	N/A	Informe 75%	N/A	Informe 100%		

9.	PAC 2024		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
	Pendiente por programar								
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		

10. **Observaciones:**

11. **Informe Jurídico**

- Mediante comunicado ERD-4680-G1-2024-001 del 21-11-2024 con radicado No. 20242030466212, se remiten notas de visita de interventoría para revisión del IDRD.
- Mediante comunicado del contratista CINNOVAPARQUES-CE-001 del 20-11-2024 se radica documentación contractual para revisión de interventoría
- Mediante comunicado del contratista CINNOVAPARQUES-CE-003 del 20-11-2024 se radica el cronograma de mantenimiento de la semana 1 y semana 2, sin embargo, no de entrada en tiempo Project
- Se realiza recorrido y diagnostico de las canchas que se van a intervenir

12. **Informe de Calidad**

- Revisión de los requisitos contractuales de contratista e interventoría, para la documentación del plan de inspección y ensayos de intervención

13. **Informe Social**

- Se encuentra pendiente la entrega del plan de gestion social por parte del contratista

14. **Informe Ambiental**

- El día 21 de noviembre el contratista entrego el plan RCD el cual se encuentra en revisión

15. **Informe SST**

- Se recibió documentacion para el ingreso de personal operativo
- Se recibió para revisión del plan de seguridad y salud en trabajo del contratista

697

16. Registro Fotográfico



ANEXO 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (1)

	
CANCHA TOBERÍN: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA TOBERÍN: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (2)

	
CANCHA CEDRITOS: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA CEDRITOS: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (3)

	
CANCHA ALAMEDA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA ALAMEDA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (4)

	
CANCHA VERBENAL: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA VERBENAL: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (5)

	
CANCHA PVC: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA PVC: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (6)

	
CANCHA TIMIZA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA TIMIZA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (7)

	
CANCHA ATAHUALPA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA ATAHUALPA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORIA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (8)

	
CANCHA EL CAJON: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA EL CAJON: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (9)

	
CANCHA PRD ESTADIO: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA PRD ESTADIO: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (10)

	
CANCHA PRD ALTERNA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA PRD ALTERNA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (11)

	
CANCHA PRD SINTÉTICA 1: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA PRD SINTÉTICA 1: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (12)

	
CANCHA PRD SINTÉTICA 2: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA PRD SINTÉTICA 2: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (13)

	
ESTADIO TABORA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	ESTADIO TABORA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (14)

	
CANCHA SERENA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA SERENA: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (15)

	
CANCHA JUAN AMARILLO: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO	CANCHA JUAN AMARILLO: SE REALIZA VISITA DE DIAGNOSTICO

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (16)

	
LOS MÁRTIRES: SE REALIZA CEPILLADO EN LA CANCHA SINTÉTICA	LOS MÁRTIRES: SE REALIZA CEPILLADO EN LA CANCHA SINTÉTICA

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (17)

	
CANCHA TOBERIN: SE REALIZA CAMBIO PARCIAL DE GRAMA SINTÉTICA	CANCHA TOBERIN: SE REALIZA CAMBIO PARCIAL DE GRAMA SINTÉTICA

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (18)

	
CANCHA TOBERIN: SE APLICA GRANULO DE CAUCHO SBR	CANCHA TOBERIN: SE APLICA GRANULO DE CAUCHO SBR

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (19)

	
ESTADIO TUNAL: SE REALIZA LA PODA DE LA CANCHA	ESTADIO TUNAL: SE REALIZA LA PODA DE LA CANCHA

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (20)

	
ESTADIO TUNAL: SE REALIZA DEMARCACIÓN DE LA CANCHA	ESTADIO TUNAL: SE REALIZA DEMARCACIÓN DE LA CANCHA

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28
NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (21)

	
PARQUE ALAMEDA: SE REALIZA MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DE FÚTBOL	PARQUE ALAMEDA: SE REALIZA MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DE FÚTBOL

SOLIUN INGENIERÍA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (22)

	
PARQUE NACIONAL: SE REALIZA LA PODA DE LA CANCHA	PARQUE NACIONAL: SE REALIZA LA PODA DE LA CANCHA

SOLIUN INGENIERÍA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**
	CONSORCIO SANTA TERESA 28

NOMBRE DEL PROYECTO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	BOGOTÁ D.C.
CONTRATISTA OBRA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
CONTRATO INTERVENTORÍA No.:	4080-2024
MES DEL REPORTE:	20-30 NOVIEMBRE

FOTOGRAFÍA (23)

	
CANCHA NORMNDÍA: SE REALIZA CEPILLADO EN LA CANCHA SINTÉTICA	CANCHA NORMNDÍA: SE REALIZA CEPILLADO EN LA CANCHA SINTÉTICA

ANEXO 6. FORMATO TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

PERIODO	20 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	06 GRAMA SINT. DESMONTE+RETIRO+DISPOSICION FINAL	ITEM	01.12.02.07.06





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sintetica	28/11/2024	M2	40	28/11/2024	NOTA 04	-

Firma:

Nombre: MARÍA CLAUDIA MAHECHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA

9b

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACION Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

PERIODO	25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERÍN

ACTIVIDAD	02 GRAMA SINT MONOFILAMENTO-FIFAPRIncorporación	ITEM	01.12.02.07.02





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sintética	27/11/2024	M2	40	28/11/2024	NOTA 06	-

Firma:

Nombre: MARIA CLAUDIA MANRIQUE CHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS".

PERIODO	30 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	01 Estruc. minifutbol con malla (Suministr)**	ITEM	01.03.01



UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sintetica	2/12/2024	JGO	3	2/12/2024	-	-

Firma:

Nombre: MARIA CONCEPCION MAHECHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	CSR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	4089-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 Y GRUPO 2.

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

PERIODO	30 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	02 Mantenimiento arcos (porterias) de fútbol **	ITEM	01.05.02





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITACORA	ENSAYO
Cancha sintetica	27/11/2024	JGO	1	-	NO SE LIBERA LA ACTIVIDAD, NO SE APLICA ANTICORROSIVO Y ESMALTE COMO INDICA EL APU	-

Firma:

Nombre: MARIA CLAUDIA MAHECHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	4580-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 23
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACION DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS".

PERIODO	20 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	08 CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=25 cm)	ITEM	01.05.06





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sinteticas	27/11/2024	UND	3	27/11/2024	-	-

Firma:

Nombre: MARIA CLAUDIA SANCHEZ

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS".

PERIODO	25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	04 Malla Protecc.Nylon Imperm.(Andamios+Cuerpo+Acc)	ITEM	01.06.04





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sintetica	28/11/2024	M2	111,06	29/11/2024	NOTA 99	-

Firma:

Nombre: MARIA CLAUDIA MAHECHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA

	ESQUEMA DE TRAZABILIDAD DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:	OBR-FR-03
		VERSIÓN:	4
		FECHA DE ELABORACIÓN:	15/11/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD", GRUPO 1 Y GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No:	
CONTRATISTA:	
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

PERIODO	20 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	FRENTE DE OBRA	CANCHA TOBERIN

ACTIVIDAD	05 CAUCHO GRANULADO SBR 0,8 a 2,0mm (Sum+traslego) Mantenimiento correctivo	ITEM	01.12.01.05





UBICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE LIBERACIÓN	REGISTRO BITÁCORA	ENSAYO
Cancha sintetica	28/11/2024	KG	2000	-	NO SE LIBERA NO SE ENTREGA CERTIFICADO DE CALIDAD	-

Firma:

Nombre: MARIA CLAUDIA MAHECHA

Cargo: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA

ANEXO 7. BITÁCORA DE OBRA

Bitacora de obra canchas: Servita, Veltenal, Tohemn Cedritos y Alameda (Correctivos)

"Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuacion, reparacion y recuperacion de parques y campos administrados por el IDRD"
Grupo 1 "Mantenimiento correctivo, preventivo y rutinario de las canchas deportivas en grama natural, arena y sinteticas"

Contratista: Consorcio Innovaparques
Interventoria: Consorcio Santa Teresa 28
Supervisor del contrato interventoria: Rodrigo Henrique

Contrato de Obra No. 4091 de 2024
Valor del contrato de Obra: $ 5.200'000.000
AIU: 39.48%

Contrato de interventoria No. 4090 de 2024
Valor del contrato de interventoria: $ 2.107.109.833

Inicio de actividades

Martes 26 de noviembre de 2024

Nota 01 Personal de obra: 1 residente, 1 inspector 1 prof SST, 2 operativos
Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector
clima: soleado

Nota 02 Actividades ejecutadas: Tobogan = Se inicia el desmonte de grama sintetica y se realiza limpieza de grava para posterior instalacion de nueva grama

Nuria Claudia Mahecha
Residente interventoria

Miercoles 27 de noviembre de 2024

Notas Personal de obra: 1 residente, 1 inspector, 1 prof SST, 5 operativos
Personal interventoria: 1 residente 1 inspector
clima: soleado

Nota 01 Actividades ejecutadas: Tobogan = se realiza liberacion del desmonte de la grama y se inicia con instalacion de grama nueva. se solicita al contratista aplicacion de anticorrosivo y esmalte como esta en el apu contractual. no se valida la aplicacion de esmalte sobre soldaduras

Nuria Claudia Mahecha
Residente de interventoria

Jueves 28 de noviembre de 2024

Notas Personal de obra: 1 residente, 1 inspector, 1 prof SST, 3 operativos

Personal interventoria: 1 residente, 1 inspector
clima: soleado

Nota 06 Actividades ejecutadas: Toberin = se realiza liberacion de la grama sintetica instalada. se realiza la aplicacion de grumo de caucho, se solicita al contratista la entrega de certificado de grumo de caucho.

Maria Claudia Mulecha
Residente de interventoria

Viernes 29 de noviembre de 2024

Nota 07 Personal de obra: 6 operativos
Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector, 1 profesional
clima: soleado

Nota 08 Actividades ejecutadas: Alameda 170 = se inicia actividades en la cancha con el desmonte de grama para cambio

Nota 09 Actividades ejecutadas Toberin: se realiza mantenimiento mallas nylon

Nota 10 Se recomienda por interventoria el uso de elementos de protecion y dotacion del personal para trabajo en alturas

Maria Claudia Mulecha
Residente de interventoria

Sabado 30 de noviembre de 2024

Nota 11 Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
clima: soleado

Nota 12 Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimiento correctivos

Maria Claudia Mulecha
Residente de interventoria

Lunes 02 de Diciembre de 2024

Nota 13 Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 14 Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimientos correctivos

Ing. Interv.

Martes 03 de Diciembre de 2024

Nota 15: Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 16: Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimientos correctivos.

Ing. Interv.

Miercoles 04 de Diciembre de 2024.

Nota 17: Personal de obra: 1 residente, 3 operativos
Personal de Interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 18 Actividades ejecutadas: Alameda 170: ingresa a obra 2000 kg de caucho granulado SBR, se realiza

Personal interventoria: residente inspector
clima: soleado

Nota 06 Actividades ejecutadas: Tobemn - se realiza limpieza de la zona instalada. se realiza la aplicacion de grado de corte, se coloca el contratista la pintura de cubrimiento de grado de corte.

Nana Claudia Naiveda
Residente de interventoria

Viernes 29 de noviembre de 2024

Nota 07 Personal de obra: 5 operativos
Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector, 1 profesional
clima: soleado

Nota 08 Actividades ejecutadas: Alameda -190= se inicia actividades en la cuneta con el elemento de aguas para cambio

Nota 09 Actividad ejecutada Tobemn: se realiza mantenimiento malla nylon

Nota 10 Se recomienda por interventoria el uso de elementos de proteccion y dotacion del personal para trabajo en altura.

Nana Claudia Naiveda
Residente de interventoria

Sabado 30 de noviembre de 2024

Nota 11 Personal de interventoria: residente, inspector
clima: soleado

Nota 12 Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimiento correctivos

Nana Claudia Naiveda
Residente de interventoria

Lunes 02 de Diciembre de 2024

Nota 13 Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 14 Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimientos correctivos

Ing. Interv.

Martes 03 de Diciembre de 2024

Nota 15: Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 16: Actividades ejecutadas: No se reportan actividades de mantenimientos correctivos.

Ing. Interv.

Miercoles 04 de Diciembre de 2024.

Nota 17: Personal de obra: 1 residente, 3 operativos
Personal de interventoria: 1 residente, 1 inspector
Clima: Soleado

Nota 18 Actividades ejecutadas: Alameda 170: ingresa a obra 2000 kg de caucho granulado SBR, se realiza

ANEXO 9. CUADRO DE CANTIDADES EJCUTADAS

ITEM	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (INCLUYE IVA)	Valor Total	SEMANA 2 23 NOV_01 DIC 2024	
							CANTIDAD	VALOR
		PARQUE PILARES COD: 10-000						

Ítem	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (incluido IVA)	Valor Total	SEMANA 2 30 SEM_01 DIC 2024	

Item	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (incluido IVA$)	Valor Total	RENAVE 2 31 NOV_01 DIC 2021	
						$ 33.769.088,80		$ -
	11	Obra N°						$ -
10.01.14	10111	Corte y capa de asiento e hidrac	UN	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
10.01.15	10112	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	UN	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
10.01.16	10113	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	UN	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
10.01.17	10114	Cerramiento provisional de obra	M2		$ 207,00	$ -		$ -
10.01.18	10115	Instalación provisional de energía	M1		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.882.344,80		$ -
	12	Nombre						$ -
20.01.14	10121	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
20.01.15	10122	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
20.01.16	10123	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
20.01.17	10124	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
20.01.18	10125	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	13	Nombre						$ -
30.01.14	10131	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
30.01.15	10132	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
30.01.16	10133	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
30.01.17	10134	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
30.01.18	10135	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	14	Nombre						$ -
40.01.14	10141	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
40.01.15	10142	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
40.01.16	10143	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
40.01.17	10144	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
40.01.18	10145	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	15	Nombre						$ -
50.01.14	10151	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
50.01.15	10152	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
50.01.16	10153	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
50.01.17	10154	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
50.01.18	10155	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	16	Nombre						$ -
60.01.14	10161	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
60.01.15	10162	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
60.01.16	10163	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
60.01.17	10164	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
60.01.18	10165	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	17	Nombre						$ -
70.01.14	10171	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
70.01.15	10172	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
70.01.16	10173	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
70.01.17	10174	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
70.01.18	10175	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	18	Nombre						$ -
80.01.14	10181	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
80.01.15	10182	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
80.01.16	10183	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
80.01.17	10184	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
80.01.18	10185	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	19	Nombre						$ -
90.01.14	10191	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
90.01.15	10192	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
90.01.16	10193	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
90.01.17	10194	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
90.01.18	10195	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	20	Nombre						$ -
100.01.14	10201	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
100.01.15	10202	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
100.01.16	10203	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
100.01.17	10204	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
100.01.18	10205	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	21	Nombre						$ -
110.01.14	10211	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
110.01.15	10212	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
110.01.16	10213	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
110.01.17	10214	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
110.01.18	10215	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	22	Nombre						$ -
120.01.14	10221	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
120.01.15	10222	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
120.01.16	10223	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
120.01.17	10224	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
120.01.18	10225	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	23	Nombre						$ -
130.01.14	10231	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
130.01.15	10232	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
130.01.16	10233	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
130.01.17	10234	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
130.01.18	10235	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	24	Nombre						$ -
140.01.14	10241	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
140.01.15	10242	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
140.01.16	10243	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
140.01.17	10244	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
140.01.18	10245	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -
	25	Nombre						$ -
150.01.14	10251	Corte y capa de asiento e hidrac	M3	16,00	$ 421.280,00	$ 6.772.672,00		$ -
150.01.15	10252	Hormigón ciclópeo H-8 (f'c=140 kg/cm2)	M3	16,00	$ 15.496,00	$ 247.776,00		$ -
150.01.16	10253	Bomba de hormigón 70m3/h para H. ciclópeo (Global) **	M3	16,00	$ 303.681,00	$ 4.858.896,00		$ -
150.01.17	10254	Instalación provisional de energía	M2		$ 207,00	$ -		$ -
150.01.18	10255	Pedido de Zanja cerrado (Cerrajero y Soldad) **	M2		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 11.883.344,80		$ -

Item	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (escribir en Alfa)	Valor Total	SEMANA 2 01 NOV_01 DIC 2024	

ITEM	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (incluido AIU)	Valor Total	SEMANA 2 23/DIC/_31/DIC/ 2024	
01.01.01	12001	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	144,80	$ 217,00	$ 269.865,00	181,00	$ 39.277,00
01.01.04	12004	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	85,00	$ 13.450,00	$ 347.370,00		$ -
01.01.08	12102	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 883,00	$ -		$ -
	13					$ 8.316.577,00		$ -
								$ -
02.02.01	12110	Cimentación en Concreto Ciclópeo **	M3	36,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
02.02.04	12111	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	280,00	$ 247,00	$ 71.132,00		$ -
02.02.04	12078	ROCERA CON MANGUERA CAMPO SOBRANTE	UN		$ 10.000,00	$ -		$ -
02.02.05	12111	Relleno Arena de río (Compra y flete) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	32					$ 7.958.272,00		$ -
								$ -
04.05.40	13480	Mampostería de Ladrillo Recocido **	M4	18,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00	1,00	$ 402.500,00
04.05.89	12001	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	324,00	$ 247,00	$ 78.048,00	40,00	$ 9.880,00
04.05.04	12089	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 13.450,00	$ 347.370,00	1,00	$ 26.900,00
04.05.05	12102	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3	3.116,00	$ 883,00	$ 3.211.334,00	515,00	$ 454.745,00
	18					$ 11.600.390,00		$ -
								$ -
03.03.06	12490	Viga Sobre Dintel Concreto Ciclópeo**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00	1,00	$ 402.500,00
03.04.04	12454	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	311,00	$ 247,00	$ 280.802,00	81,00	$ 20.007,00
03.03.04	12456	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.100	$ 10.000,00	$ 347.370,00	1,00	$ 15.400,00
03.03.05	12457	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	19					$ 8.145.107,00		$ -
								$ -
06.06.01	12491	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	140,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00	1,00	$ 402.500,00
06.06.89	12492	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	498,00	$ 247,00	$ 70.138,00	40,00	$ 9.920,00
06.06.04	12493	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00	1,00	$ 15.400,00
06.06.05	12494	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	20					$ 8.305.245,00		$ -
								$ -
07.04.01	12502	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
07.04.04	12503	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 80.132,00		$ -
07.04.04	12504	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
07.04.05	12505	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	21					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
08.01.01	12507	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
08.01.89	12508	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
08.01.04	12509	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
08.01.05	12510	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	22					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
09.01.01	12511	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
09.01.89	12512	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
09.01.04	12513	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
09.01.05	12514	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	23					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
10.01.01	12515	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
10.01.89	12516	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
10.01.04	12517	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
10.01.05	12518	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	24					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
11.01.01	12519	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
11.01.89	12520	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
11.01.04	12521	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
11.01.05	12522	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	25					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
12.01.01	12523	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
12.01.89	12524	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
12.01.04	12525	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
12.01.05	12526	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	26					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
13.01.01	12527	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
13.01.89	12528	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
13.01.04	12529	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
13.01.05	12530	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	27					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
14.01.01	12531	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
14.01.89	12532	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
14.01.04	12533	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
14.01.05	12534	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	28					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
15.01.01	12535	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
15.01.89	12536	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
15.01.04	12537	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
15.01.05	12538	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	29					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
16.01.01	12539	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
16.01.89	12540	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
16.01.04	12541	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
16.01.05	12542	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	30					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
17.01.01	12543	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
17.01.89	12544	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
17.01.04	12545	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
17.01.05	12546	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	31					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
18.01.01	12547	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
18.01.89	12548	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
18.01.04	12549	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
18.01.05	12550	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	32					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
19.01.01	12551	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
19.01.89	12552	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
19.01.04	12553	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
19.01.05	12554	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	33					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
20.01.01	12555	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
20.01.89	12556	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
20.01.04	12557	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
20.01.05	12558	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	34					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
21.01.01	12559	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
21.01.89	12560	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
21.01.04	12561	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
21.01.05	12562	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -
	35					$ 8.315.238,00		$ -
								$ -
22.01.01	12563	Viga Sobre Dintel Concreto Reforzado**	M3	90,00	$ 402.500,00	$ 7.887.736,00		$ -
22.01.89	12564	Suministro (Fuente: valor real) **	M3	356,00	$ 247,00	$ 88.132,00		$ -
22.01.04	12565	RELLENO CON MATERIAL CASCO SOBRANTE	M3	1.400,00	$ 10.000,00	$ 347.370,00		$ -
22.01.05	12566	Retiro de tierra sobrante (Fuente: valor real) **	M3		$ 900,00	$ -		$ -

Item	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario No. DIGITADO (redondeo MS)	Valor Total	SEMANA 2 23 NOV_01 DIC 2024	
						$ 8.010.531,51		$ -
						$ -		$ -
30.01.00	12101	01 Cerramiento Obras Iniciales**	UN	90,00	$ 482.849,00	$ 7.663.136,00	1,00	$ 432.946,00
30.04.04	12071	Puntos de Agua (Incluye Medidores)**	UN	445,82	$ 237,00	$ 105.648,34	55,91	$ 13.257,12
30.01.04	12103	BODEGA CON OFICINA PARA CAMPAMENTO	UN		$ 10.400,00	$ -		$ -
30.01.03	12102	Pedido Zona verde (Cargue y Retiro)**	UN		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 7.837.215,34		$ -
								$ -
70.01.01	12100	Señalización Campamento**	UN	16,00	$ 237.000,00	$ 7.837.136,00		$ -
30.01.01	12101	Cerramiento Obras Iniciales**	UN	0,00	$ -	$ 237.000,00		$ -
30.01.01	12101	BODEGA CON OFICINA PARA CAMPAMENTO	UN		$ 10.400,00	$ -		$ -
30.04.00	12102	Pedido Zona verde (Cargue y Retiro)**	UN		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 8.082.237,00		$ -
								$ -
30.01.01	12100	01 Cerramiento Obras Iniciales**	UN	16,00	$ 237.000,00	$ 7.837.136,00		$ -
30.04.04	12101	Cerramiento Obras Iniciales**	UN	0,00	$ 237,00	$ 105.672,00		$ -
30.01.01	12101	BODEGA CON OFICINA PARA CAMPAMENTO	UN		$ 10.400,00	$ -		$ -
30.04.00	12102	Pedido Zona verde (Cargue y Retiro)**	UN		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 8.047.136,00		$ -
								$ -
70.01.01	12100	01 Cerramiento Obras Iniciales**	UN	16,00	$ 237.000,00	$ 7.837.136,00	1,00	$ 432.946,00
70.04.04	12101	Cerramiento Obras Iniciales**	UN	0,00	$ 237,00	$ 59.218,00	30,00	$ 7.413,00
30.01.01	12101	BODEGA CON OFICINA PARA CAMPAMENTO	UN		$ 10.400,00	$ -		$ -
30.04.00	12102	Pedido Zona verde (Cargue y Retiro)**	UN		$ 845,00	$ -		$ -
						$ 7.896.354,00		$ -
								$ -
30.01.01	12100	01 Cerramiento Obras Iniciales**	UN	16,00	$ 237.000,00	$ 7.837.136,00		$ -
30.04.04	12101	Cerramiento Obras Iniciales**	UN	0,00	$ 237,00	$ 59.218,00		$ -

ITEM	Código	DESCRIPCIÓN	Unid.	CANTIDAD	Valor salario ORDINARIO (período ANT)	Valor total	SEMANA 2 (15 NOV_21 DIC 2024	

ITEM	Código	DESCRIPCIÓN	U/M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (Incluido el IVA)	Valor Total	SEMANA 2 25 NOV_01 DIC 2024	
						$ 7.862.333,68		$ -
								$ -
01.01.01	12400	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12401	[illegible]	M2	284,00	$ 247,00	$ 84.840,00	40,00	$ 11.880,00
01.01.02	12402	[illegible]	UN	18,00	$ 15.460,00	$ 247.270,00	1,00	$ 15.460,00
01.01.03	12403	[illegible]	M3	4123,12	$ 668,00	$ 2.755.420,80	551,00	$ 361.617,60
						$ 11.045.190,80		$ -
								$ -
01.01.01	12110	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00		$ -
01.04.01	12111	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00		$ -
01.01.02	12112	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12113	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 8.079.760,00		$ -
								$ -
01.01.01	12401	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12402	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12403	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12404	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	12501	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12502	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12503	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12504	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	12601	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12602	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12603	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12604	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	12701	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12702	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12703	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12704	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	12801	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12802	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12803	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12804	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	12901	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	12902	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	12903	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	12904	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13001	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13002	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13003	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13004	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13101	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13102	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13103	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13104	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13201	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13202	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13203	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13204	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13301	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13302	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13303	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13304	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13401	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13402	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13403	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13404	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
								$ -
01.01.01	13501	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00
01.04.01	13502	[illegible]	M2	560,00	$ 247,00	$ 138.320,00	40,00	$ 9.880,00
01.01.02	13503	[illegible]	UN		$ 15.460,00	$ -		$ -
01.01.03	13504	[illegible]	M3		$ 668,00	$ -		$ -
						$ 7.861.120,00		$ -
01.01.01	13601	[illegible]	UN	18,00	$ 432.940,00	$ 7.861.120,00	1,00	$ 432.940,00

Item	Código	DESCRIPCIÓN	U.m.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (Incluido IVA)	Valor total	SEMANA 2 26 NOV_01 DIC 2024	

ITEM	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (incluido los AIU)	Valor Total	SEGMENTO 2 30 NOV_01 DIC 2024	
						$ 7.935.457,80		$ -
								$ -
01.01.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00
01.01.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	681,28	$ 247,00	$ 168.316,40	56,00	$ 13.832,00
01.01.03	12100	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.01.04	12110	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 618,00	$ -		$ -
						$ 8.007.502,40		$ -
								$ -
01.02.01	12100	01 Cap Pedestal Campo Semifinal**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00
01.02.02	12101	Fundación (Excavación Manual)**	M3	285,80	$ 247,00	$ 68.362,00	31,50	$ 5.518,71
01.02.03	12102	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO SEMIFINAL	UN	56,00	$ 13.456,00	$ 243.776,00	1,00	$ 13.456,00
01.02.04	12103	Pedestal Concreto (Campo Semifinal)**	M3	840,00	$ 840,00	$ 645.440,00	101,00	$ 84.968,00
						$ 8.886.731,00		$ -
								$ -
01.03.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.03.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	350,00	$ 247,00	$ 195.368,00		$ -
01.03.03	12103	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.03.04	12104	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 618,00	$ -		$ -
						$ 8.102.504,00		$ -
								$ -
01.04.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.04.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	357,00	$ 247,00	$ 88.179,00		$ -
01.04.03	12105	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.04.04	12106	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 618,00	$ -		$ -
						$ 7.995.315,00		$ -
								$ -
01.05.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.05.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	172,00	$ 247,00	$ 42.484,00		$ -
01.05.03	12107	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.05.04	12108	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.949.617,00		$ -
								$ -
01.06.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00
01.06.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	840,00	$ 247,00	$ 207.480,00	111,00	$ 27.417,00
01.06.03	12109	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.06.04	12110	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.114.616,00		$ -
								$ -
01.07.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.07.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	336,00	$ 247,00	$ 82.992,00		$ -
01.07.03	12111	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.07.04	12112	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.990.128,00		$ -
								$ -
01.08.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.08.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	644,00	$ 247,00	$ 159.068,00		$ -
01.08.03	12113	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.08.04	12114	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.066.204,00		$ -
								$ -
01.09.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00
01.09.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	315,00	$ 247,00	$ 77.805,00	56,00	$ 13.832,00
01.09.03	12115	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.09.04	12116	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.984.941,00		$ -
								$ -
01.10.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	120,00	$ 132.048,00	$ 15.845.760,00		$ -
01.10.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	1.440,00	$ 247,00	$ 355.680,00		$ -
01.10.03	12117	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN	120,00	$ 13.456,00	$ 1.614.720,00		$ -
01.10.04	12118	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3	864,00	$ 840,00	$ 725.760,00		$ -
						$ 18.541.920,00		$ -
								$ -
01.11.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.11.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	211,20	$ 247,00	$ 52.166,40		$ -
01.11.03	12119	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.11.04	12120	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.959.302,40		$ -
								$ -
01.12.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.12.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	211,20	$ 247,00	$ 52.166,40		$ -
01.12.03	12121	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.12.04	12122	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.959.302,40		$ -
								$ -
01.13.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.13.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	780,80	$ 247,00	$ 192.857,60		$ -
01.13.03	12123	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.13.04	12124	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.099.993,60		$ -
								$ -
01.14.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.14.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	665,44	$ 247,00	$ 164.338,08		$ -
01.14.03	12125	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.14.04	12126	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.071.474,08		$ -
								$ -
01.15.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00		$ -
01.15.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	1.260,00	$ 247,00	$ 311.220,00		$ -
01.15.03	12127	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.15.04	12128	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.218.356,00		$ -
								$ -
01.16.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00
01.16.02	12014	Fundación (Excavación Manual)**	M3	336,00	$ 247,00	$ 82.992,00	42,00	$ 10.374,00
01.16.03	12129	ANCLAJE CON ACERO PARA CAMPO VERTICAL	UN		$ 13.456,00	$ -		$ -
01.16.04	12130	Pedestal Concreto (Campo Vertical)**	M3		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.990.128,00		$ -
								$ -
01.17.01	12007	01 Cap Pedestal Campo Vertical**	UN	56,00	$ 132.048,00	$ 7.907.136,00	1,00	$ 132.048,00

Ítem	Código	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (Incluido AIU)	Valor Total	SEMANA 3 25 NOV_01 DIC 2024	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Item	Código	DESCRIPCIÓN	Und.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (incluido AIU)	Valor total	SEMANA 2 25 NOV_01 DIC 2024	
						$ 7.826.115,00		$ -
								$ -
01.01.02	13001	01 Cap Falso de Campo Sintético**	M2	38,00	$ 40.697,50	$ 1.661.150,00	1,00	$ 40.697,50
01.01.04	13003	Perforación Manual en Material**	M2	450,00	$ 247,00	$ 107.865,00	24,00	$ 13.416,00
01.01.05	13004	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
01.01.06	13005	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.999.830,00		$ -
								$ -
02.01.01	13006	02 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	70,00	$ 40.697,50	$ 2.847.825,00	1,00	$ 40.697,50
02.01.04	13014	Perforación Manual en Material**	M2	248,00	$ 247,00	$ 61.256,00	45,00	$ 11.115,00
02.01.05	13008	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
02.01.06	13009	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 2.912.400,00		$ -
								$ -
03.01.01	13010	03 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	38,00	$ 40.697,50	$ 1.661.150,00	1,00	$ 40.697,50
03.01.04	13013	Perforación Manual en Material**	M2	486,00	$ 247,00	$ 120.042,00	45,00	$ 11.115,00
03.01.05	13018	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
03.01.06	13012	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.887.415,00		$ -
								$ -
04.01.01	13021	04 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
04.01.04	13014	Perforación Manual en Material**	M2	324,00	$ 247,00	$ 179.028,00	53,00	$ 13.216,00
04.01.05	13015	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
04.01.06	13016	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.365.181,00		$ -
								$ -
05.01.01	13018	05 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	70,00	$ 40.697,50	$ 2.847.825,00	1,00	$ 40.697,50
05.01.04	13019	Perforación Manual en Material**	M2	288,00	$ 247,00	$ 71.136,00	30,00	$ 7.410,00
05.01.05	13020	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
05.01.06	13021	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.345.418,50		$ -
								$ -
06.01.01	13022	06 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
06.01.04	13024	Perforación Manual en Material**	M2	324,00	$ 247,00	$ 80.028,00	30,00	$ 7.410,00
06.01.05	13025	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
06.01.06	13026	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.848.939,00		$ -
								$ -
07.01.01	13027	07 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
07.01.04	13029	Perforación Manual en Material**	M2	432,00	$ 247,00	$ 106.704,00	40,00	$ 9.880,00
07.01.05	13030	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
07.01.06	13031	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.986.648,50		$ -
								$ -
08.01.01	13032	08 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
08.01.04	13034	Perforación Manual en Material**	M2	630,00	$ 247,00	$ 155.610,00	63,00	$ 15.561,00
08.01.05	13035	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
08.01.06	13036	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.039.515,50		$ -
								$ -
09.01.01	13037	09 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
09.01.04	13038	Perforación Manual en Material**	M2	414,00	$ 247,00	$ 102.258,00	42,00	$ 10.374,00
09.01.05	13039	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
09.01.06	13040	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.835.426,50		$ -
								$ -
10.01.01	13041	10 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
10.01.04	13042	Perforación Manual en Material**	M2	432,00	$ 247,00	$ 106.704,00	40,00	$ 9.880,00
10.01.05	13043	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
10.01.06	13044	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.831.741,50		$ -
								$ -
11.01.01	13045	11 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
11.01.04	13046	Perforación Manual en Material**	M2	414,00	$ 247,00	$ 102.258,00	42,00	$ 10.374,00
11.01.05	13047	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
11.01.06	13048	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.827.737,50		$ -
								$ -
12.01.01	13049	12 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
12.01.04	13050	Perforación Manual en Material**	M2	324,00	$ 247,00	$ 80.028,00	30,00	$ 7.410,00
12.01.05	13051	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
12.01.06	13052	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 7.849.873,50		$ -
								$ -
13.01.01	13053	13 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
13.01.04	13054	Perforación Manual en Material**	M2	414,00	$ 247,00	$ 102.258,00	42,00	$ 10.374,00
13.01.05	13055	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3		$ 90.450,00	$ -		$ -
13.01.06	13056	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2		$ 840,00	$ -		$ -
						$ 8.827.792,50		$ -
								$ -
14.01.01	13057	14 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50
14.01.04	13058	Perforación Manual en Material**	M2	405,00	$ 247,00	$ 100.035,00	41,00	$ 10.127,00
14.01.05	13059	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3	15,00	$ 90.450,00	$ 947.775,00		$ -
14.01.06	13060	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2	9420,00	$ 840,00	$ 3.792.600,00		$ -
						$ 11.879.982,50		$ -
								$ -
15.01.01	13061	15 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	38,00	$ 40.697,50	$ 1.661.150,00	1,00	$ 40.697,50
15.01.04	13062	Perforación Manual en Material**	M2	450,00	$ 247,00	$ 102.258,00	42,00	$ 10.374,00
15.01.05	13063	DEMOLICIÓN MANUAL Concreto Simple	M3	15,00	$ 90.450,00	$ 947.775,00	1,00	$ 15.408,00
15.01.06	13064	Retiro de Zona Verde (Equipo y Mano)**	M2	1512,00	$ 840,00	$ 930.960,00	108,00	$ 117.157,50
						$ 8.127.685,72		$ -
								$ -
16.01.01	13065	16 Cap Falso de Campo Sintético**	UN	18,00	$ 40.697,50	$ 732.555,00	1,00	$ 40.697,50

ÍTEM	Código	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	Valor unitario OFERTADO (Incluido AIU)	Valor Total	SEMANA 2 25 NOV_01 DIC 2024	

ANEXO 8. COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS

CONSORCIO SANTA TERESA 28	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CÓDIGO	ADM-FR-02
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

CONTRATO DE OBRA No:	IDRD-SG-4041-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4080-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD"
PARQUE	Parques Bogotá

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES	RESPUESTA
CINNOVAPARQUES-CE-001	20/11/2024	Doc contractual	Se entrega documentación contractual	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-008, el día 25-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-002	20/11/2024	Cronograma mto	Se remite cronocrama	Se archiva para conocimiento
CINNOVAPARQUES-CE-003	26/11/2024	Entrega ppto pijaos y palermo	Se realiza entrega de los presupuestos	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-011, el día 26-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-004	26/11/2024	Rta subsan plan SST	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-015, el día 28-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-005	26/11/2024	Entrega cronograma	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-017, el día 28-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-006	26/11/2024	Subsan H.V personal	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-013, el día 27-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-007	26/11/2024	Ppto actividad alineación	Se remite para revisión y aprobación	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-012, el día 27-11-2024
CINNOVAPARQUES-CE-009	28/11/2024	Garantías acta inicio	Se remiten pólizas	Se remiten vía correo electrónico el día 02122024 a las 10:33Gam
CINNOVAPARQUES-CE-010	29/11/2024	Subsanación plan calidad	Se remite plan subsanado	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-025, el día 02-12-2024
CINNOVAPARQUES-CE-011	30/11/2024	Envío programación	Se entrega programación de mantenimientos	Se archiva para conocimiento
CINNOVAPARQUES-CE-012	30/11/2024	Subsanación hojas de vida	Se entregan hojas de vida del personal	Se da respuesta mediante comunicado IDRD-4080-G1-2024-022, el día 2-12-2024

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-001 - ENTREGA DOCUMENTACIÓN PREVIA CONTRACTUAL

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 20 de noviembre de 2024, 17:13
Para: "proyectos2@soliunsas.com" <proyectos2@soliunsas.com>

RU

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-001
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN PREVIA CONTRACTUAL

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal (), con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES,** por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de la documentación precontractual del contrato de obra mencionado en referencia. Se anexa al siguiente oficio la siguiente información:

- Hojas de vida del personal: Profesional de seguridad industrial de obra, Inspectores de obra, Topógrafo, Cadenero y Secretaria.
- Plan de manejo ambiental
- Plan de seguridad y salud en el trabajo SST
- PMT
- Plan de calidad
- Relación del equipo mínimo

Los anteriores documentos son compartidos en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/11x_3vMzQJIO_d21pRiWEmLkLih1qDTGr?usp=sharing. Quedamos atentos a cualquier inquietud u observación de parte de ustedes.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

001-CE-CINNOVAPARQUES.pdf
282K

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-001
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA DOCUMENTACIÓN PREVIA CONTRACTUAL

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal (), con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de la documentación precontractual del contrato de obra mencionado en referencia. Se anexa al siguiente oficio la siguiente información:

- Hojas de vida del personal: Profesional de seguridad industrial de obra, Inspectores de obra, Topógrafo, Cadenero y Secretaria.
- Plan de manejo ambiental
- Plan de seguridad y salud en el trabajo SST
- PMT
- Plan de calidad
- Relación del equipo mínimo

Los anteriores documentos son compartidos en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/11x_3vMzQJIO_d21pRiWEmLkLih1qDTGr?usp=sharing. Quedamos atentos a cualquier inquietud u observación de parte de ustedes.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-002 - ENTREGA CRONOGRAMA INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 20 de noviembre de 2024, 17:26
Para: "proyectos2@soliunsas.com" <proyectos2@soliunsas.com>, Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-002
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA CRONOGRAMA INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega del cronograma e intervención del mantenimiento a ejecutar para la semana 1 (21 y 22 de noviembre) y semana 2 (del 25 al 29 de noviembre). Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

2 adjuntos

126

CRONOGRAMA GENERAL SINTETICAS_21112024.pdf
169K

002-CE-CINNOVAPARQUES.pdf
196K

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-002
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA CRONOGRAMA INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA,** identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega del cronograma de intervención del mantenimiento a ejecutar para la semana 1 (21 y 22 de noviembre) y semana 2 (del 25 al 29 de noviembre). Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-003

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 26 de noviembre de 2024, 7:53
Para: proyectos2@soliunsas.com, Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-003
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA PRESUPUESTOS CAMPOS DEPORTIVOS USAQUÉN, PIJAOS Y PALERMO SUR Y MANTENIMIENTOS RUTINARIOS.

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de los presupuestos de los campos Toberín, Alameda calle 170, Verbenal, Cedritos, Servitá, Pijaos y Palermo Sur, para para su respectiva revisión y posterior aprobación.

MANTENIMIENTO RUTINARIO GRAMAS SINTETICAS			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES
CEPILLADO	355.00	$ 492,946	$ 174,995,830
BORDEO	64.00	$ 15,486	$ 991,104
FUMIGACIÓN	9,751.28	$ 247	$ 2,408,566
PODA DE ZONA VERDE	11,094.67	$ 840	$ 9,319,523
VALOR TOTAL POR MES CAMPOS SINTETICOS INCLUIDO AIU			$ 187,715,023
MANTENIMIENTO RUTINARIO GRAMA NATURAL			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES
CORTE CAMPO DE FUTBOL	116.00	$ 423,292	$ 49,101,872
BORDEO	103.00	$ 15,486	$ 1,595,058
FUMIGACION	7759.40	$ 247	$ 1,916,572
DEMARCACION	90.00	$ 303,881	$ 27,349,290
PODA ZONA VERDE	7534.50	$ 840	$ 6,328,980
PODA COUNTRY	5	$ 2,266,116	$ 11,330,580
VALOR TOTAL POR MES CAMPOS NATURALES INCLUIDO AIU			$ 97,622,352

128

VALOR TOTAL POR 8 MESES CAMPOS NATURALES INCLUIDO AIU	$ 780,978,814
VALOR TOTAL POR 8 MESES CAMPOS SINTETICOS INCLUIDO AIU	$ 1,501,720,184
TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 2,282,698,998
[illegible]	
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS TOBERIN FII	$ 64,379,622.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ALAMEDA CALLE 170	$ 39,352,902.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS VERBENAL	$ 42,823,533.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CEDRITOS	$ 43,601,392.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS SERVITA	$ 53,033,603.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS PIJAOS	$ 1,477,193,924.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS PALERMO SUR	$ 210,038,715.00
TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,930,423,691

TOTAL, PRESUPUESTADO	$ 4,213,122,689

NOTA 1: EL PRESENTE BALANCE NO INCLUYE ROCERÍA EN CAMPOS NATURALES, LOS CUALES SE REQUIEREN DEBIDO A SU ALTO ESTADO DEL CÉSPED Y ACOLCHONAMIENTO.
NOTA 2: NO INCLUYE DESCOMPACTACIÓN EN GRANAS SINTÉTICAS, LAS CUALES SE REQUIERE PRIORIZAR A LOS CAMPOS QUE NO SE LES HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO.
NOTA 3: NO INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CAUCHO, LAS CUALES SE REQUIERE PRIORIZAR A LOS CAMPOS QUE NO SE LES HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO.

El valor restante del presupuesto se priorizará acorde a la terminación de visitas y diagnósticos, de los demás campos deportivos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

2 adjuntos

PRESUPUESTO MANTENIMIENTOS RUTINARIOS Y CORRECTIVOS.xlsx
270K

003-CE-CINNOVAPARQUES_ Presupuestos Iniciales.pdf
348K

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-003
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA PRESUPUESTOS CAMPOS DEPORTIVOS USAQUÉN, PIJAOS Y PALERMO SUR Y MANTENIMIENTOS RUTINARIOS.

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de los presupuestos de los campos Toberín, Alameda calle 170, Verbenal, Cedritos, Servitá, Pijaos y Palermo Sur, para su respectiva revisión y posterior aprobación.

MANTENIMIENTO RUTINARIO GRAMAS SINTETICAS			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES
CEPILLADO	355.00	$ 492,946	$ 174,995,830
BORDEO	64.00	$ 15,486	$ 991,104
FUMIGACION	9,751.28	$ 247	$ 2,408,566
PODA DE ZONA VERDE	11,094.67	$ 840	$ 9,319,523
VALOR TOTAL POR MES CAMPOS SINTETICOS INCLUIDO AIU			$ 187,715,023
MANTENIMIENTO RUTINARIO GRAMA NATURAL			
ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES
CORTE CAMPO DE FUTBOL	116.00	$ 423,292	$ 49,101,872
BORDEO	103.00	$ 15,486	$ 1,595,058
FUMIGACION	7759.40	$ 247	$ 1,916,572
DEMARCACION	90.00	$ 303,881	$ 27,349,290
PODA ZONA VERDE	7534.50	$ 840	$ 6,328,980
PODA COUNTRY	5	$ 2,266,116	$ 11,330,580
VALOR TOTAL POR MES CAMPOS NATURALES INCLUIDO AIU			$ 97,622,352

VALOR TOTAL POR 8 MESES CAMPOS NATURALES INCLUIDO AIU	$	780,978,814
VALOR TOTAL POR 8 MESES CAMPOS SINTETICOS INCLUIDO AIU	$	1,501,720,184
TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$	2,282,698,998
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS		
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS TOBERIN FII	$	64,379,622.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS ALAMEDA CALLE 170	$	39,352,902.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS VERBENAL	$	42,823,533.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CEDRITOS	$	43,601,392.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS SERVITA	$	53,033,603.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS PIJAOS	$	1,477,193,924.00
VALOR MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS PALERMO SUR	$	210,038,715.00
TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	$	1,930,423,691

TOTAL, PRESUPUESTADO	$	4,213,122,689

NOTA 1: EL PRESENTE BALANCE NO INCLUYE ROCERÍA EN CAMPOS NATURALES, LOS CUALES SE REQUIEREN DEBIDO A SU ALTO ESTADO DEL CÉSPED Y ACOLCHONAMIENTO.
NOTA 2: NO INCLUYE DESCOMPACTACIÓN EN GRAMAS SINTÉTICAS, LAS CUALES SE REQUIERE PRIORIZAR A LOS CAMPOS QUE NO SE LES HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO.
NOTA 3: NO INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL CALICHO, LAS CUALES SE REQUIERE PRIORIZAR A LOS CAMPOS QUE NO SE LES HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO.

El valor restante del presupuesto se priorizará acorde a la terminación de visitas y diagnósticos, de los demás campos deportivos.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Lilliana Barbosa / IDRD

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-004 - RESPUESTA A SUBSANACIONES RELACIONADAS CON HALLAZGOS EN EL PLAN DE GESTIÓN SST

2 mensajes

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 26 de noviembre de 2024, 12:32
Para: proyectos2@soliunsas.com, Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-004
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: RESPUESTA A SUBSANACIONES RELACIONADAS CON HALLAZGOS EN EL PLAN DE GESTIÓN SST

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal (), con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO 'NNOVAPARQUES**. Por medio de la presente, se relacionan las acciones realizadas para subsanar los hallazgos evidenciados en el **Formato de Revisión del Plan de Gestión SST**:

1. **Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos**

Respuesta:

- Se ajusta el logo.
- Se elimina la actividad de trabajo en alturas.
- Se incluyen riesgos biomecánicos, biológicos, físicos, psicosociales y condiciones de seguridad para los cargos de ayudantes y oficiales.

Ver Anexo #1.

2. **Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial con Fecha de Creación o Actualización Inferior a un Año**

Respuesta:

- Se incluye la fecha en la que se firma el reglamento de higiene y seguridad industrial.

Adjunto Anexo #2.

130

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=...&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1816907191014892075&simpl=msg-f:1816907191014892075... 1/3

3. Procedimiento y Conformación de Copasst y Comité de Convivencia
Respuesta:

- Se adjunta el procedimiento para la conformación de los comités.
 Ver Anexo #3.

4. Programas de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias: MEDEVAC y Plan de Contingencia con Análisis de Vulnerabilidad
Respuesta:

- Se adjunta el plan de emergencias con sus respectivos anexos.
 Ver Anexo #4.

5. Programa de Inducción, Capacitación y Entrenamiento (Notificación de Riesgos)
Respuesta:

- Se ajusta el logo en el programa de capacitaciones.
 Ver Anexo #5.
- Se ajusta el logotipo en el formato de inducción.
 Ver Anexo #6.
- Se adjunta la encuesta de notificación de riesgos.
 Ver Anexo #7.
- Se adjunta el programa de inducción, capacitación y entrenamiento ajustado.
 Ver Anexo #8.

6. Descripción Sociodemográfica y Diagnóstico de las Condiciones de Salud de los Trabajadores
Respuesta:

- Se adjunta el formulario con las preguntas realizadas para el diagnóstico.
 Ver Anexo #9.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional o aclaración que consideren necesaria

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

2 adjuntos

004-CE-CINNOVAPARQUES Respuesta a Subsanaciones Relacionadas con Hallazgos en el Plan de Gestión .pdf
256K

Subsanacion v1.rar
1207K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de noviembre de 2024, 13:04
Para: Sofia Fernandez <sofiafernandez2612@gmail.com>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-004
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: RESPUESTA A SUBSANACIONES RELACIONADAS CON HALLAZGOS EN EL PLAN DE GESTIÓN SST

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal (), con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**. Por medio de la presente, se relacionan las acciones realizadas para subsanar los hallazgos evidenciados en el **Formato de Revisión del Plan de Gestión SST**:

1. **Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos**

 Respuesta:

- Se ajusta el logo.
- Se elimina la actividad de trabajo en alturas.
- Se incluyen riesgos biomecánicos, biológicos, físicos, psicosociales y condiciones de seguridad para los cargos de ayudantes y oficiales. **Ver Anexo #1.**

2. **Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial con Fecha de Creación o Actualización Inferior a un Año**

 Respuesta:

- Se incluye la fecha en la que se firma el reglamento de higiene y seguridad industrial.
 Adjunto Anexo #2.

3. Procedimiento y Conformación de Copasst y Comité de Convivencia
Respuesta:

- Se adjunta el procedimiento para la conformación de los comités. **Ver Anexo #3.**

4. Programas de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias: MEDEVAC y Plan de Contingencia con Análisis de Vulnerabilidad
Respuesta:

- Se adjunta el plan de emergencias con sus respectivos anexos. **Ver Anexo #4.**

5. Programa de Inducción, Capacitación y Entrenamiento (Notificación de Riesgos)
Respuesta:

- Se ajusta el logo en el programa de capacitaciones. **Ver Anexo #5.**
- Se ajusta el logotipo en el formato de inducción. **Ver Anexo #6.**
- Se adjunta la encuesta de notificación de riesgos. **Ver Anexo #7.**
- Se adjunta el programa de inducción, capacitación y entrenamiento ajustado. **Ver Anexo #8.**

6. Descripción Sociodemográfica y Diagnóstico de las Condiciones de Salud de los Trabajadores
Respuesta:

- Se adjunta el formulario con las preguntas realizadas para el diagnóstico. **Ver Anexo #9.**

Quedamos atentos a cualquier observación adicional o aclaración que consideren necesaria

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-005 - ENTREGA CRONOGRAMA CAMPOS DEPORTIVOS DE USAQUÉN Y PALERMO SUR.

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 26 de noviembre de 2024, 12:41
Para: proyectos2@soliunsas.com, Lilliana Paola Barbosa Barrera <lilliana.barbosa@idrd.gov.co>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-005
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA CRONOGRAMA CAMPOS DEPORTIVOS DE USAQUÉN Y PALERMO SUR.

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega del cronograma de los campos Toberín, Alameda calle 170, Verbenal, Cedritos, Servitá y Palermo Sur para su respectiva revisión y posterior aprobación.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

3 adjuntos

INNOVAPARQUES MANTENIMIENTOS PALERMO 2024.pdf
172K

INNOVAPARQUES MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS 2024.pdf
721K

005-CE-CINNOVAPARQUES_ Cronograma Inicial.pdf
208K

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-005
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA CRONOGRAMA CAMPOS DEPORTIVOS DE USAQUÉN Y PALERMO SUR.

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega del cronograma de los campos Toberín, Alameda calle 170, Verbenal, Cedritos, Servitá y Palermo Sur para su respectiva revisión y posterior aprobación.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-006 SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 26 de noviembre de 2024, 20:59
Para: Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-006
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de las hojas de vida del personal mínimo requerido subsanadas bajo sus observaciones y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Director de obra: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

> *"No se tiene en cuenta, ya que la certificación no corresponde a lo solicitado en el Anexo técnico definitivo: "Campos deportivos en grama natural y sintética" No cumple."*

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

> *"Ingeniero Civil, arquitecto O Ingeniero Forestal, O Ingeniero Agrónomo, O Ingeniero Agrícola con matrícula profesional vigente.*
>
> *Experiencia general (años mínimos)*
>
> *De cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.*
>
> *Experiencia especifica (años mínimos)*
>
> *Experiencia profesional especifica: de tres (3) años, tiempo que podrá estar incluido en los años de experiencia profesional general, como Director en proyectos de construcción **y/o** mantenimiento **y/o***

134

*Director de Construcciones **y/o** Director Técnico de Construcciones **y/o** Director de Proyectos de Construcción y/o Director de Obra y/o Director técnico de Obra y/o Gerente de Construcciones **y/o** Gerente Técnico Construcciones **y/o** Gerente de Proyectos de construcción **y/o** Gerente de Obra **y/o** Gerente Técnico de Obra **y/o** Coordinador de Construcciones **y/o** Coordinador Técnico de Construcciones **y/o** Coordinador de Proyectos de construcción **y/o** Coordinador de Obra **y/o** Coordinador Técnico de Obra en campos deportivos en grama natural y sintética".*

Como se puede evidenciar, el pliego de condiciones con el conector Y/O permite elegir entre cualquiera de las dieciséis alternativas mencionadas anteriormente, en tal sentido, no compartimos la evaluación realizada por la interventoría, toda vez que la hoja de vida presentada certificó la experiencia especifica como director de proyectos de construcción, teniendo en cuenta que la expresión "y/o" no limita la experiencia solo a los campos deportivos, sino que amplía la posibilidad de que el profesional propuesto haya trabajado en cualquiera de los roles mencionados dentro del área de construcción (en proyectos no deportivos también) y que esta experiencia sea válida para cumplir con los requisitos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la presente evaluación, se envía la subsanación que cumple con la solicitud de la interventoría, con esto, aportando un perfil superior al requerido por la entidad.

Residente de obra: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

"No se tiene en cuenta, ya que la certificación no corresponde a lo solicitado en el Anexo técnico definitivo: "campos deportivos en grama natural y sintética." No cumple"

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

"Arquitecto O Ingeniero Agrónomo O Ingeniero Agricola O Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

Experiencia general (años mínimos)

De tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.

Experiencia específica (años mínimos)

*Experiencia profesional específica: de 1 año, tiempo que podrá estar incluido en los años de experiencia profesional general, como profesional en proyectos de construcción **y/o** mantenimiento de campos deportivos y canchas sintéticas."*

Conforme a lo anterior, para el perfil de este cargo aplica las mismas contemplaciones del director de obra.

Profesional de seguridad industrial: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

"No certifica los tres años de Experiencia general, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico. No cumple"

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

"Profesional en Salud Ocupacional O Ingeniero Ambiental O Ingeniero Civil O Profesional en seguridad y salud en el trabajo

Con título de posgrado en: - Seguridad y Salud en el Trabajo O- Gerencia Integral del Riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia en salud ocupación O - Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo O - Administración Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo O - Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Ingenieria en Seguridad y Salud en el Trabajo O -

Gestión Integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Sistemas Integrados de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo O - Higiene, seguridad y salud en el trabajo. Adicional al posgrado solicitado es necesario que cumpla con la licencia vigente en salud ocupacional, el curso de 50 horas y 20 horas (cuando aplique) y el certificado de Coordinador de trabajo en alturas.

Experiencia general (años mínimos)

De tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.

Experiencia especifica (años mínimos)

Experiencia especifica de 1 año como Profesional SG-SST y/o Profesional en Salud en el trabajo y/o profesional en seguridad en el trabajo y/o Profesional en Salud ocupacional y/o profesional HSE y/o Residente Siso de proyectos desempeñando funciones o actividades relacionadas en la implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en obras civiles."

De los requisitos anteriores se presenta la siguiente relación de experiencia:

A partir de la expedición de la tarjeta profesional:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL	FECHA ACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO		
		AÑOS	MES	DIAS
9/05/2015	26/11/2024	9	6	17

No obstante, lo expresado anteriormente, resulta imperativo resaltar lo establecido por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015** por medio del cual se expide el **Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública** y que en su **ARTÍCULO 2.2.2.3.7 Experiencia (Pag 14)** describe lo siguiente:

Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Para los efectos del presente decreto, la experiencia se clasifica en profesional, relacionada, laboral y docente.

*"**Experiencia Profesional. Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional**, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo.*

*En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considerará experiencia profesional." **(Negrita y Subrayado fuera del texto)**.*

Lo anterior teniendo en cuenta que, si bien, los documentos que forman parte integral del **CONTRATO DE OBRA** establecen taxativamente "*...Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión...*", **dicha condición no puede, ni debe prevalecer y/o apartarse de la normatividad establecida para el efecto en la República de Colombia**, razón por la cual, respetuosamente se insta al **CONSORCIO SANTA TERESA 28** aceptar y validar lo estipulado en el **DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA**, citado anteriormente, y, con ello aceptar la participación y desempeño del profesional presentado para ejercer actividades y funciones como profesional de seguridad industrial.

Por todo lo expresado anteriormente, y como valor agregado, se aclara que, la ingeniera **ANDREA MARCELA LÓPEZ ECHEVERRY** cuenta con la experiencia necesaria tanto general como especifica para cumplir con el perfil profesional y suplir las necesidades del cargo. Sin perjuicio de lo anterior, para la presente evaluación, se envía la subsanación que cumple con la solicitud de la interventoría, con esto, aportando un perfil superior al requerido por la entidad.

Se informa que, respecto al profesional Agrónomo se remite el perfil correspondiente puesto que no había sido presentado previamente. En cuanto a los inspectores, se presenta la subsanación correspondiente de-

135

dos perfiles. Asimismo, se informa el reemplazo de la ingeniera **CAROL GISELLE LOPEZ FIGUEROA** por el ingeniero BRAYAN STIVENS GARCIA GARCIA para ocupar uno de los cargos de inspector. De la igual manera, se presentan las subsanaciones requeridas para los perfiles de topógrafo y cadenero.

Finalmente, y en aras de presentar sustento de lo expresado en el presente comunicado, a continuación, se presentan los siguientes anexos.

1. HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS (INCLUYE CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS QUE DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA)
2. DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015.
3. DECRETO LEY 770 de 2005 DEL 17 DE MARZO DE 2005.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

NOTA: EL SIGUIENTE LINK DIRECCIONA A LAS CARPETAS CON LAS HOJAS DE VIDA DE LOS PROFESIONALES: https://drive.google.com/drive/folders/11x_3vMzQJIO_d21pRiWEmLkLih1qDTGr?usp=sharing

4 adjuntos

REVISIÓN HOJAS DE VIDA - LOTE 1 REVISION 22-11-2024 (1).xlsx
163K

006-CE-CINNOVAPARQUES - Subsanación hojas de vida.pdf
337K

Decreto_Ley_770_de_2005.pdf
93K

Decreto_1083_de_2015_Sector_de_Función_Pública.pdf
1023K

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-006
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES**, por medio de la presente comunicación, se permite realizar la entrega de las hojas de vida del personal mínimo requerido subsanadas bajo sus observaciones y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Director de obra: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

> *"No se tiene en cuenta, ya que la certificación no corresponde a lo solicitado en el Anexo técnico definitivo: "Campos deportivos en grama natural y sintética" No cumple."*

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

> *"Ingeniero Civil, arquitecto O Ingeniero Forestal, O Ingeniero Agrónomo, O Ingeniero Agrícola con matrícula profesional vigente.*
>
> *Experiencia general (años mínimos)*
>
> *De cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.*

Experiencia especifica (años minimos)

Experiencia profesional especifica: de tres (3) años, tiempo que podrá estar incluido en los años de experiencia profesional general, como Director en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o Director de Construcciones y/o Director Técnico de Construcciones y/o Director de Proyectos de Construcción y/o Director de Obra y/o Director técnico de Obra y/o Gerente de Construcciones y/o Gerente Técnico Construcciones y/o Gerente de Proyectos de construcción y/o Gerente de Obra y/o Gerente Técnico de Obra y/o Coordinador de Construcciones y/o Coordinador Técnico de Construcciones y/o Coordinador de Proyectos de construcción y/o Coordinador de Obra y/o Coordinador Técnico de Obra en campos deportivos en grama natural y sintética".

Como se puede evidenciar, el pliego de condiciones con el conector Y/O permite elegir entre cualquiera de las dieciséis alternativas mencionadas anteriormente, en tal sentido, no compartimos la evaluación realizada por la interventoría, toda vez que la hoja de vida presentada certificó la experiencia específica como director de proyectos de construcción, teniendo en cuenta que la expresión "y/o" no limita la experiencia solo a los campos deportivos, sino que amplía la posibilidad de que el profesional propuesto haya trabajado en cualquiera de los roles mencionados dentro del área de construcción (en proyectos no deportivos también) y que esta experiencia sea válida para cumplir con los requisitos.

Sin perjuicio de lo anterior, para la presente evaluación, se envía la subsanación que cumple con la solicitud de la interventoría, con esto, aportando un perfil superior al requerido por la entidad.

Residente de obra: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

"No se tiene en cuenta, ya que la certificación no corresponde a lo solicitado en el Anexo técnico definitivo: "campos deportivos en grama natural y sintética." No cumple"

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

"Arquitecto O Ingeniero Agrónomo O Ingeniero Agrícola O Ingeniero Civil con matricula profesional vigente.

Experiencia general (años mínimos)

De tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.

Experiencia especifica (años minimos)

Experiencia profesional especifica: de 1 año, tiempo que podrá estar incluido en los años de experiencia profesional general, como profesional en proyectos de construcción y/o mantenimiento de campos deportivos y canchas sintéticas."

Conforme a lo anterior, para el perfil de este cargo aplica las mismas contemplaciones del director de obra.

Profesional de seguridad industrial: Para este profesional la interventoría en su evaluación de acuerdo a su formato "Revisión hojas de vida" expresa lo siguiente:

"No certifica los tres años de Experiencia general, de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico. No cumple"

Ante esta apreciación de la interventoría, nos permitimos informar que se está realizando una evaluación errada, toda vez que el requerimiento estipulado en los pliegos de condiciones requiere una condición diferente a la solicitada en la evaluación, la cual taxativamente menciona lo siguiente:

"Profesional en Salud Ocupacional O Ingeniero Ambiental O Ingeniero Civil O Profesional en seguridad y salud en el trabajo

Con título de posgrado en: - Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia Integral del Riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia en salud ocupación O - Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo O - Administración Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo O - Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo O - Gestión Integral de la Seguridad y Salud en el Trabajo O - Sistemas Integrados de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo O - Higiene, seguridad y salud en el trabajo. Adicional al posgrado solicitado es necesario que cumpla con la licencia vigente en salud ocupacional, el curso de 50 horas y 20 horas (cuando aplique) y el certificado de Coordinador de trabajo en alturas.

Experiencia general (años mínimos)

De tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión.

Experiencia específica (años mínimos)

Experiencia específica de 1 año como Profesional SG-SST y/o Profesional en Salud en el trabajo y/o profesional en seguridad en el trabajo y/o Profesional en Salud ocupacional y/o profesional HSE y/o Residente Siso de proyectos desempeñando funciones o actividades relacionadas en la implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en obras civiles."

De los requisitos anteriores se presenta la siguiente relación de experiencia:

A partir de la expedición de la tarjeta profesional:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL	FECHA ACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO		
		AÑOS	MES	DIAS
9/05/2015	26/11/2024	9	6	17

No obstante, lo expresado anteriormente, resulta imperativo resaltar lo establecido por el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015** por medio del cual se expide el **Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública** y que en su **ARTÍCULO 2.2.2.3.7 Experiencia (Pag 14)** describe lo siguiente:

> Se entiende por experiencia los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas o desarrolladas mediante el ejercicio de una profesión, arte u oficio. Para los efectos del presente decreto, la experiencia se clasifica en profesional, relacionada, laboral y docente.
>
> *"Experiencia Profesional. **Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional,** en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo.*
>
> *En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considerará experiencia profesional."* ***(Negrita y Subrayado fuera del texto)***.

Lo anterior teniendo en cuenta que, si bien, los documentos que forman parte integral del **CONTRATO DE OBRA** establecen taxativamente "*...Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o de las reglas para cada profesión...*", **dicha condición no puede, ni debe prevalecer y/o apartarse de la normatividad establecida para el efecto en la República de Colombia**, razón por la cual, respetuosamente se insta al **CONSORCIO SANTA TERESA 28** aceptar y validar lo estipulado en el **DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA**, citado anteriormente, y, con ello aceptar la participación y desempeño del profesional presentado para ejercer actividades y funciones como profesional de seguridad industrial.

Por todo lo expresado anteriormente, y como valor agregado, se aclara que, la ingeniera **ANDREA MARCELA LÓPEZ ECHEVERRY** cuenta con la experiencia necesaria tanto general como especifica para cumplir con el perfil profesional y suplir las necesidades del cargo. Sin perjuicio de lo anterior, para la presente evaluación, se envía la subsanación que cumple con la solicitud de la interventoría, con esto, aportando un perfil superior al requerido por la entidad.

Se informa que, respecto al profesional Agrónomo se remite el perfil correspondiente puesto que no había sido presentado previamente. En cuanto a los inspectores, se presenta la subsanación correspondiente de dos perfiles. Asimismo, se informa el reemplazo de la ingeniera **CAROL GISELLE LOPEZ FIGUEROA** por el ingeniero **BRAYAN STIVENS GARCIA GARCIA** para ocupar uno de los cargos de inspector. De la igual manera, se presentan las subsanaciones requeridas para los perfiles de topógrafo y cadenero.

Finalmente, y en aras de presentar sustento de lo expresado en el presente comunicado, a continuación, se presenta los siguientes anexos.

1. HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS (INCLUYE CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS QUE DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA)
2. DECRETO NÚMERO 1083 DE 2015 DEL 26 MAYO DE 2015.
3. DECRETO LEY 770 de 2005 DEL 17 DE MARZO DE 2005.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-007 - PRESUPUESTO ACTIVIDAD DE AIREACIÓN CAMPO DEPORTIVO TABORA

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 26 de noviembre de 2024, 15:50
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>, Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-007
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: PRESUPUESTO ACTIVIDAD DE AIREACIÓN CAMPO DEPORTIVO TABORA

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** y en atención al diagnóstico realizado y a los requerimientos de la entidad contratante, me permito solicitar la aprobación del presupuesto correspondiente al ítem **AIREACIÓN DE CANCHA CON PERFORACIÓN MECÁNICA CADA 7 CM** para su ejecución en el campo deportivo Tabora. Adicionalmente, se informa que este campo también requiere la realización de actividades de demarcación, poda y fumigación de carácter urgente, las cuales están contempladas dentro del presupuesto asignado para los mantenimientos rutinarios. Se reitera el compromiso del consorcio con la ejecución semanal de las actividades de mantenimiento rutinario.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

2 adjuntos

139

PRESUPUESTOS INNOVAPARQUES AIREACION TABORA.pdf
13K

007-CE-CINNOVAPARQUES_ Aireación Tabora.pdf
204K

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-007
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: PRESUPUESTO ACTIVIDAD DE AIREACIÓN CAMPO DEPORTIVO TABORA

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** y en atención al diagnóstico realizado y a los requerimientos de la entidad contratante, me permito solicitar la aprobación del presupuesto correspondiente al ítem **AIREACIÓN DE CANCHA CON PERFORACIÓN MECÁNICA CADA 7 CM** para su ejecución en el campo deportivo Tabora. Adicionalmente, se informa que este campo también requiere la realización de actividades de demarcación, poda y fumigación de carácter urgente, las cuales están contempladas dentro del presupuesto asignado para los mantenimientos rutinarios. Se reitera el compromiso del consorcio con la ejecución semanal de las actividades de mantenimiento rutinario.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-009 - ENTREGA GARANTIAS ACTA DE INICIO

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 28 de noviembre de 2024, 17:12
Para: Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-009
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA GARANTIAS ACTA DE INICIO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza envío de las pólizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA de acuerdo a actualización según acta de inicio.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

3 adjuntos

360-47-994000035672-1.pdf
238K

360-74-994000009608-2.pdf
235K

141

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=... view=pt&search=all&permthid=thread-a:r... 1/2

009-CE-CINNOVAPARQUES_ pólizas.pdf
202K

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-009
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENTREGA GARANTIAS ACTA DE INICIO

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza envío de las pólizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA de acuerdo a actualización según acta de inicio.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-010 - SUBSANACIÓN PLAN DE CALIDAD

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 29 de noviembre de 2024, 15:15
Para: Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-010
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN PLAN DE CALIDAD

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega del PLAN DE CALIDAD V.2 subsanado de acuerdo a las observaciones remitidas por parte de interventoría.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

Nota: La subsanación y archivos anexos se encuentran en la carpeta dispuesta para cargue de documentación previa

010-CE-CINNOVAPARQUES_ Subsanación Plan de Calidad.pdf
203K

143

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-010
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN PLAN DE CALIDAD

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega del PLAN DE CALIDAD V.2 subsanado de acuerdo a las observaciones remitidas por parte de interventoría.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

144

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-011 - ENVIO PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DICIEMBRE

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 30 de noviembre de 2024, 17:22
Para: Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-011
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENVÍO PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DICIEMBRE

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega de la PROGRAMACIÓN de los mantenimientos a ejecutar en el mes de diciembre.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

2 adjuntos

cronograma diciembre.xlsx
105K

011-CE-CINNOVAPARQUES_ Entrega programación Diciembre.pdf
202K

145

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-011
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: ENVIO PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DICIEMBRE

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega de la PROGRAMACIÓN de los mantenimientos a ejecutar en el mes de diciembre.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

CINNOVAPARQUES-CE-012 - SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDAS

1 mensaje

consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com> 30 de noviembre de 2024, 17:28
Para: Liliana Paola Barbosa Barrera <liliana.barbosa@idrd.gov.co>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-012
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDAS

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega de las hojas de vida del personal:

- Asesor Agrónomo: Se adjunta diploma de pregrado y certificación de vigencia.
- Inspector I: Se reemplaza la hoja de vida del ingeniero JEFFERSON JAIR CORREA BLANCO por la hoja de vida del ingeniero JHONY FERNEY DIAZ DAZA
- Inspector II: Se adjunta certificación laboral para cumplir con la experiencia general.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

Nota: Las correspondientes hojas de vida subsanadas se encuentran actualizadas en la carpeta del enlace de drive compartido y dispuesto para el cargue de documentación inicial

147

012-CE-CINNOVAPARQUES_ Subsanación Hojas de vida.pdf
211K

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2024.

Señor(es),
CONSORCIO SANTA TERESA 28
R.L. RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Proyectos2@soliunsas.com
Teléfono: 6017653016
Carrera 70 C 48 - 55
Bogotá, D.C.

CINNOVAPARQUES-CE-012
Al responder cite este consecutivo

Referencia: Contrato de Obra No. 4041 de 2024, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".

Asunto: SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDAS

Respetado(s) Señor(es),

El suscrito, **OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.969.768, obrando en su calidad de representante legal, con amplias atribuciones al efecto, de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** por medio de la presente realiza entrega de las hojas de vida del personal:

- Asesor Agrónomo: Se adjunta diploma de pregrado y certificación de vigencia.
- Inspector I: Se reemplaza la hoja de vida del ingeniero JEFFERSON JAIR CORREA BLANCO por la hoja de vida del ingeniero JHONY FERNEY DIAZ DAZA
- Inspector II: Se adjunta certificación laboral para cumplir con la experiencia general.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

OSCAR RENAN VELASQUEZ VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVAPARQUES

CC: Arq. Liliana Barbosa / IDRD

148

CONSORCIO SANTA TERESA 28	CORRESPONDENCIA ENVIADA	VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2023

Ic:	IDRD-SG-4041-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD",
CONTRATO INTERVENTORÍA, No:	IDRD-SG-4060-2024
INTERVENTOR :	CONSORCIO SANTA TERESA 28
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD"
PARQUE	Parques Bogotá

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-4060-G1-2024-001	jueves, 21 de noviembre de 2024	REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	IDRD	SE REMITEN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	DG	Radicado virtual 20242100400012 el día 21-11-2024
IDRD-4060-G1-2024-002	jueves, 21 de noviembre de 2024	SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SST	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se solicitan documentos SST	KA	Se radica mediante correo el día 21-11-2024- a las 16:06 pm
IDRD-4060-G1-2024-003	martes, 26 de noviembre de 2024	Solicitud remisión documentación contractual una vez suscrita el acta de inicio	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se solicita la información correspondiente	KA	Se radica mediante correo el día 26-11-2024- a las 11:54 am
IDRD-4060-G1-2024-004	viernes, 22 de noviembre de 2024	REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	IDRD	SE REMITEN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	DG	Radicado virtual 20242100400732 el día 21-11-2024
IDRD-4060-G1-2024-005	viernes, 22 de noviembre de 2024	IDRD-4060-G1-2024-005 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA	CONSORCIO INNOVAPARQUES	SE REMITE COMUNICADO IDRD-4060-G1-2024-005 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA	DG	Se radica mediante correo el día 22-11-2024- a las 7:03 am
IDRD-4060-G1-2024-006	lunes, 25 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones plan de seguridad y salud en el trabajo	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remiten observaciones	SF	Se radica mediante correo el día 25-11-2024- a las 7:00 am
IDRD-4060-G1-2024-007	lunes, 25 de noviembre de 2024	SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES	CONSORCIO INNOVAPARQUES	SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES	VLU	Se radica mediante correo el día 25-11-2024- a las 9:30 am
IDRD-4060-G1-2024-008	lunes, 25 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones PLAN DE CALIDAD	VLU	Se radica mediante correo el día 25-11-2024- a las 1:09 Pm
IDRD-4060-G1-2024-009	lunes, 25 de noviembre de 2024	Solicitud informacion para controles de actividades	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Solicitud informacion para controles de actividades	VLU	Se radica mediante correo el día 25-11-2024- a las 1:21 Pm
IDRD-4060-G1-2024-010	martes, 26 de noviembre de 2024	Solicitud actualización garantías acorde con el acta de inicio	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remite acta de inicio	KA	Se radica mediante correo el día 26-11-2024- a las 12:03 pm
IDRD-4060-G1-2024-011	martes, 26 de noviembre de 2024	Revision presupuestos entregados	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remiten observaciones	MCMN	Se radica mediante correo el día 26-11-2024- a las 15:46 pm
IDRD-4060-G1-2024-012	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-007 Presupuesto alineación campo deportivo Tabora	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remite respuesta	KA	Se radica mediante correo el día 26-11-2024- a las 8:36 am
IDRD-4060-G1-2024-013	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-006 subsanación hojas de vida	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se solicita la subsanación de las observaciones	DG	Se radica mediante correo el día 27-11-2024- a las 10:12 am

114

CONSORCIO SANTA TERESA 28	CORRESPONDENCIA ENVIADA	VERSIÓN	1
		FECHA DE ELABORACIÓN	15/9/2003
	IDRD-SG-4041-2024		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INNOVAPARQUES		
OBJETO:	"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".		
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	IDRD-SG-4060-2024		
INTERVENTOR:	CONSORCIO SANTA TERESA 28		
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD"		
PARQUE	Parques Bogotá		

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	DIRIGIDO A:	OBSERVACIONES	ENCARGADO	SEGUIMIENTO
IDRD-4060-G1-2024-014	jueves, 28 de noviembre de 2024	Remisión garantías actualizadas contrato de interventoría	IDRD	Se remiten pólizas	KA	Radicado virtual 20242100406512 el día 28-11-2024
IDRD-4060-G1-2024-015	jueves, 28 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004-Aprobación plan de gestion SST	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remite aprobacion	SF	Se radica mediante correo el día 28-11-2024- a las 10:31 am
IDRD-4060-G1-2024-016	jueves, 28 de noviembre de 2024	Remisión plan SST interventoria	IDRD	Se remite plan	SF	Radicado físico 20242100407222 el día 28-11-2024 Radicado virtual 20242100407042 el día 28-11-2024
IDRD-4060-G1-2024-017	jueves, 28 de noviembre de 2024	Revisión cronogramas remitidos en comunicado CINNOVAPARQUES-CE-005	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se remiten observaciones	MCMM	Se radica mediante correo el día 28-11-2024- a las 17:28 pm
IDRD-4060-G1-2024-018	viernes, 29 de noviembre de 2024	Reiteración comunicado IDRD-4060-G1-2024-013 Hojas de vida	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se reitera el comunicado IDRD-4060-G1-2024-013	DG	Se radica mediante correo el día 29-11-2024- a las 17:02 pm
IDRD-4060-G1-2024-019	viernes, 29 de noviembre de 2024	Solicitud remisión APU's contractuales	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Solicitud remisión APU's contractuales	DG	Se radica mediante correo el día 29-11-2024- a las 17:02 pm
IDRD-4060-G1-2024-020	viernes, 29 de noviembre de 2024	Solicitud remisión APU NP - Rasuria	CONSORCIO INNOVAPARQUES	Se solicita APU no previsto	KA	Se radica mediante correo el día 29-11-2024- a las 17:07 pm

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-001 - REMISION HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de noviembre de 2024, 15:39
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, liliana.barbosa@idrd.gov.co

Buenas tardes

Adjunto al presente se remite lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

PERSONAL MINIMO DE INTERVENTORIA - GRAMA...

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-001 - REMISION HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA.pdf
145K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 21 de noviembre de 2024, 16:57
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día;

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No ***20242100400012***

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext : 625-251-252 o al correo: ***serviciociudadania@idrd.gov.co***

Este es un correo Informativo

Atentamente;

IDRD

151

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-001

Bogotá D. C., 21 de noviembre de 2024

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir las hojas de vida de los siguientes profesionales propuestos por esta interventoría conforme a lo establecido en el anexo técnico, para el contrato descrito en la referencia.

1. DIRECTOR DE INTERVENTORIA
2. PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE INTERVENTORIA
3. TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA
4. CADENERO
5. CADENERO
6. ABOGADA
7. CONTADORA
8. SECRETARIA
9. SUBDIRECTOR TECNICO AGRONOMO
10. RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido (01) archivo .rar
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-002 - SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 21 de noviembre de 2024, 16:00
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--

ORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-002 - SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SST.pdf
168K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-002

Bogotá D. C., 21 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SST**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que de acuerdo con las solicitudes realizadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD frente a la intervención prioritaria de las campos deportivos y que el CONSORCIO INNOVAPARQUES manifestó ingreso de personal operativo desde el 21 de noviembre de 2024, por medio de la presente se solicita la remisión de los documentos de ingreso, a saber:

- Afiliación a EPS
- Afiliación a ARL
- Afiliación a Pensiones
- Exámenes médicos vigentes
- Copia de la cédula de ciudadanía

Es pertinente resaltar que los documentos en mención deben entregarse a esta interventoría oportunamente, previo al ingreso del personal operativo durante la ejecución del contrato descrito en la referencia.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud remisión documentación contractual una vez suscrita el acta de inicio

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de noviembre de 2024, 11:54
Para: consorcio Innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

IDRD-4080-G1-2024-003 - Solicitud remisión documentación contractual una vez suscrita el acta de inicio.pdf
243K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-003

Bogotá D. C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto **SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que, el pasado 20 de noviembre de 2024 se suscribe el acta de inicio para el contrato de obra descrito en la referencia y una vez revisado el anexo técnico, se evidencia que se deben allegar los siguientes documentos, con los términos perentorios que se evidencian a continuación:

ENTREGABLE	TIEMPO PREVISTO	MÁXIMA FECHA DE ENTREGA
Deberá elaborar el plan de construcción y coordinación logística, con el cual se determinará a detalle (actividades y cronograma del proyecto) de las acciones operativas para el proceso de intervención, esta actividad se desarrollará.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	27/11/2024
Deberá elaborar el Cronograma del Contrato de obra en Conjunto con la Interventoría y el supervisor del contrato de interventoría, a fin de establecer los plazos máximos de entrega de los productos incluidos los determinados en los diferentes componentes y para cada una de las etapas contractuales.	Este producto deberá ser entregado en los primeros diez (10) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y las respectivas especificaciones deben ser las detalladas en el titulo Programa de Obra, Gantt de Seguimiento del presente documento.	30/11/2024
Deberá elaborar el Programa de manejo ambiental de RCD conforme los lineamientos de la norma ambiental	Más tardar en los primeros quince (15) días.	5/12/2024 **En proceso de revisión de interventoría, el*

legal vigente, radicarlo en la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA a, el cual deberá contener medidas técnicas y ambientales para el cumplimiento del porcentaje de aprovechamiento, que será medido con la fecha de finalización del contrato.		*contratista allega documentación el 21/11/2024*
Deberá presentar el programa de gerencia de la obra para revisión y aprobación por parte de la interventoría	dentro de los Cinco (5) días hábiles calendario siguientes a la entrega del parque y de las actividades priorizadas.	El primer recorrido de priorización se realizó el 22/11/2024. Con esta priorización la fecha máxima de entrega será el 28/11/2024.
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST - "Plan se Seguridad y Salud en el trabajo SST" a implementar durante la ejecución del contrato, el cual debe atender la normatividad aplicable.	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista allega documentación el 21/11/2024* **Se remiten observaciones por parte de Interventoría el 25/11/2024* En proceso de subsanación (26-11-2024).
Deberá estructurar e Implementar el Plan de gestión social, el cual no podrá ser ejecutado hasta no contar con la aprobación por parte de la interventoría y el IDRD.	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024
El contratista deberá elaborar un plan de calidad establecido bajo los lineamientos de la ISO 9001:2015, que incluya la metodología a seguir para asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables, durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato suscrito con el IDRD y presentar a la Interventoría para revisión y aprobación.	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista allega documentación el 21/11/2024* **Se remiten observaciones por parte de Interventoría el 25/11/2024* En proceso de subsanación (27-11-2024).
Deberá elaborar y presentar para validación y aprobación por parte de la Interventoría el Plan de Manejo de Transito - PMT, señalización y desvíos y tramitar la aprobación ante la Secretaria	Conciliado en Cronograma	No aplica

de Movilidad de tal forma que se indique el peligro para el usuario y la orientación vehicular necesaria para la circulación, esta actividad se desarrollara de conformidad con los plazos establecidos en el cronograma concertado entre el contratista, la interventoría y el supervisor del contrato de interventoría.		
Plan de geotecnia	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.*
Plan estructural y elementos no estructurales (ENE)	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.*
Plan topografía	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.*
Plan de manejo ambiental - PMA	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.* **Se aclara que previamente sólo se aportó RCD*
Plan Hidrosanitario	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.*
Plan de servicios públicos energía	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo correspondiente el 2/12/2024.*
Plan de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible SUDS	Quince (15) días de ejecución del contrato previa firma del acta de inicio.	5/12/2024 **El contratista manifiesta que allegará lo*

		correspondiente el 2/12/2024.

Conforme a lo expuesto, se solicita dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el comité de seguimiento No. 1 y en el Anexo técnico del contrato.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-004 - REMISION HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA - INSPECTORES

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de noviembre de 2024, 7:53
Para: IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>, liliana.barbosa@idrd.gov.co

Buenos días

Adjunto al presente se remite lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos a sus comentarios

—
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

- **INSPECTORES INTERVENTORIA.rar** 21850K
- **IDRD-4080-G1-2024-004 - REMISION HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA - INSPECTORES.pdf** 142K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 22 de noviembre de 2024, 12:51
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: liliana.barbosa@idrd.gov.co

Buen día

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No **20242100400732**
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo informativo

Atentamente;

158

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-004

Bogotá D. C., 22 de noviembre de 2024

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - INSPECTORES**

Cordial Saludo,
Por medio de la presente nos permitimos remitir las hojas de vida de los siguientes profesionales propuestos por esta interventoría conforme a lo establecido en el anexo técnico, para el contrato descrito en la referencia.

3.1 INSPECTOR
3.2 INSPECTOR
3.3 INSPECTOR

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido (01) archivo .rar
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-005 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 22 de noviembre de 2024, 11:41
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Buenos días

Adjunto al presente remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-005 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA.pdf
143K

REVISIÓN HOJAS DE VIDA - LOTE 1 REVISION 22-11-2024.xlsx
622K

160

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-005

Bogotá D. C., 22 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es "**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.**"

Asunto: **RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto, nos permitimos remitir la verificación realizada por la interventoría referente a los documentos aportados por el contratista para los siguientes perfiles:

- Director del Proyecto
- Residente
- Profesional de seguridad industrial
- Inspector
- Inspector
- Inspector
- Topógrafo
- Cadenero 1
- Secretaria

Así las cosas, se solicita la subsanación de las observaciones remitidas y la remisión de la hoja de vida del siguiente cargo:

- Asesor agrónomo

Es pertinente resaltar que los documentos en mención deben entregarse a esta interventoría oportunamente, previo al ingreso del personal operativo durante la ejecución del contrato descrito en la referencia.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en un (01) archivo de excel
Con copia: N/A
Elaboró: GS
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-006 - Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones plan de seguridad y salud en el trabajo

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de noviembre de 2024, 7:00
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-006 - Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones plan de seguridad y salud en el trabajo.pdf
134K

Formato de revision SG-SST 25-11-2024.xlsx
30K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-006

Bogotá D. C., 25 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones plan de seguridad y salud en el trabajo**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del plan de seguridad y salud en el trabajo remitido mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001, a la presente comunicación adjuntamos formato de revisión con las respetivas observaciones realizadas por esta Interventoría.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en un (01) archivo de excel
Con copia: N/A
Elaboró: SF
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD - GRAMAS - IDRD-4080-G1-2024-007 - SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de noviembre de 2024, 9:30
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenos días

Enviamos comunicado IDRD-4080-G1-2024-007 - SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES para su conocimiento y trámite correspondiente

—

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3018. Cel: 301 3942364.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-007 - SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES.pdf
164K

164

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-007

Bogotá D. C., 25 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES**

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se realiza el inicio de actividades, solicitamos se realice reporte semanal de los materiales ingresados por cada uno de los frentes de obra, en el cual se describa claramente el tipo de material o insumo, cantidad recibida, unidad de medida y proveedor, este se requiere sea soportado con los certificados de calidad que demuestren el cumplimiento de las especificaciones aplicables.

Dado lo anterior, este listado se requiere sea presentado a esta Interventoria el primer día hábil de cada semana, con la información correspondiente a la semana anterior.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VLU
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD - GRAMAS IDRD-4080-G1-2024-008 - Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones PLAN DE CALIDAD

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de noviembre de 2024, 13:08
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>, Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tarde

Enviamos el comunicado del asunto para su trámite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-008 - Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones PLAN DE CALIDAD.pdf
321K

166

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-007

Bogotá D. C., 25 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones PLAN DE CALIDAD**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del PLAN DE CALIDAD remitido mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001, a la presente comunicación adjuntamos formato de revisión con las respetivas observaciones realizadas por esta interventoría, soportadas haciendo uso de la lista de chequeo para revisión del documento establecida en el Sistema de Gestión de Calidad del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN PLAN DE CALIDAD CUATRO (4) FOLIOS
Con copia: N/A
Elaboró: VLU
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD - GRAMAS IDRD-4080-G1-2024-009 Solicitud informacion para controles de actividades

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 25 de noviembre de 2024, 13:21
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Buenas tardes

Se envia comunicado del asunto para su trámite y conocimiento

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-009 Solicitud informacion para controles de actividades.pdf
174K

169

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-009

Bogotá D. C., 25 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Solicitud información para controles de actividades**

Cordial Saludo,

Dando alcance a lo requerido en el ANEXO TÉCNICO, solicitamos se suministre para revisión la siguiente información:

- Documentación correspondiente al Laboratorio: Acreditación vigente ante ONAC y los certificados de calibración vigentes de sus equipos
- Documentación equipos de topografía: Certificados de calibración vigentes de los equipos de topografía a usar con el registro fotográfico de los mismos.
- Documentación de materiales granulares: Suministrar las caracterizaciones iniciales de los materiales granulares a usar en las actividades a realizar, las cuales deben tener una vigencia no mayor a 30 días, estas caracterizaciones deben corresponder a las canteras aprobadas desde el componente ambiental.

Agradecemos se surta realizar la entrega de lo antes descrito a más tardar el día viernes 29 de noviembre de 2024.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: VLU
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Solicitud actualización garantías acorde con el acta de inicio

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de noviembre de 2024, 12:03
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

—
CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-010 - Solicitud actualización garantías acorde con el acta de inicio.pdf
160K

1. ACTA DE INICIO 4041-2024 VF.pdf
357K

470

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-010

Bogotá D. C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **SOLICITUD ACTUALIZACIÓN GARANTÍAS ACORDE CON EL ACTA DE INICIO**

Cordial Saludo,

Anexo al presente remito el acta de inicio suscrita por el IDRD, en consideración a ello, solicito la remisión de las garantías actualizadas con el acta en mención y el soporte del cargue de las mismas en la plataforma Secop 2 para aprobación de la entidad.

Quedamos atentos a su respuesta,

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	Lo relacionado en (01) folios
Con copia:	N/A
Elaboró:	KA
Revisó:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-011 - Revision presupuestos entregados

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 26 de noviembre de 2024, 15:46
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

MARIA CLAUDIA MAHECHA
ARQUITECTA / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-011 - Revision presupuestos entregados.pdf
137K

171

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-011

Bogotá D. C., 26 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Revisión presupuestos remitidos en comunicado CINNOVAPARQUES-CE-003**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión de los presupuestos entregados mediante el comunicado del asunto, nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1. Se requiere dar claridad respecto al uso del ítem **02 TRANSPORTE EN GRUA PLANCHÓN (Ida y regreso).**
2. El ítem **02 Cerramiento lona h=1.00 mt(Exc) ****, esta contemplado dentro del AIU del contrato.
3. Se requiere dar claridad respecto al uso del ítem **08 CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=25 cm)**, ya que el ítem de mantenimiento de acos incluye soldadura.
4. En las canchas de Palermo y Pijaos revisar la duración del ítem **04 VIBROCOMP. BENITIN 1.5TON(Oper+Comb)****, ya que es elevada.

Se propone una mesa de trabajo con la interventoría, para resolver las observaciones y poder dar aprobación de los mismos, quedamos atentos a su confirmación.

Sin otro particular.

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: MCMM
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-007 Aireación Tabora

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 27 de noviembre de 2024, 8:36
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

IDRD-4080-G1-2024-012 - Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-007 Aireación Tabora.pdf
160K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-012

Bogotá D. C., 27 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **RESPUESTA COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-007 PRESUPUESTO AIREACIÓN CAMPO DEPORTIVO TABORA**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto, por medio de la presente se informa que, una vez revisado el presupuesto allegado, se evidencia que es viable dar inicio a la actividad en el campo deportivo Tabora, no obstante, se recuerda que las cantidades finales serán objeto de verificación y medición en campo para determinar el valor final de la intervención.

Sin otro particular.

RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboró:	RA
Revisó:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-013 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-006 - SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 27 de noviembre de 2024, 10:12
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Buenos días

Adjunto al presente remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-013 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-006 - SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.pdf
133K

REVISIÓN 2 - HOJAS DE VIDA - LOTE 1 REVISION 27-11-2024.xlsx
1235K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-013

Bogotá D. C., 27 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-006 - SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

Cordial Saludo,

En atención al comunicado descrito en el asunto, nos permitimos remitir la verificación realizada por la interventoría referente a los documentos aportados por el contratista para las hojas de vida del personal mínimo requerido

Así las cosas, se solicita la subsanación de las observaciones remitidas

Es pertinente resaltar que los documentos en mención deben entregarse a esta interventoría oportunamente, previo al ingreso del personal operativo durante la ejecución del contrato descrito en la referencia.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: La referido en un (01) archivo de excel
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

REMISION GARANTÍAS ACTUALIZADAS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA

3 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 8:15
Para: "Liliana Paola Barbosa ..." <liliana.barbosa@lacarpetaciudadana.com.co>, Angelica Maria Romero Hernandez <angelica.romero@idrd.gov.co>, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo,

Anexo al presente remito lo referido en el asunto,

Sin otro particular,

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

KAREN ADRIANA ALGECIRAS
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3096. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

Libre de virus.www.avast.com

3 adjuntos

- **2. ANEXO 2 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf** 1172K
- **1. ANEXO 1 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf** 948K
- **IDRD-4080-G1-2024-014 - REMISION GARANTÍAS ACTUALIZADAS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA.pdf** 191K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 8:17
Para: "liliana.barbosa@idrd.gov.co" <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

- **2. ANEXO 2 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf** 1172K
- **1. ANEXO 1 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf** 948K
- **IDRD-4080-G1-2024-014 - REMISION GARANTÍAS ACTUALIZADAS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA.pdf** 191K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 28 de noviembre de 2024, 10:58
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día

178

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No.20242100406512

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.

Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext 625-251-252 o al correo: *serviciociudadania@idrd.gov.co*

Este es un correo informativo

Atentamente;

IDRD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]



AVISO LEGAL
El contenido de este mensaje de correo electrónico institucional y todos los archivos adjuntos a éste contienen información de carácter confidencial y/o uso privativo del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, y es para uso privilegiado de sus destinatarios. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Si usted recibió este mensaje por error, por favor elimínelo y comuníquese con el remitente para informarle de este hecho.

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-014

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4080-2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD":**

Asunto: REMISION GARANTÍAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, se remiten las garantías actualizadas para el contrato descrito en la referencia, las mismas se encuentran cargadas en la plataforma Secop 2, como se muestra a continuación:



CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

	Descripción	Nombre del documento		
☐	1. ANEXO 1 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf	1. ANEXO 1 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf	Descargar	Eliminar
☐	2. ANEXO 2 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf	2. ANEXO 2 - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.pdf	Descargar	Eliminar

Creado por: [illegible]

Cerrar

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido (05) folios
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-015- Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestión SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 10:31
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE

SOLIUN

SOFIA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-015- Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestion SST.pdf
135K

Formato de revision SG-SST 28-11-2024.pdf
127K

180

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-015

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestión SST**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del plan de gestión SST recibido el día 26/11/2024 mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004, se evidencia el alcance a las observaciones realizadas, por lo tano notificamos su **APROBACIÓN**.

Muchas gracias y quedamos atentos a cualquier inquietud

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: 1 ARCHIVO PDF- FORMATO APROBACIÓN
Con copia: N/A
Elaboró: SF
Revisó: N/A

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-016

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024



Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques

La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4080-2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD":**

Asunto: **REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN SST INTERVENTORÍA GRUPO 1- GRAMAS**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría para grupo 1 – gramas.

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (98) folios.
Con copia: N/A
Elaboró: SF
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-016 - REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN SST INTERVENTORÍA GRUPO 1- GRAMAS

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 12:10
Para: liliana.barbosa@idrd.gov.co, IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co>

Cordial saludo,

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular,

--
CORDIALMENTE

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 795 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

- **IDRD-4080-G1-2024-016 - REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN SST INTERVENTORÍA GRUPO 1- GRAMAS.pdf** 132K
- **SG-SST CONSORCIO SANTA TERESA 028.pdf** 6463K

IDRD Correspondencia <idrdcorrespondencia@idrd.gov.co> 28 de noviembre de 2024, 13:16
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buen día,
El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, informa que su solicitud o comunicación ha sido recibida con el Radicado IDRD No. 20242100407042.
De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos.
Si necesita hacer seguimiento a su requerimiento puede comunicarse con nuestra línea de Atención al Cliente 6016605400 Ext 625-251-252 o al correo: serviciociudadania@idrd.gov.co

Este es un correo Informativo.

Atentamente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Calle 63 # 59ª - 06
(571) 660 5400

[El texto citado está oculto]

193

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-017 - Revision Cronograma de obra

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 17:28
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Remito lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-017 - Revision Cronograma de obra.pdf
136K

104

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-017

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Revisión cronogramas remitidos en comunicado CINNOVAPARQUES-CE-005**

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones, y luego de hacer revisión de los cronogramas de obra entregados mediante el comunicado del asunto, por medio de la presente nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

1. La programación de obra no incluye los mantenimientos rutinarios establecidos en el listado de canchas sintéticas y campos deportivos.
2. La programación de mantenimientos correctivos solo incluye la programación de la cancha Palermo sur, no se evidencia la cancha pijaos.
3. La programación debe tener la descomposición del trabajo requerido en el grado de detalle que permita asignar recursos, definir duración, definir costos y realizar el control del proyecto.
4. Cada una de las actividades debe permitir la identificación de recursos asignados y se debe comprobar que no se presenten sobre asignaciones y que estos sean coherentes con la actividad a ejecutar.
5. La programación de obra debe contener el Método de la Ruta Crítica CPM, y deberá determinarse la fecha única de inicio y la fecha única de finalización por cada frente de trabajo.
6. La programación debe contener los entregables del proyecto con hitos.

Quedamos atentos a la subsanación.

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: MCMM
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-018 - Reiteración comunicado IDRD-4080-G1-2024-013 Hojas de vida

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de noviembre de 2024, 17:02
Para: consorcio innovaparques <consorcioInnovaparques24@gmail.com>

Buenas tardes

Adjunto remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atento

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN | DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-56, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-018 - Reiteración comunicado IDRD-4080-G1-2024-013 Hojas de vida.pdf
163K

196

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-018

Bogotá D. C., 29 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **REITERACIÓN COMUNICADO IDRD-4080-G1-2024-013 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-006 - SUBSANACIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, se reitera la solicitud de subsanaciones a las hojas de vida del personal mínimo de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se han atendido las observaciones presentadas a las hojas de vida del personal mínimo de obra, y se solicita dar respuesta en el menor tiempo posible.

Se recuerda al contratista que, teniendo en cuenta lo indicado en el Anexo técnico gramas definitivo, se establece: *"INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: El Contratista presentará a la Interventoría respectiva, dentro de los primeros CINCO (5) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de Interventoría para su revisión y aprobación"*, so pena de incurrir en causal de presunto incumplimiento del contrato.

Es pertinente aclarar que, teniendo en cuenta que ya hay hojas de vida avaladas por la interventoría, se solicita sea enviada la documentación de seguridad social para dicho personal, para su revisión

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-019 - Solicitud radicacion de APU´s contractuales

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de noviembre de 2024, 17:02
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo,

Adjunto al presente remitimos lo relacionado en el asunto

Quedamos atentos

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-019 - Solicitud radicacion de APU´s contractuales.pdf
234K

198

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-019

Bogotá D. C., 29 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **SOLICITUD RADICACION DE APU´S CONTRATUALES**

Cordial Saludo,

Se solicita al contratista remitir los APU´s contractuales del contrato relacionado en el asunto, los cuales debían ser remitidos a esta Interventoría el día 27 de noviembre, de acuerdo a los compromisos del comité de seguimiento realizado el lunes 25 de noviembre en el IDRD.

Se recuerda que acorde con lo establecido en el anexo técnico, los mismos debían allegarse: *"dentro de los primeros **CINCO (5) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del Contrato de interventoría** para su revisión y aprobación"*, sin que a la fecha se cumpla con la obligación en mención.

Sin otro particular,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboró:	RA
Revisó:	N/A

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-020 - Solicitud remisión análisis de precio unitario no previsto - rocería

2 mensajes

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de noviembre de 2024, 17:07
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>
Cc: liliana.babosa@idrd.gov.co

Cordial saludo

Adjunto al presente remitimos lo solicitado en el asunto

Quedamos atentos

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4080-G1-2024-020 - Solicitud remisión análisis de precio unitario no previsto - rocería.pdf
185K

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 29 de noviembre de 2024, 17:08
Para: "liliana.barbosa@idrd.gov.co" <liliana.barbosa@idrd.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto al presente remitimos lo solicitado en el asunto

Quedamos atentos

[El texto citado está oculto]

IDRD-4080-G1-2024-020 - Solicitud remisión análisis de precio unitario no previsto - rocería.pdf
185K

190

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-020

Bogotá D. C., 29 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante Legal
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **SOLICITUD REMISIÓN ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO PREVISTO**
ROCERÍA DE CAMPOS DEPORTIVOS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos solicitar la remisión del análisis de precio unitario no previsto para ROCERÍA DE CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL, como quiera que el ítem de roceria actual se describe como: *ROCERÍA Y DES MALEZADO DE LOTE,* el cual no obedece a la actividad a ejecutar en el marco del contrato descrito en la referencia.

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboró: KA
Revisó: N/A

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4080 DE 2024

CONSORCIO SANTA TERESA 28

DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55

TELÉFONO: 76530168 – 3013942384

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - CAMPOS DEPORTIVOS"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE SST

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO __1___ DE _____



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Laura Sofia Fernández	Residente SST de interventoría	
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	Director de Interventoría	

DICIEMBRE DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

CONDICIONES CONTRACTUALES 5
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 15
1. OBJETIVOS 16
1.1 OBJETIVO GENERAL 16
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 16
2. DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL 16
2.1. PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES INTERVENTORÍA 16
3.1. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES CONTRATISTA 18
3.2. CUMPLIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES 19
3.3. PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA 19
3.4. PERSONAL RETIRADO DE CONTRATISTA 19
4. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS 19
6. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA 20
5. CONCLUSIONES 21

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Relación personal interventoría noviembre de 2024.....17
Tabla 2. Relación de ingresos interventoría noviembre de 2024.....17
Tabla 3. Relación personal operativo.....18
Tabla 4. Reporte de actividades contratista de obra.....20

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. RELACION PERSONAL DE INTERVENTORIA
ANEXO 2. EMO INTERVENTORIA
ANEXO 3. DOCUMENTOS PERSONAL OPERATIVO CONTRATISTA
ANEXO 4. MATRIZ DE RIESGOS INTERVENTORIA
ANEXO 4.1. MATRIZ DE RIESGOS CONTRATISTA
ANEXO 5. RADICACIÓN PLAN SST INTERVENTORIA
ANEXO 6. APROBACION PLAN SST INTERVENTORIA CONTRATISTA
ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 4080 de 2024 suscrito entre CONSORCIO SANTA TERESA 28 y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra: CONSORCIO INNOVAPARQUES de acuerdo con el contrato No. 4041 de 2024.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024, donde se tuvieron en cuentas los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, así como lo indicado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra a la fecha de entrega de este reporte.

CONDICIONES CONTRACTUALES

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

ALCANCE DEL CONTRATO

Los contratos objeto de interventoría son dos, considerando que la licitación pública para la adjudicación de las obras fue diseñada para la adjudicación en dos grupos, como se describe a continuación:

GRUPO 01: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".***

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en varios campos deportivos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales se enuncian a continuación:

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA SINTÉTICA:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
2	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
3	SINTETICA	Cedritos	01-031	Usaquén	Carrera 9 Calle 145
4	SINTETICA	Toberín	01-079	Usaquén	Calle 164 Carrera 16 C
5	SINTETICA	Estrella norte	01-189	Usaquén	Calle 160 Carrera 19 B
6	SINTETICA	Verbenal	01-313	Usaquén	Calle 187 Transversal 18 B
7	SINTETICA	Urb. Calle 170 / Alameda	01-540	Usaquén	Carrera 17 Calle 175
8	SINTETICA	La Cabrera (Japón)	02-007	Chapinero	Av Carrera 11 Calle 87
9	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
10	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
11	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
12	SINTETICA	Desarrollo Lourdes	03-122	Santafé	Carrera 1A Este Calle 3
13	SINTETICA	Laches la mina	03-148	Santafé	Diagonal 4B Cra 8 E
14	SINTETICA	Urb. Antioquia	04-038	San Cristóbal	Transversal 8a este Calle 50 b sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
15	SINTETICA	Gaitán cortes	04-103	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	SINTETICA	San Cristóbal 2	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	SINTETICA	San Cristobal1	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	SINTETICA	Alfonso López	05-141	Usme	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	SINTETICA	Nuevo Usme	05-459	Usme	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	SINTETICA	Laguneta	06-005	Tunjuelito	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	SINTETICA	Urb. Tunjuelito	06-012	Tunjuelito	Cra 12 Calle 59 sur
29	SINTETICA	Nuevo Muzu	06-017	Tunjuelito	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cl 4B Sur Av Boyacá
31	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cl 4B Sur Av Boyacá
32	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cl 4B Sur Av Boyacá
33	SINTETICA	Tunal Alterna	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cl 4B Sur Av Boyacá
34	SINTETICA	Naranjos	07-035	Bosa	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	SINTETICA	Timiza Villa del rio	07-036	Bosa	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	SINTETICA	Autopista Sur (Pavco)	07-152	Bosa	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	SINTETICA	Clarelandia	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	SINTETICA	Clarelandia mini	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	SINTETICA	El Recreo	07-260	Bosa	Calle 69 A Sur 93D - 45

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
40	SINTETICA	La Esperanza	07-273	Bosa	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	SINTETICA	La Tingua Tibanica	07-274	Bosa	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	SINTETICA	Urb. Chicala	07-292	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	SINTETICA	Santiago de Atalaya	07-321	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur
44	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
45	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
46	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
47	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
48	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
49	SINTETICA	Portal del Sol	07-403	Bosa	Carrera 95 A Calle 73 sur
50	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
51	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
52	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
53	SINTETICA	Carvajal	08-040	Kennedy	Cra 70 B Calle 24 A sur
54	SINTETICA	Villa Alsacia	08-065	Kennedy	Carrera 72 B Calle 11 A BIS
55	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
56	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
57	SINTETICA	Américas Occidental	08-127	Kennedy	Av. Boyacá Calle 2 sur
58	SINTETICA	Villa de los Sauces	08-180	Kennedy	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
59	SINTETICA	La Igualdad	08-212	Kennedy	Carrera 68A entre Calle 2
60	SINTETICA	Timiza	08-219	Kennedy	Carrera 72 P Calle 40 H sur
61	SINTETICA	Timiza	08-219	KENNEDY	Carrera 72 P Calle 40 H sur
62	SINTETICA	Las Luces y Villa Rica	08-533	Kennedy	Carrera 77 H Calle 52 A sur
63	SINTETICA	Gilma f11	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
64	SINTETICA	Gilma f8	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
65	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
66	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
67	SINTETICA	La Alejandra	08-568	Kennedy	Carrera 72 I Diagonal 40 a sur
68	SINTETICA	Lago Timiza I Etapa	08-626	Kennedy	Carrera 73 Calle 43 sur
69	SINTETICA	Primavera	08-770	Kennedy	Calle 2 Carrera 91 C
70	SINTETICA	Modelia	09-016	Fontibon	Carrera 81 C N°24 c 50
71	SINTETICA	Villa Helena Villemar	09-026	Fontibón	Carrera 96 G N°20 A 35
72	SINTETICA	Carlos Lleras (El Fuego)	09-048	Fontibón	Carrera 70 Calle 23 C
73	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
74	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
75	SINTETICA	Villas del Madrigal	10-002	Engativá	Calle 75 C Carrera 99 B
76	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
77	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
78	SINTETICA	Florencia Los Tronquitos	10-028	Engativá	Carrera 91 A Calle 75 C
79	SINTETICA	La Europa	10-045	Engativá	Carrera 71 D Calle 67
80	SINTETICA	Villa de Granada	10-102	Engativá	Cra 111A Calle 75D
81	SINTETICA	Bachué	10-117	Engativá	Carrera 95 Calle 90 A
82	SINTETICA	Ciudad Honda	10-153	Engativá	Carrera 68 G Calle 64 H
83	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
84	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
85	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
86	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
87	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
88	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
89	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
90	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
91	SINTETICA	Normandía	10-190	Engativá	Carrera 73 Calle 51
92	SINTETICA	Bonanza	10-215	Engativá	Carrera 70 F Calle 75
93	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	Carrera 102 con Calle 79
94	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	CALLE 82 CARRARA 102

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
95	SINTETICA	Florencia	10-249	Engativá	Carrera 88 Calle 75
96	SINTETICA	UDS Unidad Deportiva El Salitre	10-290	Engativá	CALLE63 CARERA AV 68
97	SINTETICA	Petar Salitre	10-531	Engativá	Carrera 120 Calle 80 A Bis
98	SINTETICA	Ciudadela Cafam	11-008	Suba	Cra 113 C Calle 142 A
99	SINTETICA	Berlín	11-015	Suba	Calle 142 Carrera 145 B
100	SINTETICA	Cantalejo	11-036	Suba	Carrera 55 Calle 160
101	SINTETICA	Urb Lombardía (1 Etapa)	11-052	Suba	Calle 143 Carrera 107B
102	SINTETICA	Burgos britalia1	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
103	SINTETICA	Burgos britalia2	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
104	SINTETICA	Casa Blanca	11-069	Suba	Carrera 68 entre Calles 140 Y 141
105	SINTETICA	Bilbao	11-074	Suba	Calle 142 C Carrera 151 A
106	SINTETICA	Tibabuyes1	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
107	SINTETICA	Tibabuyes2	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
108	SINTETICA	Prado Pinzón	11-109	Suba	Calle 143 Carrera 49
109	SINTETICA	Cafam Suba II (Los Gavilanes)	11-1101	Suba	Carrera 143 Calle 142 A
110	SINTETICA	Urb. Mazurén I Sector	11-161	Suba	Calle 152 Carrera 50
111	SINTETICA	Victoria norte	11-162	Suba	Calle 150 Carrera 54
112	SINTETICA	Cometas	11-204	suba	Av Calle 127 Carrera 87 A
113	SINTETICA	Lindaraja	11-309	suba	Carrera 78 Calle 127 D
114	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
115	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
116	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
117	SINTETICA	Vilanova	11-668	suba	Carrera 54 D Calle 186
118	SINTETICA	Valle de Refous	11-686	Suba	Cra 101 calle 150a
119	SINTETICA	PRD 1	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
120	SINTETICA	PRD 2	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
121	SINTETICA	Santa Clara	13-015	Teusaquillo	Carrera 46 Calle 22 A
122	SINTETICA	Urb Salitre (Greco)	13-016	Teusaquillo	Carrera 66 B Calle 43

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
123	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
124	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
125	SINTETICA	La pepita	14-008	Mártires	Calle 10 Carrera 26
126	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
127	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
128	SINTETICA	Luna Park	15-029	Antonio Nariño	Carrera 14 Calle 13 sur
129	SINTETICA	Villa Mayor	15-036	Antonio Nariño	Calle 32 A sur Carrera 34 C
130	SINTETICA	Fragua	15-040	Antonio Nariño	Carrera 31 N.º 14 B 57 sur
131	SINTETICA	Champion Primavera	16-012	Pte Aranda	Transv 42 A Calle 5A
132	SINTETICA	Milenta tejar san eusebio	16-099	Pte Aranda	Carrera 52 B Calle 20 sur
133	SINTETICA	Montes 1	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
134	SINTETICA	Montes2	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
135	SINTETICA	Gorgonzola	16-126	Pte Aranda	Carrera 41 A Calle 5
136	SINTETICA	Pradera sur	16-153	Pte Aranda	Av calle 3 Carrera 66
137	SINTETICA	Jazmín	16-204	Pte Aranda	Av. Carrera 50 Calle 1 D
138	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar)	16-415	Pte Aranda	Cll 10 AV Cra 36
139	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar Polideportivo)	16-416	Pte Aranda	Cll 11 A AV Cra 36
140	SINTETICA	La Catedral - Candelaria	17-028	La Candelaria	Calle 12f No 3-27
141	SINTETICA	Urb. Gustavo Restrepo	18-009	Rafael Uribe	Calle 28 Sur Carrera 15A
142	SINTETICA	Bosque San Carlos	18-028	Rafael Uribe	Carrera 12 Bis
143	SINTETICA	Palermo Sur	18-035	Rafael Uribe	Carrera 1 Este Calle 49 C sur
144	SINTETICA	Marruecos	18-041	Rafael Uribe	Calle 48 P sur Carrera 5L
145	SINTETICA	Molinos	18-055	Rafael Uribe	Transversal 5 Calle 48 L sur
146	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
147	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
148	SINTETICA	Parque Olaya Herrera	18-207	Rafael Uribe	Carrera 21 25-35 Sur
149	SINTETICA	San José	18-429	Rafael Uribe	Calle 26 Sur y Av 1 de Mayo con Cra 12 D
150	SINTETICA	Domingo Lain	19-032	Ciudad Bolívar	Calle 64 C sur Transv 17N
151	SINTETICA	Arborizadora Alta	19-058	Ciudad Bolívar	Diagonal 73 A sur Transversal 36 B
152	SINTETICA	La Coruña	19-115	Ciudad Bolívar	Calle 58 Bsur Carrera 47
153	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
154	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
155	SINTETICA	Illimani (Paraíso)	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
156	SINTETICA	Illimani	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
157	SINTETICA	Buenavista- Porvenir	19-347	Ciudad Bolívar	Carrera 17 F Calle 76 A sur
158	SINTETICA	El Taller- El Ensueño	19-348	Ciudad Bolívar	Carrera 75A Diagonal 68 A
159	SINTETICA	Paraíso	19-490	Ciudad Bolívar	Cra 27 Q Calle 71 K sur
160	SINTETICA	Caracolí	19-710	Ciudad Bolívar	Carrera 74 B Calle 77 sur
161	SINTETICA	Balmoral Guadalupe	19-750	Ciudad Bolívar	Autopista sur Carrera 71
162	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
163	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
164	SINTETICA	Mirador illimani	19-788	Ciudad Bolívar	Carrera 27 C Diagonal 70 U Bis sur
165	SINTETICA	San José Maryland	07-164	Bosa	Carrera 86 Calle 73 G sur
166	SINTETICA	Aurora	05-002	USME	Calle 71 F sur Carrera 14 V (Av Boyacá)

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
167	SINTETICA	Valles de Cafam	05-003	USME	Calle 92 sur Carrera 14 I
168	SINTETICA	Villa Alemana	05-087	USME	Carrera 5 este (Aup Llano) Calle 100 sur
169	SINTETICA	Pijaos	18-090	Rafael Uribe	Av Cra 10 Calle 35 sur
170	SINTETICA	Cruces	03-036	Santafé	Carrera 5 A Calle 1 B
171	SINTETICA	La Gaitana	11-205	SUBA	Carrera 125 B Calle 131 A
172	SINTETICA	Gimnasio del Norte	12-023	Barrios Unidos	Carrera 28 Calle 63 B
173	SINTETICA	Eduardo Santos	14-030	Mártires	Carrera 18 C Calle 4 A
174	SINTETICA	Dindalito	08-144	Kennedy	Carrera 94 C Calle 42 sur
175	SINTETICA	Castilla	08-200	Kennedy	Carrera 74 Calle 8A Bis
176	SINTETICA	Cayetano Cañizares	08-241	Kennedy	Carrera 80 Calle 40 C sur
177	SINTETICA	Estancia	19-231	Ciudad Bolivar	Calle 58 C sur Carrera 74 C
178	SINTETICA	La Joya	19-349	Ciudad Bolivar	Carrera 18 I Calle 80 B sur
179	SINTETICA	Urb Metrópolis	12-035	Barrios Unidos	Carrera 66 Calle 84
180	SINTETICA	Urb La Laguna 1 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur
181	SINTETICA	Urb La Laguna 2 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	NATURAL	EL TUNAL (Estadio)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
2	NATURAL	EL TUNAL (Softbol)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
3	NATURAL	TIMIZA (Estadio)	08-219	Kennedy	Carrera 9 Calle 145
4	NATURAL	ATAHUALPA (Estadio)	09-104	Fontibón	Calle 164 Carrera 16 C
5	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Estadio)	12-091	Barrios Unidos	Calle 160 Carrera 19 B

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
6	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Alterna 3)	12-091	Barrios Unidos	Calle 187 Transversal 18 B
7	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Playa - 1)	12-091	Barrios Unidos	Carrera 17 Calle 175
8	NATURAL	TABORA	10-192	Engativá	Av Carrera 11 Calle 87
9	NATURAL	EL COUNTRY (Club)	01-1000	Usaquén	Carrera 14 Calle 7
10	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Beisbol)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
11	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
12	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo) MARTE	10-290	Engativá	Carrera 1A Este Calle 3
13	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Sotfbol)	10-290	Engativá	Diagonal 4B Cra 8 E
14	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Voleibol)	10-290	Engativá	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	NATURAL	SAN CRISTOBAL (Estadio)	04-127	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	NATURAL	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (Sector Historico)	03-035	Santa Fé	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	NATURAL	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	NATURAL	CIUDAD MONTES (Softbol)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	NATURAL	CIUDAD MONTES (2 de Playa)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	NATURAL	UNIDAD DEPORTIVA LA ALQUERIA	16-024	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	NATURAL	MILENTA TEJAR SAN EUSEBIO	16-099	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
22	NATURAL	NUEVO MUZU	06-017	Tunjuelito	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	NATURAL	LA SERENA	10-223	Engativá	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	NATURAL	URBANIZACION BOCHICA	16-037	Puente Aranda	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	NATURAL	URBANIZACION LOS ANGELES PRIMER SECTOR	10-186	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	NATURAL	PARQUE JUAN AMARILLO	10-171	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	NATURAL	ATAHUALPA I PREDIO - El Cajon Sector I	09-024	Fontibón	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	NATURAL	MARSELLA SECTOR NORTE I ETAPA - Pinos de Marsella	08-066	Kennedy	Cra 12 Calle 59 sur
29	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Complejo Acuatico (1, 2,3 Playa)	12-1000	Barrios Unidos	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	NATURAL	LA GAITANA	11-205	Suba	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	NATURAL	LA FLORIDA 1	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	NATURAL	LA FLORIDA 2	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	NATURAL	LA FLORIDA 3	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	NATURAL	LA FLORIDA 4	10-311	Engativá	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	NATURAL	LA FLORIDA 5	10-311	Engativá	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	NATURAL	LA FLORIDA 6	10-311	Engativá	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	NATURAL	LA FLORIDA 7	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	NATURAL	LA FLORIDA 8	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	NATURAL	LA FLORIDA 9	10-311	Engativá	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 1	10-311	Engativá	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 2	10-311	Engativá	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	NATURAL	PARQUE DEL RIO (SAN JOSE DE MARYLAND)	07-164	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	NATURAL	AUTOPISTA SUR (Pavco)	07-152	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	4041 DE 2024
Contratista Consultoria y/obra	CONSORCIO INNOVAPARQUES
Objeto	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".*
Plazo de la ejecución etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$ 5.200.000.000,00
Valor total del contrato	$ 5.200.000.000,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	4080 DE 2024
Contratista de Interventoria	CONSORCIO SANTA TERESA 28
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2"*
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo de liquidación	UN (01) MES
Plazo total del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Valor total del contrato	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación contrato:	19 de agosto de 2025

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades SST, realizadas por el contratista y verificadas por esta interventoría durante el primer periodo de obra, que comprende el periodo del 20 al 30 de noviembre de 2024, de acuerdo con los lineamientos SST para el contrato de obra.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Representar al IDRD ejecución de los contratos tanto de Obra como de Interventoría con relación al componente SST.
- Informar de forma continua y periódica a través de los comités de obra, el avance, problemas y solución.
- Supervisar la ejecución y desarrollo de las actividades SST en obra
- Supervisar y controlar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de salud, pensión. ARL y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y Sena, teniendo en cuenta la normatividad legal.
- Llevar el registro de maquinaria que ingresa a la obra.
- Llevar un estricto control de afiliaciones y pagos de seguridad social del personal que ingresa a la obra del contratista como la interventoría.
- Verificar el cumplimiento de entrega de dotación y elementos de protección personal al personal que labora en obra al igual el uso de los elementos de protección personal.

2. DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

2.1. Personal del contrato y verificación de aportes parafiscales interventoría

Para la ejecución del contrato, en el mes de noviembre de 2024, la interventoría conto con el personal relacionado en la ilustración 1.

Ilustración 1. Organigrama Interventoría contrato 4080-2024



Fuente: Interventoría

• SEGUIMIENTO COMPONENTE SST

De acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico y personal contractual mínimo requerido por CONSORCIO SANTA TERESA 028, realizo la radicación de las hojas de vida de los profesionales de la Interventoría a la entidad contratante.

Tabla 1. Relación personal interventoría noviembre de 2024

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
INGRESOS MES DE NOVIEMBRE 2024			
1	RAUL ORLANDO DELGADO	79.573.492	DIRECTOR DE OBRA
2	MARIA CLAUDIA MAHECHA	1.121.934.579	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
3	LAURA SOFIA FERNANDEZ	1.030.673.336	PROFESIONAL SST
4	JUAN CARLOS RAMIREZ	1.015.427.454	TOPOGRAFO
5	RUBEN DARIO MARQUEZ	1.015.393.327	CADENERO I
6	RAFAEL SANABRIA PIÑEROS	1.193.117.520	CADENERO II
7	LINA DEL PILAR RODRIGUEZ	53.107.341	ABOGADA
8	SOLBEY MAYERLY DUQUE	1.033.753.610	CONTADORA
9	LIZETH ALEIDA CASTILLO	1.022.956.705	SECRETARIA
10	ANDRES GIOVANNY CORDOBA	1.032.418.707	INSPECTOR 1
11	DIEGO ANDRES GALE	10119049949	INSPECTOR 2

Fuente: Interventoría

Tabla 2. Relación de ingresos interventoría noviembre de 2024

Total, Ingresos en el Periodo	**11**
Total, Retirados y/o trasladados	**0**

Total, Activos en el periodo	11

Fuente: interventoría

En el **ANEXO 1** del presente informe se allega el listado de personal de interventoría que participo en el periodo del informe, conjuntamente con las planillas de pago de Seguridad Social.

3.1. Listado de personal del contrato y verificación de aportes parafiscales Contratista

En el **ANEXO 3**, se adjunta el listado de personal operativo activo y sus soportes de afiliación y pagos de seguridad social. Así mismo, se relaciona el personal ingresado en la siguiente tabla:

Tabla 3. Relación personal operativo

CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
INGENIERIA CMS SAS	LOPEZ AYALA BRANDON SEBASTIAN	1233890527	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	SABOGAL CUERVO DANIEL STEVAN	1031803879	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	ALVAREZ BERMUDEZ DAVID ENRIQUE	1047395128	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	LASSO CORTES DAWSON	80763102	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	JIMENEZ LASSO WILBER DIOMEDES	5855002	OFICIAL
INGENIERIA CMS SAS	MUÑOZ MACETO JESUS	1007289162	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	QUEVEDO LEGUIZAMON JHON ALEXANDER	1123116491	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	GARZON PINEDA JOSE ALEJANDRO	1033692776	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	MERCADO BASILIO LUIS GUILLERMO	1007195407	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	OVALLE BOLIVAR YEFERSON IVAN	1074414778	AYUDANTE
INGENIERIA CMS SAS	DEVIA RODRIGUEZ JONATHAN SEBASTIAN	1012433979	AYUDANTE

2.2. Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales

CUMPLIMIENTO ENTREGA DE EXAMENES MEDICOS DE INGRESO

Durante el Periodo el contratista hizo entrega de todos los exámenes médicos realizados a cada uno de los trabajadores que ingresaron durante el periodo al proyecto. La interventoría realiza la revisión y verificación de dichos documentos.

De acuerdo con los resultados de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, se emitieron las siguientes recomendaciones médicas:

- Pausas activas.
- Uso de elementos de protección personal.
- Cita por nutrición EPS
- Uso de lentes permanente
- Control anula optometría
- Nutrición balanceada

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MEDICOS DE INGRESO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerio de trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso.

Con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo.

- **Interventoría:** Los soportes de los exámenes médicos del personal de interventoría que ingreso en el periodo se adjuntan en el **ANEXO 2.**
- **Contratista:** Los soportes de los exámenes médicos del personal de operativo que ingreso en el periodo se adjuntan en el **ANEXO 3.**

2.3. Personal Retirado de Interventoría

En el periodo del informe la interventoría, NO presento personal retirado, por lo anterior no se allegan soportes.

2.4. Personal Retirado de contratista

En el periodo del informe el contratista, NO presento personal retirado, por lo anterior no se allegan soportes.

3. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

La matriz de riesgo, también conocida como matriz de probabilidad e impacto, se utiliza durante el análisis de riesgo, es una herramienta visual que le permite ver rápidamente que riesgos deben recibir la mayor atención, lo que hace que sea mucho más fácil para los equipos comprender y participar en el proceso.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la GTC 45, la interventoría verifico cumplimiento de las medidas de identificación de peligros, durante el periodo se verifican avance de obra por tal razón el contratista actualiza matriz de riesgo de igual forma se le recomendó capacitar al personal para prevenir accidentes laborales.

Según las actividades constructivas y de Seguridad y Salud en el Trabajo se tienen en cuenta para llevar un control adecuado en la aplicación de la matriz de riesgo, procedimientos de trabajos seguros, programa de señalización, demarcación de áreas, uso de elementos de protección personal, inspecciones y capacitaciones, con el fin prevenir, controlar y evitar accidentes laborales y la implementación de los protocolos de Bioseguridad con el fin de prevenir el contagio del COVID19.

- **Interventoría:** La Matriz de riesgos que se implementa a la fecha y que se utiliza para el proceso de Notificación de riesgos al personal, es la adjuntada en el Plan de gestión de SST y se encuentra actualizada con fecha del 27 de noviembre de 2024, en el **ANEXO 4** del presente informe.

- **Contratista:** La matriz de riesgos del contratista de obra aprobada para el proyecto en el plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo aprobado, se adjunta en el **ANEXO 4.1.**

4. REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A continuación, se presenta el reporte de todas las actividades realizadas por el contratista durante el presente periodo:

Tabla 4. Reporte de actividades contratista de obra

ACTIVIDADES BASICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA	VERIFICACION DE DOCUMENTACION ENTREGADA POR EL CONTRATISTA Y VERIFICADA POR LA INTERVENTORIA
Personal de obra	Del informe del contratista y se adjunta en el **(Anexo 3)** del presente informe como reporte personal del contratista.
Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social	El contratista cumple con la entrega de soportes de afiliaciones de seguridad social del personal vinculado al proyecto. Inicialmente son enviadas por correo y revisado y aprobadas para su respectivo ingreso.
Exámenes Médicos de ingreso	Durante el periodo el contratista reporta por correo los exámenes médicos al igual y son verificados, y adjuntados en el informe mensual **(Anexo 3)** del informe del contratista, cumpliendo con la entrega de la totalidad de exámenes médicos del personal que ingreso durante el periodo.
Entrega plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo	Durante el tiempo del periodo de reporte el contratista de obra remitió su plan de gestión SST el cual fue aprobado el día 29-11-2023. En el **(Anexo 6)** se adjunta la aprobación del mismo.

5. CONCLUSIONES

- La interventoría da cumplimiento de las actividades básicas establecidas en el SG-SST
- La interventoría realiza el respectivo seguimiento a las obligaciones contractuales del contrato.
- La interventoría realiza la entrega de su plan de gestión en seguridad y salud en el trabajo, en el Anexo 5, se adjunta oficio de radicación ante el IDRD.
- Para la fecha de presentación del presente informe el contratista de obra ya contaba con su informe mensual N°1 aprobado.

ANEXO 1. RELACIÓN PERSONAL INTERVENTORIA

CONSORCIO SANTA TERESA 19	BOGOTÁ	INTERVENTORIA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD PERIODO DEL 20 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 CONTRATO NO. 4080 DE 2024

RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	CEDULA	CARGO	EMPRESA APORTANTE	ARL	FECHA DE AFILIACIÓN O PAGO	E.P.S	FECHA DE ULTIMO PAGO	A.F.P.	FECHA DE ULTIMO PAGO
1	RAUL ORLANDO DELGADO	MASCULINO	79.573.492	DIRECTOR DE OBRA	SOLUIN SAS	SURA	15/11/2024	COMPENSAR	15/11/2024	COLPENSIONES	15/11/2024
2	MARIA CLAUDIA MANRIQUE	FEMENINO	1.121.934.579	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	SANITAS	15/11/2024	COLPENSIONES	15/11/2024
3	LAURA SOFIA FERNANDEZ	FEMENINO	1.030.678.936	PROFESIONAL SST	SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL SAS	SURA	25/11/2024	SURA	25/11/2024	PORVENIR	25/11/2024
4	JUAN CARLOS RAMIREZ	MASCULINO	1.035.427.454	TOPOGRAFO	SOLUIN SAS	SURA	18/11/2024	FAMISANAR	18/11/2024	PROTECCION	18/11/2024
5	RUBEN DARIO MARQUEZ	MASCULINO	1.035.986.327	CADENERO I	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	SANITAS	15/11/2024	PORVENIR	15/11/2024
6	RAFAEL SANABRIA PIÑEROS	MASCULINO	1.233.127.529	CADENERO II	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	SANITAS	15/11/2024	PROTECCION	15/11/2024
7	LINA DEL PILAR RODRIGUEZ	FEMENINO	53.107.341	ABONADA	SOLUIN SAS	SURA	18/11/2024	COMPENSAR	18/11/2024	COLPENSIONES	18/11/2024
8	SOLEDY MAYERLY DUQUE	FEMENINO	1.030.753.810	CONTADORA	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	SALUD TOTAL	15/11/2024	PORVENIR	15/11/2024
9	LIZETH ALIRIA CASTILLO	FEMENINO	1.022.856.785	SECRETARIA	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	COMPENSAR	15/11/2024	PORVENIR	15/11/2024
10	ANDRES GIOVANNY CORDOBA	MASCULINO	1.032.438.787	INSPECTOR 1	SOLUIN SAS	SURA	18/11/2024	SURA	18/11/2024	COLFONDOS	18/11/2024
11	DIEGO ANDRES GALE	MASCULINO	1013043043	INSPECTOR 2	4D CONSTRUCTORES	SURA	15/11/2024	SANITAS	15/11/2024	COLPENSIONES	15/11/2024

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	ENVIO PLANILLAS PARAFISCALES Y SALUD
CC	1037[illegible]	RAUL ORLANDO OYOLOMIC CARDONA		CARRERA 70 D No. 1 [illegible]	7422818	olet.delgado@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO / MUNICIPIO		
DIRECTA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FORMA PAGO APORTES (GRAVAMENES)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DAAAMMDD)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					OBLIGACIONES	UNO
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	1	20[illegible]34	[illegible]4	[illegible]	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	8600[illegible]-7	374.000	0		0		0	0	0	0	374.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP – Solidaridad	Aporte FSP – Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23-14	Colpensiones	9000[illegible]-7	478.500	0	0	0	0	0	0		478.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otras Moras	Valor Ingr. Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Solidaridad Cotización	No. Planilla de Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Tarifa Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	8909[illegible]-6	15.700				15.700	0	0	0.700			0.7	15.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSIDIARIA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor sobre cuotas, UVR, SVP y Otros	Total a Pagar
Salud	1	374.000	374.000
Pensión	1	478.500	478.500
Riesgos Laborales	1	15.700	15.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	868.200	868.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	[illegible]	RAUL OSLADO DELGADO CARPINTERO		CARRERA 7 ID No. [illegible]	[illegible]	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	FORMA SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	PERIODO PAGO APORTANTE (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	1	13/11/2024	0154054	$ 69.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900190666-0	SURA SAS		Cl 100 10 D 150, 45 05	1162018	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SEDE/BAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD Y MUNICIPIO		
SECUENCIA	D - Ley 1429	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO(ADICIONA/PRONTO PAGO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/SEMANA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLEADOS	UPC	
PERIODO PAGO	PERIODO FACTURA				0	0	
					TOTAL A PAGAR		
2026-01	2026-01	E	18/02/2026	31190180	$1.688.700		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS003	Sanitas EPS	800251440-6	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS008	Compensar EPS	900156264-2	520.500	0		0		0	0	0	0	520.500	9
EPS010	EPS Sura	800088702-2	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	0	0	0	104.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Protección (PAT - Protección)	800138188-1	637.200	0	0	0	0	0	0		637.200	2
230501	Porvenir	800144331-3	435.200	0	0	0	0	0	0		435.200	1
231001	Colfondos	800149496-2	435.200	0	0	0	0	0	0		435.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.544.000	0	0	0	0	0	0		1.544.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Resolución Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860511915-4	520.000				520.000	0	0	520.000			0.0%	520.000	8

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Compensar Caja	860066942-7	160.000	0	0	160.000	9

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	RECONOCIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800154418	Sellan S.A.S	Carrera 7 G No. 48-50	7033818	[illegible]	SI
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO	
SUCURSAL	D - Ley 1429	PRINCIPAL	8768	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA UNIDA(A)	PLANILLA ASOCIADA (NÚMERO)	TIPO PLANILLA	FECHA Pago (AAAA/MM/DD)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	VSP
					0	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	E	06/02/2024	51466700	$1,466,700	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Recibidas	Valor antes de ICBF, SENA, ESAP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	$920,100	$920,100
Pensión	1	$3,672,100	$3,672,100
Riesgos Laborales	1	$518,000	$518,000
CCF	1	$160,600	$160,600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
1% ESAP	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	$5,466,700	$5,466,700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		UBICACIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]	[redacted]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D - Ley 1429	PRINCIPAL	FINAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PARA LIQUIDAR (PLANTILLA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CHEQUE	
					EMPLEADOR	ERP
					0	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL APORTE	
2024-11	2024-10	E	18/11/2024	91539165	$2.446.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | INGRESO | | | | | | | | | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
ÚNICA	C - EMPRESA			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	APC
					0	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	04/12/2024	91454035	33.454.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	APS Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad/Paternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	198.800	0		0		0	0	0	0	198.800	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	68.000	0		0		0	0	0	0	68.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23001	Porvenir	800144331-3	811.200	0	0	0	0	0	0		811.200	3
23-14	Colpensiones	900336004-7	540.000	0	0	0	0	0	0		540.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fecha Solicitud	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830439709-5	277.300				277.300	0	0	277.300			0.773	277.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF02	Colsubsidio	860073308-1	362.600	0	0	362.600	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SERVICIOS ITEMA

Tipo Administradoras	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, APS y otros	Total a Pagar
SENA	4	362.600	362.600
Pensión	2	1.451.200	1.451.200
Riesgos Laborales	1	277.300	277.300
CCF	1	362.600	362.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.454.100	2.454.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		RELACIÓN	TELÉFONO(S)	CORREO	
NI	901337203-4	SUSTENTABILIDAD CONSULTORIA SAS		CRA 15 No. 85 - 55	3213554121	contacto@sustenta.com	ESCENARIO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ORIGEN	2 – MIPYME			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.		1

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLEADOS	APO	
					0	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR		
2026-01	2026-02	E	26/03/2026	8196830	$2.062.580		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																								PENSIÓN						SALUD			SOLIDARIDAD Y GARANTÍA				ARL			PARAFISCALES									
No	Tipo	No. de identificación	Apellidos y nombres	Extranjero	Colombiano en el exterior	Cotizante exonerado de pago de aportes SENA, ICBF y CCF	Código ARL	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP	Días COT	Ing. base cotización	Tarifa aportes	Valor aportes obligatorios	Valor aportes voluntarios	Total cotización	Fondo de pensiones destino	Cód. AFP	IBC $	Tarifa aportes	Aportes obligatorios	Valor aportes voluntarios	Total cotización	Cód. EPS	IBC $	Tarifa aportes	Aportes obligatorios	Valor aportes voluntarios	Total cotización	IBC $	Tarifa aportes	Aportes obligatorios	Valor aportes voluntarios	Total cotización	Código CCF	IBC $	Tarifa aportes	Aportes obligatorios	Valor aportes voluntarios	Total cotización	No. horas cotizadas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MEN
1	CC	1144078436	PERNALETE PERDOMO JUAN SEBASTIAN	1	0		1																23	2.299.974	23.000	0	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	2.299.974	0,522	12.000	0	12.000	52	2.299.974	4	0	0	0	0	0	0			
2	CC	1144078436	PERNALETE PERDOMO JUAN SEBASTIAN	1	0		1																23	2.299.974	23.000	0	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	2.299.974	0,522	12.000	0	12.000	52	2.299.974	4	0	0	0	0	0	0			
3	CC	1144078436	PERNALETE PERDOMO JUAN SEBASTIAN	1	0		1																23	2.299.974	23.000	0	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	2.299.974	0,522	12.000	0	12.000	52	2.299.974	4	0	0	0	0	0	0			
4	CC	1144078436	PERNALETE PERDOMO JUAN SEBASTIAN	1	0		1																23	2.299.974	23.000	0	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	2.299.974	0,522	12.000	0	12.000	52	2.299.974	4	0	0	0	0	0	0			
5	CC	1144078436	PERNALETE PERDOMO JUAN SEBASTIAN	1	0		1																23	2.299.974	23.000	0	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	52	2.299.974	1	23.000	0	23.000	2.299.974	0,522	12.000	0	12.000	52	2.299.974	4	0	0	0	0	0	0			

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Pág 1 de 1

DATOS DEL APORTANTE							
Tipo	Número	Nombre Aportante		Dirección	Teléfono	Correo	Convenio Pago Transferencias y Salud
NI	901140654	4D CONSTRUCTORES SAS		CR 55 D2 70C # 40-55	7510018	[illegible]	
Forma Presentación	Clase Aportante	Nombre Sucursal	Código	Departamento	Ciudad / Municipio		
UNICA	C - EMPRE			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA						
Planilla Asociada	Fecha Pago Asociada (Aaaammdd)	Tipo Planilla	Fecha Pago (Aaaammdd)	Número Planilla	Empleados	Vrs
					16	0
Periodo Salud	Periodo Pensiones				Total a Pagar	
2024-11	2024-10	E	08/12/2024	81810140	$12.217.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Incapacidades	Valor	No. Licencias Mat	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	188.100	0		0		0	0	0	0	188.100	1
EPS002	SALUD TOTAL EPS	800130907-4	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	132.500	0		0		0	0	0	0	132.500	1
EPS008	Compensar EPS	800088942-7	141.000	0		0		0	0	0	0	141.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	80.500	0		0		0	0	0	0	80.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FEP - Cuenta AFC	Aporte FEP - Cuenta Ahorro	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FEP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir (SAI) - Porvenir	800255139-8	1.401.700	0	0	0	0	0	0		1.401.700	8
230301	Porvenir	800224808-8	4.302.200	0	0	0	0	0	0		4.302.200	10
25-14	Colpensiones	800250000-7	1.814.100	0	0	0	0	0	0		1.814.100	8

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Mora Incapacidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Afiliados Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Puesto Individualizado	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Incapacidades	Valor										
14-11	ARL SURA	800001969-6	1.697.300				1.697.300	-0	0	1.697.300			16.973	1.697.300	16

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF34	Compensar Caja	860066942-7	1.836.200	0	0	1.836.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE							
NIT	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	RESERVADO PAGO BENEFICIARIO Y SALDO
NI	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	[illegible]		
SIMPLE	C – NIIF PYME			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PRESENTACIÓN (PRESENTACIÓN)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DILIGENCIADO)	NÚMERO PLANILLA	VALORES		
					PAGADOS	APC	
					NI	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR		
2024-11	2024-11	E	09/12/2024	[illegible]	[illegible]		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aportes	Días Mora	Valor Días Aportes	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
ESE				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Autoliquidaciones Registradas	Valor Aportes (No. IBC, UMA, IMP y Mora)	Total a Pagar
Salud	5	1.045.100	1.045.100
Pensión	3	1.293.200	1.293.200
Riesgos Laborales	1	1.057.300	1.057.300
CCF	1	1.200.200	1.200.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
UCR	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	[illegible]	[illegible]

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901141305-8	NI CONSTRUCTORES SAS		CARRERA 29C # 68-53	7525315	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MPYME			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 10
TIPO DOC. PAGAR	NÚMERO PRE-IMPRESO				TOTAL A PAGAR: $2.517.200
2024-11	2024-12	E	19/12/2024	0818146	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	ENVIAR EXTRACTO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
[illegible]	[illegible]	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ANTERIOR (AAAAMMDD)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					UNIDADES	UVT	
					12	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR		
2024-09	2024-09	N	09/10/2024	84654309	$2.556.000		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotizante Obligatorio	EPS Solidaria	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorizacion	Valor	No. Autorizacion	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	192.000	0		0		0	0	0	0	192.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	192.000	0		0		0	0	0	0	192.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	192.000	0		0		0	0	0	0	192.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	192.000	0		0		0	0	0	0	192.000	1

TOTALES PENSION												
Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	924.000	0	0	0	0	0	0		924.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Extra Sistema	Valor Mora Cotizacion	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Subtotal Cotizacion	No. Dominical	Valor Sobre a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorizacion	Valor						Sobre a Favor				
14-11	ARL SURA	830039106-9	1.092.000				1.092.900	30	3	1.092.900			10.920	1.092.900	12

TOTALES CAJAS							
Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Autoliquidaciones Reportadas	Valor antes de IBC, UVA, FSP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	768.000	768.000
Pensión	1	924.000	924.000
Riesgos Laborales	1	1.092.900	1.092.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
PARAFIS	0	2.016.900	2.016.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900168558	Iviluz S.A.S		Carrera 7 E C. NO. 6838	7553300	aportante@aportesenlinea.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	RAMO/ SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	D – Ley 1429	PENSIÓN	0041	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (AAAA/MM/DD)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (AAAA/MM/DD)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	APO
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-10	2026-09	Y	19/10/2026	91031538	$2,358,500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | |

ANEXO 2. EXAMENES INTERVENTORIA

Dirección: CALLE 19 No. 3-68 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL
PERIODICO

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA OCCIDENTE	**DIRECCIÓN**	Bogotá D.C. Av. Cra. 68 No. 17 - 82, Zona Industrial Montevideo
TELÉFONO		**EMAIL**	citas.occidente1@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-03-13	**TIPO DE EXAMEN**	PERIODICO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA	Identificación CC	Nro 79573492		
Fecha de Nacimiento	1971-08-22	**Edad**	51	**Sexo**	M
Empresa	SOLIUN S.A.S.				
Cargo	PROFESIONAL				
Fecha Ingreso	2023-03-13 07:30:29	**Fecha Salida**	2023-03-13 07:34:40		

EXAMENES

AUDIOMETRIA TAMIZ	ENFASIS OSTEOMUSCULAR
ESPIROMETRIA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
VISIOMETRIA	

CONCEPTO_DE_APTITUD

EXAMEN PERIODICO	SATISFACTORIO PUEDE CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI Observaciones: REGIMEN NUTRICIONAL Y EJERCICIOS VALORACION POR NUTRICION
VALORACION OPTOMETRICA	SI Observaciones: ANUAL, USO DE CORRECION VISUAL
VALORACION EPS, ESPECIALIDAD	SI Observaciones: CONTINUAR CON PROGRAMA DE DIABETES X EPS
OTRAS:	NO PRESENTA

SE_SUGIERE_CONTROL_PROGRAMAS_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

CONDICION VISUAL	SI
CARDIOVASCULAR	SI
OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presentó la valoración.

Fui informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

Freddy Torres
Médico Ocupacional
Reg. 13346

FREDDY RICARDO TORRES ESCOBICA
RM: 1047384910
Firma y sello del médico

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
CC 79573492
Firma del trabajador

Dirección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA NORTE 83 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 83-89, Polo Club **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6017425327 - 6016224464 **EMAIL:** citas.norte2@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2024-11-23

Nombres y apellidos: SERGIO IVAN PEDREROS GONZALEZ
Fecha de nacimiento: 19/11/1985
Empresa: 4D CONSTRUCTORES S.A.S
Empresa usuaria:
Cargo: INSPECTOR INTERVENTORIA

CC: 1010161283
Edad: 39 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-11-23 / 10:30:02
Fecha salida: 2024-11-23 / 10:43:00



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

KAREN DAYANTH MELENDEZ CARDOZO
RM: 1020835794
Firma y sello del médico

SERGIO IVAN PEDREROS GONZALEZ
CC: 1010161283
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA NORTE 83 | **DIRECCIÓN:** Autopista Norte # 83-89, Polo Club | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6017425327 - 6016224464 | **EMAIL:** citas.norte2@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-11-23

Nombres y apellidos: SERGIO IVAN PEDREROS GONZALEZ
Fecha de nacimiento: 19/11/1985
Empresa: 4D CONSTRUCTORES S.A.S
Empresa usuaria:
Cargo: INSPECTOR INTERVENTORIA

CC: 1010161283
Edad: 39 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-11-23 / 10:30:02
Fecha salida: 2024-11-23 / 10:43:00



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

KAREN DAYANTH MELENDEZ CARDOZO
RM: 1020835794
Firma y sello del médico

SERGIO IVAN PEDREROS GONZALEZ
CC: 1010161283
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO

SEDE: CENDIATRA NORTE 83 **DIRECCIÓN:**Autopista Norte # 83-89, Polo Club **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6017425327 - 6016224464 **EMAIL:** citas.norte2@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2023-12-07

Nombres y apellidos: LINA DEL PILAR RODRIGUEZ COBOS
Fecha de nacimiento: 13/01/1985
Empresa: SOLIUN S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo: ABOGADA

CC: 53107341
Edad: 38 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2023-12-07 / 03:12:56
Fecha salida: 2023-12-07 / 03:43:40



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD: SATISFACTORIO

:

INGRESO PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
CARDIOVASCULAR:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTINUAR USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA CON AJUSTE DE FORMULA OPTICA ACTUAL, CONTROL OPTOMÉTRICO ANUAL

OTRAS:: CONTINUAR CONTROLES Y MANEJO MÉDICO POR EPS

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

JENNIFER CAVANZO POVEDA
RM: 7700
Firma y sello del médico

LINA DEL PILAR RODRIGUEZ COBOS
CC: 53107341
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA NORTE 83 | **DIRECCIÓN:** Autopista Norte # 83-89, Polo Club | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6017425327 - 6016224464 | **EMAIL:** citas.norte2@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2023-12-07

Nombres y apellidos: LINA DEL PILAR RODRIGUEZ COBOS
Fecha de nacimiento: 13/01/1985
Empresa: SOLUN S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo: ABOGADA

CC: 53107341
Edad: 38 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2023-12-07 / 03:12:56
Fecha salida: 2023-12-07 / 03:43:40



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTINUAR USO DE CORRECCIÓN ÓPTICA CON AJUSTE DE FORMULA OPTICA ACTUAL. CONTROL OPTOMÉTRICO ANUAL
3. OTRAS:: CONTINUAR CONTROLES Y MANEJO MÉDICO POR EPS

JENNIFER CAVANZO POVEDA
RM: 7700
Firma y sello del médico

LINA DEL PILAR RODRIGUEZ COBOS
CC: 53107341
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO

SEDE: CENDIATRA SUR 2 **DIRECCIÓN:** Autopista Sur # 36-40 Sur, Villa Mayor **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 2039694 **EMAIL:** citas.sur@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:** 2024-10-22

Nombres y apellidos: JUAN CARLOS RAMIREZ SOLANO
Fecha de nacimiento: 21/11/1991
Empresa: SOLIUN S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo: TOPOGRAFO

CC: 1015427454
Edad: 32 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-10-22 / 04:15:46
Fecha salida: 2024-10-22 / 04:18:20



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: SATISFACTORIO

:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

DR. MANUEL SUAREZ

MANUEL ALEJANDRO SUAREZ CAMARGO
RM: 2167
Firma y sello del médico

JUAN CARLOS RAMIREZ SOLANO
CC: 1015427454
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA SUR 2 | **DIRECCIÓN:** Autopista Sur # 36-40 Sur, Villa Mayor | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 2039694 | **EMAIL:** citas.sur@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-22

Nombres y apellidos: JUAN CARLOS RAMIREZ SOLANO
Fecha de nacimiento: 21/11/1991
Empresa: SOLIUN S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo: TOPOGRAFO

CC: 1015427454
Edad: 32 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-10-22 / 04:15:46
Fecha salida: 2024-10-22 / 04:18:20



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

DR. MANUEL SUAREZ

MANUEL ALEJANDRO SUAREZ CAMARGO
RM: 2167
Firma y sello del médico

JUAN CARLOS RAMIREZ SOLANO
CC: 1015427454
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO

SEDE: CENDIATRA CONNECTA 2 | **DIRECCIÓN:** Av. Calle 26 # 92-32, Connecta Plaza 1-L04, Connecta 26 | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 7424612-7428691 | **EMAIL:** citas.connecta@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA SOFIA FERNANDEZ FLECHAS
Fecha de nacimiento: 26/12/1996
Empresa: SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL SAS
Empresa usuaria:
Cargo: INGENIERA AMBIENTAL

CC: 1030673336
Edad: 27 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 09:56:22
Fecha salida: 2024-10-23 / 10:08:15



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: SATISFACTORIO

:

INGRESO PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

CARDIOVASCULAR:

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL CON MEDICO TRATANTE

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

ARLEIDY KATHERINE GARCIA PIERNAGORDA
RM: 1024548798
Firma y sello del médico

LAURA SOFIA FERNANDEZ FLECHAS
CC: 1030673336
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA CONNECTA 2 | **DIRECCIÓN:** Av. Calle 26 # 92-32, Connecta Plaza 1-L04, Connecta 26 | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 7424612-7428691 | **EMAIL:** citas.connecta@cendoatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-23

Nombres y apellidos: LAURA SOFIA FERNANDEZ FLECHAS
Fecha de nacimiento: 26/12/1996
Empresa: SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL SAS
Empresa usuaria:
Cargo: INGENIERA AMBIENTAL

CC: 1030673336
Edad: 27 **Sexo:** FEMENINO
Fecha ingreso: 2024-10-23 / 09:56:22
Fecha salida: 2024-10-23 / 10:08:15



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL CON MEDICO TRATANTE
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL

ARLEIDY KATHERINE GARCIA PIERNAGORDA
RM: 1024548798
Firma y sello del médico

LAURA SOFIA FERNANDEZ FLECHAS
CC: 1030673336
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO

SEDE: CENDIATRA SUR 2 | **DIRECCIÓN:** Autopista Sur # 36-40 Sur, Villa Mayor | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 2039694 | **EMAIL:** citas.sur@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2024-10-22

Nombres y apellidos: ANDRES GIOVANNY CORDOBA RODRIGUEZ
Fecha de nacimiento: 13/06/1988
Empresa: SOLIUN S.A.S,
Empresa usuaria:
Cargo: INSPECTOR

CC: 1032418707
Edad: 36 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-10-22 / 02:10:54
Fecha salida: 2024-10-22 / 02:52:46



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIODICO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- ESPIROMETRIA
- VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: SATISFACTORIO

I

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

DR. MANUEL SUAREZ

MANUEL ALEJANDRO SUAREZ CAMARGO
RM: 2167
Firma y sello del médico

Andres C

ANDRES GIOVANNY CORDOBA RODRIGUEZ
CC: 1032418707
Firma del paciente

ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN PERSONAL OPERATIVO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.031.80[illegible].879
SABOGAL CUERVO

APELLIDOS
DANIEL STEBAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-2003
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO

01-DIC-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01270487-M-1031803879-20211203 00770[illegible]68692A 1 8503544226

Exisalud IPS
Servicios Integrales en Salud
NIT. 901.385.351-0

PBX: 6019371020
www.exisaludsas.com
servicioalclienteexisalud@gmail.com

Sede Ppal. Av. Boyacá
Cel: 3235767391
Av. Boyacá No. 64 f 42

Sede Chapinero
Cel: 3145772197
Carrera 17No. 68 - 58

Certificado de aptitud laboral
Examen medico ocupacional osteomuscular periódico



Fecha: 06/Nov/2024, **Hora:** 07:49:47 a.m.
Apellido: Sabogal cuervo
Nombre: Daniel steban
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1031803879
Empresa: Ingenieria cmc sas
Emp. Usuaria: Ingenieria cmc sas
Cargo: Inspector de obra
Direccion: Cra 112 b #139-39
Telefono: **Celular:** 3138308780 **Email:** Danielstebancs30@gmail.com **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: Bogota d.c. - suba
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

HC: # 42527
Edad: 20 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 30/Nov/2003

Rh: B+

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz	☑ Optometria	☑ Examen medico ocupacional periodico	☑ Espirometria

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Hábitos de vida saludable
* Dieta y ejercicio

Medicas

* Valoración nutricional

Laborales

* Pausas activas
* Mantener adecuada higiene postural

Concepto

Apto para el cargo con recomendaciones

Recomendaciones Personalizadas

Se recomienda uso de tapabocas y elementos de protección personal de acuerdo al cargo establecido por la empresa, seguir los protocolos de bioseguridad realizar controles médicos ocupacionales periódicos
se recomienda lavado de manos frecuente con el fin de evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales
se recomienda completar esquema de vacunación contra el covid, tiene 3 dosis de la vacuna contra el covid 19- 2 pfizer 1 moderna
imc 32.87

Observaciones

Consentimiento Informado

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y veridicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma Medico		Firma Paciente
		
Maria alejandra jurado ramirez Medico especialista sst **Lic. de S.O #:** 1623 **Registro #:** 11/05/2022		Daniel steban sabogal cuervo CC 1031803879

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9010517148

26965143

24 | 10 | 2023

1. DATOS DEL TRABAJO

2. A. Afiliado: Cotizante o pensionado con derecho a UPC [X]

3. A. Dependiente [X]

4. A. Cabeza de familia [X]

5. A. Empresa [X]

6. Código de registro en la EPS

A. AFILIADO (1. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o afiliado al Sistema)

8. Apellidos y nombres	SABOGAL	CUERVO	DANIEL	STEBAN

9. Tipo de documento de identidad: CC

10. Número del documento de identidad: 1031803879

11. Sexo: Femenino [] Masculino [X]

12. Fecha de nacimiento: 30 | 11 | 2000

13. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos presentados)

14. Etnia

15. Tipo de vivienda

16. Número predial

17. Nombre de la entidad administradora de pensiones: SEGUROS GENERALES DE SURAMERICANA S.A.

18. Ingresos mensuales: $1.300.000

19. Nombre de la empresa

20. Dirección: Manzana | Resto

B. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente afiliado)

22. Apellidos y nombres

23. Tipo de documento de identidad

24. Número del documento de identidad

25. Sexo: Femenino [] Masculino []

26. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	27. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo: Femenino / Masculino	31. Fecha de nacimiento
01				
02				
03				
04				
05				

	32. Parentesco	33. Tipo de usuario	34. Nombre de la entidad territorial
01			
02			
03			
04			
05			

Solicitud de la IPS Privada

36. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS

Código de la IPS (si aplica)

C. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y DATOS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

37. Razón social o apellidos y nombres	38. Tipo de documento de identificación	39. Número del documento de identificación	40. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
INGENIERIA CMC SAS	NT	901087132	

41. Dirección	42. Teléfono	43. Código de ubicación: Departamento	Municipio
CR 113C 142A 90 BL 14 OF 254	3214431416	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

D. REPORTE DE NOVEDADES

44. Tipo de Novedad

1. Novedad cambio datos básicos de identificación [] 2. Cambio de tipo de afiliado [] 3. Actualización de datos de ubicación [] 4. Actualización por novedad datos complementarios [] 5. Suspensión de la cotización [] Código [] 6. Reconocimiento UPC [] 7. Inclusión de beneficiarios o cambio de categoría [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliado cotizante [] 9. Inicio de vínculo laboral o actividad independiente para cónyuge [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad administradora de pensiones [] 12. Desvinculación de una entidad administradora de pensiones [] 13. Traslado A. Régimen Contributivo [] 14. Traslado A. Régimen Subsidiado [] 15. Traslado A. Régimen Especial [] 16. Retiro de Beneficiario [] 17. Retiro de Beneficiario por pérdida de condiciones [] 18. Pérdida del derecho de pensión de sobrevivientes [] 19. Pérdida de la calidad de Pensionado []

E. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

45. Datos en caso de Identificación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de nacimiento	47. Fecha de novedad: 09 \| 10 \| 2023

48. EPS anterior

49. Código

50. Tipo de Cotizante Para el Pago de Aportes

F. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

51. Declaración de aportante cotizante de dependientes o afiliado adicional

52. Declaración de veracidad especialmente del cónyuge o compañero permanente, si aplica en el Formulario

53. Declaración de ingresos de cualquier actividad económica, si aplica en el Formulario

54. Declaración de veracidad respecto a la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública

55. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

56. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

57. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

58. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

59. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

60. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

61. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

62. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

63. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

64. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

65. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

66. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

67. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

68. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

69. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

70. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

71. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

72. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

73. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

74. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

75. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

76. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

77. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

78. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

79. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

80. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

81. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

82. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

83. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

84. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

85. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

86. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

87. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

88. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

89. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

90. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

91. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

92. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

93. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

94. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

95. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

96. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

97. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

98. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

99. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

100. Autorización para el uso de la información suministrada en el Formulario para efectos de Salud Pública y para el envío de información sobre temas de salud

G. FIRMAS

H. ANEXOS

101. Fotocopia del documento de identidad (Cotizante) [] [] [X] [] [] [] [] [] Folios []

102. Copia del Acta de conciliación judicial o extrajudicial

103. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación judicial que declare la unión marital de hecho

104. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare la existencia de sociedad patrimonial entre compañeros permanentes, o acta de inicio de unión marital de hecho ante la Comisaría de Familia o Inspección de Policía

105. Copia del certificado de defunción o acta de defunción del afiliado

106. Copia de la sentencia judicial de privación de la patria potestad

107. Copia del documento que acredite la tutoría del afiliado

108. Copia del documento que acredite la custodia y cuidado personal

109. Certificado de estudios o constancia de la institución educativa

110. Copia del acta de conciliación judicial, sentencia judicial o escritura pública de adopción

I. ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

111. Nombre o Razón Social de la Entidad Territorial: Código de Municipio / Código de Departamento	112. Clase de AFILIADO: Número de la Ficha / Puntaje / Nivel	113. Fecha de activación	114. Fecha de validación

115. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	117. Observaciones: CARGO: INSPECTOR DE CONSTRUCCION, EDIFICACIONES
118. Firma del funcionario		

Carrera Empleo

INTERNET

DANIEL STEBAN SABOGAL CUERVO
C.C. No. 1.031.803.879
Carrera 112 D No. 139-37
Cel. 313-830-87-80

PERFIL LABORAL:

Me considero Una persona proactiva, de fácil aprendizaje, responsable, puntual y cumplidora de las obligaciones asignadas.
Busco una oportunidad laboral para extender mi preparación académica y poderle brindar todo mi compromiso a la compañía que me de la oportunidad de formar parte de su equipo de trabajo.

ESTUDIOS REALIZADOS

- Bachiller Académico - Colegio Alberto Ileras Camargo IED. 2020
- Técnico en Programación de Software - Sena 25 de noviembre de 2020
- Arquitectura- Universidad Gran Colombia – En curso 5 semestre

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERIA CMC SAS
Junio 2019 - enero 2022.
Conocimientos adquiridos: He logrado adquirir diversas habilidades en el manejo de servicio al cliente, contacto con proveedores y selección de presupuestos.
Jefe Inmediato: Elena Bustamante
Tel: 7026556 – 3194280893

ACABADOS ELECTROSTATICOS PINTORAMA SAS
Enero 2022 – marzo 2022
Conocimientos adquiridos: Organización de la logística y programación de entrega de materiales, servicio al cliente, contacto con proveedores y compras.
Jefe Inmediato: Gustavo Carranza
Tel: 3143911101

ACTIVA BPO
ABRIL 2022- Actualmente
Conocimientos adquiridos: asesor comercial en ventas, analista de calidad y backoffice
Jefe inmediato: Yhaler Felipe Ortiz
Tel: (601) 7262409

REFERENCIAS FAMILIARES

JUAN MANUEL SABOGAL CUERVO
Contratista
Cel. 3134466429

GLADYS NATALIA CUERVO
Empleada
3052927808

REFERENCIAS PERSONALES

ANA MARIA HERRERA RODRIGUEZ
Empleada
Cel. 3196908678

MARIA DEL CARMEN ORTIZ ALBAN
Contadora Publica
3124508766

Daniel Steban Sabogal Cuervo
C.C. No. 1.031.803.879

Anexo Certificados

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar
NIT 830.003.564-7

9010517148

No. Radicado 26965143

Fecha de Radicación 24 | 10 | 2023

Lea las instrucciones que se encuentran al reverso antes de diligenciar

I. DATOS DEL TRABAJO

1. Tipo de Usuario: A. Afiliado [] B. Aportante de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliado: A. Individual - Cotizante o usuario no Pensionado [X] B. Beneficiario [] C. Institucional [] D. Independiente []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (asignado por la EPS)

II. AFILIACIÓN - II DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
SABOGAL	CUERVO	DANIEL	STEBAN

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 1031803879
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 30 | 11 | 2003

II. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos provisionales)

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo [] Carnet []
13. Puesto SISBEN
14. Grupo de población especial
15. Nombre de la Administradora de pensiones: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
16. Administradora de pensiones
17. Ingresos brutos mensuales en SMLV: $1.300.000
18. Ocupación
Zona: Urbana [] Rural []

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Sisbén
01										
02										
03										
04										
05										

Datos de residencia

	31. Nacionalidad: País	32. Datos de residencia: Municipio de residencia	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

Datos de la EPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - EPS	Código de la EPS (a registrar por la EPS)
C		
01		
02		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

36. Razón social o apellidos y nombres	37. Tipo de documento de identificación	38. Número del documento de identificación	39. Tipo de aportante a pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INGENIERIA CMC SAS	NT	901087132	

40. Dirección	Teléfono	Municipio	Departamento
CR 113C 142A 90 BL 14 OF 254	3214431416	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

41. Tipo de Novedad
1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Novedad activa en la EPS: Código [] 6. Reconocimiento en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral cotizante en novedades para cónyuge [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de los condiciones para seguir cotizando [] 11. Novedad IBC a una entidad autorizada para realizar afiliación colectiva [] 12. Documentación de una entidad autorizada para realizar afiliación colectiva [] 13. Traslado A Régimen Contributivo [] 14. Traslado A Régimen Subsidiado [] 15. Traslado A Otro Régimen [] 16. Traslado de Administradora []
17. Retiro por traslado de afiliación al servicio [] 18. Retiro de la calidad de Pensionado [] 19. Retiro de la calidad de Pensionado []

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

42. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [] Masculino [] | Fecha de nacimiento | 43. Edad cotizante
09 | 10 | 2023

44. EPS anterior | 45. Motivo de retiro: Código | 46. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de ejercicio o actividad de cotizante/afiliado adicional
47. Declaración de la no obligación de afiliación como cotizante, independiente
48. Declaración de veracidad, responsabilidad y consentimiento para el registro y entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiario
49. Declaración de no cotización simultánea, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional en el Sistema General de Seguridad Social
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos, registros de la historia clínica del afiliado y cónyuge o compañero(a) permanente
51. Autorización para que la EPS cargue y almacene en sus sistemas de información la información personal del afiliado
52. Autorización para que la EPS consulte y obtenga los datos personales del afiliado y de los beneficiarios y afiliados adicionales
53. Autorización para que la EPS realice el tratamiento de los datos personales del afiliado y de los beneficiarios y afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
54. Autorización para que la EPS realice el envío de información al correo electrónico o al teléfono celular suministrados

IX. FIRMAS

55. Firma (autógrafa, mecánica o electrónica del cotizante)
56. Firma (autógrafa, mecánica o electrónica del representante de la afiliada o del empleador, cuando aplique)

X. ANEXOS

58. Anexo copia del documento de identidad: CN [] NUIP [] TI [] RC [] PA [] CE [] CD [] PEP [] Cantidad [] Folios []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
58. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
62. Copia del documento que soporte la petición de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración rendida por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
63. Copia de la sentencia en firme proferida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
64. Confirmación de recepción o acta emitida autorizada para realizar afiliaciones colectivas
65. Copia del acta administrativa o providencia de la autoridad competente en la que conste la calidad de trabajador o se ordene la afiliación de oficio

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Modificación de la entidad Territorial: Código del municipio | Código del departamento
67. Folio del RIBEN: Número de la ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación
69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES
CARGO; INSPECTOR DE CONSTRUCCION, EDIFICACIONES

Recuerde que este formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de los datos anexos, entendiendo el capítulo VI del formulario.

Derecho Empleo

INTERNET

29

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DANIEL STEBAN SABOGAL CUERVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.031.803.879**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 3 de Julio de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1031803879
Nombre	: DANIEL STEBAN SABOGAL CUERVO
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2023/10/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2023/10/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001
Icontec
SC 5850-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

CODIGO: F-SST-606 VERSION: 01 01/06/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	DANIEL STEBAN SABOGAL
CEDULA:	1.031.803.879
CARGO:	INSPECTOR
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																				
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CARGO (SELECCIONE)	PANTALON/JEAN	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES			OVEROL		CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO		ESTADO	FIRMA DE RECIBIDO	
							INSERCION	COPA	PROTECTOR DESECHABLE	RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES NITRILO	GUANTES NAGUETA	GUANTES CAUCHO	PANTALON	CAMISA				CUERO	PVC			
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PUNTA		

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRE: DANIEL STEBAN SABOGAL CUERVO CEDULA: 1.031.883.879

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Inspector

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa

P

* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.

BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1:00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Firma del Trabajador
C.C. 1031883879

Responsable del SG-SST
C.C.1018422073


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
1.007.195.407
MERCADO BASILIO
LUIS GUILLERMO
Luis Guillermo


04-OCT-1999
SANTA ROSA
(BOLIVAR)
1.67
A+
M
15-AGO-2018 SANTA ROSA

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

No. de Radicación | Fecha de Radicación (D D M M A A A A)

790084188

Lea las instrucciones para el correcto diligenciamiento de este formulario

DATOS DEL AFILIADO

1. Tipo de Tramite	2. Tipo de Afiliación	3.Regimen
A. Afiliación B. Reporte de Novedades X	A. Individual Cotizante o Cabeza de Familia X Colectiva D. De Oficio Beneficiario o Afiliado adicional Independiente	A. Contributivo X Subsidiado

4. Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	

6. Apellidos y Nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MERCADO	BASILIO	LUIS	GUILLERMO

7. Tipo de Documento de Identidad	8. Numero del Documento de Identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC X PA SC	1007195407	Femenino Masculino X	

DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje de SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA ARL	PORVENIR AFP	$1.000.000

18. Residencia	
CARRERA 112D No. 139-12	Teléfono Fijo

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3016286738	luisb.99@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
BELTRAN	Urbana X Rural		Cundinamarca

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero (a) permanente cotizante

19. Apellidos y Nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de Documento de Identidad	21. Tipo de Documento de Identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC PA SC			D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Tipo de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero (a) permanente cotizante

	25. Tipo de Documento de Identidad	26. Numero del Documento de Identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
01			Femenino Masculino		
02			Femenino Masculino		
03			Femenino Masculino		
04			Femenino Masculino		
05			Femenino Masculino		

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	32. Valor de la UPC del Afiliado Adicional a registrar
01		F N M	T P		Urbana Rural			
02		F N M	T P		Urbana Rural			
03		F N M	T P		Urbana Rural			
04		F N M	T P		Urbana Rural			
05		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
O	IPS	
O		
O		

- Original: EPS-1a Copia: EMPLEADOR-2a Copia: AFILIADO -

3C

32. Nombre o razón social	33. Tipo de Documento de Identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
INGENIERIACMC SAS	NIT X TI CE CC PA CI	901087132	

39. Ubicación Dirección		Teléfono Fijo
	CALLE 140A No. 103B -09	7026556

Correo electrónico	Municipio/ Distrito	Departamento
yersonpal@gmail.com	BELTRAN	Cundinamarca

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código []
- [X] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7 Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral e adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12 Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen / B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del traslado de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de Documento de Identidad	Número del Documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha
CN TI CE CD RC CC PA SC				27 12 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de retiro	45. Caja de compensación Familiar a pagador de pensiones
SANITAS ACTIVO	Código []	

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliar al Régimen Contributivo, Especial y de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [] 49. Declaración de no interrupción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en esta institución Prestadora de Servicio de Salud.
- [X] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [X] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [X] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	54. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio
NO ES NECESARIO	

- [] 56. Anexa copia del documento de identidad:
 Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] [] FOLIO []
- [] 57. Copia del declaración de ocupación pertinente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del USUARIO: Número de Afiliación	Prefijo	Nivel	68. Fecha de Radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de Validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que re			EPS Sanitas
Tipo de documento []	Número de documento de identidad	72. Firma del Funcionario	

Observaciones:

39 DIC 2022

Periodo pos.

Doc. Identificación y nombre del Ejecutor Convenio	Sello de Radicado	Shaker precontractual
Construtrap Ltda. NIT. 901.047.506-5		

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES

LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO, declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A. en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención en Bogotá en el número de teléfono 3754900 o línea de despensa en el 018000113100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, atendiendo la Política de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Entiendo en cuanta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 3671 de 2094 del Ministerio de Salud, en el artículo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, en los artículos 2 y 20 del Decreto 1377 de 2013, otros fines, referidos a la explotación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a EPS Sanitas ya a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales, con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulen, así como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas, incluidas pero sin limitarse a las actividades comerciales, administrativas, de información, comercialización, petición, consulta, reclamo, sobre otros contacto y envío de información relacionada con la prestación los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales con el y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios, así como transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del País, a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, así como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube, acordes y convenientes mis datos personales que reposen o este contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública, consultar a cualquier médico, hospital, compañía de seguros, compañía de medicina prepagada o entidad promotora de salud (EPS) para que en cualquier momento, ya sea en vigencia o ya habiendo sostenido el vínculo, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi eyo de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en www.epssanitas.com. Así mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la política, con el fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación o ofrecimiento de los servicios, desde otros puntos por medio de la página web de la compañía y/o correo electrónico

La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Firma: LUIS MERCADO

Nombres: LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO

Identificación: 1007195407

Fecha: 2022-12-27

FORMATO DE ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS S.A.

Nombre del Afiliado: LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	SI
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde aprovecha de manera clara su puesto en el mercado	SI
Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	SI
Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	SI
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SI
Autoriza a EPS Sanitas envió de este documento e información relacionada con la afiliación y la prestación de servicios de salud a su correo electrónico o celular	SI

LUIS MERCADO

Firma del Afiliado
Documento de Identidad 1007195407

A ruego del señor(a) _____, quien se identifica con la cédula de ciudadanía/NIC _____, quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo que hace en su nombre el señor(a) _____, quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que aquí se consigna.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica con la huella del dedo índice de la mano derecha pertenece al señor(a) _____

El Ruegante a ruego

Huella Índice

Nombres y Apellidos:
Documento de Identidad:
Edad:
Dirección de domicilio:

Nombre de la persona que no sabe firmar

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.195.407**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1007196407
Nombre	: LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2023/10/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2023/10/01
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a INGENIERIA CMC y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5693-14

IQNet

FOR-PGIE-0044

VIGILADO SuperSubsidio

31

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

N.I.T. 830.015.894-4

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 102171

FECHA : 15/06/2024 HORA:8:43		EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO	
NOMBRES: LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO		DOCUMENTO: 1007195407	EDAD: 24 GENERO: M
Empresa: INGENIERIA CMC SAS		Cargo: CONDUCTOR	Tel: 3016286736 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medico Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	SI		Dermatologia	SI	
Audiometria	SI		Osteomuscular	SI	
Visiometria	SI		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	SI	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	Apto Para Trabajos en espacios Confinados			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			SI	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduada	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Pomponentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	NA	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para validar su autenticidad

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coheción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA. tomará para proteger la confidencialidad de la información allí suguesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leido, comprendido e he perfeccionado lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7059 DE 16/06/15
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C. No

Carrera 21 No. 76-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

CODIGO: F-SST-805 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	LUIS GUILLERMO MERCADO BASILIO
CEDULA:	10.077.195.407
CARGO:	CONDUCTOR - OPERATIVO
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																				
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	BARBUQUEJO	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA: INSERCION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECTOR RESPIRATORIO: PROTECTOR DESECHABLE	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES: GUANTES NYLON	GUANTES: GUANTES NAVORTA	GUANTES: GUANTES CAUCHO	OVEROL: CHAQUETA	OVEROL: CAMISA	CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO: CUERO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PASA		

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-005
	Estándar 51.3.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct 01 de 2024
	Versión:	01
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRE: MERCADO BASILIO LUIS GUILLERMO CEDULA: 1.057.105.407

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Dotación-Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así prevenir y proteger la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan las siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
P
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo.

Ya como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dadas por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Luis Mercado

Firma del Trabajador
C.C. 1057105407

Responsable del SG-SST
C.C. 1018432173



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.289.162
MUÑOZ MACETO

APELLIDOS
JESUS

NOMBRES
Jesus muñoz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-2002
CHAPARRAL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

16-SEP-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01288171-M-1007289162-20211123 0076706304G 1 8502391039

minerva
10-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha	Empleo o cargo al que aspira
D M A	

I. INFORMACION GENERAL

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Muñoz maceto	Jesus
Fecha de Nacimiento	**Lugar de Nacimiento**
07 07 2002	Chaparral Tolima
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
Clusa sur # 68c98 TB ap 204	Bogotá
Teléfono	**No. Celular**
	3215296707
Correo electrónico	**Nacionalidad**
Jesusmaceto3@gmail.com	Colombiano



Profesión, especialidad u oficio	(*) Estado civil	Años de experiencia laboral
Oficios Varios	Soltero	

DOCUMENTACION (*) Riesgo mora opcional Art. 111, artículo 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía	Nº 1007289167	(**) Libreta militar Nº	Primera clase
Extranjería	Expedida en: Bogotá	Distrito Nº	Segunda clase
Tarjeta profesional Nº	**¿Tiene vehículo?** Si No	**Licencia de conducción Nº**	**Categoría**

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente sus estudios, experiencia y habilidades que lo caracterizan en su vida laboral

Soy una persona cumplida con las labores que se me asignen, honesto y responsable. aprendo con facilidad me gusta ser colaborador.

II. INFORMACION PERSONAL

¿Existe impedimento del empleador?	¿En qué empresa?	Empleado / Independiente	Tipo de contrato
Si No			

¿Trabajó antes en esta empresa?	¿Retiro empleo antes en esta empresa?	Fecha	¿Conoce a alguien de esta empresa?	Nombre / Dependencia
Si No	Si No	D M A	Si No	Wilber Jimenez. Conductor.

¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa?	Nombres / Dependencia	¿Como tuvo conocimiento de la existencia de la vacante?
Si / No		Anuncio / Amigo / Redes Sociales / Por medio de agencia / Otro ¿Cuál?

¿Aceptaría trabajar en una ciudad sitio distinto al establecimiento contratado?	Vive en casa: ¿Familiar? ¿Propia? ¿Alquiler?	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
Si No				6 años

¿Actualmente tiene algún negocio adicional?	Descríbalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?
Si / No		$ 400.000

¿Por qué conceptos?	¿Cuántas no su asignación salarial?
Alimentación Servicios y gastos Personales	1 a 2 Salarios

¿Cuál es su principal afición?	¿Practica algún deporte? ¿Cuál(es)?
El trabajo.	Si / No

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, entre otras?

Si / No ¿Cuál(es)?

56456020

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se desarrollará penalmente las falsificaciones

IV. INFORMACION FAMILIAR

Nombre esposo(a) o compañero(a)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad

N° de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco	Edades

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)

Nombre(s) hermano(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)

V. EDUCACION Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑO CURSO	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Académico / Técnico / Comercial / Otro	2018	8°		Manuel Cepeda Vargas	Bogotá
Educación Superior Técnico					
Tecnológico					
Profesional					
Postgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Curso estudios actualmente? Si ☐ No ☐	¿Qué tipo de estudio?	Duración (días, semestres, meses)	Año / semestre que cursa

Nombre de la institución	Horario: Diurna ☐ Nocturna ☐	Fin de semana ☐ A distancia ☐

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R-Regular (70 a 89%) B- Bueno (81 a 89%) MB- Muy Bueno (91 a 100%)**

Sistemas Si ☐ No ☐								
¿Que programas maneja?	1.	R	B	MB	3.	R	B	MB
	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB

Idiomas Si ☐ No ☐		Escribe			Lectura			Escritura			Habla		
¿Qué idioma(s) conoce?	1.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
	2.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Nota: en caso de ser contratado (a) tener preparar toda la documentación

VI. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Ingeniería CMC SAS		Calle 140A No 103A-09	7026556

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso (d m a)	Fecha Retiro (d m a)	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Operario				1 SMLV	$

Funciones realizadas	

Nombre de su jefe inmediato: Juan Sabogal	Cargo: Dir. de Proyectos
Logros obtenidos	

Tipo de contrato: Indefinido ☒ Fija ☐	¿Cuanto tiempo?	Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐	Otro ☐ ¿Cual?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐	Medio Tiempo ☐	Por horas ☐	Jornadas: Diurna ☐	Nocturna ☐	Otra jornada ☐
Motivo del retiro					

minerva

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por orden	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
		d m a	d m a	$	$

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ — Contrato creado con la empresa ☐ Contrata por medio de agencia ☐ — Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ — Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por orden	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
		d m a	d m a	$	$

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ — Contrato creado con la empresa ☐ Contrata por medio de agencia ☐ — Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ — Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Wilber Jimenez	Empleado	Cl 45 a #88c-98	3132841060
2.	Briceida Arenas	Hogar	Cl 45 a #88c-98	3132988937

Nombre de un familiar que pudiernos contactar en caso no ser ubicado a usted oportunamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Yaidira Maceto	Hogar	Cl 45a #88c-98	3114490111
2.	Steven Muñoz Maceto	Empleado		3234081199

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☒

Nota Importante

Favor no llenar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le informamos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C.S.T. Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)

Firma del solicitante

Jesus

cc. 1004299762

minerva®

ARL | sura

Medellín, 29 de Noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGENIERIA CMC SAS, en el centro de trabajo 0000000002 - CAMPO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007289162	MUÑOZ MACECTO JESUS	11/10/2023		19013544	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C807579732433461434

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.116.9, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS MUÑOZ MACETO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1007289162,** se encuentra afiliado/a desde **18/12/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de junio de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909 Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •

9010517158

No. de Radicado: 26965171

Fecha de Radicación: 24 | 10 | 2023

I. DATOS DEL TRABAJADOR — Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios

1. Tipo de cotizante: A. Afiliado [] B. Aportante de Novedades [X]

2. Tipo de Afiliado: A. Individual - Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Adicional - Beneficiario afiliado individual [] C. Pensionado [] D. Independiente [] E. Otro []

3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado [X]

4. Tipo de afiliado: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Cotizante Pensionado [] D. Beneficiario []

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []

Código de registro (uso de la EPS)

II. AFILIACIÓN Y DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
	MUÑOZ	MACETO	JESUS	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A
CC	1007289162		07 \| 09 \| 2002

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos opcionales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Cantidad	13. Privado Libertad	14. Grupo de población especial	15. Actividad económica del cotizante	16. Administradora de pensiones
				OBREROS GENERALES CONSTRUCCIONES N.C.A.	

17. Ingreso base de cotización	18. Ocupación				
$1.160.000					
19. Dirección de residencia	20. Barrio de residencia	21. Zona: Urbana [] Rural []	22. Ciudad / municipio	23. Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino [] Masculino []	28. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	29. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	30. Tipo de documento de identidad	31. Número del documento de identidad	32. Sexo: Femenino / Masculino	33. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A	Datos exigidos a los 18 años: 34. Parentesco	35. Envío
01						
02						
03						
04						
05						

	36. Discapacidad: Tipo	Cantidad: F	D	M	37. Sitio de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	38. Valor de la UPC del afiliado adicional (completar con la EPS)
01										
02										
03										
04										
05										

Selección de la IPS Primaria

39. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

40. Nombre o razón social	41. Tipo de documento de identificación	42. Número del documento de identificación	43. Tipo de aportante a registrar (a registrar por la EPS)
INGENIERIA CMC SAS	NT	901087132	

44. Dirección	45. Teléfono	46. Municipio	47. Departamento
CR 113C 142A 90 BL 14 OF 254	3214431416	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

48. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos ocupacionales [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reactivación en la EPS [] 7. Traslado de beneficiarios a otra afiliado adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para afiliar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad 14. Régimen Contributivo [X] 15. Régimen Subsidiado [] 16. Traslado 17. Movilidad Régimen [] 18. Afiliación Régimen [] 19. Historia de fallecimiento [] 20. Reporte de cabeza de protección al cesante [] 21. Reporte de la calidad de Pensionado [] 22. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

49. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento: D D M M A A A A	57. Fecha de novedad: D D M M A A A A
				09 \| 10 \| 2023

51. EPS anterior	52. Motivo de retiro: Código	53. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

54. Declaración de responsabilidad sobre veracidad de los datos diligenciados y alcance de los mismos []

55. Declaración de aportante obligado de afiliar al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción []

56. Declaración de veracidad de datos de cotización y de que el aporte fue pagado de tal forma que cumple la prelación de pagos de los aportes []

57. Declaración de no encontrarse en mora por aportes, cálculo de forma de cumplimiento en el caso de encontrarse en mora []

58. Autorización para que la EPS realice el cruce de información con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN []

59. Autorización para que la EPS consulte la información que se genere en la ADRES en el registro de novedades y la base de datos de afiliados registrados y los contenidos adicionales que por ley se requieran []

60. Autorización para que la EPS envíe a la Base de Datos general del Sistema los valores de cuota y aportes beneficiarios y afiliados adicionales, de acuerdo con la previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []

61. Autorización para que la EPS envíe información sobre el estado de afiliación y novedades reportadas []

VIII. FIRMAS

62. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario mayor de edad	63. Firma del empleador, apoderado o representante legal de la entidad responsable de la afiliación colectiva o de oficio

IX. ANEXOS

64. Anexa copia del documento de identidad: [CN] [PEP] [RC] [CNV] [PA] [SC] [CRC] [MS] Cantidad: Total:

65. Copia del documento de reconocimiento permanente emitido por la autoridad competente []

66. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital []

67. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y copia auténtica, acta de conciliación o cualquier otro medio de prueba que declare la terminación de la unión marital []

68. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor []

69. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia []

70. Copia del poder o de la orden judicial en la que conste la petición de afiliación de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres []

71. Copia de la autorización de ingreso por parte de la Superintendencia Nacional de Salud []

72. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []

73. Copia del acto administrativo o providencia de los autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

74. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	75. Bolsa del SGSSS: Número de la bolsa	Mes	Año	76. Fecha de radicación	77. Fecha de validación

78. Datos del funcionario que verifica la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES: CARGO: OPERADOR DE PLANTA AUXILIAR

79. Firma del funcionario

Recuerde que en la hoja del formulario, el afiliado verificará la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Comité Empleo

INTERNET

www.famisanar.com.co

314

Exisalud IPS
Servicios Integrales en Salud
NIT. 901.385.351-0

PBX: 6019371020
www.exisaludsas.com
servicioaldiente@exisalud@gmail.com

Sede Ppal. Av. Boyacá
Cel: 3235767391
Av. Boyacá No. 64 f 42

Sede Chapinero
Cel: 3145772197
Carrera 17 No. 68 - 58

Certificado de aptitud laboral
Examen medico ocupacional osteomuscular periódico



Fecha: 01/Nov/2024, **Hora:** 06:22:57 a.m.
Apellido: Muñoz maceto **Nombre:** Jesus
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1007289162
Empresa: Ingenieria cmc sas
Emp. Usuaria: Ingenieria cmc sas
Cargo: Auxiliar de obra
Direccion: Calle 45 a sur #88 c 98
Telefono: **Celular:** 3014187273 **Email:** Jesusmaceto71@gmail.com **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: Bogota d.c. - ciudad kennedy
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

HC: # 42218
Edad: 22 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 07/Sep/2002
Rh: A+

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz ☑ Optometria ☑ Examen medico ocupacional periodico ☑ Espirometria

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Hábitos de vida saludable
* Dieta y ejercicio

Medicas

* Valoración nutricional
* Uso de corrección óptica permanente

Laborales

* Pausas activas
* Mantener adecuada higiene postural

Concepto

Puede continuar laborando en el cargo asignado con recomendaciones.

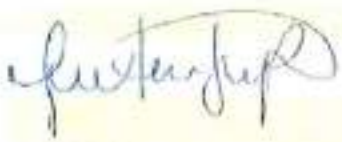
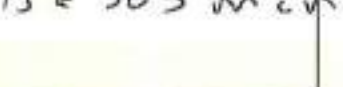
Recomendaciones Personalizadas

Se recomienda uso de tapabocas y elementos de protección personal de acuerdo al cargo establecido por la empresa, seguir los protocolos de bioseguridad realizar controles médicos ocupacionales periódicos
se recomienda lavado de manos frecuente con el fin de evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales
se reconienda completar esquema de vacunación contra el covid, tiene 1 dosis de la vacuna contra el covid 19- astrazeneca
imc 25.54

Observaciones

Consentimiento Informado

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma Medico		Firma Paciente
		
Maria alejandra jurado ramirez Medico especialista sst **Lic. de S.O #:** 1623 **Registro #:** 11/05/2022		Jesus muñoz maceto CC 1007289162

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1007289162
Nombre	: JESUS MUÑOZ MACETO
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2023/10/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2023/10/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a 1007289162 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
CONSORCIO INNOVAPARQUES	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar 1.1.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 28 de noviembre de 2024 | INDUCCION: X | REINDUCCIÓN: | CEDULA: 1.007.389.163

NOMBRE: MUÑOZ MACEITO JESUS

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION | CARGO: Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ | CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así prevenir y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
P
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa

BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Jesus Maceito Muñoz

Firma del Trabajador
C.C. 1007.389.163

Responsable del SG-SST
C.C.1018402172

CODIGO: F-SST-006 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	JESUS MUÑOZ MACETO
CEDULA:	1.007.289.162
CARGO:	AUXILIAR OPERATIVO
OBSERVACIONES:	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																					
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	GAFAS/CRISTALES	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES			OVEROL		CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO		OTROS	FIRMA DE RECIBIDO		
							INSERCION	COPA	PROTECTOR DESECHABLE	RESPIRADOR CON FILTRO	EXAMEN NITRILO	QUANTEX BASQUETA	QUANTEX CAUCHO	PANTALON	CAMISA				CUERO	PVC				
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PAVA			

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.074.414.778



OVALLE BOLIVAR

YEFERSON IVAN

COL 1.75 M

21 JUN 2005 O+

GACHETA (CUNDINAMARCA)

26 JUN 2023, BOGOTA D.C

Yeferson Ovalle 27 JUN 2033

023712906



ICCOL023712906215001<<<<<<<<<<<
0506214M3306275COL1074414778<6
OVALLE<BOLIVAR<<YEFERSON<IVAN<

YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:		Yeferson Ivan Ovalle Bolivar
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		1.074.414.778 De Bogotá (D.C)
FECHA DE NACIMIENTO:		21 de junio 2005
LUGAR DE NACIMEINTO:		Bogotá (D.C)
ESTADO CIVIL	:	Soltero
CIUDAD	:	Bogotá (Distrito Capital)
E-MAIL	:	Bolivaryeferson91@gmail.com
DIRECCIÓN	:	Calle 73 A Sur #12 C 17
CELULAR	:	320 999 0986

PERFIL

Me caracterizo por ser un hombre proactivo, responsable y honesto con capacidad de adaptación, trabajo en equipo capaz de desarrollar cualquier labor o función asignada con la mayor eficacia posible y deseo de superación, me intereso por adquirir nuevos conocimientos frente al área laboral, cumpliendo con mis expectativas.

INFORMACIÓN ACADEMICA

Primaria Básica: 05 de diciembre 2018
Institución: Sucre Santander

Educación Básica: 22 de julio 2022
Institución: Liceo el Carmelo

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: By Camila
JEFE INMEDIATO: Erika Cruz
TELEFONO: 314 342 5562
CARGO: Operario de maquina
FECHA DE INGRESO: 13 de marzo 2023
FECHA RETIRO: 06 de septiembre 2023
MOTIVO DE RETIRO: Corte de personal

EMPRESA: Fruver
JEFE INMEDIATO: Edgar
TELEFONO: 313 800 4415
CARGO: Oficio varios
FECHA DE INGRESO: 20 de junio 2022
FECHA RETIRO: 15 de diciembre 2022
MOTIVO DE RETIRO: Motivos personales

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Brayan Peña
Ocupación: Plomero
Celular: 322 226 6516

Nombre: Jhon Sebastián Ariza
Ocupación: Independiente
Celular: 311 565 6337

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Claudia Patricia Parra
Ocupación: Independiente
Celular: 312 493 5603
Parentesco: Hermana

Nombre: Dany Parra Bolivar
Ocupación: Independiente
Celular: 320 999 0986
Parentesco: Hermano

YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR
CC:* 1.074.414.778 DE *BOGOTÁ (D.C)
***CELULAR:* 320 999 0986**

Bogotá, Julio / 11 de 2024

Señor (a): YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR
CC. 1074414778
CL 136A 14 86..
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Noviembre / 27 de 2019, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

ARL | sura

Medellín, 29 de Noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGENIERIA CMC SAS, en el centro de trabajo 0000000002 - CAMPO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1074414778	OVALLE BOLIVAR YEFERSON IVAN	31/07/2024		42140183	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C807579732433461445

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.116.9, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1074414778
Nombre	: YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Idenficación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901067132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2024/10/09
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2024/07/31
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a 1074414778 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 Icontec SC 5802-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1074414778,** se encuentra afiliado/a desde **15/07/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de julio de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 103004

FECHA : 11/07/2024 HORA:9:27		EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO	
NOMBRES: YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR		DOCUMENTO: 1074414778	EDAD: 19 GENERO: M
Empresa: INGENIERIA CMC SAS		Cargo: AUXILIAR	Tel: 3212430498 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	SI		Dermatologia	SI	
Audiometria	SI		Osteomuscular	SI	
Visiometria	SI		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	SI	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVS	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	SI		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	SI		KOH Unas	NA	
Triglicéridos	SI		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA		Apto Para Trabajos en espacios Confinados		NA
Apto Para el cargo sin Restricciones		SI	Aplazado		NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo		NA	No Apto Para Este Cargo		NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel		NA			
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA		Examen de EGRESO Satisfactorio		NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO. APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medios de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tensión Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Habitos de Vida Saludable	NA	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclinico(s) y/o complementarios que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coacción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomará para proteger la confidencialidad de la información así expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen manejo del programa de Salud Ocupacional de la empresa a la cual pertenezco. Así mismo autorizo a los médicos auditores para que revisen mi historia clínica y de los cuales recibiré los resultados y asesoría sobre los mismos, con el propósito. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido e la parteacion lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 14/06/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C. No

UMED LTDA IPS MEDICINA LABORAL

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olitos - Bogotá D.C
365 2758 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umeditda@gmail.com- www.umedips.co

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRE: OVALLE BOLIVAR YEFERSON IVAN CEDULA: 1.074.414.378

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Vision de la empresa
p
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa:

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo.

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Yefferson Ovalle

Firma del Trabajador
C.C. 1074414378

Responsable del SG-SST
C.C.1019432772

CODIGO: F-SST-036 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	YEFERSON IVAN OVALLE BOLIVAR
CEDULA:	1.074.414.778
CARGO:	AUXILIAR OPERATIVO
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																					
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	GAFAS OSCUROS	GAFAS CLAROS	PROTECCION AUDITIVA: INCRUSTACION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECCION RESPIRATORIO: PROTECTOR DESECHABLE	PROTECCION RESPIRATORIO: RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES: GUANTE NITRILO	GUANTES: GUANTES BAQUETA	GUANTES: GUANTES CAUCHO	ENGANCHE: PANTALON	ENGANCHE: CAMISA	BOTAS: BOTA CAÑA MEDIA	BOTAS: CALZADO INDUSTRIAL	BOTAS: BOTA DIELECTRICA	BOTAS PUNTA DE ACERO: CUERO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO		
21	11	34	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		Arsa	Yeferson Ov.		


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 5.855.002
JIMENEZ LASSO
APELLIDOS
WILBER DIOMEDES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1991
NATAGAIMA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-SEP-1990 ATACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 5855002

WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO

05-09-1981

O+

28-09-2022

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	28-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	28-09-2032	PUBLICO

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 102173

FECHA : 15/06/2024 HORA:9:4			EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO		
NOMBRES: WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO			DOCUMENTO: 5855089		EDAD: 42 GENERO: M
Empresa: INGENIERIA CMC SAS			Cargo: CONDUCTOR		Tel: 3128061005 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	SI		Dermatologia	SI	
Audiometria	SI		Osteomuscular	SI	
Visiometria	SI		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrico	NA	
Psicologia Laboral	NA		Radiologia Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiologia Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hematico IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		RH-Grupo Sanguineo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serologia	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA		Apto Para Trabajos en espacios Confinados		NA
Apto Para el cargo sin Restricciones		SI	Aplazado		NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo		NA	No Apto Para Este Cargo		NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel		NA			
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA		Examen de EGRESO Satisfactorio		NA

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medios de Comprobación Graficos	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Fisico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	NA	Estilos de Vida Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este codigo QR con su celular para mas información

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

Me comprometo al propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, parasitismo(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mi en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda coherción y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA.tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta,Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

NESTOR RAUL GARZON BOCANEGRA LICENCIA No. 5660 DE 3[illegible] Medicos Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. 1[illegible]

Calle 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Bogotá, Junio 21 de 2024

Señor:
JIMENEZ LASSO WILBER DIOMEDES
CC. 5855002
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 26 de 2012.

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COMERCIAL CRONAPLAST LTDA	1108713379	Dependiente	CERRADO
INGENIERIA CMC SAS	1108713379	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

COLFONDOS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS

NIT 800.149.496-2

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO, identificado(a) con C.C 5.855.002, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6 y al Fondo Cesantías NIT 800.198.644-5.

Se expide la presente certificación a la fecha 21 de junio de 2024.

El presente certificado emitido contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 5855002
Nombre	: WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Tipo Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2021/02/01
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2021/01/15
Estado	: Afiliado
Categoria	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoria	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Estado
BRICEIDA ARANDA HOYOS	52384890	CY	A	NO	0,00	--	AF
HAROL ALEXIS JIMENEZ ARANDA	1025535722	HI	A	SI	56.000,00	202410	AF

La presente certificación se expide con destino a 5855002 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Linea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente,

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Elaboró:Portal Compensar

CODIGO: F-SST-606 VERSION: 01 01/06/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	WILBER DIOMEDES JIMENEZ LASSO
CEDULA:	5.859.092
CARGO:	CONDUCTOR - OPERATIVO
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																				
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	BARBUQUEJO	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA: INSERCION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECTOR RESPIRATORIO: PROTECTOR DESECHABLE	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES: GUANTE NITRILO	GUANTES: GUANTE BIFLECTA	GUANTES: GUANTES CAUCHO	OVEROL: PANTALON	OVEROL: CAMISA	CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO: CUERO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PAYA		

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

NOMBRE: JIMENEZ LASSO WILBER DOMINGUES CEDULA: 5.868.032

AREA/SECCION: MANTENIMIETO Y CONSTRUCCION CARGO: Constructor-Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidos y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
P
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1:00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecta mi salud y condiciones de trabajo.

Firma del Trabajador
C.C. 5868032

Responsable del SG-SST
C.C.1018422772



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80 763 102

LASSO CORTES
APELLIDOS

DAWSON
NOMBRES

FIRMA



10-ABR-1983

(TOLIMA)

1.63 A+ M

05-OCT-20 BOGOTA D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80763102

NOMBRES

DAWSON LASSO CORTES

FECHA DE NACIMIENTO

10-04-1983

GRUPO SANGUÍNEO Y RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

21-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	21-02-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	21-02-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005534757

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Nit: 830015894-4

Laboratorio - Medicina - Radiología - Ecografía - Audiometría - Salud Ocupacional - Cursos de Alturas



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 102933

FECHA : 9/07/2024 HORA:11:7		EXAMEN: PERIODICO	
NOMBRES: DAWSON LASSO CORTES		DOCUMENTO: 80703102	EDAD: 41 GENERO: M
Empresa: INGENIERIA CMC SAS		Cargo: CONDUCTOR	Tel: 3220821262 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Medica Laboral	SI		Respiratorio	SI	
Espirometria	SI		Dermatologia	SI	
Audiometria	SI		Osteomuscular	SI	
Visiometria	SI		Cardiovascular	SI	
Optometria	NA		Prueba de equilibrio	NA	
Electrocardiograma	NA		Prueba Psicometrica	NA	
Psicología Laboral	NA		Radiología Columna	NA	
Vacunas	NA		Radiología Torax	NA	

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	NA		Parcial de Orina	NA	
Glicemia	NA		Rh-Grupo Sanguíneo	NA	
Colesterol	NA		KOH Uñas	NA	
Triglicéridos	NA		Frotis Faringeo	NA	
Serología	NA		Coprologico	NA	

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	Apto Para Trabajos en espacios Confinados			NA
Apto Para el cargo sin Restricciones			SI	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo			NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Inflradesnivel			NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	SI	Examen de EGRESO Satisfactorio			NA

ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO, APTO PARA ACTIVIDAD LABORAL EN SUPERFICIE.

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	SI	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	SI	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomia del Puesto de trabajo	SI	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	SI	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Piso	SI
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirometria	NA
Control Audiometrico	SI	Bailos de Vita Saludable	SI	Control Médico Ocupacional Anual	SI
					NA

Lea este código QR con su celular para verificar

CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

Me comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y doy de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas. Tal información de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA tomara para proteger la confidencialidad de tá información allí expuesta.Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y asegure estar de acuerdo con el presente riesgo contigo que mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de

CAMILO ERNESTO VELASQUEZ VELASCO
LICENCIA No. RES.7058 DE 16/08/19
Medico Especialista en Salud Ocupacional

Firma Trabajador

C.C.No. 80703102

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels.:278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umeditda@gmail.com - www.umedips.co

UMED LTDA IPS MEDICINA LABORAL ... para SARS-COV-2 (COVID-19) ... Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud y la Protección Social ...
Prohibida su comercialización, distribución o uso diferente a la autorizada por la Secretaría Distrital de Salud. UMED LTDA IPS Salud Ocupacional

52

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 29 de Noviembre de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 80763102
Nombre	: DAWSON LASSO CORTES
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Identicación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2019/10/09
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2019/10/02
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

La presente certificación se expide con destino a 80763102 y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 Icontec SC 5800-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •

9006150837

No. Solicitud: 18510123

Fecha de Radicación: 07 | 10 | 2019

I. DATOS DEL SOLICITANTE

1. Tipo de Solicitud: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades [X]

2. Tipo de Afiliado: A. Individual / Cotizante o conyuge no Pensionado [X] B. Cónyuge [] C. Independiente [] D. Pensionado []

3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado [X]

4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []

5. Tipo de Cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []

Código (a registrar por la EPS)

II. AFILIACIÓN I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del solicitante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: LASSO | CORTES | DAWSON |

7. Tipo de documento de identidad: CC | 8. Número del documento de identidad: 80763102 | 9. Sexo: Femenino [] Masculino [X] | 10. Fecha de nacimiento: 10 | 04 | 1983

II. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia | 12. Ocupación: Tipo [] Cód. [] | 13. Escolaridad | 14. Estado civil: Casado [] U. Libre [] | 15. Grupo de población especial | 16. Administradora de pensiones: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

17. Valor base de cotización: $1.100.000 | 18. Residencia: Dirección | Teléfono | Código postal | Zona: Urbana [] Rural [] | Localidad / Comuna | Municipio

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente (si existe))

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad | 21. Número del documento de identidad | 22. Sexo: Femenino [] Masculino [] | 23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino / Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
01										
02										
03										
04										
05										

	31. Ocupación: Tipo (E, M, U, T, P)	Cód. (CIUO)	32. Zona de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01								
02								
03								
04								
05								

Relación con la EPS (Vínculo)

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
P		
S		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Apellidos y nombres o Razón Social: INGENIERIA CMC SAS | 36. Tipo de documento de identificación: NIT | 37. Número del documento de identificación: 901087132 | 38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Dirección: CR 113C 142A 90 BL 14 OF 254 | Teléfono: 3214431416 | Municipio / Distrito: BOGOTA | Departamento: DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de uno o más de los datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización/mejoramiento de Unidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la suspensión en la EPS [] Causa [] 6. Terminación en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiario o de afiliado adicional [] 8. Exclusión de beneficiario o de afiliado adicional [] 9. Inicio de situación laboral cesante/pensionado sin aportes para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o cesación de las condiciones que dejó cesante [] 11. Vinculación a una entidad adaptada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad adaptada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Traslado: A. Mi (otro) Cotizante [X] B. Régimen Subsidiado [] C. Régimen Contributivo [] D. Dirección Regional [] 14. Reporte de Fallecimiento [] 15. Pérdida del derecho de pensión de sobrevivientes [] 16. Reporte de la calidad de Pensionado [] 17. Reporte de la calidad de Pensionado [] 18. Pérdida de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [] Masculino [] | Fecha de nacimiento | 42. Fecha novedad: 02 | 10 | 2019

43. EPS anterior | 44. Mes de traslado: Código [] | 45. Caja de Compensación Familiar o Regular de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de veracidad y aceptación de las condiciones establecidas []

47. Declaración de la no obligación de afiliarse a Régimen Contributivo, Especial o de Excepción []

48. Declaración de existencia de causal de fuerza mayor o caso fortuito que impidió la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios []

49. Declaración de no estar afiliado simultáneamente al Régimen Contributivo y al Régimen Subsidiado []

50. Autorización para que la EPS solicite y/o gestione y/o valide la información de la situación laboral de la cotizante, la cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales []

51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere en la utilización del régimen de movilidad a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por ley tengan la obligación []

52. Autorización para que la EPS reemplace los datos personales de la cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 []

53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico suministrado en el reporte de la novedad de retiro []

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario mayor de edad | 55. Firma del representante legal de la afiliada adulta o del menor de edad

IX. ANEXOS

56. Anexa copia del documento de identidad: Cantidad [] Total []

57. Copia del dictamen de invalidez proferido por la autoridad competente []

58. Copia del registro civil de nacimiento o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital []

59. Copia de la sentencia judicial o auto de la autoridad judicial que declara el divorcio, sentencia judicial o acta de la conciliación de cesación de efectos civiles, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital []

60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor []

61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia []

62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad, el certificado de defunción de los padres o la declaración juramentada que el cotizante sobre la ausencia de los dos padres []

63. Copia de la autorización del traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud []

64. Certificado de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas []

65. Copia del acta de liquidación y providencia de los subsidios otorgados en la que conste la calidad de beneficiario o su entrega la afiliación de oficio []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Nivel División de la Entidad Territorial: Código del municipio | Código del departamento | 67. Datos del SISBEN: Número de la ficha | Puntaje | Nivel | 68. Fecha de radicación | 69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que valida la afiliación: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 71. Firma del Funcionario

OBSERVACIONES: CARGO: CONDUCTOR - REPARTIDOR

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80163102,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de junio de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0500; Línea Gratuita: 01 8000 410910 www.colpensiones.gov.co

CODIGO: F-SST-005 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	DAWSON LASSO
CEDULA:	89.763.102
CARGO:	CONDUCTOR - OPERATIVO
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																					
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	GAFAS OSCUROS	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA: INSERCION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR DESECHABLE	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR CONFLITRO	GUANTES: NITRILO	GUANTES: BADANA	GUANTES: CALICHE	OVEROL: PANTALON	OVEROL: CAMISA	CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO: CUERO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO		
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PAUA			

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar: E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	OCT. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN

NOMBRE: LASSO CORTES DAIRON CEDULA: 88.703.162

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Conductor-Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
*
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desempeño seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Firma del Trabajador
C.C. 88703162

Responsable del SG-SST
C.C.1018422773

ARL | sura

Medellín, 29 de Noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGENIERIA CMC SAS, en el centro de trabajo 0000000002 - CAMPO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C80763102	LASSO CORTES DAWSON	02/10/2019		02141717	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C807579732433461294

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.116.9, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

55


CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.033.745.759

Apellidos
VERGARA FERNANDEZ

Nombres
JUAN DAVID

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
10 ABR 1992

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
29 JUN 2010, BOGOTA D.C.

Fecha de expiración
05 JUL 2024


0497720615

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0497720612150O1<<<<<<<<<<<
9204100M3407057COL1033745759<7
VERGARA<FERNANDEZ<<JUAN<DAVID<

minerva
10-03

HOJA DE VIDA ORIGINAL

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha: D M A | Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Decreto 1171 de 1974

Apellidos del aspirante: Vergara Fernandez
Nombres del aspirante: Juan David
Fecha de nacimiento: 10 | 04 | 1998
Lugar de nacimiento: Bogota Cundinamarca
Dirección domicilio / Barrio: Diagonal 40 Bis # 31-25 sur
Ciudad: Bogota
Teléfono:
N° Celular: 3229164877
Correo electrónico: Juan1033745759@gmail.com
Nacionalidad: Colombiano
(*) Estado civil: Soltero
Años de experiencia laboral: 6 - años
Profesión, ocupación u oficio: Auxiliar operario



DOCUMENTACIÓN

(*) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: [X] No. 1033745759
Extranjería: []
Expedida en: Bogotá. Cundinamarca
(**) Libreta militar No.
Distrito No.
Primera clase: []
Segunda clase: []
Tarjeta profesional No.
¿Tiene vehículo? Sí [] No []
Licencia de conducción No.
Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caracterizan en su vida laboral

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Sí [] No [X]
¿En qué empresa?
Empleado [] Independiente []
Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Sí [] No [X]
¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Sí [] No [X]
Fecha: D M A
¿Conoce a alguien de esta empresa? Sí [] No []
Nombre
Dependencia
¿Tiene parientes que laboran en esta empresa? Sí [] No []
Nombre
Dependencia
¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [] Amigo [] Redes Sociales [] Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?
¿Acepta trabajar en una ciudad diferente a la inicialmente contratada? Sí [] No []
Vivo en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [] ¿Alquilada? [X]
Nombre del arrendador: olga maria Fagua
Teléfono: 2055310
¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 4 años
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Sí [] No []
Describalo e indique su valor mensual
¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 530.000
¿Por qué conceptos? arriendo, alimentacion, hijos, gastos de hogar y transpor
¿Cuánto es su aspiración salarial? $
¿Cuál es su principal afición? Leer y ejercicio y seguir aprendiendo
¿Practica algún deporte? Sí [X] No [] ¿Cuál(es)? micro futbol
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros? Sí [] No [] ¿Cuál(es)? medalla microfutbol y brigadista x un día

minerva © by Lega. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

IV. INFORMACION FAMILIAR

No. de personas con dependencia económica	5	madre y hijos	Edades 39, 17, 16 años
Janeth Fernandez Vagua	Ventas ambulantes		323 281 33 45
Andres Vergara Fernandez	operario de aseo		
Jenifer Vergara Fernandez	Estudiante Sena		

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE INGRESO	AÑO EGRESO	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Básico / Básica Completa: X	2005	6s	Sexto grado	C.e.d. Libertadora Alta	Bogota
Educación Superior: Técnica / Tecnológica / Profesional					
Postgrados					

Otros cursos, diplomados, seminarios.	Año cursó / horas	Nombre del programa	Institución
Otros cursos, diplomados, seminarios.	Año cursó / horas	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Sí ☐ No ☐ | ¿Qué tipo de estudios? | Duración (años, semestres, meses) | Año / semestre que cursa

Nombre de la institución | Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ | Fin de semana ☐ A distancia ☐

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio: **R-Regular** (30 a 50%) **B-Bueno** (51 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%).

Sistemas Sí ☐ No ☐	1.	R	B	MB	3.	R	B	MB					
¿Qué programas maneja?	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB					
Idiomas		Escucha			Lectura			Escritura			Habla		
Sí ☐ No ☐	1.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
¿Qué idioma(s) habla?	2.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

Nota: En caso de ser contratado(a) debe preparar toda la documentación

VI- EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ULTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ULTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa: aguas de Bogota Esp	Actividad Económica	Dirección: Cra 11 Nº 93-92			Teléfono(s): 555 3676
Cargo(s) desempeñado(s) por usted: operario de aseo	Área del cargo	Fecha Ingreso: 07-10-2006	Fecha Retiro: 26-10-2009	Sueldo Inicial: 1 Minimo	Sueldo Final: 1 minimo

Funciones realizadas: operario de Cosecha, recoleccion de Basura - Jardineria . Limpieza de humedales Cuadrillero de grupo...

Nombre de su jefe inmediato: Juan pablo Cortez Quevedo | Cargo: Gestion humana

Logros obtenidos: Experiencia en el Cargo o labor

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuánto tiempo? | Contrato directo con la empresa [X] | Otro ☐ ¿Cuál? | Fijo ☐ | Contrato por medio de agencia ☐

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ | 1/2 Tiempo [X] | Por horas ☐ | Jornada: Diurna ☐ | Nocturna ☐ | Otra jornada ☐

Motivo del retiro: Termino de Contrato por obra o labor

minerva

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono
eco Aseltik		Cra 90 nº 6-08	517 4027904

Cargo u ocupación del trabajador actual	Área del cargo	Fecha ingreso	Fecha Retiro	Sueldo inicial	Sueldo Final
Operario de poda y aseo		12 05 2023	01 12 2024	620.000	620.000

Recolección de pasto manualmente y barrido y maquina Sopladora

Nombre de su jefe inmediato: Claudia patricia Vegel Jimenes — Cargo: gerente administrativo

Experencia en el Cargo o labor

Tipo de contrato: Aprendizaje [] ¿Cuántos meses? — Contrato obra o labor [X] — Otro [] ¿Cuál? — Fijo [] — Duración periodo de prueba

Horario de trabajo: Tiempo completo [] — Tipo Tiempo [X] — Por horas [] — Jornada: Diurna [] Nocturna [X] Otra jornada []

Motivo del retiro: Contrato por obra o Labor

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono

Cargo u ocupación del trabajador actual	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo inicial	Sueldo Final

Nombre de su jefe inmediato: — Cargo:

Fecha Retiro:

Tipo de contrato: Aprendizaje [] ¿Cuántos meses? — Contrato obra o labor [] — Otro [] ¿Cuál? — Fijo [] — Duración periodo de prueba []

Horario de trabajo: Tiempo completo [] — Tipo Tiempo [] — Por horas [] — Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro:

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Veronica alvarado	Zapateria	Cra 14A Nº 55-59	
2.	Juan David Rendon	diseñador montaje		312 258 9814

Nombre de un familiar que podemos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Janeth fernandez fagua	Ventas ambulantes		323281 3343
2.	Fredy andres Vergara F	operario de aseo		310 5717082

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción []

Nota importante

Para no hacer por teléfono ni acudir a preguntarle en el vecindario, responda todas las preguntas.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son verídicas (C. S. T., Art. 62 Núm. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1957 (Legis).

Firma del solicitante

Juan David Vergara Fernandez

CC 1033745759

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •

9011564896

No. Radicado: 28562012

Fecha de Radicación: 25 | 11 | 2024

Los (as) trabajadores que se encuentren enviados al benefactor antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL DIRIGENTE

1. Tipo de cotizante: A. Afiliado [] B. Pensionado por Aportes [X]
2. Tipo de Afiliado: A. Cotizante - Dependiente o Servidor Público [X] B. Cotizante - Independiente o Rentista artículo 340 ET [] C. Pensionado [] D. Desplazado []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado [X]
4. Tipo de Afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []

Código (Completar por la EPS)

II. AFILIACIÓN

A. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
VERGARA	FERNANDEZ	JUAN	DAVID

7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número de documento de identidad: 1033745759
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 10 | 04 | 1992

B. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia
12. Discapacidad: Tipo [] Cual/Cuál []
13. Pertenencia étnica
14. Grupo poblacional especial
15. Nombre de la empresa donde labora: SOCIEDAD DE HONORES SERVIMEDICINA S.A.
16. Ocupación u oficio de la persona
17. Ingreso laboral / pensional: $1.300.000
18. Escolaridad
Zona: Urbana [] Rural []

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres
20. Tipo de documento de identidad
21. Número del documento de identidad
22. Sexo: Femenino [] Masculino []
23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	Pólizas complementarias: 29. Pertenece	30. Edad
01							
02							
03							
04							
05							

	31. Parentesco: Cónyuge	Padre	Madre	Padrastro	Hijastro	32. Datos de contacto: Dirección (Corta)	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Municipio (ciudad)	33. Copia de la CC del afiliado cotizante (requisito para la EPS)
01											
02											
03											
04											
05											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (Asignado por la EPS)
P		
01		
02		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Razón Social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
INGENIERIA CMC SAS	NT	901087132	

39. Dirección	40. Teléfono	41. Ciudad	42. Departamento
CR 113C 142A 90 BL 14 OF 254	32144314	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

46. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del número de teléfono [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Reactivación en la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reingreso en la EPS [] 7. Traslado de beneficiario a otro afiliado cotizante [] 8. Exclusión de beneficiario a otro afiliado cotizante [] 9. Inicio de suspensión temporal de afiliados por vacaciones [] 10. Inicio de suspensión temporal de afiliados por no pago [X] 11. Terminación de la suspensión temporal de afiliados por vacaciones [] 12. Terminación de la suspensión temporal de afiliados por no pago [] 13. Validación a una unidad extendida para mantener afiliados en suspensión [] 14. Desvinculación de una unidad extendida para cambiar el Plan de Beneficios [] 15. Movilidad A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [] 16. Traslado A. Régimen [] B. Régimen Subsidiado [] 17. Retiro de Beneficiario [] 18. Retiro de la solicitud de Prepagada [] 19. Retiro de la solicitud de Pensionado []

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

47. Datos básicos de identificación			

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [] Masculino [] | Fecha de nacimiento | 48. Fecha de novedad: 25 | 11 | 2024

49. EPS anterior | 50. Código de mercadeo | 51. Código Comprometido Familiar o Regular de Pensionado

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

A. Declaración de responsabilidad en relación con la veracidad de la información.
B. Declaración de la no afiliación a la EPS del Sector Público Contributivo, Subsidiado, Excepción o Especial.
C. Compromiso de notificación del cambio de lugar de residencia o de empresa de los dependientes y/o beneficiarios.
D. Declaración de no encontrarse en mora de aportes. Cuando se trate de personas afiliadas en la Modalidad Pensionados de Invalidez por Riesgo Común.
E. Autorización para que la EPS actúe y divulgue todos y cada uno de los datos de la historia clínica relacionados con el afiliado y/o beneficiarios en el caso de ser necesario.
F. Autorización para que la EPS reporte a la Asociación que en su momento haga las veces de Administradora de Riesgos Laborales, el ingreso, retiro o suspensión del afiliado cotizante dependiente, para efectos de la cobertura de los riesgos laborales.
G. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del afiliado y sobre el (los) beneficiario(s) de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
H. Autorización para que la EPS realice el tratamiento de datos sensibles.

IX. FIRMAS

52. Firma del cotizante o responsable del pago de aportes	53. Firma del beneficiario mayor de edad o del representante legal del menor de edad

X. AUSO

54. Firma y huella del funcionario de la EPS que recibe la solicitud: Cédula [] Extranjería [] Pasaporte [] Tarjeta de Identidad [] Registro Civil [] Otro [] Cual []
55. Copia del documento de responsabilidad parental vigente del niño, niña o adolescente beneficiario.
56. Copia del registro civil del beneficiario o de la sentencia judicial, acta de conciliación o escritura pública que acredite la relación de parentesco.
57. Copia de la sentencia judicial o de la escritura pública, acta de conciliación o documento donde se acredite la custodia y cuidado personal del niño, niña o adolescente o la tutela legal.
58. Copia del certificado de afiliación o acta de entrega del menor.
59. Copia de la carta de solicitud del acto administrativo de custodia.
60. Copia del documento en que conste la posibilidad de la patria potestad, el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada que el niño, niña o adolescente se encuentra en alguna de las dos (2) opciones.
61. Copia de la sentencia de la entidad que asuma la Rectoría del Sistema General de Salud.
62. Confirmación de recepción a cada entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
63. Copia del acta, sentencia o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de desplazado o en su defecto la solicitud de afiliación de oficio.

XI. BASICA A SER DILIGENCIADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

64. Identificador de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	65. Clase del SISBEN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	66. Fecha de aplicación	67. Fecha de validación

68. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	69. OBSERVACIONES: CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

70. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del presente formulario se entienden aceptadas las condiciones de vinculación y demás términos establecidos en el reverso de este formulario.

Cédula Exigida

INTERNET

Bogotá DC. 25 de Noviembre de 2.024

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 25/11/2024, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1033746759
Nombres y Apellidos	JUAN DAVID VERGARA FERNANDEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901087132
Razón Social Empleador	INGENIERIA CMC SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	25/11/2024
Fecha de Ingreso a Compensar	25/11/2024
Cargo	AUXILIAR DE OBRA
Horas Labor Mes	180
Sueldo básico	$ 1300000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a INGENIERIA CMC SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
IQNet
VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID VERGARA FERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.033.745.759**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Exisalud IPS
Servicios Integrales en Salud
NIT. 901.385.351-0

PBX: 6019371020
www.exisaludsas.com
servicioalclienteexisalud@gmail.com

Sede Ppal. Av. Boyacá
Cel: 3235767891
Av. Boyacá No. 64 f 42

Sede Chapinero
Cel: 3145772197
Carrera 17No. 68 - 58

Certificado de aptitud laboral
Examen medico ocupacional osteomuscular pre-ingreso



Fecha: 23/Nov/2024, **Hora:** 06:03:27 a.m.
Apellido: Vergara fernandez **Nombre:** Juan david
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1033745759
Empresa: Ingenieria cmc sas
Emp. Usuaria: Ingenieria cmc sas
Cargo: Auxiliar de obra
Direccion: Diag 70 bis sur #31-25
Telefono: **Celular:** 3213164817 **Email:** Juan1033745759@gmail.com **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: Bogota d.c. - ciudad bolivar
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

HC: # 43887
Edad: 32 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 10/Abr/1992
Rh: O+

Examenes Realizados

- [x] Audiometría tamiz
- [x] Optometría
- [x] Examen medico ocupacional de pre- ingreso
- [x] Espirometría

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Hábitos de vida saludable

Médicas

Laborales

* Pausas activas
* Mantener adecuada higiene postural

Concepto

Apto para el cargo

Recomendaciones Personalizadas

Se recomienda uso de tapabocas y elementos de protección personal de acuerdo al cargo establecido por la empresa, seguir los protocolos de bioseguridad
realizar controles médicos ocupacionales periódicos
se recomienda lavado de manos frecuente con el fin de evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales
se recomienda completar esquema de vacunación contra el covid, no tiene ninguna dosis de la vacuna contra el covid 19
imc 23,12

Observaciones

Consentimiento Informado

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y veridicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma Medico		Firma Paciente
		
Maria alejandra jurado ramirez Medico especialista sst **Lic. de S.O #:** 1623 **Registro #:** 11/05/2022		Juan david vergara fernandez CC 1033745759

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
CONSORCIO INNOVAPARQUES	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar 1.1.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 01 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 30 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN: X REINDUCCIÓN:

NOMBRE: VERGARA FERNANDEZ JUAN DAVID CEDULA: 1.033.785.759

AREA/SECCION: MANTENIMIETO Y CONSTRUCCION CARGO: Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así prevenir y proteger la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
p
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Firma del Trabajador
C.C. 1033785759

Responsable del SG-SST
C.C. 1010423772

CODIGO: F-SST-026 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	JUAN DAVID VERGARA FERNANDEZ
CEDULA:	1.033.745.759
CARGO:	AUXILIAR OPERATIVO
OBSERVACIONES:	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																				
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	BARBIQUEJO	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA: INCRUSTACION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECTOR RESPIRATORIO: MEDIA CARA DESECHABLE	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES NITRILO	GUANTES BAQUETA	GUANTES CAUCHO	OVEROL: PANTALON	OVEROL: CAMISA	CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO: CUERO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
23	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PASA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.123.116.491**

QUEVEDO LEGUIZAMON

APELLIDOS

JHON ALEXANDER

NOMBRES

Jhon Quevedo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1999**

SAN CARLOS DE GUAROA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ABR-2017 SAN CARLOS DE GUAROA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL DEL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3205500-00904502-M-1123116491-20170512 0055366147A 1 47027695

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON ALEXANDER QUEVEDO LEGUIZAMON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.123.116.491**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar
NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • •
7010269994

No. Formulario
26584142

Fecha de Expedición
01 08 2023

Código preimpreso en el FUA

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Entidad: A. Afiliado [] B. Régimen de Excepción [X]
2. Tipo de Afiliado: A. Cotizante [X] B. Beneficiario [] C. Independiente [] D. Pensionado []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de vinculado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [] C. Pensionado []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []

II. AFILIADO (Datos básicos de identificación del usuario a crear en la base de datos)

6. Apellidos y nombres	QUEVEDO	LEGUIZAMON	JHON	ALEXANDER
7. Tipo de documento de identidad	CC	8. Número del documento de identidad	1123116491	9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento	08	04	1999	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Todos pensionados)

11. Zona	12. Ocupación: Tipo	Cantidad	13. Puesto SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Nivel educativo	16. Actividad económica de pensionado

17. Lugar de nacimiento – DIVIPOLA	18. Departamento	Nombre	Nombre

Zona: Urbana [] Rural []		

IV. DATOS DE SOPORTE CAUSA DE LOS PENSIONADOS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Zona
01							
02							
03							
04							
05							

	31. Afiliación	32. Grupo familiar	Tipo: P	U	Cantidad: I	F	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono / Dirección de residencia	33. Parentesco (CC del afiliado adicional pagado por la UPC)
01												
02												
03												
04												
05												

Selección de la EPS Privada

	34. Nombre de la Entidad promotora de servicios de salud - EPS	Código de la EPS (si aplica)
1		
2		
3		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES SOBRE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de cotizante a registrar por la EPS

39. Ubicación	Dirección	Teléfono	Municipio	Departamento

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Traslado desde otra Entidad Promotora de Salud [] 2. Durante la visita de Verificación [] 3. Actualización de información [] 4. Afiliación y novedad de datos simultáneos [] 5. Reactivación de la inscripción en la EPS [] Otro, ¿cuál? [] 6. Presupuesto de la EPS [] 7. Inclusión de nuevo recién nacido al cabeza de familia [] 8. Exclusión de beneficiario a solicitud del cabeza de familia [] 9. Inclusión de nuevo beneficiario (excepto recién nacido) [] 10. Terminación de la afiliación (Usar exclusivamente para novedad de retiro) [] 11. Cambio de Régimen [] 12. Corrección de datos de una novedad anterior [] 13. Cambio de Tipo de Afiliado [] 14. Traslado a una entidad autorizada para cubrir el riesgo de catastróficas [] 15. Cambio de Tipo de Cotizante [] 16. Cambio de Tipo de Beneficiario [] 17. Cambio de Categoría [] 18. Cambio de Ocupación [] 19. Cambio de Nivel Educativo [] 20. Cambio de Actividad Económica [] 21. Cambio de Zona [] 22. Cambio de Nombre [] 23. Cambio de Dirección [] 24. Cambio de Teléfono [] 25. Cambio de Municipio de Residencia [] 26. Cambio de Departamento de Residencia [] 27. Cambio de Nombre [] 28. Cambio de Apellidos [] 29. Cambio de Fecha de Nacimiento [] 30. Cambio de Sexo [] 31. Cambio de Estado Civil [] 32. Cambio de Régimen Subsidiado [X] 33. Cambio de Régimen Contributivo [] 34. Cambio de Régimen Excepción [] 35. Cambio de Régimen Especial [] 36. Cambio de Afiliación de Oficio a Voluntaria [] 37. Cambio de Voluntaria a Oficio [] 38. Cambio de Municipio de Atención [] 39. Cambio de Sede de Atención [] 40. Cambio de Nombre de la Unidad de Pensiones []

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento	42. Edad cumplida

43. EPS origen	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de veracidad y autorización para consultar y reportar información
47. Declaración de veracidad y autorización para consultar y reportar información
48. Declaración de veracidad y autorización para consultar y reportar información
49. Declaración de veracidad y autorización para consultar y reportar información
50. Autorización para consultar y reportar información
51. Autorización para consultar y reportar información
52. Autorización para consultar y reportar información
53. Autorización para consultar y reportar información

IX. FIRMAS

Firma del Afiliado o Representante Legal	Firma del Funcionario que Recibe

XI. ANEXOS

54. Anexo copia del documento de identidad: Cantidad [] Folios []

55. Copia del recibo de servicios públicos domiciliarios no mayor a tres (3) meses.
56. Copia de la partida eclesiástica o civil de nacimiento, cuando la edad exigida para la afiliación sea inferior a la establecida en la legislación vigente.
57. Copia del documento que acredite la calidad de hijo mayor de veinticinco (25) años incapacitado permanentemente para trabajar y dependiente económicamente del afiliado.
58. Copia del documento que acredite la calidad de hijastro, hijo adoptivo o hijo de crianza del afiliado.
59. Copia del documento que acredite la calidad de padre o madre del afiliado.
60. Copia del documento que acredite la calidad de hermano huérfano de padre y madre del afiliado.
61. Copia del documento que acredite la calidad de abuelo del afiliado.
62. Copia del documento que acredite la calidad de nieto del afiliado.
63. Copia del documento que acredite la calidad de padrastro del afiliado.
64. Copia del documento que acredite la calidad de hijo del cónyuge o compañero(a) permanente del afiliado.
65. Copia del acta de conciliación o providencia judicial que ordene la afiliación.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Código del SISBEN: Número de la Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de aplicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación				

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	FIRMA FUNCIONARIO	La activación en el régimen subsidiado está sujeta al cumplimiento de las normas legales vigentes de movilidad.

71. Observaciones

Nombre para la Tarjeta: Si el nombre no cabe en el espacio, favor abreviar el segundo nombre y/o los dos apellidos (máximo 21 caracteres)

INTERNET

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 22 de Enero de 2.024

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 1123116491
Nombre	: JHON ALEXANDER QUEVEDO LEGUIZAMON
Empresa/Contratante	: INGENIERIA CMC SAS
Identificación Empresa	: NT
No. Identificación Empresa	: 901087132
Fecha de Afiliación a CCF	: 2023/10/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2023/07/25
Estado	: Afiliado
Categoria	: A

La presente certificación se expide con destino a INGENIERIA CMC SAS y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL
Elaboró: Portal Compensar

ISO 9001 icontec SC 5693-14

IQNet

FOR-PGIE-0044

VIGILADO SuperSubsidio

62

ARL | sura

Medellín, 29 de Noviembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a la SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de INGENIERIA CMC SAS, en el centro de trabajo 0000000002 - CAMPO, clase de riesgo 5, porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1123116491	QUEVEDO LEGUIZAMON JHON ALEXANDER	25/07/2023		e2381672	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C807579732433461294

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.116.9, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CODIGO: F-SST-008 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPARQUES

DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	JHON ALEXANDER QUEVEDO
CEDULA:	1.123.116.491
CARGO:	AUXILIAR OPERATIVO
OBSERVACIONES	

MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

FECHA			DOTACION																				
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO DIELECTRICO	BARBUQUEJO	MONOGAFAS	PROTECCION AUDITIVA: INSERCION	PROTECCION AUDITIVA: COPA	PROTECTOR RESPIRATORIO: PROTECTOR DESECHABLE	PROTECTOR RESPIRATORIO: RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES: GUANTES NITRILO	GUANTES: GUANTES NAVISTA	GUANTES: GUANTES CAUCHO	OVEROL: PANTALON	OVEROL: CAMISA	CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	APRONBANDA	BOTAS PUNTA DE ACERO: DIELO	BOTAS PUNTA DE ACERO: PVC	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO	
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PAUL		

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	SEC 27 DE 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCION - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 20 de noviembre de 2024 INDUCCION: X REINDUCCIÓN:

NOMBRE: QUEVEDO LEGUIZAMON JOHN ALEXANDER CEDULA: 1,123.118.491

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y proteger la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa
* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa

BIOLÓGICO	FISICO	QUIMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECANICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo.

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

John A. Leguizamon.

Firma del Trabajador
C.C. 1123.118491

Responsable del SG-SST
C.C. 1018423772

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.047.395.128

Apellidos
ALVAREZ BERMUDEZ

Nombres
DAVID ENRIQUE

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.78	M
Fecha de nacimiento	G.S	
22 AGO 1985	O+	

Lugar de nacimiento
CLEMENCIA (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
17 ABR 2006, CARTAGENA

Firma

Fecha de expiración
14 FEB 2024

0418574250





ICCOL0418574250050O1<<<<<<<<<<
8508225M3402144COL1047395128<0
ALVAREZ<BERMUDEZ<<DAVID<ENRIQU

minerva
10-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha: D 1 M 1 A

Empleo o cargo al que aspira: Oficios Varios

I. INFORMACION GENERAL

(*) Resolución aplicable Ley 13 de 1972 Art. 3 Decreto 111 de 1972

Apellido(s) del aspirante: Alvarez Bermudez

Nombre(s) del aspirante: David Enrique

Fecha de nacimiento: 22-08-1979

Lugar de Nacimiento: Clemencia bolivar

Dirección domicilio / Barrio: Calle 40 sur 84c-07 Patio bonito

Ciudad: Bogota

Teléfono:

No. Celular: 314 452 0938

Correo electrónico: sandrabasilio565@gmail.com

Nacionalidad: Colombiana



Profesión, ocupación u oficio: Oficial de obras civiles

(*) Estado civil: Union libre

Años de experiencia laboral: 10 años

DOCUMENTACION

(*) Resolución aplicable Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: N° 1.047.395.178

Extranjería: Expedida en: Cartagena

(*) Libreta militar N°: Distrito N°:

Primera clase: Segunda clase:

Tarjeta profesional N°:

¿Tiene vehículo? Si: No: X

Licencia de conducción N°: Categoría:

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caracterizan en su vida laboral

5° Primaria My experiencia en lo laboral es que Aprendo rapidamente y pongo en practica Todo lo aprendido para dar lo mejor de my en my Trabajo Para la Satisfacion de Todos

II. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si: No:

¿En qué empresa? Independiente

Empleado: Independiente: X

Tipo de contrato:

¿Trabajó antes en esta empresa? No: X

¿Solicitó empleo anteriormente esta empresa? Si: No:

Fecha: D M A

¿Conoce a alguien de esta empresa? Si: X No:

Nombre: Basilio

Dependencia:

¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si: X No:

Nombre: Luis Mercado

Dependencia: Hijastro

¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio: Amigo: Redes Sociales: Por medio de agencia: Otro: ¿Cuál? Hijastro

¿Acepta trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si: X No:

Vive en casa: ¿Familiar? ¿Propia? ¿Alquilada? X

Nombre del arrendador: Heinestor

Teléfono: 3145582852

¿Hace cuánto reside en el lugar? 1 AÑO

¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si: No: X

Describalo e indique su valor mensual

¿Cuándo vencen sus obligaciones económicas mensuales? $ 1.200.000

¿Por qué conceptos? Arriendo, servicio, Alimentacion.

¿Cuánto es su asignación salarial? El minimo

¿Cuál es su principal afición? Beisbol y Boxeo

¿Practica algún deporte? ¿Cuál(es)? Si: No: X

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimiento por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, entre otras? Si: X No: ¿Cuál(es)? Trofeo en beisbol y medalla de oro Boxeo

522142113

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

IV. INFORMACION FAMILIAR

Nombres esposa(o) o compañero(a)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja
Sandra basilio	ama de casa	
Cargo actual	**Dirección**	**Teléfono** / **Ciudad**
ama de casa	Calle 90su 89c-07	
N° de personas que dependen económicamente de usted	**Parentesco**	**Edades**
Nombre(s) padre(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**
Juan José	Restaurador colonial	
Bernarda Bermudez	Negociante	3117156123
Nombre(s) hermano(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**
Enrique Alvarez	restaurador Colonial	3206471441
Marelis Alvarez	negociante	3115003716

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	ÚLTIMO GRADO	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CIUDAD
Primaria		5°			Cartagena
Bachillerato Académico / Comercial / Técnico / Otro					
Educación Superior: Técnico					
Tecnológico					
Profesional					
Postgrados					

	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios			
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Curso estudios actualmente? Si [] No [X] — ¿Qué tipo de estudios? — Duración (años, semestres, meses) — Año / semestre que cursa

Nombre de la institución — Horario: Diurno [] Nocturno [] — Fin de semana [] Asistencia []

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Regular (30 a 60%) B- Bueno (61 a 85%) MB- Muy Bueno (81 a 100%)

Sistemas Si [] No [] ¿Cuáles programas maneja?	1.	R	B	MB	3.	R	B	MB											
	2.	R	B	MB	4.	R	B	MB											
Idiomas Si [] No [] ¿Cuál idioma(s) conoce?		Escucha			Lectura			Escritura			Habla								
	1.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB						
	2.	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB						

Nota: en caso de ser contratado (a) favor presentar todos los documentación

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ULTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO COMENZANDO POR EL ULTIMO (ACTUAL SI NO ESTA LABORANDO ACTUALMENTE) INDICANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES SE RETIRO O SE RETIRA. ESTOS SERAN VERIFICADOS Y NUMERADOS CON EXACTITUD

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso (d / m / a)	Fecha Retiro (d / m / a)	Sueldo inicial	Sueldo Final
				$	$

Funciones realizadas:

Nombre de su jefe inmediato — Cargo

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [] Fijo [] ¿Cuál es tiempo? — Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [] Tiempo [] Por horas [] Jornada: Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro:

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por orden	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ Fijo ☐ ¿Cuánto tiempo? | Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ | Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ ½ Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por orden	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ Fijo ☐ ¿Cuánto tiempo? | Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ | Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ ½ Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relaciona dos nombres de personas distintas a familiares o compañeros

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Edwin Florez	Maestro de obra	Raimitas	3208728168
2.	Guillermo blanco	Contratista	Cartagena	3107265299

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarte a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Sandra basilio	ama de casa	Calle 90 sur 89 s 07	3144520958
2.	Bernarda	Negociante	Cartagena	3117156173

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☐ Ninguna comercial

Nota importante

Favor no llenar por teléfono ni acceder a preguntas por su resolución de este solicitud. Mantenga la veracidad previstas.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas o informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C.S.T. Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)

Firma del solicitante

C.C. 1.047395.178

minerva

Bogotá DC. 12 de Noviembre de 2.024

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 12/11/2024, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1047395126
Nombres y Apellidos	DAVID ENRIQUE ALVAREZ BERMUDEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901087132
Razón Social Empleador	INGENIERIA CMC SAS
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	13/11/2024
Fecha de Ingreso a Compensar	12/11/2024
Cargo	AUXILIAR OPERATIVO
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1300000

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a INGENIERIA CMC SAS, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAVID ENRIQUE ALVAREZ BERMUDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.047.395.128**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 12 de Noviembre del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 12 de November de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA CMC SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000002 CAMPO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1047395128	ALVAREZ BERMUDEZ DAVID ENRIQUE	13/11/2024		13614419	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/11/2024 09:01:33
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.146.116.9, 198.143.41.28, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4013619892	1\|2\|1\|1\|2\|0\|2\|4

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.Tipo de tramite	2.Tipo afiliacion		3.Regimen
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒	B. Colectiva ☐	A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Institucional ☐ B. De oficio ☐	A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado	**5. Tipo de cotizante**		**Codigo** (a registrar por la EPS)
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐		

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
ALVAREZ (Primer apellido)	BERMUDEZ (Segundo apellido)	DAVID (Primer nombre)	ENRIQUE (Segundo nombre)
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1047385126	Femenino ☐ Masculino ☒	23/08/1988

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad		13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Categoria:	Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	PROTECCION	1300000

18.Residencia			
CR 69 A 40 29 Dirección	Telefono fijo	3006758870 Telefono celular	ALVAREZDAVID45@GMAIL.COM Correo electronico
BOGOTA Municipio/Distrito	zona: Urbana cabecera municipal ☒ Urbana centro poblado ☐ Rural dispersa ☐ Resto rural ☐	57 Localidad / comuna	BOGOTA Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

	29.Parentesco	30. Etnia	31. Categoria de discpacidad	Condicion T	Condicion P
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

32. Datos de residencia

	Municipio/Distrito	Zona: Cabecera municipal	Zona: Centro poblado	Zona: Rural dispersa	Zona: Resto rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS OCCIDENTE - VS OCCIDENTE	VSOCCIDENT - VSOCCIDENT
II	-	-
II	-	-
II	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de Identificación	37. Numero de documento de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
INGENIERIA CMC SAS	NIT	901087132	01

39.Ubicación				
CR 113 NRO 142 A 99 BL 14 OF 254 Dirección	4561137 Teléfono	CMCINGENIERIASAS@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Municipio/distrito	BOGOTA Departamento

No de Radicacion
4013610892

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
- ☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
- ☐ 3. Actualización documento de identidad
- ☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ 5. Terminación de la inscripcion en la EPS.
 Código: ☐
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 10. Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14.Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento
- ☐ 16.Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Tipo documento de identidad ☐	Número documento de identidad	Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento	42.Fecha 1[3][1][1][2][0][2][4]
43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código: ☐	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- 46. ☒ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47. ☒ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo,Especial o de Excepción.
- 48. ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49. ☒ Declaración de no información del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- 50. ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51. ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- 52. ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- 53. ☒ Autorización para que la EPS envíe información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

David Alvarez	
54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX.ANEXOS

- ☐ 56.Anexo Copia del documento de identidad: CN. ☐ RC. ☐ TI. ☐ CC. ☐ PA. ☐ CE. ☐ CD. ☐ SC. ☐
 Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ 61.Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ 62.Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ 63.Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ 64.Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65.Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio ☐	Código del Departamento ☐	Número ficha ☐	Puntaje ☐	Nivel ☐		

70. Datos funcionario que realiza la validacion			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo documento de identidad ☐	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario	

Observaciones

Recuerda que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capitulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

68

Exisalud IPS
Servicios Integrales en Salud
NIT. 901.385.351-0

PBX: 6019371020
www.exisaludsas.com
servicioalclienteexisalud@gmail.com

Sede Ppal. Av. Boyacá
Cel: 3205767393
Av. Boyacá No. 64 f 42

Sede Chapinero
Cel: 3145772197
Carrera 17 No. 68 - 58

Certificado de aptitud laboral
Examen medico ocupacional osteomuscular pre-ingreso



Fecha: 09/Nov/2024, **Hora:** 06:10:25 a.m.
Apellido: Alvarez bermudez
Nombre: David enrique
HC: # 42768
Tipo Doc: CC
Nro Identidad: 1047395128
Edad: 39 años
Empresa: Ingenieria cmc sas
Sexo: Masculino ♂
Emp. Usuaria: Ingenieria cmc sas
Nacim: 22/Ago/1985
Cargo: Auxiliar de obra
Rh: O+
Direccion: Calle 40 sur #89 c 07
Telefono: **Celular:** 32035574359 **Email:** **Estado Civil:** Union libre
Ciudad: Bogota d.c. - ciudad kennedy
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

Examenes Realizados

☑ Audiometria tamiz	☑ Optometria	☑ Examen medico ocupacional de pre- ingreso	☑ Espirometria

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Hábitos de vida saludable

Medicas

* Usar correccion visual

Laborales

* Pausas activas
* Mantener adecuada higiene postural

Concepto

Apto para el cargo con recomendaciones

Recomendaciones Personalizadas

Se recomienda uso de tapabocas y elementos de protección personal de acuerdo al cargo establecido por la empresa, seguir los protocolos de bioseguridad
realizar controles médicos ocupacionales periódicos
se recomienda lavado de manos frecuente con el fin de evitar enfermedades respiratorias y gastrointestinales
se recomienda completar esquema de vacunación contra el covid, tiene 2 dosis de la vacuna contra el covid 19
imc 21.22

Observaciones

Consentimiento Informado

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma Medico		Firma Paciente
		
Maria alejandra jurado ramirez Medico especialista sst **Lic. de S.O #:** 1623 **Registro #:** 11/05/2022		David enrique alvarez bermudez CC 1047395128

CONSORCIO INNOVAPARQUES	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-025
	Estándar E1.2.2	
FORMATO REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	Fecha:	Oct. 31 de 2024
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

REGISTRO INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA: 26 de noviembre de 2024 INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRE: ALVAREZ DAVID ENRIQUE CEDULA: 1.047.395.128

AREA/SECCION: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CARGO: Operario

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANDREA LOPEZ CARGO: Profesional SST

OBJETIVO GENERAL

Con el propósito de dar a conocer al personal que ingresa a nuestra compañía las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas y así promover y preservar la salud de los trabajadores, en la inducción al nuevo trabajador se le dan los siguientes temas:

* Misión y Visión de la empresa

P

* Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
* Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
* Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
* Entrega y explicación de los ESTANDARES GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa.
* Divulgación factores de riesgo al interior de la empresa

BIOLÓGICO	FISICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMENOS NATURALES		

* Procedimientos para tareas de alto riesgo

Yo como trabajador de **CONSORCIO INNOVAPARQUES** estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Duración de la inducción: 1.00 HORA

Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares, procedimientos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo

Firma del Trabajador
C.C. 1047395128

Responsable del SG-SST
C.C.1018432772

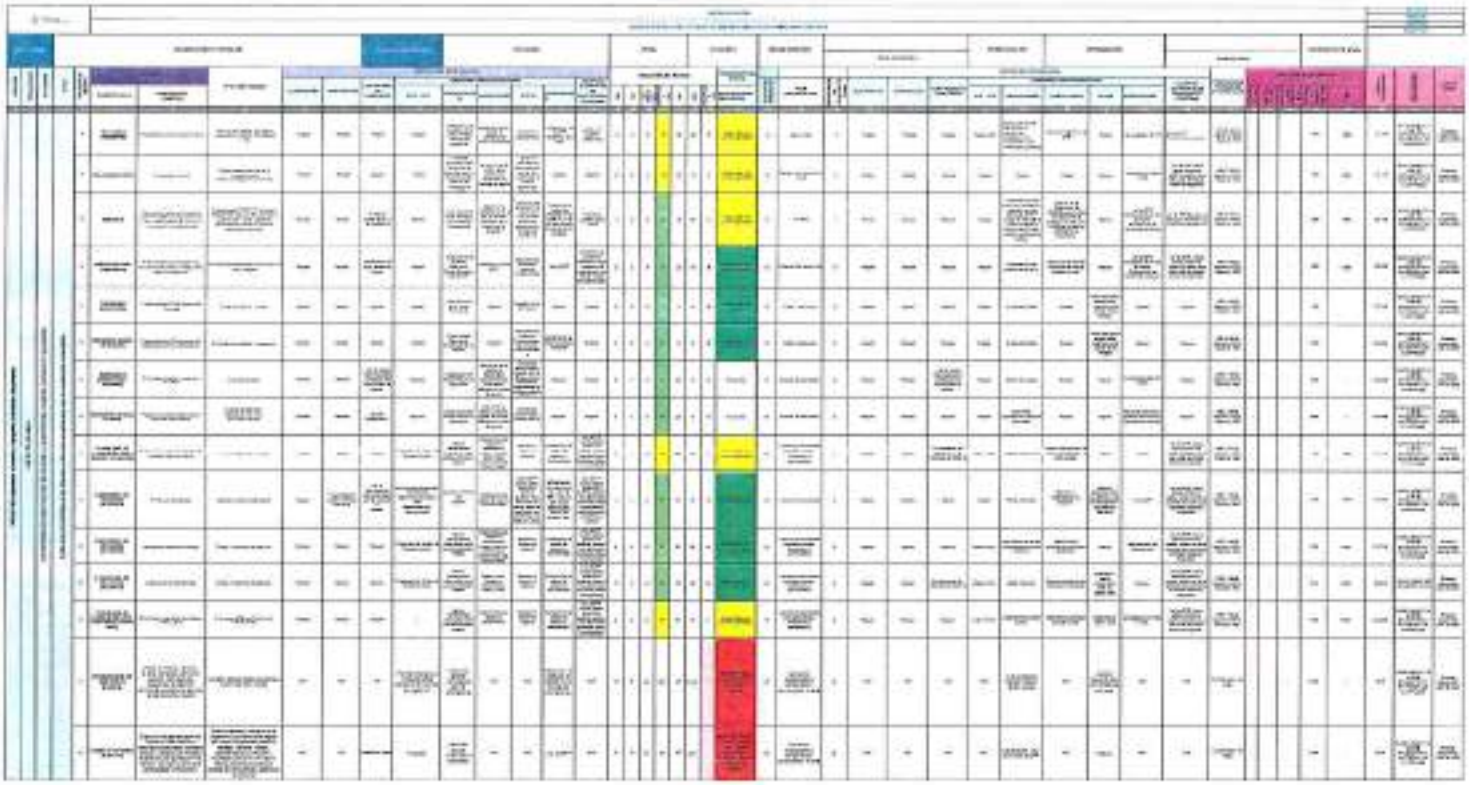
CODIGO: F-SST-006 VERSION: 01 01/05/2018	ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CONSORCIO INNOVAPANQUES

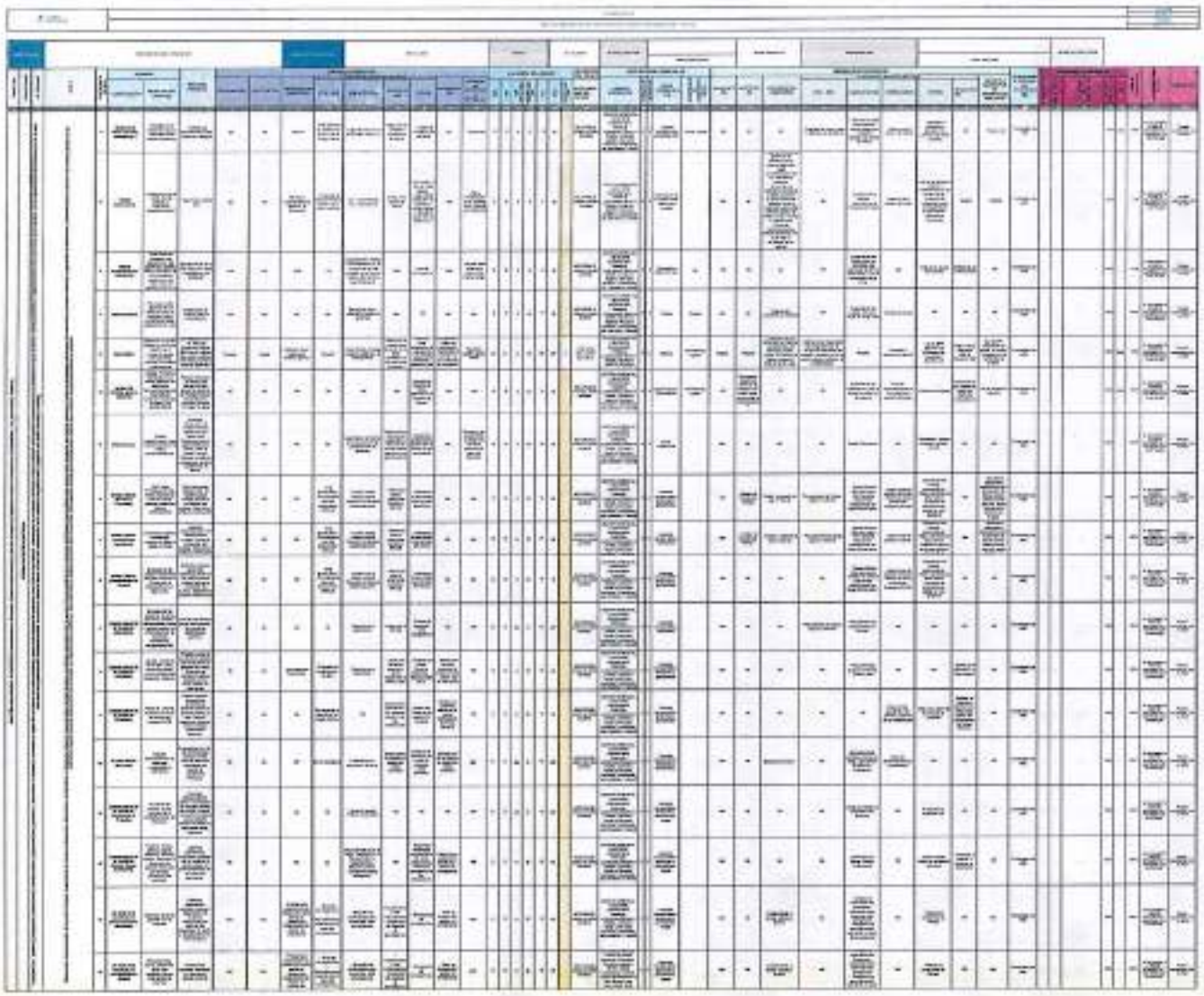
DATOS DEL TRABAJADOR	
NOMBRE:	DAVID ENRIQUE ALVAREZ
CEDULA:	1.047.395.128
CARGO:	AUXILIAR OPERATIVO
OBSERVACIONES	

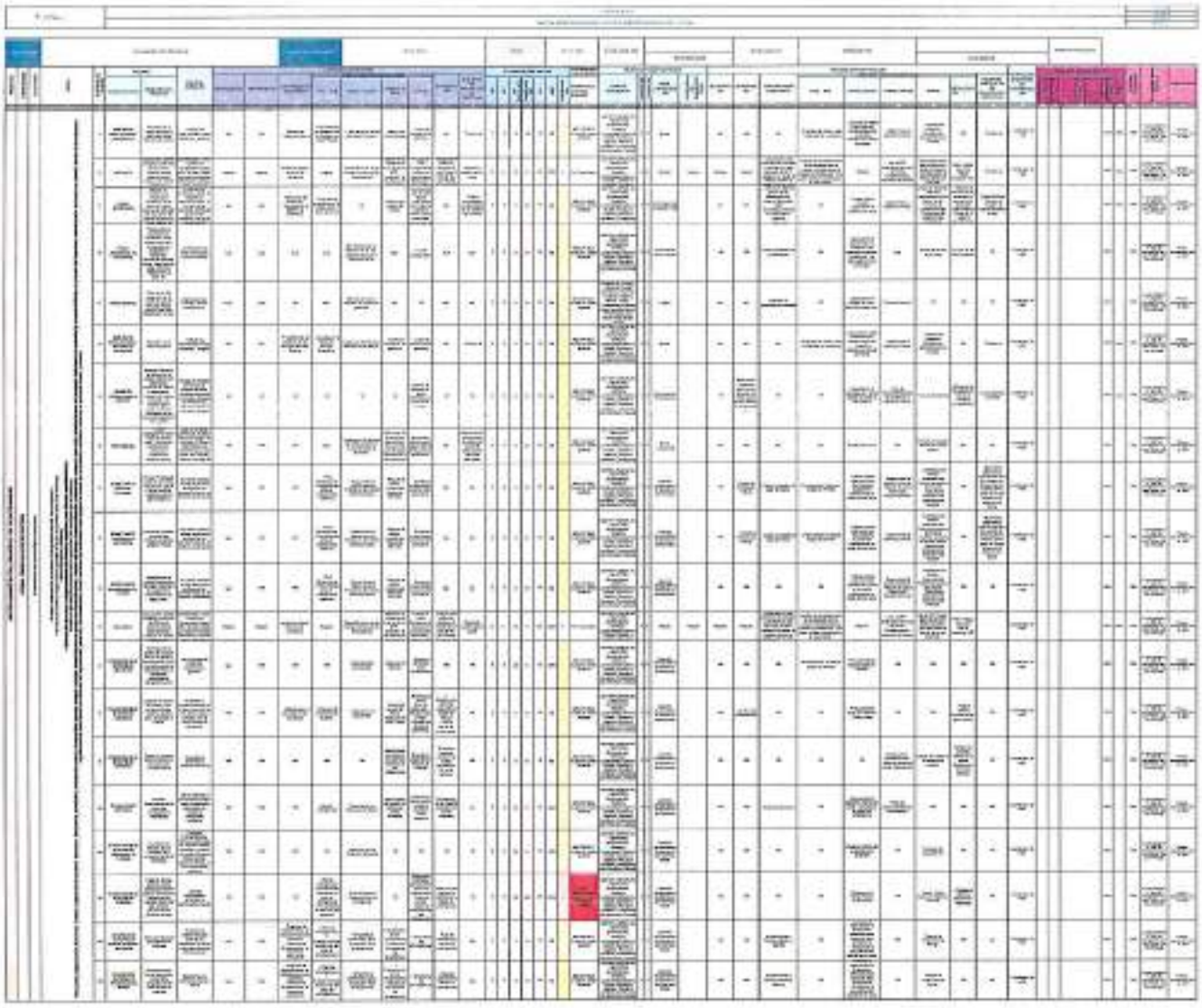
MOTIVO ENTREGA: 1. PRIMERA VEZ 2. CAMBIO POR DESGASTE 3. CAMBIO POR PERDIDA

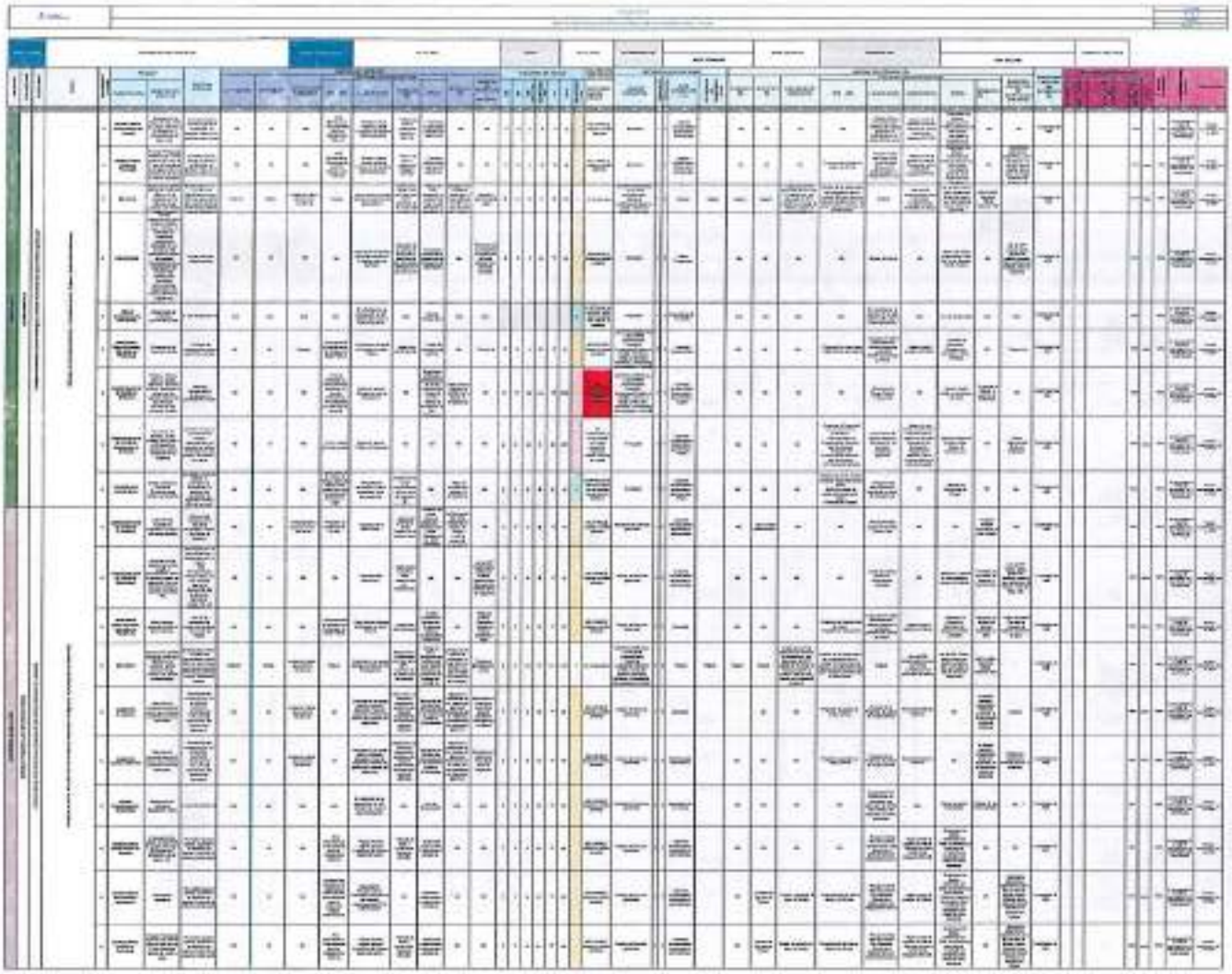
FECHA			DOTACION																					
DIA	MES	AÑO	MOTIVO ENTREGA	CASCO ANTIESTATICO	BARBUQUEJO	HORQUILLAS	PROTECCION AUDITIVA		PROTECTOR RESPIRATORIO		GUANTES			OVEROL		CHAQUETA	CHALECO REFLECTIVO	IMPERMEABLE	BOTAS PUNTA DE ACERO		OTROS	FIRMA DE RECIBIDO		
							INCOLORA	COPA	PROTECTOR DESECHABLE	RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES NITRILO	GUANTES BADANA	GUANTES CARNAZA	PANTALÓN	CAMISA				CUERO	INC				
21	11	24	1	X	X	X	X				X	X		X	X				X		PAR			

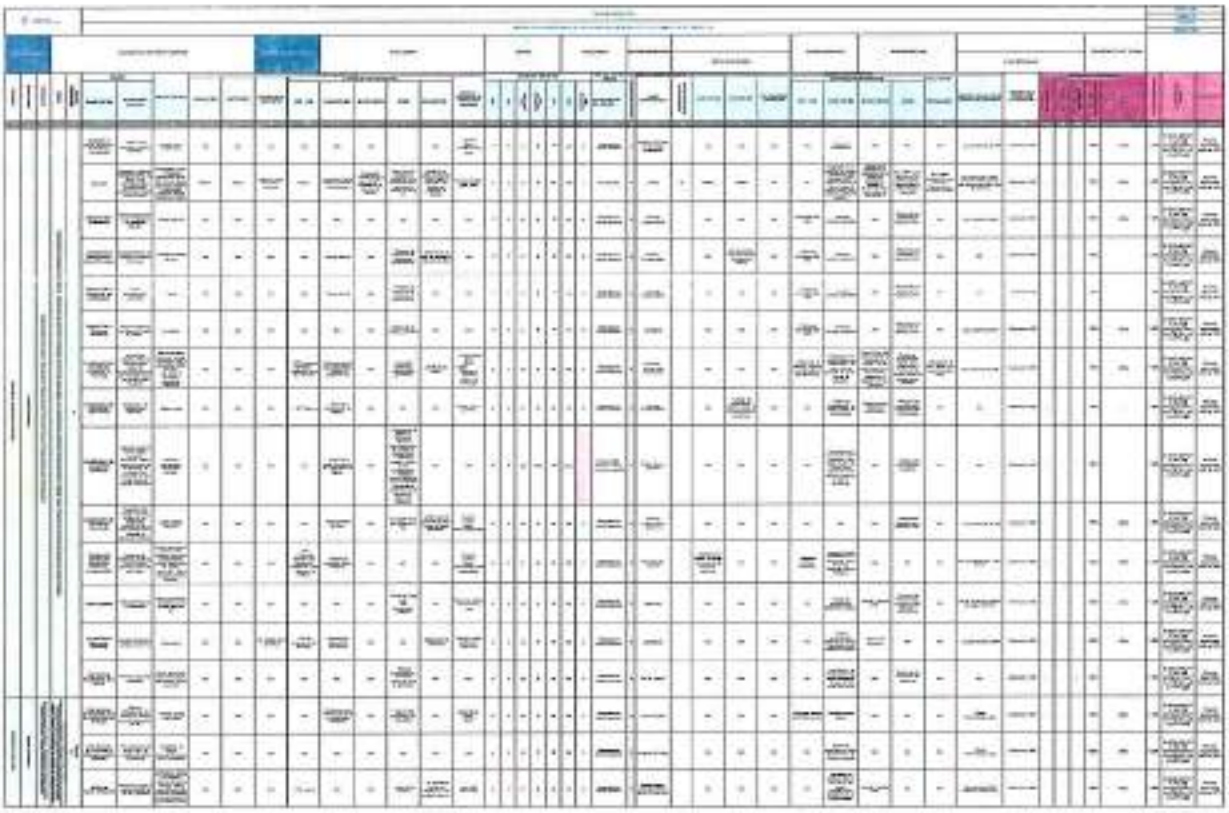
ANEXO 4. MATRIZ DE RIESGOS INTERVENTORIA











CONSORCIO

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Nivel de Deficiencia

El Nivel de deficiencia (ND) es la MAGNITUD de la relación esperable entre: 1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes; y, 2) con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo. (GTC 45:2012)

Nivel de Deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alta (MA)	10	Se han detectado peligros que determinan como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula, no existe o ambos.
Alta (A)	6	Se han detectado algunos peligros que pueden dar lugar a consecuencias significativas o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existente es baja o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas es moderada o ambos.
Baja (B)	No se asigna Valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos, el riesgo está controlado. Estos peligros se clasificación directamente en el nivel de riesgo y de intervención IV.

Nivel de Exposición

El Nivel de Exposición (NE) es la MAGNITUD relacionada con la situación de Exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral. (GTC 45:2012)

Nivel de Exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera esporádica.

Nivel de Probabilidad

El Nivel de probabilidad (NP) es la MAGNITUD relacionada con la situación de Exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral. (GTC 45:2012)

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alta (MA)	Entre 40 y 24	Situación catalogada con exposición continua, o muy diferente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alta (A)	Entre 20 y 10	Situación diferente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy diferente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Media (M)	Entre 8 y 6	Situación diferente con exposición esporádica o bien situación mejorable con exposición continua o frecuente. Es posible que ocurra el daño alguna vez.
Baja (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalías destacables con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Nivel de Consecuencia

El Nivel de Consecuencia (NC) es la MAGNITUD de medida de la Severidad de las consecuencias. (GTC 45:2012)

Nivel de consecuencia	Valor de NC	Significado Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte(s)
Muy Grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad Permanente Parcial o Invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con Incapacidad laboral Temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Nivel de Riesgo e Intervención

El Nivel de Riesgo (NR) se refiere a la magnitud de un riesgo y es resultante del PRODUCTO del nivel de probabilidad (NP) por el nivel de consecuencia (NC). (GTC 45:2012)

NR = NP x NC

NIVEL DE RIESGO (NR = NP x NC)		Nivel de Probabilidad (NP)			
		40 - 24	20 - 10	8 - 6	4 - 2
Nivel de Consecuencia (NC)	100				II 400 - 200
	60			II 400 - 300	
	25		II 600 - 250	II 200 - 150	III 120 - 80
	10	II 400 - 240	II 600	III 120 - 80	III 40

Interpretación Nivel de Riesgo

ESCALA PARA INTERPRETAR LOS RESULTADOS DE "NR"		
Nivel de Riesgo	Valor de NR	Significado
I	4000 - 600	Situación Crítica. Suspender Actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención Urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo sin es aceptable.

VALORACIÓN DEL RIESGO

Aceptabilidad del Riesgo

ESCALA PARA DEFINIR SI "NR" ES O NO ACEPTABLE		
Nivel de Riesgo	Significado	¿Actividad Crítica?
I	No aceptable	SI
II	No aceptable o Aceptable con control específico	SI
III	Aceptable	NO
IV	Aceptable	NO

A continuación se especifican los criterios de evaluación de los riesgos de salud:

	ILUMINACIÓN (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	Ausencia de luz natural o artificial
	ALTO	Deficiencia de luz natural o artificial con sombras evidentes y dificultad para leer
	MEDIO	Percepción de algunas sombras al ejecutar una actividad (ejemplo: escribir)
	BAJO	Ausencia de sombras
	RUIDO (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	No escuchar una conversación a una intensidad normal a una distancia de menos de 50 cm
	ALTO	Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 1 m
	MEDIO	Escuchar la conversación a una intensidad normal a una distancia de 2 m
	BAJO	No hay dificultad para escuchar una conversación a una intensidad normal a más de 2 m
	VIBRACIÓN (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	Percibir notablemente vibraciones en el puesto de trabajo
	ALTO	Percibir sensiblemente vibraciones en el puesto de trabajo
	MEDIO	Percibir moderadamente vibraciones en el puesto de trabajo
	BAJO	Existencia de vibraciones que no son percibidas
	TEMPERATURAS EXTREMAS (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	Percepción subjetiva de calor o frío en forma inmediata en el sitio
	ALTO	Percepción subjetiva de calor o frío luego de permanecer 5 minutos en el sitio
	MEDIO	Percepción de algún disconfort con la temperatura luego de permanecer 15 minutos en el sitio
	BAJO	Sensación de confort térmico
	RADIACIONES IONIZANTES (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	Exposición frecuente (una o más veces por jornada o turno)
	ALTO	Exposición regular (una o más veces en la semana)
	MEDIO	Ocasionalmente p/a sociedad
	BAJO	Rara vez, casi nunca sucede la exposición
	RADIACIONES NO IONIZANTES (R. FÍSICO)	
	MUY ALTO	Ocho horas (8) o mas de exposición por jornada o turno
	ALTO	Entre seis (6) y Ocho horas (8) por jornada o turno
	MEDIO	Entre dos (2) y seis horas (6) por jornada o turno
	BAJO	Menos de dos horas (2) por jornada o turno

	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS Y OTROS (R. BIOLÓGICO)	
	MUY ALTO	Provocan una enfermedad grave y constituye un serio peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es elevado y no se conoce tratamiento eficaz en la actualidad
	ALTO	Pueden provocar una enfermedad grave y constituir un serio peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es pequeño y generalmente existe tratamiento eficaz
	MEDIO	Pueden causar una enfermedad y constituir un peligro para los trabajadores. Su riesgo de propagación es poco probable y generalmente existe tratamiento eficaz
	BAJO	Poco probable, que cause una enfermedad. No hay riesgo de propagación y no se necesita tratamiento.

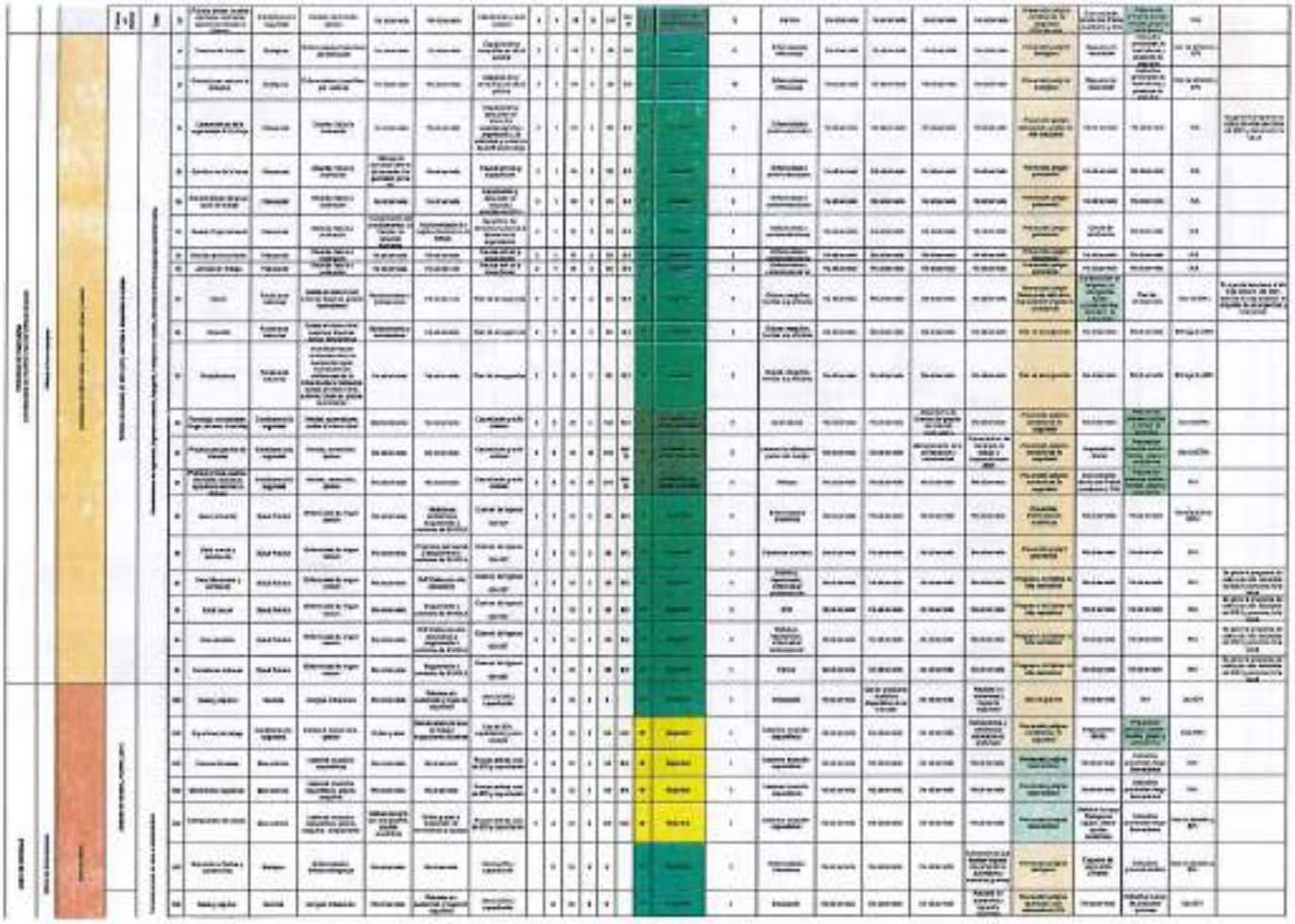
POSTURA (R. BIOMECÁNICO)	
MUY ALTO	Posturas con un riesgo extremo de lesión muscular esquelética. Deben tomarse medidas correctivas inmediatamente
ALTO	Posturas de trabajo con riesgo significativo de lesión. Se deben modificar las condiciones de trabajo tan pronto como sea posible
MEDIO	Posturas con riesgo moderado de lesión muscular esquelética sobre las que se precisa una modificación, aunque no inmediata
BAJO	Posturas que se consideran aceptables, con riesgo leve de lesiones musculo esqueléticas y en las que puede ser necesaria alguna acción
MOVIMIENTOS REPETITIVOS POSTURA (R. BIOMECÁNICO)	
MUY ALTO	Actividad que exige movimientos rápidos y continuos de cualquier segmento corporal, a un ritmo difícil de mantener (ciclos de trabajo menores a 30 s ó 1 min, o concentración de movimientos que utilizan pocos músculos durante más del 50% del tiempo de trabajo)
ALTO	Actividad que exige movimientos rápidos y continuos de cualquier segmento corporal, con la posibilidad de realizar pausas ocasionales (ciclos de trabajo menores a 30 o 0.1 min, o concentración de movimientos que utilizan pocos músculos durante más del 50% del tiempo de trabajo)
MEDIO	Actividad que exige movimientos lentos y continuos de cualquier segmento corporal con la posibilidad de realizar pausas cortas
BAJO	Actividad que involucren cualquier segmento corporal con exposición inferior al 50% del tiempo de trabajo en el cual hay pausas programadas
ESFUERZO POSTURA (R. BIOMECÁNICO)	
MUY ALTO	Actividad intensa en donde el esfuerzo es visible en la expresión facial del trabajador y/o la contracción muscular es visible
ALTO	Actividad pesada con resistencia
MEDIO	Actividad con esfuerzo moderado
BAJO	No hay esfuerzo aparente el movimiento y existe libertad de movimientos
MANIPULACIÓN DE CARGAS POSTURA (R. BIOMECÁNICO)	
MUY ALTO	Manipulación manual de cargas con un riesgo extremo de lesión muscula esquelética. Deben tomarse medidas correctivas inmediatamente
ALTO	Manipulación manual de cargas con riesgo significativo de lesión. Se deben modificar las condiciones de trabajo tan pronto como sea posible.
MEDIO	Manipulación manual de cargas con riesgo moderado de lesión muscula esquelética sobre las que se precisa una modificación, aunque no inmediata
BAJO	Manipulación manual de cargas con riesgo leve de lesiones musculo esqueléticas, puede ser necesaria alguna acción

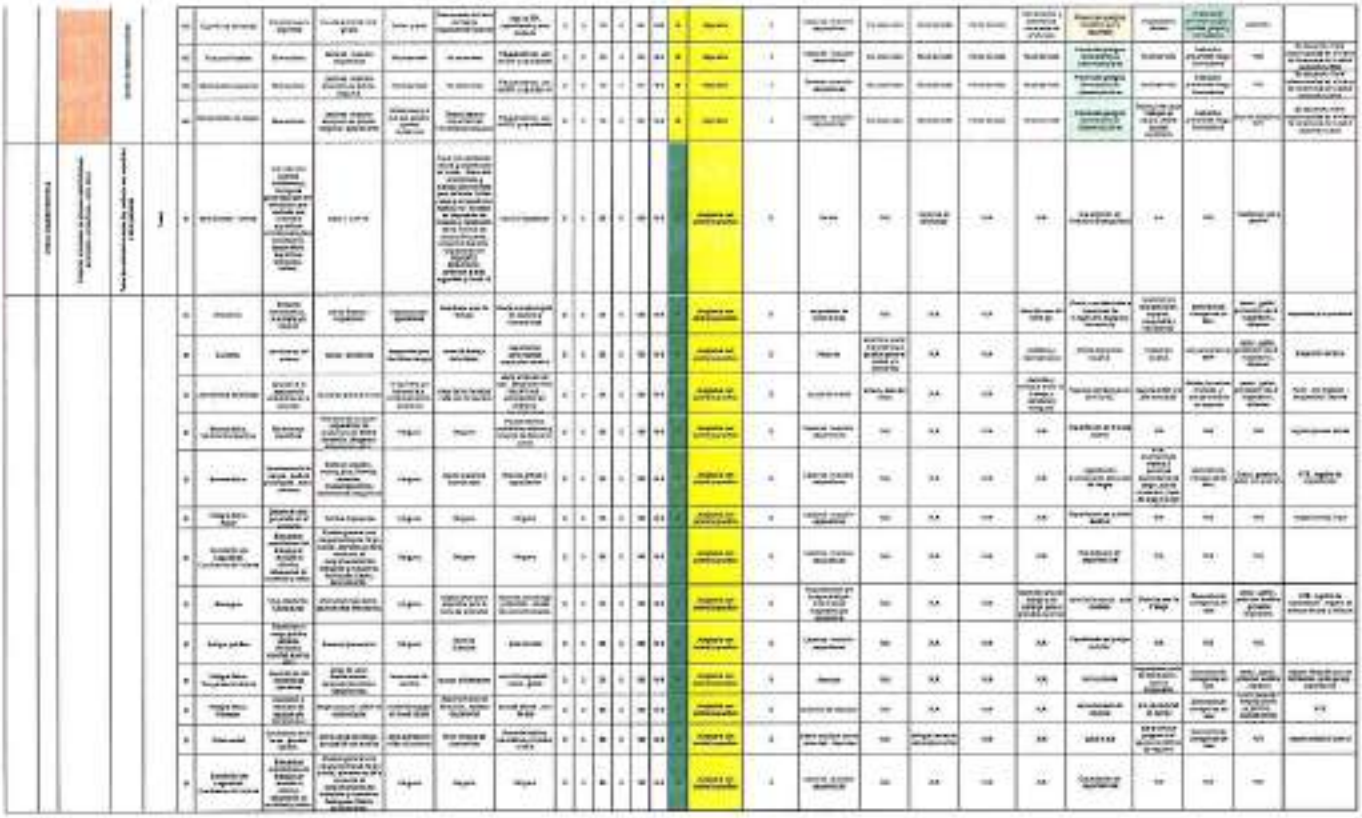
PSICOBOCIALES	
MUY ALTO	Nivel de riesgo con alta posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
ALTO	Nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por tanto, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
MEDIO	Nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
BAJO	No se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativos. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, con el fin de mantenerlos dentro de los niveles de riesgo más bajos posibles.

CLASIFICACIÓN						
BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO	PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICO	CONDICIONES DE SEGURIDAD	FENÓMENOS NATURALES
VIRUS	RUIDO (De impacto, intermitente, continuo)	POLVOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	GESTIÓN ORGANIZACIONAL (Estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	POSTURA (Prolongada, Mantenida, Forzada, Antigravitacional)	MECÁNICOS (Elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes) y propiedades, almacenamiento)	SÍSMICO
BACTERIAS	CONTAMINACIÓN (Alta o baja presión sonora, vibración)	HUMOS	CARGA MENTAL DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (Características del trabajo, Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condiciones de la tarea)	ESFUERZO	ELÉCTRICOS (Alta y baja tensión, estática)	FENÓMENOS DE ORIGEN
HONGOS	VIBRACIÓN (cuerpo entero, segmentaria)	ÓXIDOS (BRUMAS Y HUMOS)	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (cohesión, cantidad, calidad de las interacciones, tamaño del grupo)	MANTENER LA POSTURA	LOCATIVOS (características y estado de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes) y diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo, estado de pisos)	VOLCÁNICO
RICKETSIAS	TEMPERATURAS EXTREMAS (Calor y frío)	GASES Y VAPORES	CONDICIONES DE LA TAREA (Carga mental, contenido de la tarea, definición de roles, monotonía y ambigüedad del rol, control, ambigüedad y conflicto del rol)	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	TECNOLÓGICOS (explosión, fuga, derrame, incendio)	VENDAVAL
PARÁSITOS	PRESIÓN ANORMAL (Humedad, ventilación)	MATERIAL PARTICULADO	INTERFASE PERSONA - TAREA (Conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y con la organización)	-	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	INUNDACIÓN
PESTICIDAS	RADIACIONES IONIZANTES (Rayos X, Rayos Gama, Beta y Alfa)	MATERIAL PARTICULADO	JORNADA DE TRABAJO (Pausas, trabajo nocturno, trabajo en turnos, descansos)	-	PÚBLICOS (Robos, atracos, asaltos, secuestros, de orden público, etc.)	FENÓMENOS CELESTES (Eclipses, gravitacional, Solares)
ANIMALES	RADIACIONES NO IONIZANTES (Luz ultravioleta, Infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	-	-	-	TRABAJO EN ALTURAS	-
ALIMENTOS CONTAMINADOS	-	-	-	-	ESPACIOS CONFINADOS	-

ANEXO 4.1. MATRIZ DE RIESGOS CONTRATISTA







ANEXO 5. RADICACIÓN PLAN SST INTERVENTORIA

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-016

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
IDRD
No. 20242100407222 Código Web: CMR&e3
FECHA:28-11-2024 14:50:32 FOLIOS: 98
RADICADOR: JAVIER ANDRES GACHA RODRIGUEZ
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO SANTA TERESA 28 RAUL ORLANDO D
ASUNTO: REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN SST INTERVENTOR
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques

La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4080-2024, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD":**

Asunto: **REMISIÓN PLAN DE GESTIÓN SST INTERVENTORÍA GRUPO 1- GRAMAS**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría para grupo 1 – gramas.

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos: Lo referido en (98) folios.
Con copia: N/A
Elaboró: SF
Revisó: N/A

ANEXO 6. APROBACIÓN PLAN SST CONTRATISTA

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4080-G1-2024-015- Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestión SST

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de noviembre de 2024, 10:31
Para: consorcio innovaparques <consorcioinnovaparques24@gmail.com>

Cordial saludo

Se remite oficio referido en el asunto.

Sin otro particular

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

SOFIA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL Y SST / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4080-G1-2024-015- Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestion SST.pdf
135K

Formato de revision SG-SST 28-11-2024.pdf
127K

CONSORCIO
SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-015

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2024

Señores:
CONSORCIO INNOVAPARQUES
Atn. OSCAR RENÁN VELÁSQUEZ VIGOYA
Representante **Legal**
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4041-2024, cuyo objeto es **"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD."**

Asunto: **Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004- Aprobación plan de gestión SST**

Cordial Saludo,

De acuerdo a la revisión del plan de gestión SST recibido el día 26/11/2024 mediante el comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004, se evidencia el alcance a las observaciones realizadas, por lo tano notificamos su **APROBACIÓN.**

Muchas gracias y quedamos atentos a cualquier inquietud

Quedamos atentos,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	1 ARCHIVO PDF- FORMATO APROBACIÓN
Con copia:	N/A
Elaboró:	SF
Revisó:	N/A

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
FORMATO DE REVISIÓN PLAN DE GESTIÓN - SST.				
OBJETO CONTRATO:	[illegible]			
NUMERO CONTRATO:	[illegible]			
DATOS DEL CONTRATISTA:	[illegible]			
REPRESENTANTE LEGAL:	[illegible]			
CARGO DEL RESPONSABLE SST:	[illegible]			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]			
No DE CONTRATO ASIGNADO:	[illegible]			
FECHA DE REVISIÓN:	[illegible]			
DOCUMENTO	REVISION	VERIFICACION	VALIDACION	OBSERVACIONES
* Persona competente en la implementación del Sistema de Gestión de SST con licencia en Seguridad y Salud en el trabajo vigente y curso de 50 horas y 20 horas (cuando aplique) de SST	X	X	X	Documentos validados en el anexo 11
PLANEACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN				
Matriz de identificación y valoración de riesgos Presentar Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos correspondiente al proyecto. Describir el procedimiento correspondiente donde se especifique la metodología empleada para su realización .	X	X	X	Se validan los ajustes la matriz de riesgos en el Anexo 8
Plan de trabajo SST De acuerdo con la identificación de peligros y valoración de riesgos para el proyecto, se debe evidenciar un plan de trabajo a desarrollar durante el plazo contractual según lo establecido en la normatividad actual vigente	X	X	X	Se adjunto en el anexo 4
Documentos integrales del SG-SST Se deben presentar la siguiente documentación:				
* Objetivos del SG-SST, metas, indicadores e hitos.	X	X	X	Se revisan en el anexo 12
*Políticas en SST	X	X	X	Políticas revisadas en el anexo 1 (política SST, ambiental, salidad y responsabilidad social (prevención acoso laboral, prevención alcohol, drogas y tabaco)
*Reglamento de higiene y seguridad industrial con fecha de creación o actualización inferior a un año.	X	X	X	Se valida ajuste en el reglamento de higiene y seguridad adjunto en el anexo 9
*Matriz legal del SG-SST	X	X	X	Matriz legal revisada en el anexo 2
*Indicadores SG-SST (debemos los requeridos por la normatividad legal vigente)	X	X	X	Se revisan en el anexo 10
* Roles y responsabilidades frente al Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo del personal en general, en la implementación y ejecución del SG SST.	X	X	X	Información incluida en el Plan SST (Numeral 9.3), así mismo, seguridad en el anexo 3
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO Se deben presentar los siguientes documentos:				
* Matriz de Elementos de protección personal acorde a la identificación de peligros y la valoración de los riesgos.	X	X	X	Matriz de epp revisada en el anexo 7
* Procedimiento y conformación de Copasst y Comité de convivencia.	X	X	X	Se incorpora y se valida procedimiento adjunto en el anexo 3
* Programación de inspecciones planeadas en las que se debe incluir como mínimo inspección en manejo de la EPP, inspección a maquinaria y equipos, inspecciones a elementos y equipos de emergencias).	X	X	X	Se incluyen en las actividades del plan de trabajo del anexo 4.
* Procedimientos para la realización de trabajos que se identifiquen como de alto riesgo en la matriz de identificación de peligros valoración y control de riesgos respectiva. (trabajo en alturas, espacios confinados, Trabajos con soldaduras etc.) incluyendo procedimiento de expedición de permisos de trabajo.	X	X	X	Se adjunta procedimientos y formato de permiso para trabajos en alturas en el anexo 20
* Programas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias: MEDEVAC, Plan de contingencia con análisis de vulnerabilidad.	X	X	X	Se incorpora en el anexo 4 el plan de emergencias, y análisis de vulnerabilidad

*Programa de inducción, capacitación y entrenamiento (notificación de riesgos). Incluir cronograma de capacitaciones a ejecutar durante el desarrollo del proyecto el cual debe estar acorde a los peligros y riesgos identificados.	X	X	X	En el programa de capacitaciones del anexo 18, se evidencia las ayudas de firma y se adjuntan formatos solicitados.
*Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores.	X	X	X	Se atiende la observacion y se realizan los ajustes en el anexo 9
*Procedimiento de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales diagnosticadas.	X	X	X	Se revisa en el anexo 18
* Procedimiento realización exámenes medicos, donde se incluya profesiograma que se tome como mínimo en la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, manuales de competencias y perfiles de cargo Este documento debe ser elaborado y aprobado por un Médico especialista en Salud Ocupacional con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente.	X	X	X	Se revisa en el anexo 17

ANEXOS (copias y originales)

- Anexo # 11 Hv Persona competente SST
- Anexo #1 Políticas
- Anexo #2 Matriz Legal
- Anexo #3 Organigrama
- Anexo #4 Plan de trabajo anual
- Anexo #5 Formatos de inspección
- Anexo #6 Matriz Peligros
- Anexo #7 Matriz EPP
- Anexo #8 Formatos conformación comités
- Anexo #9 Reglamento Higiene
- Anexo #10 Matriz de capacitaciones
- Anexo #11 Perfiles de cargo
- Anexo #12 Objetivos y Metas
- Anexo #14 formatos de inducción
- Anexo #15 Perfil sociodemografico
- Anexo #16 Programas Preventivos
- Anexo #17 Procedimiento evaluaciones medicas
- Anexo #18 Procedimiento AT y EL
- Anexo #19 vinculaciones SGSST
- Anexo #20 Procedimiento alturas
- Anexo #21 Programa auditoria

4 PLAN DE EMERGENCIA	25/10/2024 4:00 p. m.	Carpeta de archivos	
1. Anexo #1 MD-SST-01 MATRIZ DE PELIG...	25/10/2024 10:17 a. m.	Hoja de cálculo de...	98 KB
2. Anexo # 2 DE-SG-06 REGLAMENTO H...	25/10/2024 4:02 p. m.	Documento Adob...	50 KB
3. Anexo #3 Procedimiento conformacio...	25/10/2024 10:26 a. m.	Documento Adob...	192 KB
5. Anexo # 5 FT-TH-14 PROGRAMACION...	25/10/2024 10:02 a. m.	Hoja de cálculo de...	175 KB
6. Anexo # 6 FT-SST-07 Inducción - Reind...	25/10/2024 2:01 p. m.	Hoja de cálculo de...	73 KB
7. Anexo #7 encuesta estilizacion de ri...	25/10/2024 2:15 p. m.	Documento Adob...	111 KB
8. Anexo # 8 PROGRAMA DE BIENESTO...	25/10/2024 2:38 p. m.	Documento Adob...	108 KB
9. Anexo # 9 PERFIL SOCIODEMOGRAFIC...	25/10/2024 3:56 p. m.	Documento Adob...	213 KB

OBSERVACIONES GENERALES

ANEXOS EN SG-SST	APROBADO

ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

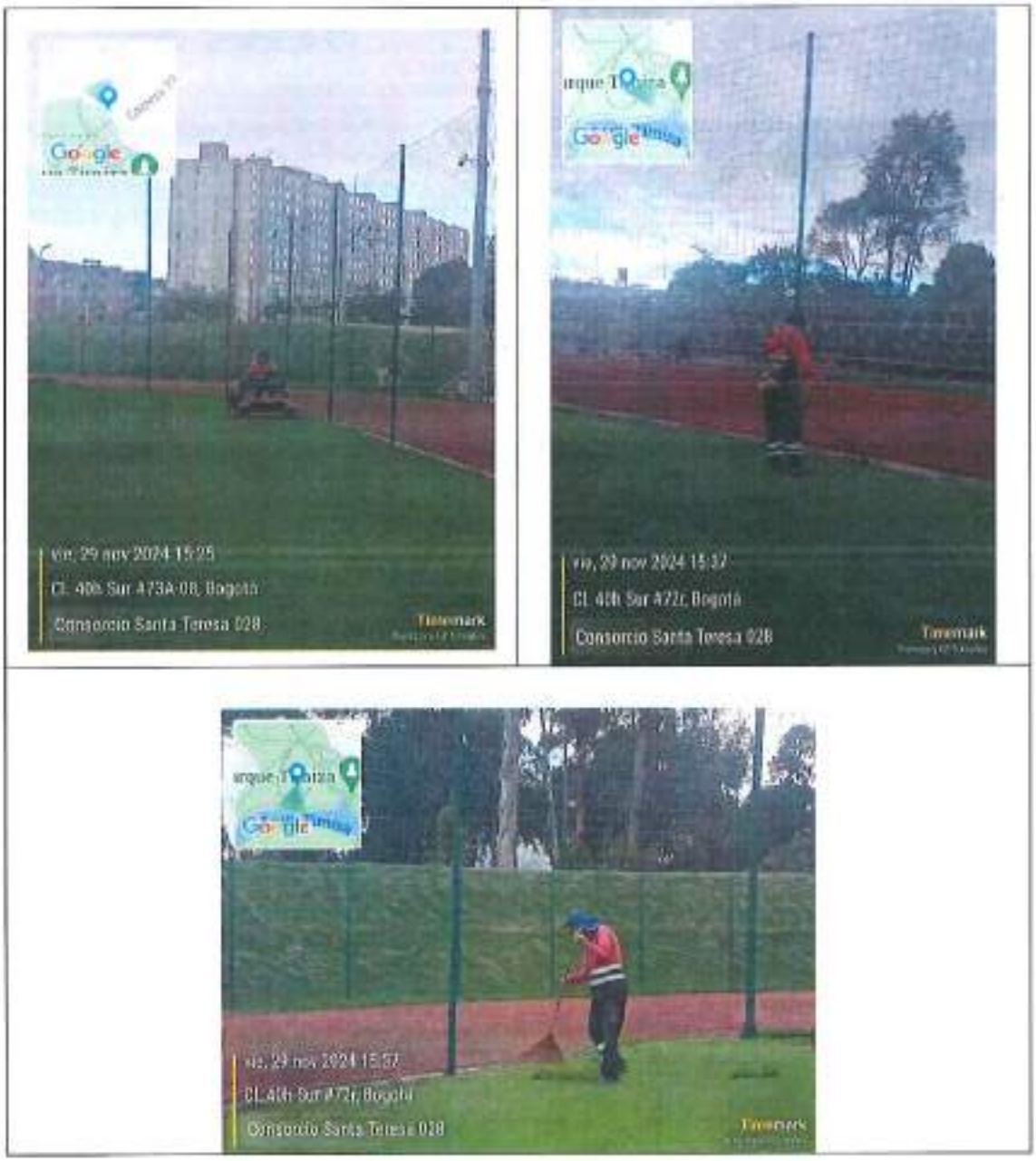
ACTIVIDADES DE OBRA










vie, 29 nov 2024 15:25
CL 40b Sur #73A-08, Bogotá
Consorcio Santa Teresa 028
vie, 29 nov 2024 15:37
CL 40b Sur #72c, Bogotá
Consorcio Santa Teresa 028
vie, 29 nov 2024 15:37
CL 40b Sur #72c, Bogotá
Consorcio Santa Teresa 028

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4080 DE 2024

CONSORCIO SANTA TERESA 28

DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55

TELÉFONO: 76530168 – 3013942384

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - CAMPOS DEPORTIVOS"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE CALIDAD

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO __1___ DE _____



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA		X		COPIA NO CONTROLADA	
	Nombre		**Cargo**		**Firma**
ELABORÓ	Vianney Leaño Urrego		Ingeniera Calidad Interventoría		
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado Cabiativa		Director de Interventoría		

NOVIEMBRE DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1. CONDICIONES CONTRACTUALES 4
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS 13
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS: 14
3.1. PERSONAL DE INTERVENTORIA: ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3.2. PERSONAL DE CONTRATISTA ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 14
4.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO DE INTERVENTORÍA 14
4.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE CONTRATISTA 14
5. SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES: 15
5.1. ACTAS DE COMITÉ 15
5.2. CORRESPONDENCIA 15
5.2.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA INTERVENTORÍA 15
5.2.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERVENTORÍA 16
5.3. BITÁCORA: 17
6. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y PRESERVACIÓN 17
7. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES 17
8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 18
9. SALIDAS NO CONFORMES 24
10. AUDITORIAS INTERNAS 24

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 4080 de 2024 suscrito entre CONSORCIO SANTA TERESA 28 y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra: CONSORCIO INNOVAPARQUES de acuerdo con el contrato No. 4041 de 2024.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024, donde se tuvieron en cuentas los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, así como lo indicado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra a la fecha de entrega de este reporte.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

1.2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los contratos objeto de interventoria son dos, considerando que la licitación pública para la adjudicación de las obras fue diseñada para la adjudicación en dos grupos, como se describe a continuación:

GRUPO 01: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".***

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en varios campos deportivos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales se enuncian a continuación:

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA SINTÉTICA:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
2	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
3	SINTETICA	Cedritos	01-031	Usaquén	Carrera 9 Calle 145
4	SINTETICA	Toberín	01-079	Usaquén	Calle 164 Carrera 16 C
5	SINTETICA	Estrella norte	01-189	Usaquén	Calle 160 Carrera 19 B
6	SINTETICA	Verbenal	01-313	Usaquén	Calle 187 Transversal 18 B
7	SINTETICA	Urb. Calle 170 / Alameda	01-540	Usaquén	Carrera 17 Calle 175
8	SINTETICA	La Cabrera (Japón)	02-007	Chapinero	Av Carrera 11 Calle 87
9	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
10	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
11	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
12	SINTETICA	Desarrollo Lourdes	03-122	Santafé	Carrera 1A Este Calle 3
13	SINTETICA	Laches la mina	03-148	Santafé	Diagonal 4B Cra 8 E
14	SINTETICA	Urb. Antioquia	04-038	San Cristóbal	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	SINTETICA	Gaitán cortes	04-103	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
17	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	SINTETICA	San Cristóbal 2	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	SINTETICA	San Cristobal1	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	SINTETICA	Alfonso López	05-141	Usme	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	SINTETICA	Nuevo Usme	05-459	Usme	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	SINTETICA	Laguneta	06-005	Tunjuelito	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	SINTETICA	Urb. Tunjuelito	06-012	Tunjuelito	Cra 12 Calle 59 sur
29	SINTETICA	Nuevo Muzu	06-017	Tunjuelito	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	SINTETICA	Tunal Alterna	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	SINTETICA	Naranjos	07-035	Bosa	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	SINTETICA	Timiza Villa del rio	07-036	Bosa	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	SINTETICA	Autopista Sur (Pavco)	07-152	Bosa	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	SINTETICA	Clarelandia	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	SINTETICA	Clarelandia mini	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	SINTETICA	El Recreo	07-260	Bosa	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	SINTETICA	La Esperanza	07-273	Bosa	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	SINTETICA	La Tingua Tibanica	07-274	Bosa	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	SINTETICA	Urb. Chicala	07-292	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	SINTETICA	Santiago de Atalaya	07-321	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
44	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
45	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
46	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
47	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
48	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
49	SINTETICA	Portal del Sol	07-403	Bosa	Carrera 95 A Calle 73 sur
50	SINTETICA	Ciudadela Carnpo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
51	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
52	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
53	SINTETICA	Carvajal	08-040	Kennedy	Cra 70 B Calle 24 A sur
54	SINTETICA	Villa Alsacia	08-065	Kennedy	Carrera 72 B Calle 11 A BIS
55	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
56	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
57	SINTETICA	Américas Occidental	08-127	Kennedy	Av. Boyacá Calle 2 sur
58	SINTETICA	Villa de los Sauces	08-180	Kennedy	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
59	SINTETICA	La Igualdad	08-212	Kennedy	Carrera 68A entre Calle 2
60	SINTETICA	Timiza	08-219	Kennedy	Carrera 72 P Calle 40 H sur
61	SINTETICA	Timiza	08-219	KENNEDY	Carrera 72 P Calle 40 H sur
62	SINTETICA	Las Luces y Villa Rica	08-533	Kennedy	Carrera 77 H Calle 52 A sur
63	SINTETICA	Gilma f11	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
64	SINTETICA	Gilma f8	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
65	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
66	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
67	SINTETICA	La Alejandra	08-568	Kennedy	Carrera 72 I Diagonal 40 a sur
68	SINTETICA	Lago Timiza I Etapa	08-626	Kennedy	Carrera 73 Calle 43 sur
69	SINTETICA	Primavera	08-770	Kennedy	Calle 2 Carrera 91 C
70	SINTETICA	Modelia	09-016	Fontibon	Carrera 81 C N°24 c 50

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
71	SINTETICA	Villa Helena Villemar	09-026	Fontibón	Carrera 96 G N°20 A 35
72	SINTETICA	Carlos Lleras (El Fuego)	09-048	Fontibón	Carrera 70 Calle 23 C
73	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
74	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
75	SINTETICA	Villas del Madrigal	10-002	Engativá	Calle 75 C Carrera 99 B
76	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
77	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
78	SINTETICA	Florencia Los Tronquitos	10-028	Engativá	Carrera 91 A Calle 75 C
79	SINTETICA	La Europa	10-045	Engativá	Carrera 71 D Calle 67
80	SINTETICA	Villa de Granada	10-102	Engativá	Cra 111A Calle 75D
81	SINTETICA	Bachué	10-117	Engativá	Carrera 95 Calle 90 A
82	SINTETICA	Ciudad Honda	10-153	Engativá	Carrera 68 G Calle 64 H
83	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
84	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
85	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
86	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
87	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
88	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
89	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
90	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
91	SINTETICA	Normandía	10-190	Engativá	Carrera 73 Calle 51
92	SINTETICA	Bonanza	10-215	Engativá	Carrera 70 F Calle 75
93	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	Carrera 102 con Calle 79
94	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	CALLE 82 CARRARA 102
95	SINTETICA	Florencia	10-249	Engativá	Carrera 88 Calle 75
96	SINTETICA	UDS Unidad Deportiva El Salitre	10-290	Engativá	CALLE63 CARERA AV 68
97	SINTETICA	Petar Salitre	10-531	Engativá	Carrera 120 Calle 80 A Bis
98	SINTETICA	Ciudadela Cafam	11-008	Suba	Cra 113 C Calle 142 A
99	SINTETICA	Berlín	11-015	Suba	Calle 142 Carrera 145 B
100	SINTETICA	Cantalejo	11-036	Suba	Carrera 55 Calle 160
101	SINTETICA	Urb Lombardía (1 Etapa)	11-052	Suba	Calle 143 Carrera 107B
102	SINTETICA	Burgos britalia1	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
103	SINTETICA	Burgos britalia2	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
104	SINTETICA	Casa Blanca	11-069	Suba	Carrera 68 entre Calles 140 Y 141
105	SINTETICA	Bilbao	11-074	Suba	Calle 142 C Carrera 151 A
106	SINTETICA	Tibabuyes1	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
107	SINTETICA	Tibabuyes2	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
108	SINTETICA	Prado Pinzón	11-109	Suba	Calle 143 Carrera 49
109	SINTETICA	Cafam Suba II (Los Gavilanes)	11-1101	Suba	Carrera 143 Calle 142 A
110	SINTETICA	Urb. Mazurén I Sector	11-161	Suba	Calle 152 Carrera 50
111	SINTETICA	Victoria norte	11-162	Suba	Calle 150 Carrera 54
112	SINTETICA	Cometas	11-204	suba	Av Calle 127 Carrera 87 A
113	SINTETICA	Lindaraja	11-309	suba	Carrera 78 Calle 127 D
114	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
115	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
116	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
117	SINTETICA	Vilanova	11-668	suba	Carrera 54 D Calle 186
118	SINTETICA	Valle de Refous	11-686	Suba	Cra 101 calle 150a
119	SINTETICA	PRD 1	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
120	SINTETICA	PRD 2	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
121	SINTETICA	Santa Clara	13-015	Teusaquillo	Carrera 46 Calle 22 A
122	SINTETICA	Urb Salitre (Greco)	13-016	Teusaquillo	Carrera 66 B Calle 43
123	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
124	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
125	SINTETICA	La pepita	14-008	Mártires	Calle 10 Carrera 26
126	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
127	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
128	SINTETICA	Luna Park	15-029	Antonio Nariño	Carrera 14 Calle 13 sur
129	SINTETICA	Villa Mayor	15-036	Antonio Nariño	Calle 32 A sur Carrera 34 C

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
130	SINTETICA	Fragua	15-040	Antonio Nariño	Carrera 31 N.º 14 B 57 sur
131	SINTETICA	Champion Primavera	16-012	Pte Aranda	Transv 42 A Calle 5A
132	SINTETICA	Milenta tejar san eusebio	16-099	Pte Aranda	Carrera 52 B Calle 20 sur
133	SINTETICA	Montes 1	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
134	SINTETICA	Montes2	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
135	SINTETICA	Gorgonzola	16-126	Pte Aranda	Carrera 41 A Calle 5
136	SINTETICA	Pradera sur	16-153	Pte Aranda	Av calle 3 Carrera 66
137	SINTETICA	Jazmín	16-204	Pte Aranda	Av. Carrera 50 Calle 1 D
138	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar)	16-415	Pte Aranda	Cll 10 AV Cra 36
139	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar Polideportivo)	16-416	Pte Aranda	Cll 11 A AV Cra 36
140	SINTETICA	La Catedral - Candelaria	17-028	La Candelaria	Calle 12f No 3-27
141	SINTETICA	Urb. Gustavo Restrepo	18-009	Rafael Uribe	Calle 28 Sur Carrera 15A
142	SINTETICA	Bosque San Carlos	18-028	Rafael Uribe	Carrera 12 Bis
143	SINTETICA	Palermo Sur	18-035	Rafael Uribe	Carrera 1 Este Calle 49 C sur
144	SINTETICA	Marruecos	18-041	Rafael Uribe	Calle 48 P sur Carrera 5L
145	SINTETICA	Molinos	18-055	Rafael Uribe	Transversal 5 Calle 48 L sur
146	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
147	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
148	SINTETICA	Parque Olaya Herrera	18-207	Rafael Uribe	Carrera 21 25-35 Sur
149	SINTETICA	San José	18-429	Rafael Uribe	Calle 26 Sur y Av 1 de Mayo con Cra 12 D
150	SINTETICA	Domingo Lain	19-032	Ciudad Bolívar	Calle 64 C sur Transv 17N
151	SINTETICA	Arborizadora Alta	19-058	Ciudad Bolívar	Diagonal 73 A sur Transversal 36 B
152	SINTETICA	La Coruña	19-115	Ciudad Bolívar	Calle 58 Bsur Carrera 47
153	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
154	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
155	SINTETICA	Illimani (Paraíso)	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
156	SINTETICA	Ilimani	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
157	SINTETICA	Buenavista- Porvenir	19-347	Ciudad Bolívar	Carrera 17 F Calle 76 A sur
158	SINTETICA	El Taller- El Ensueño	19-348	Ciudad Bolívar	Carrera 75A Diagonal 68 A
159	SINTETICA	Paraíso	19-490	Ciudad Bolívar	Cra 27 Q Calle 71 K sur
160	SINTETICA	Caracolí	19-710	Ciudad Bolívar	Carrera 74 B Calle 77 sur
161	SINTETICA	Balmoral Guadalupe	19-750	Ciudad Bolívar	Autopista sur Carrera 71
162	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
163	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
164	SINTETICA	Mirador illimani	19-788	Ciudad Bolívar	Carrera 27 C Diagonal 70 U Bis sur
165	SINTETICA	San José Maryland	07-164	Bosa	Carrera 86 Calle 73 G sur
166	SINTETICA	Aurora	05-002	USME	Calle 71 F sur Carrera 14 V (Av Boyacá)
167	SINTETICA	Valles de Cafam	05-003	USME	Calle 92 sur Carrera 14 I
168	SINTETICA	Villa Alemana	05-087	USME	Carrera 5 este (Aup Llano) Calle 100 sur
169	SINTETICA	Pijaos	18-090	Rafael Uribe	Av Cra 10 Calle 35 sur
170	SINTETICA	Cruces	03-036	Santafé	Carrera 5 A Calle 1 B
171	SINTETICA	La Galtana	11-205	SUBA	Carrera 125 B Calle 131 A
172	SINTETICA	Gimnasio del Norte	12-023	Barrios Unidos	Carrera 28 Calle 63 B
173	SINTETICA	Eduardo Santos	14-030	Mártires	Carrera 18 C Calle 4 A
174	SINTETICA	Dindalito	08-144	Kennedy	Carrera 94 C Calle 42 sur
175	SINTETICA	Castilla	08-200	Kennedy	Carrera 74 Calle 8A Bis
176	SINTETICA	Cayetano Cañizares	08-241	Kennedy	Carrera 80 Calle 40 C sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
177	SINTETICA	Estancia	19-231	Ciudad Bolívar	Calle 58 C sur Carrera 74 C
178	SINTETICA	La Joya	19-349	Ciudad Bolívar	Carrera 18 I Calle 80 B sur
179	SINTETICA	Urb Metrópolis	12-035	Barrios Unidos	Carrera 66 Calle 84
180	SINTETICA	Urb La Laguna 1 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur
181	SINTETICA	Urb La Laguna 2 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	NATURAL	EL TUNAL (Estadio)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
2	NATURAL	EL TUNAL (Softbol)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
3	NATURAL	TIMIZA (Estadio)	08-219	Kennedy	Carrera 9 Calle 145
4	NATURAL	ATAHUALPA (Estadio)	09-104	Fontibón	Calle 164 Carrera 16 C
5	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Estadio)	12-091	Barrios Unidos	Calle 160 Carrera 19 B
6	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Alterna 3)	12-091	Barrios Unidos	Calle 187 Transversal 18 B
7	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Playa - 1)	12-091	Barrios Unidos	Carrera 17 Calle 175
8	NATURAL	TABORA	10-192	Engativá	Av Carrera 11 Calle 87
9	NATURAL	EL COUNTRY (Club)	01-1000	Usaquén	Carrera 14 Calle 7
10	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Beisbol)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
11	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
12	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo) MARTE	10-290	Engativá	Carrera 1A Este Calle 3

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
13	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Sotfbol)	10-290	Engativá	Diagonal 48 Cra 8 E
14	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Voleibol)	10-290	Engativá	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	NATURAL	SAN CRISTOBAL (Estadio)	04-127	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	NATURAL	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (Sector Historico)	03-035	Santa Fé	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	NATURAL	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	NATURAL	CIUDAD MONTES (Softbol)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	NATURAL	CIUDAD MONTES (2 de Playa)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	NATURAL	UNIDAD DEPORTIVA LA ALQUERIA	16-024	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	NATURAL	MILENTA TEJAR SAN EUSEBIO	16-099	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	NATURAL	NUEVO MUZU	06-017	Tunjuelito	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	NATURAL	LA SERENA	10-223	Engativá	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	NATURAL	URBANIZACION BOCHICA	16-037	Puente Aranda	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	NATURAL	URBANIZACION LOS ANGELES PRIMER SECTOR	10-186	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	NATURAL	PARQUE JUAN AMARILLO	10-171	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	NATURAL	ATAHUALPA I PREDIO - El Cajon Sector I	09-024	Fontibón	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	NATURAL	MARSELLA SECTOR NORTE I ETAPA - Pinos de Marsella	08-066	Kennedy	Cra 12 Calle 59 sur
29	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Complejo Acuatico (1, 2,3 Playa)	12-1000	Barrios Unidos	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	NATURAL	LA GAITANA	11-205	Suba	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	NATURAL	LA FLORIDA 1	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
32	NATURAL	LA FLORIDA 2	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	NATURAL	LA FLORIDA 3	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	NATURAL	LA FLORIDA 4	10-311	Engativá	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	NATURAL	LA FLORIDA 5	10-311	Engativá	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	NATURAL	LA FLORIDA 6	10-311	Engativá	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	NATURAL	LA FLORIDA 7	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	NATURAL	LA FLORIDA 8	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	NATURAL	LA FLORIDA 9	10-311	Engativá	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 1	10-311	Engativá	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 2	10-311	Engativá	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	NATURAL	PARQUE DEL RIO (SAN JOSE DE MARYLAND)	07-164	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	NATURAL	AUTOPISTA SUR (Pavco)	07-152	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	4041 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO INNOVAPARQUES
Objeto	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".*
Plazo de la ejecución etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$ 5.200.000.000,00
Valor total del contrato	$ 5.200.000.000,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	4080 DE 2024
Contratista de Interventoría	CONSORCIO SANTA TERESA 28
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2"*
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo de liquidación	UN (01) MES
Plazo total del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Valor total del contrato	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación contrato:	19 de agosto de 2025

3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS:

Se realiza la presentación de los profesionales contractuales al cliente por medio del oficio IDRD-4080-G1-2024-001 y IDRD-4080-G1-2024-004, lo cual se encuentra en proceso de aprobación por la entidad

El contratista presenta las hojas de vida de los profesionales contráctales lo cual esta en proceso de revisión por parte de la Interventoria.

4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

4.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO DE INTERVENTORÍA

Para el seguimiento de los materiales e insumos dispuestos en las actividades de obra y con el objeto de dar cumplimiento al objeto del contrato y condiciones contractuales, se documentara por parte de interventoría un Plan de inspección y ensayo de interventoría, el cual se presentara al cliente, este será la herramienta para realizar la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables a los materiales e insumos que incidan en la calidad de proyecto, dado esto, dicho plan de inspección se encuentra en proceso de documentación.

4.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE CONTRATISTA

Se realiza la entrega por parte del contratista del Plan de Calidad a aplicar al proyecto el día 21 de noviembre de 2024, sin embargo, este no cuenta con los requisitos mínimos para su aprobación por lo que se emiten observaciones por parte de esta interventoría lo cual se encuentra en ajuste por parte del contratista.

Con relación al informe mensual del contratista este no ha sido presentado por lo cual se realiza requerimiento de su entrega.

5. SEGUIMIENTO A LAS COMUNICACIONES:

Los mecanismos de comunicación con el cliente y el contratista son realizados por medio de actas de comité de obra, correspondencia enviada y recibida, correo electrónico y bitácora de obra.

Toda la correspondencia es controlada de tal forma que su trazabilidad y seguimiento se realice de forma adecuada y dentro de los tiempos requeridos por la entidad, para esto la interventoría cuenta.

5.1. ACTAS DE COMITÉ

El control de las actas de comité se realiza por medio del seguimiento de los compromisos los cuales son consolidados para seguimiento en cada comité. Las actas que evidencian el cumplimento de los comités periódicos se encuentran anexas en el informe técnico de Interventoria.

5.2. CORRESPONDENCIA

El control de la correspondencia enviada y recibida durante el periodo se realiza por medio del cuadro de control de correspondencia a cada uno de los contratos.

5.2.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA INTERVENTORÍA

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA IDRD--4080-2024 - INTERVENTORÍA			
No. CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
IDRD-4080-G1-2024-001	jueves, 21 de noviembre de 2024	REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	IDRD
IDRD-4080-G1-2024-002	jueves, 21 de noviembre de 2024	SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTACIÓN COMPONENTE SST	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-003	martes, 26 de noviembre de 2024	Solicitud remisión documentación contractual una vez suscrita el acta de inicio	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-004	viernes, 22 de noviembre de 2024	REMISIÓN HOJAS DE VIDA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	IDRD
IDRD-4080-G1-2024-005	viernes, 22 de noviembre de 2024	IDRD-4080-G1-2024-005 - RESPUESTA AL COMUNICADO CINNOVAPARQUES-CE-001 - REVISION HOJAS DE VIDA PERSONAL MINIMO DE OBRA	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-006	lunes, 25 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001- Observaciones plan de seguridad y salud en el trabajo	CONSORCIO INNOVAPARQUES

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA IDRD--4080-2024 - INTERVENTORÍA			
No. CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
IDRD-4080-G1-2024-007	lunes, 25 de noviembre de 2024	SOLICITUD REPORTE DE MATERIALES	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-008	lunes, 25 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-001-Observaciones PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-009	lunes, 25 de noviembre de 2024	Solicitud informacion para controles de actividades	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-010	martes, 26 de noviembre de 2024	Solicitud actualización garantias acorde con el acta de inicio	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-011	martes, 26 de noviembre de 2024	Revision presupuestos entregados	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-012	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-007 Presupuesto aireación campo deportivo Tabora	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-013	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-006 subsanación hojas de vida	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-014	jueves, 28 de noviembre de 2024	Remisión garantías actualizadas contrato de interventoría	IDRD
IDRD-4080-G1-2024-015	jueves, 28 de noviembre de 2024	Respuesta comunicado CINNOVAPARQUES-CE-004-Aprobación plan de gestion SST	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-016	jueves, 28 de noviembre de 2024	Remisión plan SST Interventoria	IDRD
IDRD-4080-G1-2024-017	jueves, 28 de noviembre de 2024	Revisión cronogramas remitidos en comunicado CINNOVAPARQUES-CE-005	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-018	viernes, 29 de noviembre de 2024	Reiteración comunicado IDRD-4080-G1-2024-013 Hojas de vida	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-019	viernes, 29 de noviembre de 2024	Solicitud remisión APU´s contractuales	CONSORCIO INNOVAPARQUES
IDRD-4080-G1-2024-020	viernes, 29 de noviembre de 2024	Solicitud remisión APU NP - Roceria	CONSORCIO INNOVAPARQUES

Tabla 1. Correspondencia enviada interventoría

5.2.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERVENTORÍA

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA IDRD-4080-2024 - INTERVENTORÍA			
No. CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
CINNOVAPARQUES-CE-001	20/11/2024	Doc contractual	Se entrega documentación contractual
CINNOVAPARQUES-CE-002	20/11/2024	Cronograma mto	Se remite cronocrama
CINNOVAPARQUES-CE-003	26/11/2024	Entrega ppto pijaos y palermo	Se realiza entrega de los presupuestos
CINNOVAPARQUES-CE-004	26/11/2024	Rta subsan plan SST	Se remite para revisión y aprobación

CONSECUTIVO CORRESPONDENCIA ENVIADA IORD-4080-2024 - INTERVENTORÍA			
No. CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
CINNOVAPARQUES-CE-005	26/11/2024	Entrega cronograma	Se remite para revisión y aprobación
CINNOVAPARQUES-CE-006	26/11/2024	Subsan H.V personal	Se remite para revisión y aprobación
CINNOVAPARQUES-CE-007	26/11/2024	Ppto actividad aireación	Se remite para revisión y aprobación
CINNOVAPARQUES-CE-009	28/11/2024	Garantias acta inicio	Se remiten pólizas
CINNOVAPARQUES-CE-010	29/11/2024	Subsanación plan calidad	Se remite plan subsanado
CINNOVAPARQUES-CE-011	30/11/2024	Envio programación	Se entrega programación de mantenimientos
CINNOVAPARQUES-CE-012	30/11/2024	Subsanación hojas de vida	Se entregan hojas de vida del personal

Tabla 2. Correspondencia recibida interventoría

5.3. BITÁCORA:

El control y seguimiento de las actividades y registros de obra se encuentran registrados en el libro de obra, la copia del mismo se encuentra en el informe técnico de interventoría, en el cual se evidencia el registro de la información diariamente.

6. SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y PRESERVACIÓN

La interventoría cuenta con una oficina dotada con equipos de cómputo, impresora e internet para el control administrativo y técnico del proyecto en obra.

El manejo y control administrativo se adelanta desde la oficina principal ubicada en la Carrera 70C N° 48 – 55 Barrio Normandía, con los siguientes recursos:

- Equipos de cómputo para residentes e inspectores
- Impresora
- Internet
- Teléfonos celulares
- Baños

7. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES

La trazabilidad de los materiales ingresados a obra permite contar con la información oportuna y confiable, en el periodo evaluado en este informe, a obra no han ingresado materiales que incidan en la calidad final del proyecto por lo cual no se cuenta aún con información correspondiente, sin embargo y pensado en el control adecuado de los mismos, se realizará la solicitud al contratista de entrega de listado semanal de materiales ingresados a obra.

8. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

PRD Alterna 3

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

PRD Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

Parque Nacional

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

San Cristóbal Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

El Tunal Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

Timiza Estadio

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Corte césped canchas fútbol
- Demarcación con Vinilo tipo 2 cancha fútbol

Prado Pinzón

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)
- Cepillado de campo sintético

UDS Unidad Deportiva El Salitre

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)
- Cepillado de campo sintético

Autopista Sur (Pavco)

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Clarelandia F11

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético

Clarelandia F5

- Bordeo con guadaña campo deportivo

Villa ELena Villemar

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Pradera Sur

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Estrella norte

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Burgos Britalia 1

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Burgos Britalia 2

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Cayetano Cañizares

- Bordeo con guadaña campo deportivo
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Servitá

- Cepillado de campo sintético

La Cabrera (Japón)

- Cepillado de campo sintético

Cantalejo

- Cepillado de campo sintético

Urb. Mazuren I Sector

- Cepillado de campo sintético

Vilanova

- Cepillado de campo sintético

Verbenal

- Cepillado de campo sintético

Eduardo Santos

- Cepillado de campo sintético

Urb. Gustavo Restrepo

- Cepillado de campo sintético

Urb. La Laguna 1 (Venecia)

- Cepillado de campo sintético

Laguneta

- Cepillado de campo sintético

San José

- Cepillado de campo sintético

Parque Olaya Herrera

- Cepillado de campo sintético

San Andrés

- Cepillado de campo sintético

El Carmelo

- Cepillado de campo sintético

Villa Luz

- Cepillado de campo sintético

Villas del Madrigal
- Cepillado de campo sintético

Florencia Los Tronquitos
- Cepillado de campo sintético
- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

Jazmín
- Cepillado de campo sintético

Pepita
- Cepillado de campo sintético

Montes 1
- Cepillado de campo sintético

Sierra Morena
- Cepillado de campo sintético

Casa Blanca
- Cepillado de campo sintético

Fontanar del Rio
- Cepillado de campo sintético

La Gaitana
- Cepillado de campo sintético

Urb. Lombardía (1 Etapa)
- Cepillado de campo sintético

Ciudadela Cafam
- Cepillado de campo sintético

Berlín
- Cepillado de campo sintético

Tibabuyes 1
- Cepillado de campo sintético

Tibabuyes 2

- Cepillado de campo sintético

Cafam Suba II (Los Gavilanes)
- Cepillado de campo sintético

La Esperanza
- Cepillado de campo sintético

Milenta tejar san eusebio
- Cepillado de campo sintético

Santiago de Atalaya
- Cepillado de campo sintético

Portal del Sol
- Cepillado de campo sintético

Parque Campo Verde 1
- Cepillado de campo sintético

Parque Campo Verde 2
- Cepillado de campo sintético

Parque Campo Verde 3
- Cepillado de campo sintético

Urb. Ciudad Hayuelos F8
- Cepillado de campo sintético

Urb. Ciudad Hayuelos F5
- Cepillado de campo sintético

Normandía
- Cepillado de campo sintético

Parque Industrial El Nectar
- Cepillado de campo sintético

Lindaraja
- Cepillado de campo sintético

Cometas
- Cepillado de campo sintético

PTAR Salitre

- Cepillado de campo sintético

Simon Bolivar PRD 1

- Cepillado de campo sintético

Gimnasio del Norte

- Cepillado de campo sintético

Bachué

- Cepillado de campo sintético

Villa Mayor

- Cepillado de campo sintético

Las Cruces

- Cepillado de campo sintético

Laches la mina

- Cepillado de campo sintético

Tercer Milenio 1

- Cepillado de campo sintético

Tercer Milenio 2

- Cepillado de campo sintético

Tercer Milenio 3

- Cepillado de campo sintético

Desarrollo Lourdes

- Cepillado de campo sintético

Gilma Jimenez F11

- Cepillado de campo sintético

Gilma Jimenez F8

- Cepillado de campo sintético

Gilma Jimenez F5

- Cepillado de campo sintético

Gilma Jimenez Mini

- Cepillado de campo sintético

Gorgonzola

- Cepillado de campo sintético

Marsella F11

- Cepillado de campo sintético

Marsella F5

- Cepillado de campo sintético

Santa Isabel La Fragua 1

- Cepillado de campo sintético

Santa Isabel La Fragua 2

- Cepillado de campo sintético

Juan Amarillo

- Cepillado de campo sintético

Bonanza

- Cepillado de campo sintético

Tabora

- Corte césped canchas fútbol

Country

- Corte césped

Bilbao

- Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro)

9. SALIDAS NO CONFORMES

En el periodo no se registraron salidas no conformes.

10. AUDITORIAS INTERNAS

No se ha realizado la programación de auditorías internas.

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4080 DE 2024

CONSORCIO SANTA TERESA 28

DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55

TELÉFONO: 76530168 – 3013942384

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - CAMPOS DEPORTIVOS"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE AMBIENTAL

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO __1___ DE _____



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Yanneth Duarte Almonacid	Especialista Ambiental	
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	Director de Interventoría	

NOVIEMBRE DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1. CONDICIONES CONTRACTUALES 4
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS
3. INFORME GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 13
3.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN 13

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1. FORMATO DE REVISIÓN PLANES DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoria en cumplimiento del contrato No. 4080 de 2024 suscrito entre CONSORCIO SANTA TERESA 28 y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra: CONSORCIO INNOVAPARQUES de acuerdo con el contrato No. 4041 de 2024.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde **el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024**, donde se tuvieron en cuentas los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, así como lo indicado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoria del IDRD, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra a la fecha de entrega de este reporte.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

1.2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los contratos objeto de interventoría son dos, considerando que la licitación pública para la adjudicación de las obras fue diseñada para la adjudicación en dos grupos, como se describe a continuación:

GRUPO 01: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".***

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en varios campos deportivos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales se enuncian a continuación:

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA SINTÉTICA:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
2	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
3	SINTETICA	Cedritos	01-031	Usaquén	Carrera 9 Calle 145
4	SINTETICA	Toberin	01-079	Usaquén	Calle 164 Carrera 16 C
5	SINTETICA	Estrella norte	01-189	Usaquén	Calle 160 Carrera 19 B
6	SINTETICA	Verbenal	01-313	Usaquén	Calle 187 Transversal 18 B
7	SINTETICA	Urb. Calle 170 / Alameda	01-540	Usaquén	Carrera 17 Calle 175
8	SINTETICA	La Cabrera (Japón)	02-007	Chapinero	Av Carrera 11 Calle 87
9	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
10	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
11	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
12	SINTETICA	Desarrollo Lourdes	03-122	Santafé	Carrera 1A Este Calle 3
13	SINTETICA	Laches la mina	03-148	Santafé	Diagonal 48 Cra 8 E
14	SINTETICA	Urb. Antioquia	04-038	San Cristóbal	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	SINTETICA	Gaitán cortes	04-103	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
17	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	SINTETICA	San Cristóbal 2	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	SINTETICA	San Cristobal1	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	SINTETICA	Alfonso López	05-141	Usme	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	SINTETICA	Nuevo Usme	05-459	Usme	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	SINTETICA	Laguneta	06-005	Tunjuelito	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	SINTETICA	Urb. Tunjuelito	06-012	Tunjuelito	Cra 12 Calle 59 sur
29	SINTETICA	Nuevo Muzu	06-017	Tunjuelito	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	SINTETICA	Tunal Alterna	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	SINTETICA	Naranjos	07-035	Bosa	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	SINTETICA	Timiza Villa del rio	07-036	Bosa	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	SINTETICA	Autopista Sur (Pavco)	07-152	Bosa	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	SINTETICA	Clarelandia	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	SINTETICA	Clarelandia mini	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	SINTETICA	El Recreo	07-260	Bosa	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	SINTETICA	La Esperanza	07-273	Bosa	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	SINTETICA	La Tingua Tibanica	07-274	Bosa	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	SINTETICA	Urb. Chicala	07-292	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	SINTETICA	Santiago de Atalaya	07-321	Bosa.	Carrera 98 B Calle 61 A sur
44	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
45	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
46	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
47	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
48	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
49	SINTETICA	Portal del Sol	07-403	Bosa	Carrera 95 A Calle 73 sur
50	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
51	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
52	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
53	SINTETICA	Carvajal	08-040	Kennedy	Cra 70 B Calle 24 A sur
54	SINTETICA	Villa Alsacia	08-065	Kennedy	Carrera 72 B Calle 11 A BIS
55	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
56	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
57	SINTETICA	Américas Occidental	08-127	Kennedy	Av. Boyacá Calle 2 sur
58	SINTETICA	Villa de los Sauces	08-180	Kennedy	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
59	SINTETICA	La Igualdad	08-212	Kennedy	Carrera 68A entre Calle 2
60	SINTETICA	Timiza	08-219	Kennedy	Carrera 72 P Calle 40 H sur
61	SINTETICA	Timiza	08-219	KENNEDY	Carrera 72 P Calle 40 H sur
62	SINTETICA	Las Luces y Villa Rica	08-533	Kennedy	Carrera 77 H Calle 52 A sur
63	SINTETICA	Gilma f11	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
64	SINTETICA	Gilma f8	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
65	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
66	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
67	SINTETICA	La Alejandra	08-568	Kennedy	Carrera 72 I Diagonal 40 a sur
68	SINTETICA	Lago Timiza I Etapa	08-626	Kennedy	Carrera 73 Calle 43 sur
69	SINTETICA	Primavera	08-770	Kennedy	Calle 2 Carrera 91 C
70	SINTETICA	Modelia	09-016	Fontibon	Carrera 81 C N°24 c 50
71	SINTETICA	Villa Helena Villemar	09-026	Fontibón	Carrera 96 G N°20 A 35
72	SINTETICA	Carlos Lleras (El Fuego)	09-048	Fontibón	Carrera 70 Calle 23 C
73	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
74	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
75	SINTETICA	Villas del Madrigal	10-002	Engativá	Calle 75 C Carrera 99 B
76	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
77	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
78	SINTETICA	Florencia Los Tronquitos	10-028	Engativá	Carrera 91 A Calle 75 C
79	SINTETICA	La Europa	10-045	Engativá	Carrera 71 D Calle 67
80	SINTETICA	Villa de Granada	10-102	Engativá	Cra 111A Calle 75D
81	SINTETICA	Bachué	10-117	Engativá	Carrera 95 Calle 90 A
82	SINTETICA	Ciudad Honda	10-153	Engativá	Carrera 68 G Calle 64 H
83	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
84	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
85	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
86	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
87	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
88	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
89	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
90	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
91	SINTETICA	Normandía	10-190	Engativá	Carrera 73 Calle 51
92	SINTETICA	Bonanza	10-215	Engativá	Carrera 70 F Calle 75
93	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	Carrera 102 con Calle 79
94	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	CALLE 82 CARRARA 102
95	SINTETICA	Florencia	10-249	Engativá	Carrera 88 Calle 75
96	SINTETICA	UDS Unidad Deportiva El Salitre	10-290	Engativá	CALLE63 CARERA AV 68
97	SINTETICA	Petar Salitre	10-531	Engativá	Carrera 120 Calle 80 A Bis
98	SINTETICA	Ciudadela Cafam	11-008	Suba	Cra 113 C Calle 142 A
99	SINTETICA	Berlín	11-015	Suba	Calle 142 Carrera 145 B
100	SINTETICA	Cantalejo	11-036	Suba	Carrera 55 Calle 160
101	SINTETICA	Urb Lombardía (1 Etapa)	11-052	Suba	Calle 143 Carrera 107B
102	SINTETICA	Burgos britalia1	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
103	SINTETICA	Burgos britalia2	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
104	SINTETICA	Casa Blanca	11-069	Suba	Carrera 68 entre Calles 140 Y 141
105	SINTETICA	Bilbao	11-074	Suba	Calle 142 C Carrera 151 A
106	SINTETICA	Tibabuyes1	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
107	SINTETICA	Tibabuyes2	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
108	SINTETICA	Prado Pinzón	11-109	Suba	Calle 143 Carrera 49
109	SINTETICA	Cafam Suba II (Los Gavilanes)	11-1101	Suba	Carrera 143 Calle 142 A
110	SINTETICA	Urb. Mazurén I Sector	11-161	Suba	Calle 152 Carrera 50
111	SINTETICA	Victoria norte	11-162	Suba	Calle 150 Carrera 54
112	SINTETICA	Cometas	11-204	suba	Av Calle 127 Carrera 87 A
113	SINTETICA	Lindaraja	11-309	suba	Carrera 78 Calle 127 D
114	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
115	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
116	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
117	SINTETICA	Vilanova	11-668	suba	Carrera 54 D Calle 186
118	SINTETICA	Valle de Refous	11-686	Suba	Cra 101 calle 150a
119	SINTETICA	PRD 1	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
120	SINTETICA	PRD 2	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
121	SINTETICA	Santa Clara	13-015	Teusaquillo	Carrera 46 Calle 22 A
122	SINTETICA	Urb Salitre (Greco)	13-016	Teusaquillo	Carrera 66 B Calle 43
123	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
124	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
125	SINTETICA	La pepita	14-008	Mártires	Calle 10 Carrera 26
126	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
127	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
128	SINTETICA	Luna Park	15-029	Antonio Nariño	Carrera 14 Calle 13 sur
129	SINTETICA	Villa Mayor	15-036	Antonio Nariño	Calle 32 A sur Carrera 34 C
130	SINTETICA	Fragua	15-040	Antonio Nariño	Carrera 31 N.º 14 B 57 sur
131	SINTETICA	Champion Primavera	16-012	Pte Aranda	Transv 42 A Calle 5A
132	SINTETICA	Milenta tejar san eusebio	16-099	Pte Aranda	Carrera 52 B Calle 20 sur
133	SINTETICA	Montes 1	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
134	SINTETICA	Montes2	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
135	SINTETICA	Gorgonzola	16-126	Pte Aranda	Carrera 41 A Calle 5
136	SINTETICA	Pradera sur	16-153	Pte Aranda	Av calle 3 Carrera 66
137	SINTETICA	Jazmín	16-204	Pte Aranda	Av. Carrera 50 Calle 1 D
138	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar)	16-415	Pte Aranda	Cll 10 AV Cra 36
139	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar Polideportivo)	16-416	Pte Aranda	Cll 11 A AV Cra 36
140	SINTETICA	La Catedral - Candelaria	17-028	La Candelaria	Calle 12f No 3-27
141	SINTETICA	Urb. Gustavo Restrepo	18-009	Rafael Uribe	Calle 28 Sur Carrera 15A
142	SINTETICA	Bosque San Carlos	18-028	Rafael Uribe	Carrera 12 Bis
143	SINTETICA	Palermo Sur	18-035	Rafael Uribe	Carrera 1 Este Calle 49 C sur
144	SINTETICA	Marruecos	18-041	Rafael Uribe	Calle 48 P sur Carrera 5L

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
145	SINTETICA	Molinos	18-055	Rafael Uribe	Transversal S Calle 48 L sur
146	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
147	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
148	SINTETICA	Parque Olaya Herrera	18-207	Rafael Uribe	Carrera 21 25-35 Sur
149	SINTETICA	San José	18-429	Rafael Uribe	Calle 26 Sur y Av 1 de Mayo con Cra 12 D
150	SINTETICA	Domingo Lain	19-032	Ciudad Bolívar	Calle 64 C sur Transv 17N
151	SINTETICA	Arborizadora Alta	19-058	Ciudad Bolívar	Diagonal 73 A sur Transversal 36 B
152	SINTETICA	La Coruña	19-115	Ciudad Bolívar	Calle 58 Bsur Carrera 47
153	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
154	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolívar	Transversal 73 B Calle 75A sur
155	SINTETICA	Illimani (Paraíso)	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
156	SINTETICA	Illimani	19-346	Ciudad Bolívar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
157	SINTETICA	Buenavista- Porvenir	19-347	Ciudad Bolívar	Carrera 17 F Calle 76 A sur
158	SINTETICA	El Taller- El Ensueño	19-348	Ciudad Bolívar	Carrera 75A Diagonal 68 A
159	SINTETICA	Paraíso	19-490	Ciudad Bolívar	Cra 27 Q Calle 71 K sur
160	SINTETICA	Caracolí	19-710	Ciudad Bolívar	Carrera 74 B Calle 77 sur
161	SINTETICA	Balmoral Guadalupe	19-750	Ciudad Bolívar	Autopista sur Carrera 71
162	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
163	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolívar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
164	SINTETICA	Mirador illimani	19-788	Ciudad Bolívar	Carrera 27 C Diagonal 70 U Bis sur
165	SINTETICA	San José Maryland	07-164	Bosa	Carrera 86 Calle 73 G sur
166	SINTETICA	Aurora	05-002	USME	Calle 71 F sur Carrera 14 V (Av Boyacá)

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
167	SINTETICA	Valles de Cafam	05-003	USME	Calle 92 sur Carrera 14 I
168	SINTETICA	Villa Alemana	05-087	USME	Carrera 5 este (Aup Llano) Calle 100 sur
169	SINTETICA	Pijaos	18-090	Rafael Uribe	Av Cra 10 Calle 35 sur
170	SINTETICA	Cruces	03-036	Santafé	Carrera 5 A Calle 1 B
171	SINTETICA	La Gaitana	11-205	SUBA	Carrera 125 B Calle 131 A
172	SINTETICA	Gimnasio del Norte	12-023	Barrios Unidos	Carrera 28 Calle 63 B
173	SINTETICA	Eduardo Santos	14-030	Mártires	Carrera 18 C Calle 4 A
174	SINTETICA	Dindalito	08-144	Kennedy	Carrera 94 C Calle 42 sur
175	SINTETICA	Castilla	08-200	Kennedy	Carrera 74 Calle 8A Bis
176	SINTETICA	Cayetano Cañizares	08-241	Kennedy	Carrera 80 Calle 40 C sur
177	SINTETICA	Estancia	19-231	Ciudad Bolívar	Calle 58 C sur Carrera 74 C
178	SINTETICA	La Joya	19-349	Ciudad Bolívar	Carrera 18 I Calle 80 B sur
179	SINTETICA	Urb Metrópolis	12-035	Barrios Unidos	Carrera 66 Calle 84
180	SINTETICA	Urb La Laguna 1 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur
181	SINTETICA	Urb La Laguna 2 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	NATURAL	EL TUNAL (Estadio)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
2	NATURAL	EL TUNAL (Softbol)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
3	NATURAL	TIMIZA (Estadio)	08-219	Kennedy	Carrera 9 Calle 145
4	NATURAL	ATAHUALPA (Estadio)	09-104	Fontibón	Calle 164 Carrera 16 C
5	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Estadio)	12-091	Barrios Unidos	Calle 160 Carrera 19 B
6	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Alterna 3)	12-091	Barrios Unidos	Calle 187 Transversal 18 B
7	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Playa - 1)	12-091	Barrios Unidos	Carrera 17 Calle 175
8	NATURAL	TABORA	10-192	Engativá	Av Carrera 11 Calle 87
9	NATURAL	EL COUNTRY (Club)	01-1000	Usaquén	Carrera 14 Calle 7

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
10	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Beisbol)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
11	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
12	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo) MARTE	10-290	Engativá	Carrera 1A Este Calle 3
13	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Sotfbol)	10-290	Engativá	Diagonal 4B Cra 8 E
14	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Voleibol)	10-290	Engativá	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	NATURAL	SAN CRISTOBAL (Estadio)	04-127	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	NATURAL	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (Sector Historico)	03-035	Santa Fé	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	NATURAL	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	NATURAL	CIUDAD MONTES (Softbol)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	NATURAL	CIUDAD MONTES (2 de Playa)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	NATURAL	UNIDAD DEPORTIVA LA ALQUERIA	16-024	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	NATURAL	MILENTA TEJAR SAN EUSEBIO	16-099	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	NATURAL	NUEVO MUZU	06-017	Tunjuelito	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	NATURAL	LA SERENA	10-223	Engativá	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	NATURAL	URBANIZACION BOCHICA	16-037	Puente Aranda	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	NATURAL	URBANIZACION LOS ANGELES PRIMER SECTOR	10-186	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	NATURAL	PARQUE JUAN AMARILLO	10-171	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	NATURAL	ATAHUALPA I PREDIO - El Cajon Sector I	09-024	Fontibón	Cra 55 Diagonal 49 sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
28	NATURAL	MARSELLA SECTOR NORTE I ETAPA - Pinos de Marsella	08-066	Kennedy	Cra 12 Calle 59 sur
29	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Complejo Acuatico (1, 2,3 Playa)	12-1000	Barrios Unidos	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	NATURAL	LA GAITANA	11-205	Suba	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	NATURAL	LA FLORIDA 1	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	NATURAL	LA FLORIDA 2	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	NATURAL	LA FLORIDA 3	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	NATURAL	LA FLORIDA 4	10-311	Engativá	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	NATURAL	LA FLORIDA 5	10-311	Engativá	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	NATURAL	LA FLORIDA 6	10-311	Engativá	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	NATURAL	LA FLORIDA 7	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	NATURAL	LA FLORIDA 8	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	NATURAL	LA FLORIDA 9	10-311	Engativá	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 1	10-311	Engativá	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 2	10-311	Engativá	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	NATURAL	PARQUE DEL RIO (SAN JOSE DE MARYLAND)	07-164	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	NATURAL	AUTOPISTA SUR (Pavco)	07-152	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	4041 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO INNOVAPARQUES
Objeto	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".*

Plazo de la ejecución etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$ 5.200.000.000,00
Valor total del contrato	$ 5.200.000.000,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	4080 DE 2024
Contratista de Interventoría	CONSORCIO SANTA TERESA 28
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2"*
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo de liquidación	UN (01) MES
Plazo total del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Valor total del contrato	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación contrato:	19 de agosto de 2025

3. INFORME GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

3.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN

Durante el periodo objeto de reporte se realizó la revisión del Programa de Manejo Ambiental RCD el dia 29 de noviembre de 2024, producto de la revisión se generaron observaciones por parte de la interventoria quedando el PMA-RCD en su versión 1 **NO APROBADO**. Como soporte de desarrollo de la revisión se emite formato por parte de la interventoría, el cual se encuentra en el **(ANEXO 1)** del presente informe.

CONCLUSIONES

1. Se realizó la revisión del PMA-RCD en su versión 1, el cual queda en estado de NO APROBADO

REVISIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PLAN DE GESTIÓN RCD

INFORMACIÓN DEL PARQUE - ESCENARIO

SOLICITANTE:	SEMAAM
UBICACIÓN:	VARIAS LOCALIDADES
LOCALIDAD:	VARIAS LOCALIDADES
CONSECUTIVO:	

DATOS DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO ENTRAMPOLIGUTO
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	INGRID LOPEZ
No DE CONTRATO DE APLICA:	4641 DE 2024

DATOS DE INTERVENTORIA:	Consorcio Cielo Torres 23
NOMBRE DE PROFESIONAL AMBIENTAL:	SHEYLA NATALI ESPINOSA SIERRA
No DE CONTRATO DE APLICA:	4666 de 2024
FECHA DE REVISIÓN:	28/11/2024

REVISIÓN CONTENIDO PMA

CONTENIDO	REVISIÓN	VERIFICACIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
1. MARCO NORMATIVO VIGENTE Y APLICABLE				
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NORMATIVIDAD				
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PARQUE				
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PARQUE				
2.2 [illegible]				
3. LÍNEA BASE AMBIENTAL				
3.1 [illegible]				
3.2 [illegible]				
3.3 [illegible]				
3.4 [illegible]				
4. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS				
4.1 [illegible]				
5. PERMISOS AMBIENTALES REQUERIDOS PARA EL PROYECTO				
6. PRESUPUESTO DE OBRA				
7. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES				
7.1 [illegible]				
7.2 [illegible]				
7.3 [illegible]				
7.4 [illegible]				

APROBACIÓN PMA	

REVISIÓN CONTENIDO PLAN DE GESTIÓN RCD

CONTENIDO	REVISIÓN	VERIFICACIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
1. DATOS DEL GENERADOR	X			Hace evidente subsanamiento del documento, toda vez pueda incluir en oficio de información complet. Se debe adjuntar el Anexo 1 del Decreto 837 de 2023
2. DATOS DE LA OBRA	X			Hace evidente subsanamiento del documento, toda vez pueda incluir en oficio de información complet. Se debe adjuntar el Anexo 1 del Decreto 837 de 2023
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO	X			Hace evidente este ítem en el documento
4. PREVENCIÓN DE RIESGO GENERAL	X			Hace evidente este ítem en el documento. Se debe incluir la preparación de contingencia a generar en Temblores y por mal tiempo de lluvias
5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN, CORTES Y CARGUE APLICADO	X			Hace evidente este ítem en el documento. Por favor adjuntar lo solicitado en el Decreto 837 de 2023
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA	X			Hace evidente este ítem en el documento. Por favor adjuntar lo solicitado en el Decreto 837 de 2023
7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO IN SITU, REUTILIZACIÓN Y VALORIZACIÓN	X			Hace evidente este ítem en el documento. Por favor adjuntar lo solicitado en el Decreto 837 de 2023
8. CANTIDADES DE RCD	X			Hace hallazgo este ítem se debe adjuntar el documento que tiene todo el manejo de RCD, anexo los documentos soportativos de los gestores y plan volumen de retorno
9. VALIDACIÓN DEL PITRCD EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE RCD	X			Se debe adjuntar lo solicitado en el Decreto 837 de 2023
10. PRESUPUESTO	X			La actividad de gestión que escoja por ejemplo: Indicador de aprovechamiento y el indicador de reutilidad. Por favor incluir para estos dos indicadores, metas que sean optimas para el proyecto y deseable como un proyecto de cumplimiento. Revisar los indicadores de gestión que son ambiguos, incluir que tengan medibles y cumplibles respecto a las actividades del proyecto, de lo contrario no seguirá adelante
11. FORMATO DE OBRA	X			Hace evidente el anexo de formato 2024
12. DECLARACIÓN DEL GENERADOR	X			Hace hallazgo este ítem

APROBACIÓN PLAN RCD	NO

FIRMA

NOMBRE: SHEYLA NATALI ESPINOSA SIERRA

CARGO: PROFESIONAL AMBIENTAL

Vo.Bo. Verificado y aceptado Almacenista
Profesional Ambiental Contratista

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4080 DE 2024
CONSORCIO SANTA TERESA 28
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 76530168 – 3013942384

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - CAMPOS DEPORTIVOS"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE SOCIAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

TOMO __1___ DE _____



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	María del Rosario Cárdenas J.	Residente de Interventoria	
APROBÓ	Raúl Orlando Delgado Cabiativa	Director de Interventoría	

NOVIEMBRE DE 2024 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

CONTENIDO

CONTENIDO 2
1. CONDICIONES CONTRACTUALES ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3.PROGRAMA SOCIAL ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3.1 EVALUACION DE IMPACTO 14
3.2 PROGRAMA DE INFORMACION 14
3.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN 14
3.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 15
3.5 PROGRAMA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LOCALIDADES 15
3.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA 15
3.7 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 15
3.8 COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA 15
4. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL 15
5. CONCLUSIONES 16

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento, verificación y control realizado por esta Interventoría en cumplimiento del contrato No. 4080 de 2024 suscrito entre CONSORCIO SANTA TERESA 28 y el INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD, a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra: CONSORCIO INNOVAPARQUES de acuerdo con el contrato No. 4041 de 2024.

La revisión se efectuó para el periodo correspondiente al primer mes de ejecución del contrato de obra definido desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024, donde se tuvieron en cuentas los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, SST y legales, según las condiciones contractuales establecidas; cabe resaltar que el seguimiento se realiza acorde con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato respectivo, así como lo indicado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo antes mencionado, dentro del presente informe se describen las labores realizadas por el Contratista en el periodo de tiempo enunciado anteriormente; así mismo, se presentan las observaciones, comentarios y recomendaciones a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.

Finalmente, se resumen los estados de los Contratos de obra e interventoría, exponiendo al final del documento las respectivas conclusiones del estado del contrato de obra a la fecha de entrega de este reporte.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

1.1. OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

1.2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los contratos objeto de interventoría son dos, considerando que la licitación pública para la adjudicación de las obras fue diseñada para la adjudicación en dos grupos, como se describe a continuación:

GRUPO 01: ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".***

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en varios campos deportivos, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., los cuales se enuncian a continuación:

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA SINTÉTICA:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
2	SINTETICA	Servitá	01-023	Usaquén	Carrera 7H Calle 165
3	SINTETICA	Cedritos	01-031	Usaquén	Carrera 9 Calle 145
4	SINTETICA	Toberín	01-079	Usaquén	Calle 164 Carrera 16 C
5	SINTETICA	Estrella norte	01-189	Usaquén	Calle 160 Carrera 19 B
6	SINTETICA	Verbenal	01-313	Usaquén	Calle 187 Transversal 18 B
7	SINTETICA	Urb. Calle 170 / Alameda	01-540	Usaquén	Carrera 17 Calle 175
8	SINTETICA	La Cabrera (Japón)	02-007	Chapinero	Av Carrera 11 Calle 87
9	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
10	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
11	SINTETICA	Tercer milenio	03-085	Santafé	Carrera 14 Calle 7
12	SINTETICA	Desarrollo Lourdes	03-122	Santafé	Carrera 1A Este Calle 3
13	SINTETICA	Laches la mina	03-148	Santafé	Diagonal 4B Cra 8 E
14	SINTETICA	Urb. Antioquia	04-038	San Cristóbal	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	SINTETICA	Gaitán cortes	04-103	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
16	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	SINTETICA	La Victoria	04-122	San Cristóbal	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	SINTETICA	San Cristóbal 2	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	SINTETICA	San Cristobal1	04-127	San Cristóbal	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	SINTETICA	Miravalle	05-042	Usme	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	SINTETICA	Alfonso López	05-141	Usme	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	SINTETICA	Nuevo Usme	05-459	Usme	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	SINTETICA	Nuevo milenio	05-476	Usme	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	SINTETICA	Laguneta	06-005	Tunjuelito	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	SINTETICA	Urb. Tunjuelito	06-012	Tunjuelito	Cra 12 Calle 59 sur
29	SINTETICA	Nuevo Muzu	06-017	Tunjuelito	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
31	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
32	SINTETICA	El Tunal	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
33	SINTETICA	Tunal Alterna	06-063	Tunjuelito	Cra 24 A Cll 4B Sur Av Boyacá
34	SINTETICA	Naranjos	07-035	Bosa	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	SINTETICA	Timiza Villa del rio	07-036	Bosa	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	SINTETICA	Autopista Sur (Pavco)	07-152	Bosa	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	SINTETICA	Clarelandia	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	SINTETICA	Clarelandia mini	07-163	Bosa	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	SINTETICA	El Recreo	07-260	Bosa	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	SINTETICA	La Esperanza	07-273	Bosa	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	SINTETICA	La Tingua Tibanica	07-274	Bosa	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	SINTETICA	Urb. Chicala	07-292	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
43	SINTETICA	Santiago de Atalaya	07-321	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur
44	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
45	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
46	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
47	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
48	SINTETICA	El Porvenir	07-391	Bosa	Av 1° de Mayo con Av Long de Occ
49	SINTETICA	Portal del Sol	07-403	Bosa	Carrera 95 A Calle 73 sur
50	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
51	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
52	SINTETICA	Ciudadela Campo Verde	07-436	Bosa	Carrera 95 A Calle 75 sur
53	SINTETICA	Carvajal	08-040	Kennedy	Cra 70 B Calle 24 A sur
54	SINTETICA	Villa Alsacia	08-065	Kennedy	Carrera 72 B Calle 11 A BIS
55	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
56	SINTETICA	Marsella Sector Norte I Etapa	08-066	Kennedy	Carrera 69 Calle 8
57	SINTETICA	Américas Occidental	08-127	Kennedy	Av. Boyacá Calle 2 sur
58	SINTETICA	Villa de los Sauces	08-180	Kennedy	Carrera 77 Bis Calle 58 C sur
59	SINTETICA	La Igualdad	08-212	Kennedy	Carrera 68A entre Calle 2
60	SINTETICA	Timiza	08-219	Kennedy	Carrera 72 P Calle 40 H sur
61	SINTETICA	Timiza	08-219	KENNEDY	Carrera 72 P Calle 40 H sur
62	SINTETICA	Las Luces y Villa Rica	08-533	Kennedy	Carrera 77 H Calle 52 A sur
63	SINTETICA	Gilma f11	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
64	SINTETICA	Gilma f8	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
65	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
66	SINTETICA	Gilma f5	08-552	Kennedy	Transversal 85 A Calle 49 sur
67	SINTETICA	La Alejandra	08-568	Kennedy	Carrera 72 I Diagonal 40 a sur
68	SINTETICA	Lago Timiza I Etapa	08-626	Kennedy	Carrera 73 Calle 43 sur
69	SINTETICA	Primavera	08-770	Kennedy	Calle 2 Carrera 91 C

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
70	SINTETICA	Modelia	09-016	Fontibon	Carrera 81 C N°24 c 50
71	SINTETICA	Villa Helena Villemar	09-026	Fontibón	Carrera 96 G N°20 A 35
72	SINTETICA	Carlos Lleras (El Fuego)	09-048	Fontibón	Carrera 70 Calle 23 C
73	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
74	SINTETICA	Urb. Ciudad Hayuelos	09-200	Fontibón	Calle 19 A Carrera 80 A
75	SINTETICA	Villas del Madrigal	10-002	Engativá	Calle 75 C Carrera 99 B
76	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
77	SINTETICA	Villa Luz	10-018	Engativá	Carrera 77A 64B - 03
78	SINTETICA	Florencia Los Tronquitos	10-028	Engativá	Carrera 91 A Calle 75 C
79	SINTETICA	La Europa	10-045	Engativá	Carrera 71 D Calle 67
80	SINTETICA	Villa de Granada	10-102	Engativá	Cra 111A Calle 75D
81	SINTETICA	Bachué	10-117	Engativá	Carrera 95 Calle 90 A
82	SINTETICA	Ciudad Honda	10-153	Engativá	Carrera 68 G Calle 64 H
83	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
84	SINTETICA	El Carmelo	10-169	Engativá	Carrera 101 A Calle 71B
85	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
86	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
87	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
88	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
89	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
90	SINTETICA	Juan Amarillo	10-171	Engativá	Carrera 111A Av Calle 90
91	SINTETICA	Normandía	10-190	Engativá	Carrera 73 Calle 51
92	SINTETICA	Bonanza	10-215	Engativá	Carrera 70 F Calle 75
93	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	Carrera 102 con Calle 79
94	SINTETICA	San Andrés	10-234	Engativá	CALLE 82 CARRARA 102
95	SINTETICA	Florencia	10-249	Engativá	Carrera 88 Calle 75
96	SINTETICA	UDS Unidad Deportiva El Salitre	10-290	Engativá	CALLE63 CARERA AV 68
97	SINTETICA	Petar Salitre	10-531	Engativá	Carrera 120 Calle 80 A Bis
98	SINTETICA	Ciudadela Cafam	11-008	Suba	Cra 113 C Calle 142 A
99	SINTETICA	Berlín	11-015	Suba	Calle 142 Carrera 145 B
100	SINTETICA	Cantalejo	11-036	Suba	Carrera 55 Calle 160
101	SINTETICA	Urb Lombardia (1 Etapa)	11-052	Suba	Calle 143 Carrera 107B
102	SINTETICA	Burgos britalia1	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
103	SINTETICA	Burgos britalia2	11-058	Suba	Carrera 73 Calle 160
104	SINTETICA	Casa Blanca	11-069	Suba	Carrera 68 entre Calles 140 Y 141
105	SINTETICA	Bilbao	11-074	Suba	Calle 142 C Carrera 151 A
106	SINTETICA	Tibabuyes1	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
107	SINTETICA	Tibabuyes2	11-084	Suba	Carrera 121 C Calle 130 C
108	SINTETICA	Prado Pinzón	11-109	Suba	Calle 143 Carrera 49
109	SINTETICA	Cafam Suba II (Los Gavilanes)	11-1101	Suba	Carrera 143 Calle 142 A
110	SINTETICA	Urb. Mazurén I Sector	11-161	Suba	Calle 152 Carrera 50
111	SINTETICA	Victoria norte	11-162	Suba	Calle 150 Carrera 54
112	SINTETICA	Cometas	11-204	suba	Av Calle 127 Carrera 87 A
113	SINTETICA	Lindaraja	11-309	suba	Carrera 78 Calle 127 D
114	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
115	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
116	SINTETICA	Fontanar del Rio	11-368	Suba	Diagonal 145 Carrera 122
117	SINTETICA	Vilanova	11-668	suba	Carrera 54 D Calle 186
118	SINTETICA	Valle de Refous	11-686	Suba	Cra 101 calle 150a
119	SINTETICA	PRD 1	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
120	SINTETICA	PRD 2	12-091	Barrios Unidos	Transversal 48 N°63-65
121	SINTETICA	Santa Clara	13-015	Teusaquillo	Carrera 46 Calle 22 A
122	SINTETICA	Urb Salitre (Greco)	13-016	Teusaquillo	Carrera 66 B Calle 43
123	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
124	SINTETICA	Arena Movistar	13-128	Teusaquillo	Av Carrera 30 Diagonal 61 C
125	SINTETICA	La pepita	14-008	Mártires	Calle 10 Carrera 26
126	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
127	SINTETICA	Santa Isabel La Fragua	15-021	Antonio Nariño	Calle 8 Sur con Carrera 27
128	SINTETICA	Luna Park	15-029	Antonio Nariño	Carrera 14 Calle 13 sur

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
129	SINTETICA	Villa Mayor	15-036	Antonio Nariño	Calle 32 A sur Carrera 34 C
130	SINTETICA	Fragua	15-040	Antonio Nariño	Carrera 31 N.º 14 B 57 sur
131	SINTETICA	Champion Primavera	16-012	Pte Aranda	Transv 42 A Calle 5A
132	SINTETICA	Milenta tejar san eusebio	16-099	Pte Aranda	Carrera 52 B Calle 20 sur
133	SINTETICA	Montes 1	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
134	SINTETICA	Montes2	16-112	Pte Aranda	Calle 10 sur N°39 - 29
135	SINTETICA	Gorgonzola	16-126	Pte Aranda	Carrera 41 A Calle 5
136	SINTETICA	Pradera sur	16-153	Pte Aranda	Av calle 3 Carrera 66
137	SINTETICA	Jazmín	16-204	Pte Aranda	Av. Carrera 50 Calle 1 D
138	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar)	16-415	Pte Aranda	Cll 10 AV Cra 36
139	SINTETICA	Parque Industrial (El Nectar Polideportivo)	16-416	Pte Aranda	Cll 11 A AV Cra 36
140	SINTETICA	La Catedral - Candelaria	17-028	La Candelaria	Calle 12f No 3-27
141	SINTETICA	Urb. Gustavo Restrepo	18-009	Rafael Uribe	Calle 28 Sur Carrera 15A
142	SINTETICA	Bosque San Carlos	18-028	Rafael Uribe	Carrera 12 Bis
143	SINTETICA	Palermo Sur	18-035	Rafael Uribe	Carrera 1 Este Calle 49 C sur
144	SINTETICA	Marruecos	18-041	Rafael Uribe	Calle 48 P sur Carrera 5L
145	SINTETICA	Molinos	18-055	Rafael Uribe	Transversal 5 Calle 48 L sur
146	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
147	SINTETICA	Santa Lucia	18-073	Rafael Uribe	Carrera 14 Calle 41 B sur
148	SINTETICA	Parque Olaya Herrera	18-207	Rafael Uribe	Carrera 21 25-35 Sur
149	SINTETICA	San José	18-429	Rafael Uribe	Calle 26 Sur y Av 1 de Mayo con Cra 12 D
150	SINTETICA	Domingo Lain	19-032	Ciudad Bolívar	Calle 64 C sur Transv 17N
151	SINTETICA	Arborizadora Alta	19-058	Ciudad Bolívar	Diagonal 73 A sur Transversal 36 B
152	SINTETICA	La Coruña	19-115	Ciudad Bolívar	Calle 58 Bsur Carrera 47

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
153	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolivar	Transversal 73 B Calle 75A sur
154	SINTETICA	Sierra Morena	19-190	Ciudad Bolivar	Transversal 73 B Calle 75A sur
155	SINTETICA	Illimani (Paraíso)	19-346	Ciudad Bolivar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
156	SINTETICA	Illimani	19-346	Ciudad Bolivar	Calles 71 P Sur Transversal 27 H
157	SINTETICA	Buenavista- Porvenir	19-347	Ciudad Bolivar	Carrera 17 F Calle 76 A sur
158	SINTETICA	El Taller- El Ensueño	19-348	Ciudad Bolivar	Carrera 75A Diagonal 68 A
159	SINTETICA	Paraíso	19-490	Ciudad Bolivar	Cra 27 Q Calle 71 K sur
160	SINTETICA	Caracolí	19-710	Ciudad Bolivar	Carrera 74 B Calle 77 sur
161	SINTETICA	Balmoral Guadalupe	19-750	Ciudad Bolivar	Autopista sur Carrera 71
162	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolivar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
163	SINTETICA	Altos de la Estancia	19-756	Ciudad Bolivar	Carrera 76 C Diagonal 67 a sur
164	SINTETICA	Mirador illimani	19-788	Ciudad Bolivar	Carrera 27 C Diagonal 70 U Bis sur
165	SINTETICA	San José Maryland	07-164	Bosa	Carrera 86 Calle 73 G sur
166	SINTETICA	Aurora	05-002	USME	Calle 71 F sur Carrera 14 V (Av Boyacá)
167	SINTETICA	Valles de Cafam	05-003	USME	Calle 92 sur Carrera 14 I
168	SINTETICA	Villa Alemana	05-087	USME	Carrera 5 este (Aup Llano) Calle 100 sur
169	SINTETICA	Pijaos	18-090	Rafael Uribe	Av Cra 10 Calle 35 sur
170	SINTETICA	Cruces	03-036	Santafé	Carrera 5 A Calle 1 B
171	SINTETICA	La Gaitana	11-205	SUBA	Carrera 125 B Calle 131 A
172	SINTETICA	Gimnasio del Norte	12-023	Barrios Unidos	Carrera 28 Calle 63 B
173	SINTETICA	Eduardo Santos	14-030	Mártires	Carrera 18 C Calle 4 A
174	SINTETICA	Dindalito	08-144	Kennedy	Carrera 94 C Calle 42 sur
175	SINTETICA	Castilla	08-200	Kennedy	Carrera 74 Calle 8A Bis

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
176	SINTETICA	Cayetano Cañizares	08-241	Kennedy	Carrera 80 Calle 40 C sur
177	SINTETICA	Estancia	19-231	Ciudad Bolivar	Calle 58 C sur Carrera 74 C
178	SINTETICA	La Joya	19-349	Ciudad Bolivar	Carrera 18 I Calle 80 B sur
179	SINTETICA	Urb Metrópolis	12-035	Barrios Unidos	Carrera 66 Calle 84
180	SINTETICA	Urb La Laguna 1 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur
181	SINTETICA	Urb La Laguna 2 (Venecia)	06-006	Tunjuelito	Carrera 53 A Diagonal 47 A sur

CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL:

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
1	NATURAL	EL TUNAL (Estadio)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
2	NATURAL	EL TUNAL (Softbol)	06-063	Tunjuelito	Carrera 7H Calle 165
3	NATURAL	TIMIZA (Estadio)	08-219	Kennedy	Carrera 9 Calle 145
4	NATURAL	ATAHUALPA (Estadio)	09-104	Fontibón	Calle 164 Carrera 16 C
5	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Estadio)	12-091	Barrios Unidos	Calle 160 Carrera 19 B
6	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Alterna 3)	12-091	Barrios Unidos	Calle 187 Transversal 18 B
7	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Parque Deportivo el Salitre (Playa - 1)	12-091	Barrios Unidos	Carrera 17 Calle 175
8	NATURAL	TABORA	10-192	Engativá	Av Carrera 11 Calle 87
9	NATURAL	EL COUNTRY (Club)	01-1000	Usaquén	Carrera 14 Calle 7
10	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Beisbol)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
11	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Atletismo)	10-290	Engativá	Carrera 14 Calle 7
12	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el	10-290	Engativá	Carrera 1A Este Calle 3

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
		Salitre (UDS Atletismo) MARTE			
13	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Sotfbol)	10-290	Engativá	Diagonal 48 Cra 8 E
14	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Unidad Deportivo el Salitre (UDS Voleibol)	10-290	Engativá	Transversal 8a este Calle 50 b sur
15	NATURAL	SAN CRISTOBAL (Estadio)	04-127	San Cristóbal	Carrera 5 a este Diagonal 31 C sur
16	NATURAL	PARQUE NACIONAL (PM-2A) ENRIQUE OLAYA HERRERA (Sector Historico)	03-035	Santa Fé	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
17	NATURAL	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	Diagonal 38 Sur No. 1F - 05
18	NATURAL	CIUDAD MONTES (Softbol)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
19	NATURAL	CIUDAD MONTES (2 de Playa)	16-112	Puente Aranda	Calle 13 sur N.º 2- 50 este
20	NATURAL	UNIDAD DEPORTIVA LA ALQUERIA	16-024	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
21	NATURAL	MILENTA TEJAR SAN EUSEBIO	16-099	Puente Aranda	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
22	NATURAL	NUEVO MUZU	06-017	Tunjuelito	Carrera 14 H Bis Calle 74 D sur
23	NATURAL	LA SERENA	10-223	Engativá	Carrera 5 G Calle 93 sur
24	NATURAL	URBANIZACION BOCHICA	16-037	Puente Aranda	Carrera 14 A Calle 137 B sur
25	NATURAL	URBANIZACION LOS ANGELES PRIMER SECTOR	10-186	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
26	NATURAL	PARQUE JUAN AMARILLO	10-171	Engativá	Carrera 11 Calle 67 A Bis sur
27	NATURAL	ATAHUALPA I PREDIO - El Cajon Sector I	09-024	Fontibón	Cra 55 Diagonal 49 sur
28	NATURAL	MARSELLA SECTOR NORTE I ETAPA - Pinos de Marsella	08-066	Kennedy	Cra 12 Calle 59 sur
29	NATURAL	SIMON BOLIVAR - Sector Complejo Acuatico (1, 2,3 Playa)	12-1000	Barrios Unidos	Diagonal 52 B sur Cra 61B
30	NATURAL	LA GAITANA	11-205	Suba	Cra 24 A Cll 48 Sur Av Boyacá

ITEM	TIPO DE CANCHA	PARQUE	CÓDIGO IDRD	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
31	NATURAL	LA FLORIDA 1	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 48 Sur Av Boyacá
32	NATURAL	LA FLORIDA 2	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 48 Sur Av Boyacá
33	NATURAL	LA FLORIDA 3	10-311	Engativá	Cra 24 A Cll 48 Sur Av Boyacá
34	NATURAL	LA FLORIDA 4	10-311	Engativá	Carrera 80 J Calle 70 A sur
35	NATURAL	LA FLORIDA 5	10-311	Engativá	Carrera 65 Calle 55 A sur
36	NATURAL	LA FLORIDA 6	10-311	Engativá	Av. Calle 57 R sur (Aut. Sur) Carrera 72
37	NATURAL	LA FLORIDA 7	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
38	NATURAL	LA FLORIDA 8	10-311	Engativá	Calle 58 J sur Cra 80 G
39	NATURAL	LA FLORIDA 9	10-311	Engativá	Calle 69 A Sur 93D - 45
40	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 1	10-311	Engativá	Calle 75 BIS Sur (Av. C de Cali) Cra 80J
41	NATURAL	LA FLORIDA MARACANA 2	10-311	Engativá	Calle 73 D Sur Carrera 78 A hasta la 82 A Bis
42	NATURAL	PARQUE DEL RIO (SAN JOSE DE MARYLAND)	07-164	Bosa	Av Carrera 86 Calle 55 sur
43	NATURAL	AUTOPISTA SUR (Pavco)	07-152	Bosa	Carrera 98 B Calle 61 A sur

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE OBRA

No. de contrato	4041 DE 2024
Contratista Consultoría y/obra	CONSORCIO INNOVAPARQUES
Objeto	*"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 - "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS".*
Plazo de la ejecución etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo total del contrato	OCHO (08) MESES
Valor etapa de obra	$ 5.200.000.000,00
Valor total del contrato	$ 5.200.000.000,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación del contrato:	19 de julio de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. de contrato	4080 DE 2024
Contratista de Interventoría	CONSORCIO SANTA TERESA 28
Objeto	*"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD". GRUPO 1 Y GRUPO 2"*
Periodo etapa de obra	OCHO (08) MESES
Plazo de liquidación	UN (01) MES
Plazo total del contrato	NUEVE (09) MESES
Valor etapa de obra	$ 2.107.109.833,00
Valor total del contrato	$ 2.107.109.833,00
Fecha Inicio	20 de noviembre de 2024
Fecha de Terminación contrato:	19 de agosto de 2025

PROGRAMA SOCIAL

3.1 EVALUACION DE IMPACTO

Durante el periodo no se realizo actividades propias del programa.

3.2 PROGRAMA DE INFORMACION

Este programa está orientado a brindar a las comunidades la información sobre las actividades que se van a desarrollar durante la ejecución de la obra en los diferentes escenarios y para ello se plantea el siguiente objetivo: Propiciar la creación de espacios de participación ciudadana que posibiliten el intercambio permanente de información con la ciudadanía y sensibilizar a la comunidad residente y usuaria frente a la importancia y los respectivos usos de las zonas recreativas.

Durante el periodo no se realizo actividades propias del programa.

3.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

A través de este programa se busca implementar estrategias de comunicación que contribuyan a crear y consolidar canales entre la comunidad, Contratista y entidad.

Durante el periodo no se realizo actividades propias del programa.

3.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este programa busca generar un acompañamiento directo a la ciudadanía que mitigue los eventos que puedan obstaculizar el normal transcurso de la obra lo mismo que relacionar de manera organizada las diferentes actividades desarrolladas para dar respuesta a los requerimientos ciudadanos durante la ejecución del proyecto.

Este programa será liderado por la Profesional Social del contratista, apoyado en el Área Técnica a cargo de la ejecución de las obras.

Durante el periodo no se recepciono PQRS.

3.5 PROGRAMA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE Y DE LOCALIDADES

Durante el periodo no se ejecuta acciones propias del programa.

3.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

Durante el periodo no se ejecuta acciones propias del programa.

3.7 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Durante el periodo no se ejecuta acciones propias del programa.

3.8 COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

Durante el periodo no se ejecuta acciones propias del programa

4. INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL

En este periodo no se realizó la entrega de informe semanal de gestión social

5. CONCLUSIONES

✓ A la fecha no se ha dado cumplimiento con la elaboración y entrega del Plan de Gestión Social en el cual se contemplan el desarrollo de los programas los cuales se encuentran contempladas contractualmente para la ejecución de este contrato.

CONSORCIO SANTA TERESA 28

NIT. 901.888.461-1

IDRD-4080-G1-2024-063

Bogotá D. C., 23 de diciembre de 2024

ALCALDÍA MAYOR de BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20242100435382 Código Web: 3-IbBG
FECHA:23-12-2024 13:59:10 FOLIOS: 328
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: CONSORCIO SANTA TERESA 28 RAUL ORLANDO
ASUNTO: REMISIÓN INFORME MENSUAL 1 - NOVIEMBRE
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A -06 PBX: 660 5400

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn. RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector técnico de parques
La ciudad

Referencia: Contrato de interventoría No. IDRD-SG-4080-2024, cuyo objeto es ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".***

Asunto: **REMISIÓN INFORME MENSUAL No. 1 - NOVIEMBRE**
INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA 4041 DE 2024 – CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL, SINTÉTICA Y ARENA.

Cordial saludo

Por medio de la presente nos permitimos remitir los informes mensuales de interventoria No. 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024 para el contrato descrito en la referencia, lo cuales se relacionan a continuación:

INFORME	FOLIOS
COMPONENTE TECNICO	1 – 191
COMPONENTE SST	192 – 272
COMPONENTE CALIDAD	272 – 297
COMPONENTE AMBIENTAL	298 – 311
COMPONENTE SOCIAL	312 – 327

Lo anterior para su revisión y aprobación,

RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal
Anexos: Lo referido en (327) folios en 5 tomos
Con copia: N/A
Elaboró: DG
Revisó: N/A